

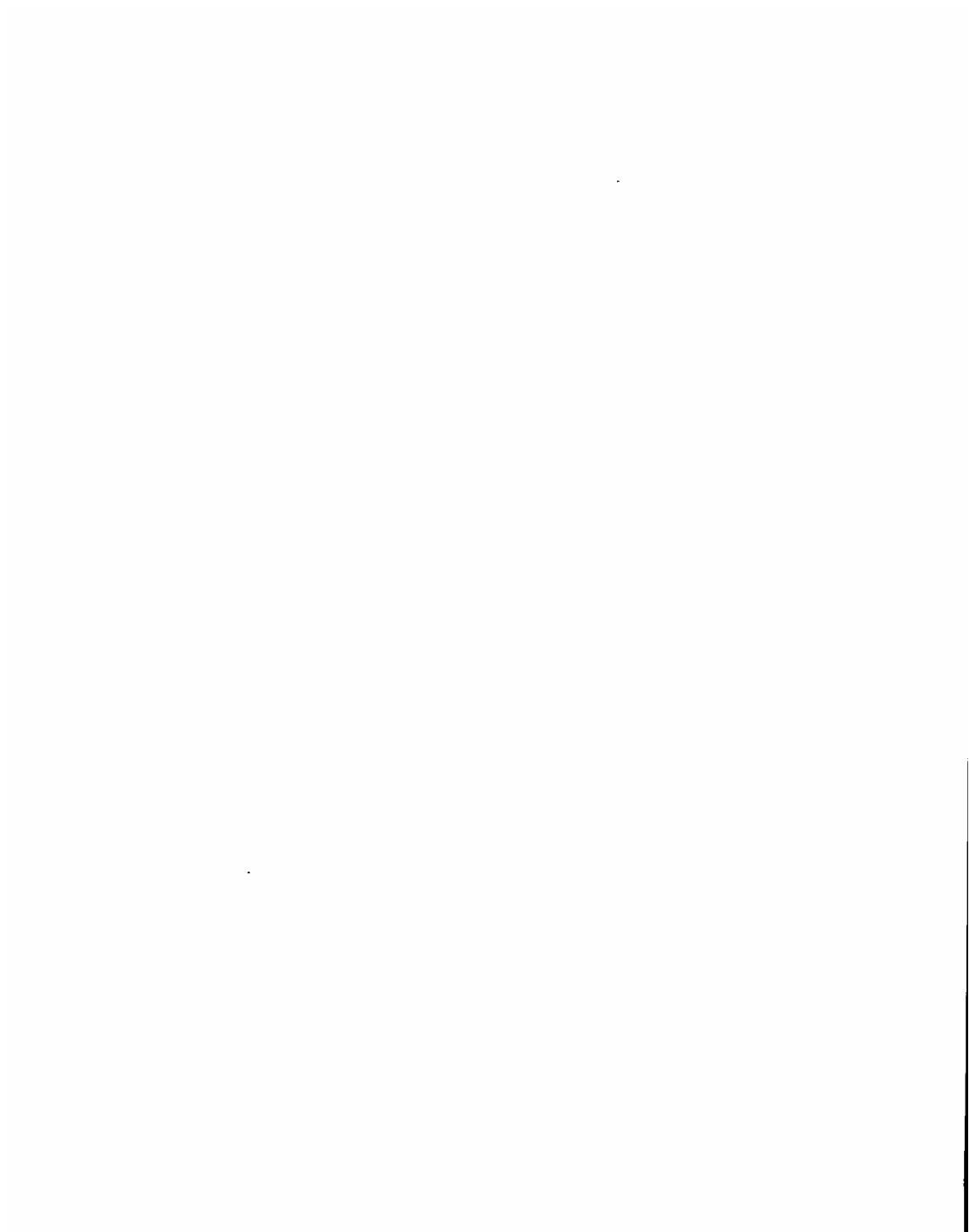


Figure 1. A large, empty rectangular area, possibly a placeholder for an image or a blank page.

BANCO DE DATOS
DE DERECHOS HUMANOS
Y VIOLENCIA POLITICA
Cinep & Justicia y Paz

PANORAMA DE DERECHOS HUMANOS

NOCHE NIEBLA

13

Y VIOLENCIA POLITICA EN COLOMBIA

Julio • Agosto • Septiembre

1999

BANCO DE DATOS
DE DERECHOS HUMANOS
Y VIOLENCIA POLITICA

Cinep & Justicia y Paz

ISSN 0123-3637

BANCO DE DATOS
DE DERECHOS HUMANOS
Y VIOLENCIA POLITICA

Cinep & Justicia y Paz



E - mail: bancodat@colomsat.net.co

Foto Carátula: Disueño Gráfico

Foto Internas: Ediciones ENDA América Latina, Disueño Gráfico y Harry C.

CONTENIDO

	Página
Siglas	5
Marco Conceptual adoptado por el Banco de Datos	7
ARTICULO DE COYUNTURA	
Las Imágenes Superpuestas de la Violencia Subyacentes de las Demandas Sociales	11
Gráficos y tablas estadísticas generales del trimestre	23
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS INFRACCIONES GRAVES AL DIH VIOLENCIA POLITICO - SOCIAL, Y ACCIONES BELICAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1999	
Julio	39
Agosto	73
Septiembre	113
ANALISIS	
Las Trampas de la Globalización o la Crisis de los Derechos	147

SIGLAS

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos	ASFADDES
Asociación Nacional de Usuarios Campesinos	ANUC
Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá	ACCU
Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio	ACMM
Autodefensas Unidas de Colombia	AUC
Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar	AUSAC
Central Unitaria de Trabajadores	CUT
Centro de Atención Inmediata	CAI
Comité Internacional de la Cruz Roja	CICR
Conferencia de Religiosos de Colombia	CRC
Cuerpo Técnico de Investigación Judicial	CTI
Departamento Administrativo de Seguridad	DAS
Departamento de Inteligencia Judicial Nacional	DIJIN
Drug Enforcement Administration (Administración de la Lucha Antidroga)	DEA
Ejército Popular de Liberación	EPL
Ejército Revolucionario del Pueblo	ERP
Empresa Colombiana de Petróleos	Ecopetrol
Federación Colombiana de Educadores	Fecode
Frente Urbano de Resistencia Yariquíes	FURY
Fuerza Aérea Colombiana	FAC
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo	FARC – EP
Fuerzas Armadas	FFAA.
Grupo de Acción Unificada para la Libertad Personal	GAULA
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	INPEC
Organización de las Naciones Unidas	ONU
Organización de Estados Americanos	OEА
Organización Nacional Indígena de Colombia	ONIC
Partido Comunista Colombiano	PCC
Servicio de Inteligencia Judicial Nacional	SIJIN
Sindicato de Trabajadores de las Empresas Públicas de Cali	Sintraemcali
Unión Camilista – Ejército de Liberación Nacional	UC – ELN
Unión Sindical Obrera	USO

MARCO CONCEPTUAL

Adoptado por el Banco de Datos

1. Definición de Violaciones a los Derechos Humanos

"Por violación a los Derechos Humanos debe entenderse toda conducta positiva o negativa mediante la cual un agente directo o indirecto del Estado vulnera, en cualquier persona y en cualquier tiempo, uno de los derechos enunciados y reconocidos por los instrumentos que conforman el Derecho Internacional de los Derechos Humanos".

Defensoría del Pueblo. "Algunas Precisiones sobre la violación de los Derechos Humanos en Colombia", Serie Textos de Divulgación No.2, Bogotá, 1993

Violación de Derechos Humanos por Persecución Política:

Cuando la violación se haya dado en el marco de actividades, encubiertas o no, relacionadas con el mantenimiento del orden público o la *defensa de las instituciones*, razones éstas tradicionalmente conocidas como *razones de Estado*.

Ordinariamente se aducen estas razones o se pueden fácilmente inferir, como justificación de actos violentos dirigidos a reprimir la protesta social legítima, a desarticular organizaciones populares o de carácter contestatario o a castigar y reprimir posiciones ideológicas o políticas contrarias o críticas del *status quo*.

Violación de Derechos Humanos por Abuso o Exceso de Autoridad:

Cuando el acto violatorio de los Derechos Humanos solo tiene como explicación un uso de la fuerza desproporcionado e injustificado en el cumplimiento de las funciones de agentes estatales, o un uso arbitrario e ilegítimo de la fuerza o de la autoridad detentada por los agentes del Estado.

Violación de Derechos Humanos por manifestación de Intolerancia social:

Cuando por las características de las víctimas se infiere que el móvil del acto violatorio de los derechos humanos está dirigido a eliminar personas consideradas por sus victimarios como disfuncionales o problemáticas para la sociedad, tales como: habitantes de la calle, drogadictos, mendigos, prostitutas, homosexuales, delincuentes.

2. Concepto General de Violencia Política

Se entenderá por violencia política aquella ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, de modificar, de substituir o de destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también de destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado.

Tal tipo de violencia puede ser ejercida:

1. Por agentes del Estado o por particulares que actúan con el apoyo, tolerancia o aquiescencia de las autoridades del Estado y en tal evento se tipifica como **VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS**. Las ejecuciones extrajudiciales serán registradas también como homicidio intencional de persona protegida en el apartado correspondiente a infracciones graves al DIH.
2. Por grupos insurgentes que combaten contra el Estado o contra el orden social vigente, y en este caso, o esa violencia se ajusta a las leyes o costumbres de la guerra y entonces se tipifica como **ACCIONES BÉLICAS**, o se aparta de las normas que regulan los conflictos bélicos y entonces se tipifica como **INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**.
3. Por personas, organizaciones, grupos particulares o no determinados, ajenos al Estado y a la insurgencia, motivados por la lucha en torno al poder político o por la intolerancia frente a otras ideologías, razas, étnias, religiones, culturas o sectores sociales estén o no organizados. También se ejerce cuando se cometen hechos por actores no estatales, los que aunque identificados, sus conductas no se pueden registrar ni como violación a los derechos humanos, ni como infracciones graves al derecho internacional humanitario. Ambas alternativas se reúnen en la tipificación más genérica de VIOLENCIA POLITICO-SOCIAL.

3. Acciones Bélicas

Por Acciones Bélicas se entenderán todas aquellas que se lleven a cabo bajo el quehacer legítimo de la guerra teniendo en cuenta que respondan a un objetivo militar definido y hagan uso de medios y armas lícitos en el combate, según el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho de Guerra.

4. Infracciones Graves al Derecho Internacional Humanitario

El Derecho Internacional Humanitario no entra a calificar la legitimidad o no de la guerra o del conflicto en cuestión, sino a limitar los métodos y alcances de éste con miras a salvaguardar en lo posible la vida, integridad y dignidad humanas.

Los grandes principios que inspiran el DIH son: el respeto por quienes no participan en las hostilidades, incluso por quienes se ponen fuera del combate por voluntad propia o por fuerza de las circunstancias (heridos, enfermos, prisioneros); el evitar todo daño o sufrimiento superfluo, que no sea estrictamente necesario para obtener una victoria militar sobre el enemigo; el salvaguardar la dignidad humana y el trato humano aún en las circunstancias más adversas, como cuando se cae en manos del enemigo.

Dentro de las prohibiciones explícitas contempladas en el DIH, algunas son de tal carácter que su violación se tipifica como "crimen de guerra", según el artículo 85, par. 5, del Protocolo I. Tienen ese carácter las "infracciones graves" contempladas en los artículos: 51 del Convenio I; 52 del Convenio II; 130 del Convenio III y 147 del Convenio IV, (que implican y amplían el artículo 3 común y están referidas todas al trato a seres humanos).

POR EL EMPLEO DE MEDIOS ILICITOS DE GUERRA

El principio inspirador de estas prohibiciones es que el fin de la guerra es poner a los adversarios fuera de combate y no hacerlos sufrir más de lo necesario para alcanzar lo anterior. Por ello se prohíben, en principio, las armas, proyectiles u otros instrumentos que causen males inútiles o superfluos, o las que tengan un efecto indiscriminado.

POR EL EMPLEO DE METODOS ILICITOS DE GUERRA

Si no se puede utilizar cualquier instrumento, tampoco se puede utilizar cualquier método para causar daños al adversario. Por eso otras normas del DIH regulan los métodos de guerra. A este respecto se pueden cometer infracciones al DIH como:

La perfidia: Cuando se apela a la buena fe del adversario para traicionarla, causando muertes, heridas o capturas, mediante actos que le den a entender que tiene derecho a protección o que tiene obligación de concederla, por ejemplo, mediante el uso indebido de la bandera blanca, del signo de la Cruz Roja, fingiéndose herido, enfermo o no combatiente etc.

Por conducir las hostilidades de modo que no haya sobrevivientes (lo que se ha llamado "Guerra sin Cuartel") o por amenazar con ello al adversario.

Por realizar ataques indiscriminados, o sea los que, por los métodos y medios empleados, no pueden ser dirigidos contra un objetivo militar concreto o cuyos efectos no sea posible limitar. Por realizar ataques a título de represalias contra: heridos, enfermos o personal sanitario o religioso.

Por causar desplazamientos forzados de población civil. Solo se podría en caso de exigirle así la seguridad de la población, pero en ese caso se la debe proveer de alojamiento, salubridad, higiene, seguridad y alimentación.

POR ATACAR OBJETIVOS ILÍCITOS DE GUERRA:

Por atacar bienes de carácter civil:

Localidades no defendidas (ciudades, pueblos, aldeas), o sea, donde hayan sido evacuados todos los combatientes y no sean usadas para actividades hostiles.

Zonas neutrales, o sea, aquellas creadas en las regiones de combate, por acuerdo entre las partes, destinadas a albergar heridos, enfermos y civiles que no participan directamente en los enfrentamientos, ni se dedican a actividades relacionadas con la guerra (art. 15 Convenio IV de Ginebra de 1949). También se tomarán en cuenta las zonas de distensión, no solamente acordadas por las partes, sino también, las zonas de resistencia civil, que sirven de asentamiento a la población civil perjudicada por el conflicto y que trata de reconstruir su tejido social, se da ciertos niveles de organización y se declara ajena a tanto al conflicto como a los actores armados del mismo.

Zonas sanitarias, de seguridad o desmilitarizadas, destinadas a acoger heridos, enfermos, personas de edad avanzada, niños menores de 15 años, madres de niños menores de 7 años, personal administrativo y sanitario, aunque la población de la zona continúe allí.

Establecimientos o unidades sanitarias fijas o móviles. Incluye hospitales fijos o barcos-hospitales o vehículos, trenes o embarcaciones dedicados a transporte de enfermos o heridos.

Organismos de Protección Civil, cuya tarea sea la de proteger a la población civil contra los peligros de las hostilidades, ayudarla a recuperarse de sus efectos o facilitar condiciones para su sobrevivencia.

Bienes culturales o lugares de culto, es decir, obras de interés artístico, histórico o arqueológico, o que constituyan el patrimonio cultural o espiritual de los pueblos.

Bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, lo que implica no utilizar el hambre como método de guerra o de sitio, ni atacar o destruir cultivos de alimentos, ganado, fuentes de agua etc., con el fin de privar de alimento o bebida a la población civil.

Medio Ambiente natural, que implica no causar daños extensos, durables y graves al medio ambiente.

Obras o instalaciones que contengan fuerzas peligrosas, como represas, diques, centrales nucleares etc.

Estructura vial y de comunicaciones, son los ataques perpetrados contra dicha estructura cuando los mismos no puedan considerarse claramente como objetivos militares.

POR EL TRATO INDIGNO AL SER HUMANO:

El trato al ser humano, sea que no participe en el conflicto, sea que deje de participar por rendición o por enfermedad, herida o naufragio, sea que participe y caiga en manos del adversario, está regulado por normas que concretizan las "leyes de humanidad", cuya violación se considera "infracción grave del DIH" y constituye al mismo tiempo "crimen de guerra". Como el homicidio intencional de personas protegidas o el atacar a población civil, la tortura o los tratos inhumanos, la destrucción y la apropiación de bienes, no justificadas por necesidades militares y efectuadas a gran escala, ilícita y arbitrariamente; el pillaje, la toma de rehenes; los actos de terrorismo; las amenazas de realizar los actos mencionados. También se incluyen los civiles muertos y heridos, victimizados en el desarrollo de una acción bélica, que aunque lícita, transgrede el principio de distinción.

LAS IMAGENES SUPERPUESTAS DE LA VIOLENCIA SUBYUGANTES DE LAS DEMANDAS SOCIALES

1. PRESENTACION

Avanzamos agotando los últimos meses del siglo XX y nos acercamos raudos al tercer milenio, con la esperanza puesta en el futuro, con el compromiso infranqueable de transformar el presente que con su trágica realidad amenaza destruirnos. Lo hacemos también con la memoria aguzada para aprender de las ignominias del pasado la mejor manera de invertir, como dijera Benjamín, el signo de la orientación radical hacia el futuro que caracteriza en general a la humanidad, hasta el punto de trocarla en una orientación aún más radical hacia el pasado. La esperanza de lo nuevo futuro solo se cumple mediante la memoria del pasado oprimido.

De ese tamaño es nuestra apuesta, en la idea bien profana de que el "universalismo ético" ha de tomar también en serio la injusticia ya sucedida y a todas luces irreversible; de que se da una solidaridad entre los nacidos después y los que les han precedido, una solidaridad con todos los que por la mano del hombre han sido heridos alguna vez en su integridad corporal o personal; y que esa solidaridad solo puede testimoniarse y generarse por la memo-

*Este presente absurdo
y aterrador, muestra
sin embargo a los desplazados
aproximándose al futuro,
que aunque triste se desnuda
esperanzador*

ria"¹. En fin, avanzamos hacia atrás en el futuro en una alocada idea del progreso que entre más se le mira, más antitética se muestra, más triste y desesperanzadora aparece. Las voces de nuestro tiempo, con todos los prótesis que la ciencia y la técnica les han prodigado, nos exigen que olvidemos, nos obligan a olvidar y para ello no escatiman ningún esfuerzo. A desmemorar.

Esa es la consigna del poder y en su auxilio viene la estupidez humana que creyéndose finalmente libre terminó en un soliloquio frente a una reducida pantalla de la que se reciben órdenes y estímulos libinidosos, construye los parámetros de belleza, los criterios políticos y de pronto éticos;

además de mostrar una realidad de "set" de televisión, que por supuesto, nada tiene que ver con la otra realidad, la de verdad. La ideología de la imagología es el "hamburguesamiento" universal. Para que esa ideología triunfe: que mueran las diferencias, que se agote la memoria y sobre todo, que no recla-

memos la justicia porque ella obliga a revisar el pasado y en él encontraremos las claves de los vejámenes del presente y, con seguridad, las estrategias para derrotarlas. No hay duda, sin justicia, la democracia, la civilización, el progreso y los mismos derechos humanos seguirán siendo un juego de impotentes o una ruina coartada para que el capital extienda, sin dejar rincón, la red de sus negocios, acribillando de paso la capacidad humana de rebelarse contra la embrutecedora acumulación que ha trastocado el sentido y esencia del *ser* en los del *adquirir*.

Mientras tanto y antes de que el olvido nos muera y la injusticia y el dolor nos puedan, habrá que reaccionar con entereza frente a las ignominias de estos tiempos, pues nadie medianamente sensato y en consecuencia sensible estará satisfecho de este mundo en que le correspondió vivir. Quienes adelantaron su paso en la construcción de la dignidad humana ya lo advirtieron. El mundo y el ser humano no serán viables como proyecto civilizador, si un reducido grupo de la población de ese mismo mundo es el que determina quién y cómo tiene derecho a vivir y, cual expertos vigías del disciplinamiento, vitorean el triunfo de su poder omnímodo.

En consecuencia, la lucha por los derechos humanos, es la lucha por reconocérselos, en términos de Savater, no a los compatriotas o a quienes nos son más próximos y parecidos, sino al que viene de afuera: al inmigrante, al exiliado, al apátrida, al distinto y distante, a quien no tiene el respaldo de su afiliación a un país poderoso sino sólo su pertenencia inerme a la humanidad que los demás han de confirmarle. Sin duda, los derechos humanos implican una concepción de lo social profundamente subversiva de prejuicios atávicos y modos de pensar tradicionales.

En el próximo siglo la lucha por los derechos humanos será, no ya por su declaración formal y legal, sino por la de su realización material integral. Ese será el reto y lo que le dará sustento a nuestros sueños y

seguramente, muchos pueblos del mundo ya iniciaron tal recorrido, también el nuestro.

2. EL AUGE DE LAS MOVILIZACIONES POPULARES

El año que está terminando, a pesar de las escalofrantes cifras de violencia política social, de violaciones a los derechos humanos y de infracciones graves al derecho internacional humanitario, muestra un alentador despertar de las movilizaciones populares, en las que ya no hallamos simplemente un limitado reivindicatorio particular, circunscrito a las demandas propias de cada sector, sino que por el contrario, se advierte en ellas una genuina comprensión de las causas estructurales de la crisis y de las dinámicas políticas en las que se hallan inmersas sus acciones.

Estas luchas, a todas luces legitimadas y amparadas en principios éticos y jurídicos universalmente reconocidos y que sustentan la dignidad humana, han combinado las reivindicaciones propias de cada sector, con demandas globales que

denuncian las inconsistencias del modelo económico, la incondicionalidad del gobierno colombiano respecto a las exigencias de los organismos multilaterales y el empobrecimiento vertiginoso de las grandes mayorías a raíz de la perversa aplicación de unas políticas económicas que incluyen la entrega de los recursos energéticos, naturales y la biodiversidad a las transnacionales, al tiempo que cede el manejo de los asuntos económicos al

*La esperanza de lo nuevo
futuro solo se cumple
mediante la memoria
del pasado oprimido*

Fondo Monetario Internacional, afectando sensiblemente la soberanía nacional, concepto con el que ya no saben qué hacer.

En tal sentido fueron aleccionadoras las jornadas convocadas por las centrales obreras en el marco del paro laboral llevado a cabo el 31 de agosto y que, por primera vez en mucho tiempo, concitó un ambiente generalizado de inconformidad, alentado además por los altos índices de desempleo que ya superan el 22%, la cifra más alta de desocupación en toda la historia del país, (el desempleo en la población joven alcanza la escandalosa cifra del 35%) a lo que se suma un 55% que desempeñan labores en la informalidad y un 13% que soporta la indignante condición de la indigencia. Cabe agregar que el gobierno decidió no reponer la depreciación del salario en el sector oficial para el próximo año (incorrectamente llamado aumento salarial) a quienes devenguen más de dos salarios mínimos legales mensuales, mientras que anuncia menos de un 10% de reposición para el sector privado. Como quién dice, la economía no se reactivará tampoco el próximo año, pues si no hubo demanda en éste, menos la habrá en el próximo con semejante política salarial, a sabiendas que la inflación no está controlada sino que la demanda está totalmente deprimida, llegándose a constatar que los sectores sociales más pobres y excluidos del país, redujeron su consumo en alimentos en cerca del 45%. Por otra parte, conviene destacar que en Colombia el 85% de los trabajadores ganan menos de 2 salarios mínimos y cerca de 4 millones se procuran su subsistencia y la de sus familias con un salario mínimo, el que equivale a me-

nos de 120 dólares, uno de los más bajos de América Latina.

Los maestros agrupados en la Federación Nacional de Educadores, también convocaron varias jornadas de protesta y movilización en defensa de la educación pública, lo mismo que por la continuidad del régimen prestacional especial que el Gobierno pretende eliminar.

De inmenso interés han resultado las movilizaciones campesinas que en el último mes se desarrollan en los departamentos de Cauca y Nariño, en el sur del país y que prácticamente han significado un paro cívico regional dada su magnitud alcanzada. En ellas los manifestantes, más de 50 mil entre campesinos e indígenas, mediante la ocupación de la vía Panamericana, la única que comunica a esta región con el centro del país, exigen el cumplimiento de los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional en 1995, ratificados en el 97 y reratificados nuevamente en el mes de junio de este año, cuando se discutía la reforma política de especial importancia para el gobierno, razón por la que el propio ministro del interior se desplazó a la región en aquella ocasión —por demás excepcional— y pudo negociar, con el único fin de comprometer el voto favorable del senador indígena Jesús Piñacué para la mencionada reforma, la que a la postre se hundió y por supuesto, los compromisos también. Esa es la triste historia de las negociaciones ya sean grandes o que a pequeña escala se convengan con este Estado, que nunca las cumple. Se hacen paros que terminan en la firma de acuerdos y luego se tienen que hacer paros más grandes para que se cumplan. ¿Que relación guardará esto con las conversaciones de paz? ¿No será que el problema radica precisamente en que no se pueden hacer acuerdos porque nunca se cumplen?

El anterior panorama se complementa con múltiples manifestaciones, paros y protestas que en distintas partes del país se han desarrollado, motivadas por la ya difícil situación social de los campesinos y obreros o por las exageradas alzas en los precios de los combustibles o por la instalación de peajes, lo que también ha obligado a huelgas generalizadas. Ello configura sin duda, un panorama esperanzador fundado en el despertar de las luchas populares y que puede con-

ducir al surgimiento de un proceso de democratización real que tanto necesita el país, a pesar de que el ejercicio de estos derechos sea declarado por el poder como un "crimen contra la humanidad".

3. LA PAZ EN SU LABERINTO

El 24 de octubre próximo pasado, casi un año después de establecida la zona de distensión en los cinco municipios de los departamentos del Meta y Caquetá que la conforman, se pudo instalar en Uribe (Meta), la mesa de negociación entre las FARC-EP y el Gobierno de Andrés Pastrana, hecho que se visualizó como el inicio del tan anhelado proceso de paz. Tal evento coincidió con las multitudinarias movilizaciones que se llevaron a cabo en todo el país y que fueron interpretadas por los grandes medios de información como un auténtico y radical rechazo del pueblo colombiano contra la práctica del secuestro.

Sin embargo, tales movilizaciones no resisten una mirada lineal y homogénea, por el contrario, puede afirmarse que en cada región del país y que incluso a las propias marchas, cada quién iba con su propia razón por el NO MAS. Sí, seguramente muchos marcharon contra el secuestro, pero muchos más lo hicieron contra la injusticia social, contra el UPAC, el desempleo, la política económica y contra la indebida injerencia del Fondo Monetario Internacional en los asuntos internos del país.

Las propias FARC-EP encontraron razones para sustentar a su manera el NO MAS. En tal sentido, resulta importante destacar, como arriba se advirtió, el despertar de una conciencia ciudadana que en general rechaza la grave crisis que en todos los aspectos soporta el país y que puede conducirnos a una debacle cuyas proporciones y consecuencias aún son insospechadas. Ese despertar de las conciencias también puede —¿por qué no?— desbloquear un proceso de paz que hasta el momento, y luego de un largo año de puros coqueteos, parece estancarse en un diálogo de sordos, cuyo capital más importante son las desconfianzas mutuas pero que en lo que sí coinciden, desafortunadamente, es en excluir a la población civil, la mayormente victimizada, de las po-

sibilidades de participar con un poder real de incidencia en los mismos.

Así las cosas, podemos decir que la paz sigue siendo la gran esperanza del pueblo colombiano, pero, frente a la inflación discursiva sobre ella encontramos la más enconada confrontación que eleva las cifras de la violencia de manera desmesurada, para lo cual, los resultados del trimestre son más que aleccionadores. La idea de la paz, poco a poco parece esfumarse en el cansancio y desesperanza de la población civil, en la falta de voluntad política de los actores armados y en la ausencia de una política audaz del Estado y del Establecimiento colombiano para acometer las reformas, no ya meramente institucionales y legales, sino estructurales causantes del conflicto.

Ello explica tal vez, el gran deseo del presidente Pastrana de empoderar el discurso de la paz en el exterior para conseguir recursos, mientras al interior de las fronteras se sufre el escalamiento del conflicto y su correlativa degradación en detrimento de los más humildes y excluidos colombianos que finalmente son quienes soportan las peores consecuencias de los rigores de una confrontación que de tanto perdurar en el tiempo, trastocó su esencia de medio a fin para situarse como fin en sí misma. Hay sin embargo un elemento distorsionador de la situación colombiana y que la hace diferente a la de los demás países que han emprendido una salida política a la confrontación interna, cual es el narcotráfico. Este fenómeno hace de nuestro conflicto una guerra rica de la que todos los actores se lucran. A ello contribuye de manera notable la posición de los Estados Unidos, cuya incidencia ha limitado el con-

curso internacional a la ayuda militar y ha llevado al extremo la narcotización del conflicto.

En este aspecto, sin embargo, no le fue muy bien al Gobierno colombiano en su esfuerzo por conseguir los recursos para el Plan Colombia, expuesto ante el mundo como el mecanismo expedito de lucha contra el narcotráfico y, en esa lógica, también programa de paz, a pesar de que delegaciones de muy alto nivel —del nivel de Néstor Humberto—, fueron emplazadas ante el Congreso y el Gobierno de los Estados Unidos, apoyadas en todo caso por la presencia siempre “altiva” del zar antidrogas de dicho país, Barry McCaffrey, a fin de lograr que se aprobara la ayuda militar por cerca de U\$1.500 millones destinados a “combatir el narcotráfico” en nuestro país, la que finalmente no fue aprobada en este año.

Esta situación provocó en nuestro presidente un enérgico llamado de atención a la comunidad internacional por el poco interés que ha mostrado frente a un problema que es mundial y no solo de Colombia, pero ante todo, logró arrancar los primeros destellos de dignidad contra el “gran terminador” y en un perspicaz análisis de realismo político alcanzó a expresar con suficiente orgullo que “Colombia no está mendigando la ayuda de los Estados Unidos, simplemente solicitando su colaboración” y en una intervención muy “gastronómica” pudo advertir que “Hay problemas en el interior del Congreso

de los Estados Unidos, y Colombia no puede quedar como el jamón en el sándwich en las discusiones entre demócratas y republicanos”.

De otro lado, frente a un hecho recurrente en los últimos tiempos relacionado con una posible intervención militar de los Estados Unidos en nuestro país, el mismo Bill Clinton aseguró enfáticamente que “sería un desastre intervenir en Colombia”. Habló claro el presidente “Bill”, no habrá intervención directa porque no es necesaria, para eso ya están aquí y desde hace mucho tiempo, miles de asesores militares, radares, centros de inteligencia, un batallón en plena selva colombiana cuyo único aditamento nacional es el cuerpo de los soldados, porque su mente también es de allá, y, más recientemente, el Ejército Colombiano y los Estados Unidos crearon una

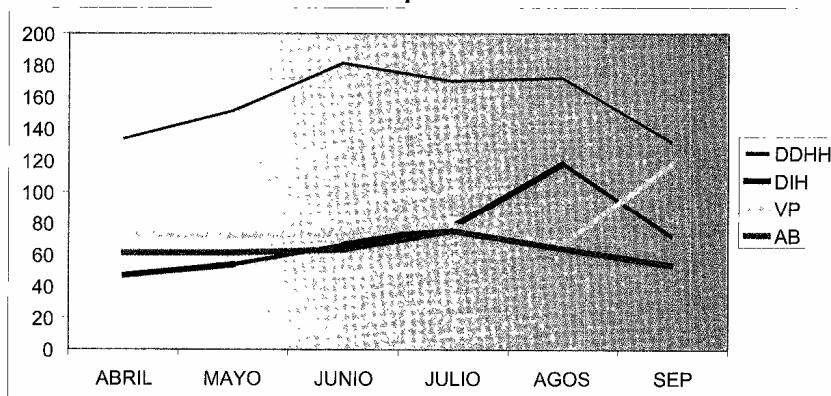
flota fluvial dizque para combatir los narcos en zonas guerrilleras. En efecto, el general Charles Wilhelm, comandante del Comando Sur de los Estados Unidos en compañía de Pastrana, inauguraron el pasado 3 de agosto en Puerto Leguízamo, Putumayo, la primera Brigada Fluvial de In-

fantería de Marina, que curiosamente mira impávida cómo corren río abajo los cadáveres de los campesinos víctimas de la barbarie paramilitar. Pastrana y Wilhem pusieron en servicio 32 buques de combate fluvial, cuatro botes tácticos y un buque nodriza, cada embarcación dotada con cinco ametralladoras punto 50 y M-60, y todas tripuladas por infantes que recibieron instrucción de militares norteamericanos. Pero, según los presidentes, no hay ningún tipo de intervención militar, sino una guerra cuasi santa contra el demonio de este final de siglo: el narcotráfico.

El narcotráfico en consecuencia se ha convertido en un verdadero laberinto para la paz y mientras tanta nariz ávida haya por allá, muchas hojas por acá se harán polvo para su satisfacción. Pero en verdad, detrás de la

**En el próximo siglo
la lucha por
los derechos humanos será,
no ya por
su declaración formal
y legal, sino por la
de su realización
material integral**

Las Cifras de la Violencia: Abril a Septiembre de 1999 - Número de Hechos



lucha militar contra el narcotráfico, vienen los “ayes” de la paz y de los derechos humanos. Tanta doble moral hecha trampa para la democracia y para los derechos de los colombianos, a quienes nos hacen creer, en esta aldea del imperio planetario, que la ayuda militar no lo es tal sino financiera, pero que en la realidad es la garantía para que el narcotráfico siga siendo un buen negocio.

Este presente absurdo y aterrador, muestra sin embargo a los desplazados aproximándose al futuro, que aunque triste se desnuda esperanzador. Ellos, organizados en sus comunidades de paz preparan, contra todo presagio, el retorno, como encuentro de vida y expresión del más radical y extremo compromiso con la paz. Claro, para la gran prensa y para una sociedad indolente ante el sufrimiento, pero ávida de espectáculo, esto puede resultar inocuo, pero constituye ni más ni menos, la garantía de supervivencia de la dignidad humana tercamente persistente.

4. LAS CIFRAS DE LA VIOLENCIA EN EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 1999

En el trabajo de análisis y sistematización de los hechos que constituyen el objetivo del Banco de Datos, como es el de aportar una mirada crítica y suficientemente sustentada sobre la violencia política, las violaciones a

los derechos humanos, las infracciones graves al derecho internacional humanitario y las acciones bélicas que suceden en el país, pudimos constatar durante el tercer trimestre del año, la ocurrencia de 267 hechos que constituyen violaciones a los derechos humanos, los cuales ocasionaron 1351 víctimas, 467 hechos que configuran infracciones graves al derecho internacional humanitario y que produjeron 880 víctimas, 464 hechos de violencia política social, que arrojaron 619 víctimas y 192 acciones bélicas en las que se registraron 750 víctimas.

Las cifras anteriores indican un inusitado y sustancial incremento de los datos de la violencia que el Banco registra en todos sus ítems. Así, por ejemplo, los hechos de violaciones a los derechos humanos manifestaron un incremento del 60% en el trimestre julio-septiembre respecto al trimestre abril-junio, lo que también eleva el número de víctimas en un 127%. Igual tendencia se observa con relación a los hechos motivados en violencia política social, los que se incrementaron en un

112%, mientras que las víctimas aumentaron en un 48%. Esto indica una relación inversa entre las cifras sobre violaciones a los derechos humanos y las cometidas por violencia político social, pues mientras en las primeras el incremento porcentual de los hechos fue menor al registrado en el de las víctimas, en las segundas ocurrió exactamente lo contrario: el aumento en los hechos se vio asociado a una disminución comparativa de las víctimas, aspecto que evidencia el carácter masivo que revisten las conductas que violan los derechos humanos (Ver gráficos).

De otro lado, los hechos que configuran infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario experimentaron un tenue incremento, el cual representó un aumento del 2% en el número de víctimas. Importa destacar que en este aparte las cifras muestran una situación invariable en la forma como los

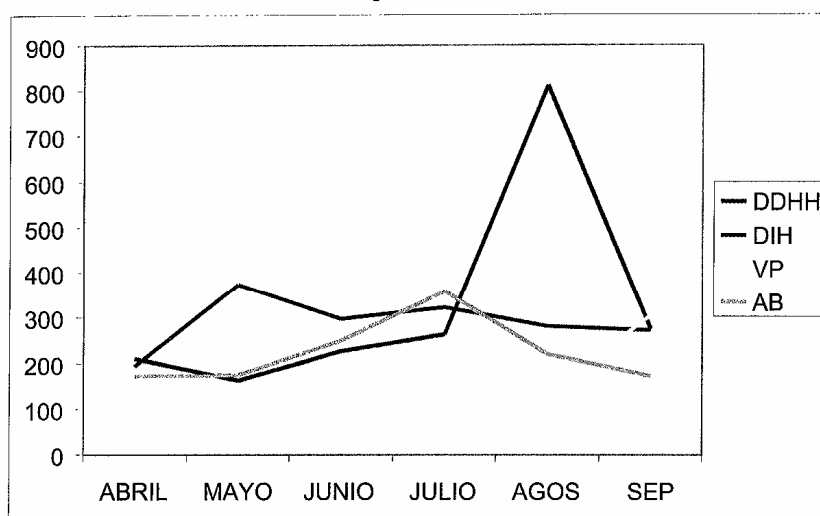
actores armados conducen las hostilidades, situación por demás preocupante si tomamos en consideración que la inmensa mayoría de las 1746 víctimas, son civiles protegidos por las normas del Derecho Internacional Humanitario.

Finalmente, en lo que respecta al número de las acciones bélicas podemos afirmar que se incrementaron en cerca de un 4%, en contraste con el 26% en que aumentó el número de víctimas. Esta circunstancia podría colocarnos frente a un panorama tanto más difícil, cuanto el ascenso numérico traduce una escalada de la confrontación armada, con las nefastas consecuencias que sobre la población civil ello acarrea y el alejamiento cada vez mayor en orden a construir salidas políticas al conflicto armado de carácter no internacional que, desde hace más de tres décadas, soporta el país.

Violaciones a los derechos humanos

Conviene recordar que, por violación a los derechos humanos, entendemos la conducta positiva o negati-

Las Cifras de la Violencia: Abril a Septiembre de 1999 - Número de Víctimas



va del Estado o sus agentes, mediante la cual se vulnera un derecho contenido en los instrumentos internacionales que conforman el cuerpo normativo del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, motivado en razones de orden político —persecución política—, abuso de autoridad o intolerancia social. En tal sentido, el trimestre julio-septiembre arroja un total de 267 hechos de violaciones a los derechos humanos que produjeron 1.351 víctimas. Hechos y víctimas que se discriminan en 248 hechos por persecución política con 1.270 víctimas, 14 hechos de abuso de autoridad con 75 víctimas y 5 hechos de intolerancia social con 6 víctimas.

Por persecución política se presentaron un total de 1270 víctimas contra quienes se cometieron 561 detenciones arbitrarias, 347 ejecuciones extrajudiciales, 112 heridos, 109 amenazas y 45 desapariciones. De estos hechos son presuntamente responsables la policía, con 624 casos; los paramilitares, con 586; el INPEC, con 40, y el ejército, con 6. Los sectores sociales más agredidos fueron los obreros, entre quienes se cuentan 369 víctimas, seguidos de los campesinos, con 201 y los empleados, con 71. En el ámbito geográfico, Santafé de Bogotá se muestra como la región con un mayor número de casos, con 362, seguida de Antioquia con 180, Norte de Santander con 104 y Bolívar con 103.

Importa resaltar la situación de la capital, Santafé de Bogotá, la que por primera vez aparece a la cabeza de las regiones del país con el mayor número de registros de violaciones a los derechos humanos, circunstancia que se explica por la abrumadora cantidad de detenciones arbitrarias cometidas por la policía en el marco de las manifestaciones populares legítimas, convocadas en torno al paro del 31 de agosto por las centrales obreras. Las demostraciones, no obstante la represión, desbordaron con creces las meras reivindicaciones laborales y alcanzaron la dimensión de un verdadero paro cívico, sobre todo en la capital del país y en los municipios aledaños, donde la población expresó su rechazo contra el modelo económico y la implementación de las políticas gubernamentales presionadas por organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en-

tidades que cabe responsabilizar del generalizado y vertiginoso empobrecimiento del pueblo colombiano.

Entre las violaciones a los derechos humanos por abuso de autoridad, sobresalen, en un total de 75 casos, 35 hechos de tortura sucedidos en el departamento del Chocó cuya presunta responsabilidad se atribuye al INPEC, 13 heridos en el Valle y 11 en Risaralda, endilgables nuevamente al INPEC y a la policía respectivamente (Ver tabla).

Con relación a las violaciones de los derechos humanos por intolerancia social, se observa que en el trimestre se presentaron un total de 6 casos entre los que se cuentan 3 ejecuciones extrajudiciales, dos de ellas cometidas en Risaralda y una en Antioquia; dos heridos, uno en el Atlántico y otro en el Valle, y una desaparición forzada ocurrida en Antioquia.

Las dinámicas de las violaciones a los derechos humanos durante el trimestre acentúan una tendencia en franco aumento relacionada con las amenazas a las comunidades, que ascienden a 73. Cifra alarmante, toda vez que la mayoría de los casos de amenazas terminan en la aún más indignante situación de desplazamiento forzado, a propósito del cual, el Estado colombiano se ha mostrado incapaz de generar políticas de prevención, asistencia y retorno en condiciones dignas para esta suerte de víctimas de la violencia.

En fin, son más que aleccionadoras las cifras del trimestre para advertir la preocupante crisis de los derechos humanos, pues un incremento del 127% en el número de víctimas obliga a reflexionar muy seriamente sobre la situación que en este aspecto se nos presenta y actuar en consecuencia.

Violencia político social

En este apartado el Banco de Datos registra aquellos hechos, que si bien no constituyen violaciones a los derechos humanos en virtud del escaso esclarecimiento de la responsabilidad, se hace posible presumir fundadamente su carácter político, por la manera como suceden, el carácter de la víctima, el modus operandi del victimario, las circunstancias que rodean la comisión del mismo y demás elementos característicos. Otro criterio es el carácter sistemático que revisten dichos hechos, desbordando ampliamente la simple criminalidad común. También puede ocurrir, que en ocasiones se establezca la presunta responsabilidad, pero sin embargo, la conducta no encaja dentro de la normatividad internacional de los derechos humanos o del derecho internacional humanitario, como sucede con algunos comportamientos perpetrados por la guerrilla entre los que se halla el secuestro o los hechos típicos de intolerancia social también por ella cometidos.

En este acápite el Banco de Datos pudo registrar un total de 264 hechos

por violencia político social los que arrojaron 619 víctimas. De tales hechos, 218 arrojaron 515 víctimas por persecución política, en tanto que 46 produjeron 104 víctimas por intolerancia social. Los departamentos más afectados con este tipo de violencia y por motivos de persecución política fueron Antioquia con 113, seguido por Cesar con 52, Santander con 50 y Norte de Santander con 48. Entre las modalidades más frecuentes se hallan el asesinato político, con 197 casos; el secuestro, con 181; las amenazas, con 59 y las desapariciones forzadas, con 23. De estos hechos son presuntos responsables las FARC-EP, seguidas por el UC-ELN y el EPL.

Llama la atención en este caso, la forma como las distintas guerrillas asumen comportamientos que afectan directamente a la población civil, lo que necesariamente denuncia una desnaturalización de las propuestas e idearios políticos que los animan o por lo menos una grave incongruencia entre lo que dicen ser y lo que hacen, entre lo que aspiran a obtener a través de su lucha y los resultados tangibles de sus comportamientos diarios.

Infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario

Aquí el Banco de Datos presenta un panorama trimestral del comportamiento de los distintos actores armados en cuanto a la vulneración de los preceptos

Estadísticas de Violaciones a Los Derechos Humanos En Trabajadores Manifestantes y Sindicatos Enero 1 a Septiembre 30 de 1999

Presuntos Responsables	Homicidios, Asesinatos, Ejecuciones	Herido	Detenidos Arbitrariamente	Desaparición	Atentado	Escudo Comunitario Amenazado	Amenazado	Tortura	Total
ACMM	0	0	0	0	0	0	0	5	5
AUC	1	0	0	0	0	0	1	19	21
ACCU	0	0	0	0	0	0	0	6	6
AUSAC	0	0	0	0	0	0	0	2	2
FUERZA PUBLICA	0	0	10	0	0	0	0	0	10
POLICIA	4	160	621	20	1	1	8	2	824
INPEC	0	40	0	0	0	0	0	0	40
EJERCITO	0	0	4	0	0	0	0	0	4
INF MARINA	0	0	3	0	0	0	0	0	3
UC-ELN	5	0	0	0	0	0	0	0	5
FARC-EP	4	0	0	0	0	0	0	0	4
PARAMILITARES	19	1	2	0	0	0	1	18	34
SIN INFORMACION	22	4	0	3	7	0	2	26	68
TOTAL	45	205	640	23	8	1	12	78	1026

que regulan la conducción de las hostilidades y la protección debida tanto a la población civil como a los bienes y, en general, a quienes no participan directamente y con porte ostensible de armas en la confrontación, infracciones que se sistematizan con relación a las personas, a los bienes y a los medios y métodos ilícitos de guerra.

En este apartado, el trimestre muestra una situación sostenida con relación al inmediatamente anterior, advirtiéndose de todos modos un ligero incremento. En cuanto a las infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario se cuentan para el trimestre que nos ocupa la ocurrencia de 473 hechos que causaron 880 víctimas. Estos se discriminan en 260 hechos perpetrados contra personas, los que a su vez generaron 814 víctimas; 118 por métodos y medios, con 66 víctimas; y 95 hechos de infracciones al Derecho Internacional Humanitario realizados contra bienes.

Las modalidades cometidas de manera más reiterada contra personas durante el trimestre fueron el homicidio intencional de persona protegida, con 439, las heridas intencionales contra persona protegida, con 29, las amenazas, con 128, el escudo con 27 y la tortura con 17. Norte de Santander ostentó la mayor cantidad de casos, con 121, seguido esta vez de Antioquia con 104, Bolívar con 69, Valle con 62 y Cesar con 47. Las dinámicas del conflicto continúan mostrando a los campesinos como el sector social mayormente victimizado, seguido de los empleados y de los profesionales.

Aparecen como responsables de estas infracciones, en primer lugar, los grupos paramilitares quienes causaron un total de 512 víctimas, mientras que la guerrilla ocasionó 123. Estas cifras reiteran la dinámica arriba mencionada, con relación al hecho de que son los grupos paramilitares los que más violaciones a los de-

rechos humanos e infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario cometen, cifras que contrastan de manera notable con el exiguo número de sus integrantes victimizados en el fragor de las acciones bélicas. Conviene advertir de igual modo, el fuerte incremento de la responsabilidad de los grupos paramilitares en la comisión de estos hechos, mientras que las fuerzas militares disminuyen correlativamente su participación en los mismos. Sin embargo, también crecen las denuncias de víctimas y comunidades en torno a la connivencia que en algunas regiones

del país han alcanzado estos grupos con la Fuerza Pública, lo que de suyo hace al Estado responsable no ya a título de mera omisión, sino de fautoría y coordinación necesaria en un alto nivel de mando, como en el Chocó y Norte de Santander por mencionar apenas dos casos en los que se han constatado tales vínculos, cuando no es que los paramilitares se movilizan con documentos que los identifican como miembros de las Fuerzas Militares.

A propósito del Chocó, nos unimos a quienes de manera enérgica han elevado su voz de protesta contra los grupos paramilitares y el Estado colombiano, por el asesinato de que fueron víctimas Iñigo Egiluz, cooperante español de la organización vasca Paz y Tercer Mundo y el sacerdote colombiano Jorge Luis Mazo, hecho ocurrido el día 18 de noviembre en aguas del río Atrato, al ser embestida la embarcación en la

*De Iñigo y Jorge Luis,
exaltamos su esfuerzo,
dedicación y compromiso
insobornable con
los derechos de
las comunidades negras,
indígenas y mestizas
del Chocó.*

que se movilizaban por una lancha de las AUC. Exaltamos su esfuerzo, dedicación y compromiso insobornable con los derechos de las comunidades negras, indígenas y mestizas de esta olvidada región del país, a las que, además de negárseles sus derechos como pueblos, culturas y cosmovisiones diversas, se las victimiza impunemente. Denunciamos con ellas y con sus voces, lo que podemos llamar "un operativo amigable de captura" de los presuntos responsables, el que no deja de ser un "simple sacrificio de peón" para mostrar ante el mundo, que sí se persigue a los asesinos, mientras los verdaderos culpables avanzan por su autopista criminal, como ayer, como hace un año, como hace tres años, como siempre, a pesar de las innumerables denuncias que se han elevado por la presencia del retén paramilitar en Vigía del Fuerte. ¿Qué habrá detrás de tan aberrante situación? ¿Qué intereses animan a quienes mediante el despojo y la muerte pretenden cercenar hasta el último aliento de vida a estas comunidades olvidadas del Estado, desaparecidas de la historia y desplazadas de su geografía?

A lo anterior se suman los 118 hechos que configuran infracciones graves al derecho internacional humanitario por la utilización de medios y métodos de guerra prohibidos por la normativa internacional que regula la materia y que ocasionaron 66 víctimas, entre las que se destaca el gran número de comunidades amenazadas y desplazadas por los grupos paramilitares y las distintas guerrillas. De igual modo hay que tomar en consideración las 95 infracciones cometidas contra bienes civiles que resultaron destruidos por ataques indiscriminados, cuando no fue

que se atacaron directamente sin que constituyeran objetivos militares ni tampoco ofrecieran una ventaja militar para los contendientes.

Acciones bélicas

Por su parte, durante el trimestre en comento se presentaron un total de 192 acciones bélicas entre las que resaltan 70 combates, 59 bloques de vías, 28 ataques a objetivos militares y 22 incursiones. Estas acciones produjeron en el mismo periodo 750 víctimas entre los distintos grupos armados en contienda, registrándose un total de 495 muertos. De ellos, 350 guerrilleros; 94 militares; 41 policías y 9 paramilitares. Entre tanto, 182 resultaron heridos, discriminados a su vez en 99 militares, 68 policías y 13 guerrilleros. Asimismo, 73 combatientes fueron privados de la libertad, entre los que se cuentan 51 policías y 22 guerrilleros. Resulta interesante ver cómo siendo los grupos paramilitares los más comprometidos en la violación de los derechos humanos y en las infracciones graves al derecho internacional humanitario, son los que menos víctimas soportan en el fragor de la confrontación, apenas 9 muertos entre sus filas, en tanto que no tuvieron ningún herido ni retenido.

De otro lado, importa destacar que la lógica de la confrontación continúa profundizando una tendencia bastante curiosa por decir lo menos, esto es, que se sigue constatando el exiguo número de guerrilleros heridos y retenidos en combate, circunstancia que contrasta abiertamente con el abultado récord de bajas que durante el trimestre sufrieron, 350. Esto puede claramente advertir una tendencia y mostrar la dinámica en la forma como los distintos actores conducen las hostilidades y denuncia radicalmente el papel del paramilitarismo, sustentado políticamente como estrategia de agresión contra la población civil y soportado militarmente para ejecutar las acciones de guerra sucia. En fin, que el paramilitarismo no es un actor militar que sostenga directamente una confrontación armada con sus adversarios, sino concebido para ejecutar acciones encubiertas y de guerra sucia.

Así mismo, en desarrollo de las acciones bélicas resultaron victimizados 99 civiles entre los que aparecen

28 muertos y 71 heridos. La responsabilidad por estos hechos casi siempre es compartida por los actores armados protagonistas de la acción, sin que se pueda establecer con certeza cuál de ellos es el victimario. Se reitera una vez más, que estos civiles fueron victimizados en el desarrollo de una acción legítima de guerra, en la que los actores armados no observaron las previsiones necesarias a fin de no afectar a la población civil. Arriba se anotó de qué manera se ha incrementado el número de muertos en acciones bélicas mientras el número de ellas permanece más o menos invariable.

5 . PARA SEGUIR...

...y no cejar en la lucha justo en el cenit de la crisis, habrá que echar mano de espíritus aventajados, que nos antecedieron en el paso y por ello habitan el futuro, para con voz en cuello gritar NUNCA MAS, aunque estemos viviendo nuestro tiempo del desprecio, como lo afirma Eduardo Galeano, en el que los verdugos mandan y los delatores prosperan. Para los dueños del poder, que sueñan con un mundo quieto, la historia es subversiva, porque cambia siempre. Y en eso tienen razón. El desafío para el próximo milenio no es privatizar el Estado sino desprivatizarlo, pues ha sido comprado a precio de ganga por los dueños de la tierra y los bancos y todo lo demás, haciendo de nues-

tro país una nación con precios europeos y salarios africanos, en donde la mayoría de la gente está presa de la necesidad y está condenada a la soledad y a la violencia. El mercado, entendido así, no es más que una banda de piratas que en cuanto más libre peor, porque nos roba con sus dos brazos. Con el brazo comercial nos vende cada vez más caro y nos compra cada vez más barato y, con el brazo financiero, que nos presta nuestro propio dinero, nos paga cada vez menos y nos cobra cada vez más.

Por ello, de nuestras gargantas han de salir voces olvidadas, voces vedadas y desgarradas, voces indecentes contra el poder, voces por largo tiempo calladas, voces de largas generaciones de prisioneros, esclavos y excluidos, de enanos y mártires, voces del NUNCA MAS a la injusticia y a la ignominia...

NOTAS:

HABERMAS, Jürgen, El Discurso Filosófico de la Modernidad, Ed. Taurus, Buenos Aires, p. 27.

GRAFICOS Y TABLAS

ESTADISTICAS GENERALES

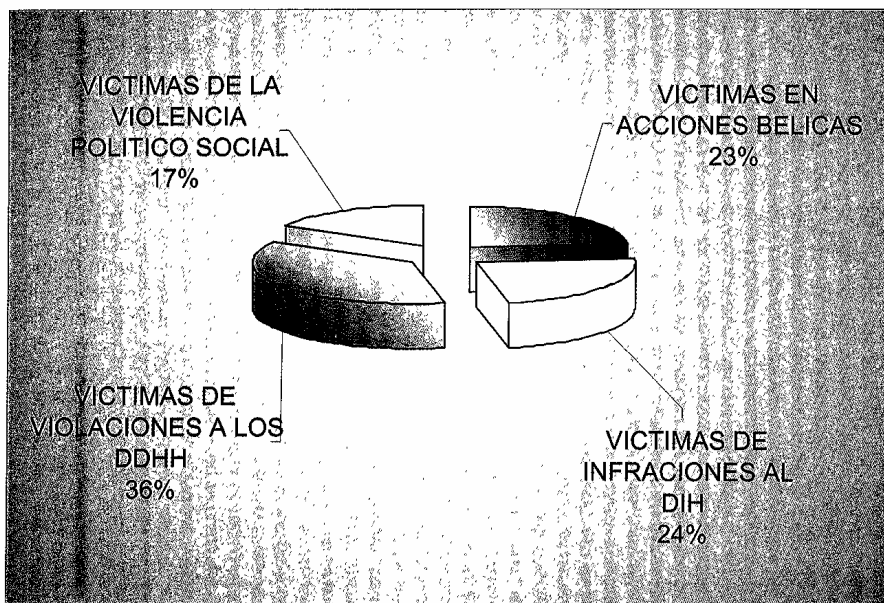
Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

TABLA Y GRAFICO GENERAL DE LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICO SOCIAL Y DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Tabla No. 1

VICTIMAS EN ACCIONES BELICAS	849*
VICTIMAS DE INFRACCIONES AL DIH	880
VICTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DDHH	1351
VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICO SOCIAL	619

* Aqui se incluyen los combatientes y civiles victimizados en acciones bélicas



ESTADISTICAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

Tabla No. 2
Violaciones a los Derechos Humanos por Persecución Política
Según Distribución Geográfica - Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

DEPARTAMENTO	EJECUCION EXTRAJUDICIAL	HERIDOS	TORTURA	AMENAZA	DESAPARICION	DETENCION ARBITRARIA	ATENTADO	TOTAL
ANTIOQUIA	59	48	0	16	1	43	0	167
ATLANTICO	0	0	0	0	0	32	0	32
BOLIVAR	68	19	0	0	13	8	0	98
BOYACA	0	1	0	15	0	25	0	41
CALDAS	6	0	0	0	0	0	0	6
CAQUETA	4	0	0	2	1	0	0	7
CASANARE	6	0	0	0	0	0	0	6
CESAR	37	0	0	1	6	0	0	44
CHOCO	10	1	0	2	5	0	0	18
CORDOBA	13	2	0	9	1	1	0	26
CUNDINAMARCA	0	3	10	0	0	43	0	56
EXTERIOR	1	0	0	0	0	0	0	1
HUILA	0	0	0	10	0	6	0	16
LA GUAJIRA	0	0	0	0	0	20	0	20
MAGDALENA	7	1	0	0	0	1	0	9
META	11	0	0	8	0	0	0	19
NARIÑO	4	0	0	0	0	9	0	13
NORTE DE SANTANDER	67	8	0	15	8	0	1	99
RISARALDA	9	0	0	0	0	20	0	29
SANTA FE DE BOGOTA D.C.	1	9	0	4	0	337	1	352
SANTANDER	13	7	11	0	0	2	0	33
SUCRE	6	0	0	0	2	0	0	8
TOLIMA	2	0	0	22	4	1	0	29
VALLE	33	13	0	5	4	13	0	68
TOTAL	347	112	21	109	45	561	2	1,197

Tabla No. 3
Violaciones a los Derechos Humanos
por Persecución Política contra Comunidades
Según Distribución Geográfica - Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

DEPARTAMENTO	COMUNIDAD AMENAZADA
ANTIOQUIA	13
ATLANTICO	6
BOLIVAR	5
CESAR	1
CHOCO	2
CORDOBA	22
CUNDINAMARCA	1
HUILA	1
MAGDALENA	1
META	2
NORTE DE SANTANDER	5
RISARALDA	1
SANTA FE DE BOGOTA D.C.	10
SANTANDER	1
VALLE	3
TOTAL	73

Tabla No. 4
Violaciones a los Derechos Humanos
por Persecución Política
contra Comunidades, según Sectores Sociales
Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

SECTORES SOCIALES	COMUNIDAD AMENAZADA
Sin Identificar	44
Campesino	22
Empleado	1
Indígena	2
Obrero	1
Profesional	3
TOTAL	73

Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos por
Persecución Política según distribución geográfica
Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

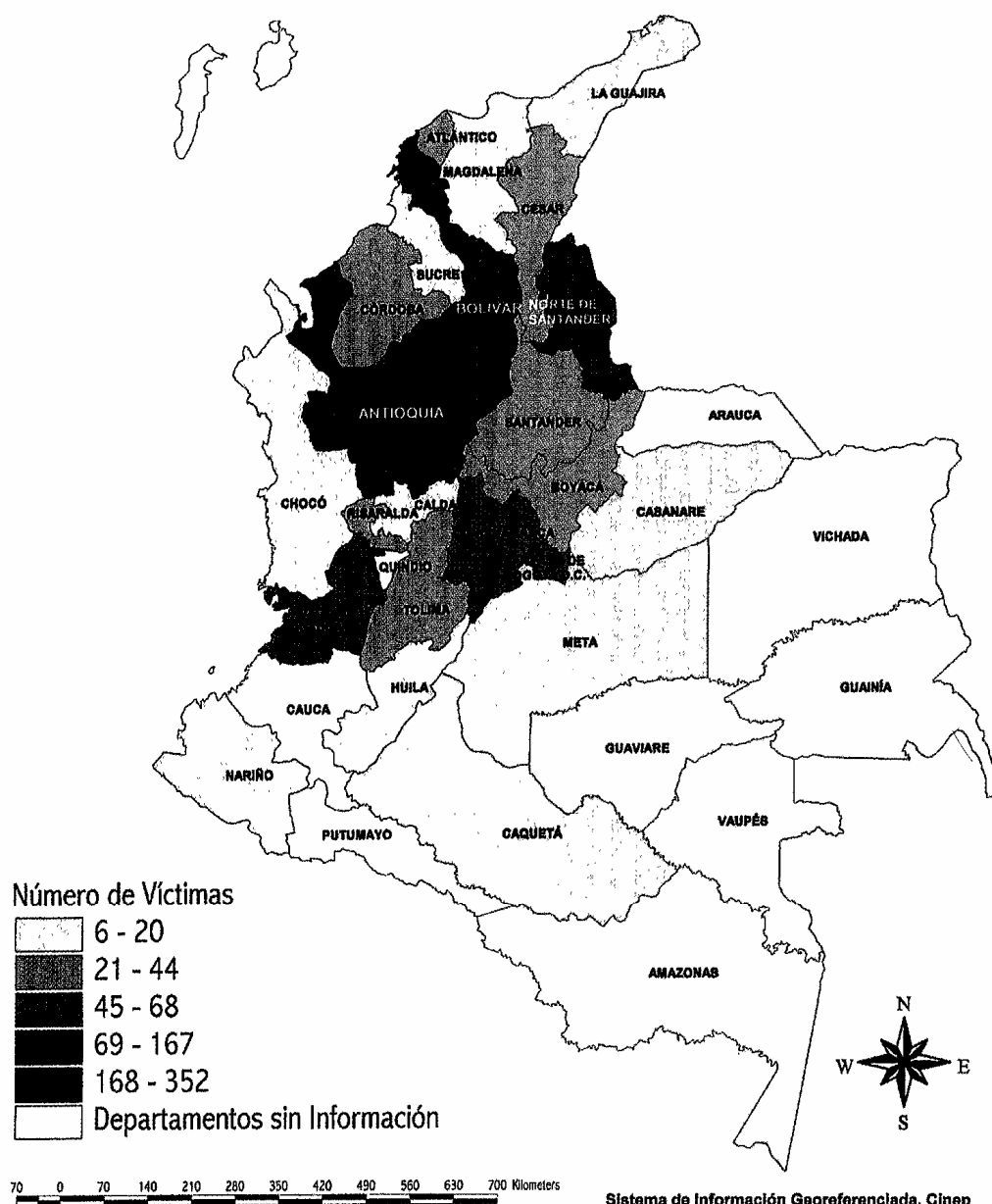


Tabla No. 5
Violaciones a los Derechos Humanos por Persecución Política
Según Sectores Sociales - Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

SECTOR SOCIAL	EJECUCION EXTRAJUDICIAL	HERIDOS	TORTURA	DESAPARICION	AMENAZA	DETENCION ARBITRARIA	ATENTADO	TOTAL
Sin Identificar	125	74	20	22	60	205	0	506
Campeño	156	10	0	8	2	3	0	179
Comerciante	12	0	0	8	0	0	0	20
Empleado	32	4	1	2	24	7	0	70
Hacendado	4	0	0	0	0	0	0	4
Indígena	4	3	0	3	0	0	0	10
Lider Campeño	1	0	0	0	4	0	0	5
Obrero	4	21	0	1	0	341	1	368
Profesional	2	0	0	0	19	5	1	27
Trab. Independ.	7	0	0	1	0	0	0	8
TOTAL	347	112	21	45	109	561	2	1,197

Tabla No. 6
Violaciones a los Derechos Humanos por Persecución Política
Según Presuntos Responsables - Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

PRESUNTOS RESPONSABLES	EJECUCION EXTRAJUDICIAL	HERIDOS	TORTURA	DESAPARICION	AMENAZA	DETENCION ARBITRARIA	ATENTADO	TOTAL
ACCU	47	1	0	11	8	2	0	69
AUSAC	1	0	11	0	0	0	0	12
AUC	185	13	0	25	60	2	0	285
EJERCITO	0	0	0	0	0	4	0	4
FAC	1	0	0	0	0	0	0	1
INFANTERIA DE MARINA	0	0	0	0	0	3	0	3
INPEC	0	40	0	0	0	0	0	40
PARAMILITARES	110	8	0	9	39	1	1	168
POLICIA	3	50	10	0	2	549	1	615
TOTAL	347	112	21	45	109	561	2	1,197

Tabla No. 7
Violaciones a los Derechos Humanos
por Persecución Política contra Comunidades
Según Presuntos Responsables
Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

PRESUNTOS RESPONSABLES	COMUNIDAD AMENAZADA
ACCU	15
AUC	34
CONVIVIR	3
EJERCITO	2
PARAMILITARES	10
POLICIA	9
TOTAL	73

Tabla No. 8
Violaciones a los Derechos Humanos
por Abuso de Autoridad
Según Presuntos Responsables - Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

PRESUNTOS RESPONSABLES	DETENCION ARBITRARIA	EJECUCION EXTRAJUDICIAL	HERIDOS	TORTURA	TOTAL
AGENTE EXTRANJERO	2	1	0	0	3
EJERCITO	0	3	0	0	3
INPEC	0	2	17	35	54
POLICIA	0	3	12	0	15
TOTAL	2	9	29	35	75

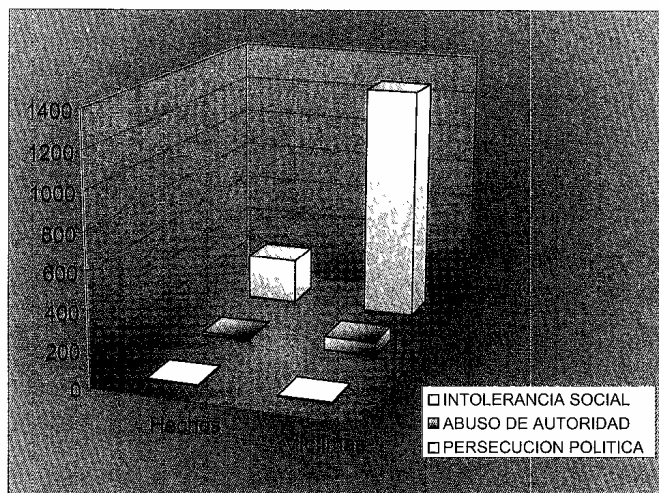
Tabla No. 9
Violaciones a los Derechos Humanos por Abuso de Autoridad
Según Distribución Geográfica - Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

DEPARTAMENTO	EJECUCION EXTRAJUDICIAL	HERIDOS	DETENCION ARBITRARIA	TORTURA	TOTAL
ANTIOQUIA	1	4	0	0	5
ARAUCA	1	0	2	0	3
CAUCA	2	0	0	0	2
NORTE DE SANTANDER	1	1	0	0	2
RISARALDA	0	11	0	0	11
SANTANDER	2	0	0	0	2
TOLIMA	1	0	0	0	1
VALLE	1	13	0	35	49
TOTAL	9	29	2	35	75

Tabla No. 10
Violaciones a los Derechos Humanos
Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

MOVIL	Número de Hechos	Número de Víctimas
PERSECUCION POLITICA	248	1,270
ABUSO DE AUTORIDAD	14	75
INTOLERANCIA SOCIAL	5	6
TOTAL	267	1,351

Gráfico de Violaciones
a los Derechos Humanos
Julio 1 a Sept. 30 de 1999



ESTADISTICAS DE INFRACCIONES GRAVES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

Tabla No. 11

Infracciones Graves al DIH Contra Personas

Según Distribución Geográfica - Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

DEPARTAMENTO	HOMICIDIO INT. P.P.*	HERIDO INT. P. P.*	TORTURA	AMENAZA	ESCUDO	TOTAL
ANTIOQUIA	82	6	0	16	0	104
BOLIVAR	65	4	0	0	0	69
BOYACA	0	0	0	15	0	15
CALDAS	10	0	2	0	0	12
CAQUETA	4	0	0	2	0	6
CASANARE	6	0	0	0	0	6
CAUCA	1	0	0	0	0	1
CESAR	45	1	0	0	0	47
CHOCO	11	1	0	2	0	14
CORDOBA	21	2	0	9	0	32
CUNDINAMARCA	1	0	0	0	0	1
EXTERIOR	1	0	0	0	0	1
HUILA	1	0	0	11	0	12
MAGDALENA	8	1	0	0	0	9
META	22	0	0	8	0	30
NARIÑO	4	0	0	1	0	5
NORTE DE SANTANDER	71	8	0	15	27	121
PUTUMAYO	1	0	0	0	0	1
RISARALDA	11	0	0	0	0	11
SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.	1	0	0	0	0	1
SANTANDER	17	6	11	0	0	34
SUCRE	9	0	1	0	0	10
TOLIMA	6	0	0	22	0	28
VALLE	37	0	3	22	0	62
VICHADA	4	0	0	0	0	4
TOTAL	439	29	17	128	27	640

* Persona Protegida por el Derecho Internacional Humanitario

Tabla No. 12

Infracciones Graves al DIH Contra Comunidades

Según Distribución Geográfica

Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

DEPARTAMENTO	COMUNIDAD AMENAZADA
ANTIOQUIA	14
ATLANTICO	5
BOLIVAR	5
BOYACA	1
CALDAS	3
CESAR	1
CHOCO	2
CORDOBA	22
HUILA	2
MAGDALENA	1
META	3
NARIÑO	1
NORTE DE SANTANDER	5
RISARALDA	1
SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.	4
SANTANDER	2
VALLE	3
TOTAL	75

Tabla No. 13

Infracciones Graves al DIH Contra Civiles

en Acciones Bélicas

Según Distribución Geográfica

Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

DEPARTAMENTO	CIVIL HERIDO	CIVIL MUERTO	TOTAL
ANTIOQUIA	23	15	38
CAUCA	0	1	1
CESAR	0	0	0
CORDOBA	2	0	2
CUNDINAMARCA	1	0	1
HUILA	2	0	2
META	15	5	20
NARIÑO	1	4	5
NORTE DE SANTANDER	5	1	6
SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.	2	0	2
TOLIMA	2	2	4
VALLE	17	0	17
TOTAL	71	28	99

Tabla No. 14
Infracciones Graves al DIH Contra Personas
Según Sectores Sociales - Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

SECTORES SOCIALES	AMENAZA	ESCUDO	HERIDO	HOMICIDIO	TORTURA	TOTAL
		INT. P.P.*	INT. P.P.*			
Sin Información	60	24	13	157	12	266
Campesino	2	2	10	179	2	195
Comerciante	0	0	0	16	0	16
Empleado	41	1	3	53	2	100
Hacendado	0	0	0	4	0	4
Indígena	0	0	3	6	0	9
Lider Campesino	3	0	0	2	0	5
Obrero	0	0	0	9	0	9
Profesional	22	0	0	5	1	28
Trab. Independiente	0	0	0	8	0	8
TOTAL	128	27	29	439	17	640

* Persona Protegida por el Derecho Internacional Humanitario

Tabla No. 15
Infracciones Graves al DIH
Contra Comunidades
Según Sectores Sociales
Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

SECTORES SOCIALES	COMUNIDAD AMENAZADA
Sin Información	41
Campesino	24
Empleado	3
Indígena	2
Obrero	1
Profesional	4
Trab. Independ.	0
TOTAL	75

Tabla No. 16
Infracciones Graves al DIH Contra Civiles
en Acciones Bélicas
Según Sectores Sociales
Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

SECTORES SOCIALES	CIVIL HERIDO	CIVIL MUERTO	TOTAL
Sin Información	46	15	61
Campesino	20	8	28
Comerciante	0	2	2
Empleado	5	1	6
Profesional	0	1	1
Trab. Independ.	0	1	1
TOTAL	71	28	99

Tabla No. 17
Infracciones Graves al DIH Contra Civiles en Acciones Bélicas
Según Presuntos Responsables Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

PRESUNTOS RESPONSABLES	CIVIL HERIDO	CIVIL MUERTO	TOTAL
EJERCITO Y FARC-EP	3	1	4
UC-ELN Y POLICIA	1	1	2
FARC-EP Y POLICIA	6	9	15
EJERCITO, FUERZA AEREA, FARC-EP	2	1	3
FARC-EP	19	6	25
FARC-EP, JAIME BATEMAN CAYON	13	0	13
FARC-EP, POLICIA Y EJERCITO	15	5	20
GUERRILLA	4	0	4
GUERRILLA Y PARAMILITARES	3	0	3
POLICIA, FARC-EP, UC-ELN	3	5	8
SIN INFORMACION	2	0	2
TOTAL	71	28	99

Víctimas de Infracciones Graves al DIH
contra Personas según distribución geográfica
Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

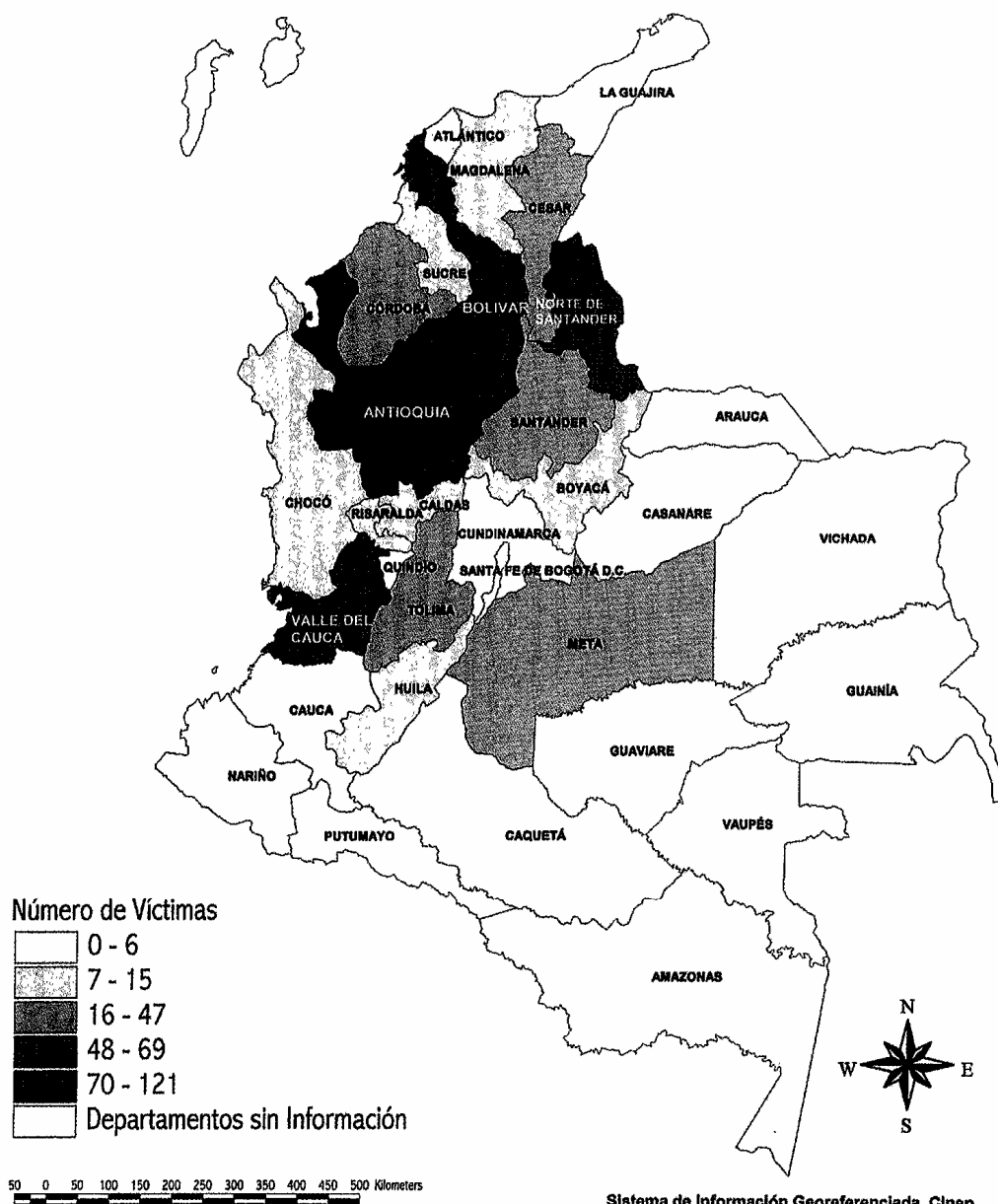


Tabla No. 18
Infracciones Graves al DIH Contra Personas
Según Presuntos Responsables- Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

PRESUNTOS RESPONSABLES	HOMICIDIO INT. P.P.*	AMENAZAS	HERIDO INT. P.P.*	TORTURA	ESCUDO	TOTAL
EPL, UC-ELN	7	0	0	0	0	7
ACCU	47	8	1	0	0	56
AUSAC	1	0	0	1	0	2
AUC	185	60	13	3	0	261
JAIME BATEMAN CAYON	0	3	0	0	0	3
UC-ELN	13	16	5	0	0	34
EPL	5	0	0	0	0	5
ERG	1	0	0	0	0	1
ERP	5	0	0	1	0	6
FAC	1	0	0	0	0	1
FARC-EP	54	3	0	2	0	59
FARC-EP Y JAIME BATEMAN C	1	0	0	0	0	1
GUERRILLA	4	0	1	0	0	5
MILICIAS	1	0	1	0	0	2
PARAMILITARES	110	38	8	0	27	183
PARAMILITARES, FARC-EP	4	0	0	0	0	4
TOTAL	439	128	29	17	27	640

* Persona Protegida por el Derecho Internacional Humanitario

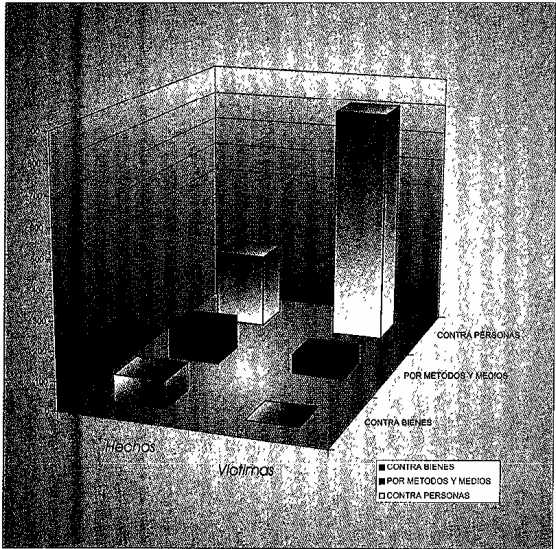


Gráfico de Infracciones
Graves al DIH
Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

INFRACCIONES GRAVES	No. de Hechos	No. de Víctimas
CONTRA PERSONAS	260	814
CONTRA BIENES	95	0
POR METODOS Y MEDIOS	118	66
TOTAL	473	880

Tabla No. 19
Infracciones Graves al DIH
Contra Comunidades
Según Presuntos Responsables
Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

PRESUNTOS RESPONSABLES	COMUNIDAD AMENAZADA
ACCU	14
ACCU, FARC-EP, UC-ELN	1
AUC	34
CONVIVIR	3
EJERCITO	2
UC-ELN	3
FARC-EP	7
GUERRILLA	1
PARAMILITARES	10
TOTAL	75

Tabla No. 20
Infracciones Graves al DIH
Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

ESTADISTICAS DE VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

Tabla No. 21
Víctimas de Violencia Política Social por Persecución Política
Según Distribución Geográfica - Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

DEPARTAMENTO	ASESINATO POLITICO	HERIDO POLITICO	TORTURA	DESAPARICION	SECUESTRO	AMENAZA	ATENTADO	TOTAL
ANTIOQUIA	15	4	0	0	80	14	0	113
ATLANTICO	9	0	0	0	0	0	0	9
BOLIVAR	18	7	5	4	0	0	0	40
BOYACA	5	0	0	0	1	0	0	6
CALDAS	2	0	0	0	0	0	0	2
CAQUETA	6	7	0	2	0	0	0	15
CASANARE	0	0	0	0	1	0	0	1
CAUCA	12	0	0	0	0	3	0	15
CÉSAR	25	0	6	2	19	0	0	52
CHOCO	0	4	0	0	1	0	0	5
CORDOBA	5	0	0	0	0	1	0	6
CUNDINAMARCA	5	0	0	3	0	0	0	8
HUILA	3	0	0	0	0	0	0	3
LA GUAJIRA	0	1	0	0	4	0	0	5
MAGDALENA	11	0	0	12	0	0	0	24
META	1	1	0	0	0	2	0	4
NARIÑO	0	0	0	0	0	0	0	0
NORTE DE SANTANDER	15	0	0	0	29	2	0	46
PUTUMAYO	0	0	0	0	0	0	0	0
QUINDIO	7	4	0	0	0	0	0	11
RISARALDA	5	0	0	0	0	0	0	5
SANTA FE DE BOGOTA D.C	3	0	0	0	0	32	0	35
SANTANDER	28	0	0	0	21	0	0	50
SUCRE	2	0	0	0	3	0	0	5
TOLEMA	0	2	0	0	0	0	0	2
VALLE	13	2	0	0	2	2	1	20
TOTAL	197	33	12	23	181	59	1	506

Tabla No. 22
Víctimas de Violencia Político Social por Persecución Política
Según Sectores Sociales - Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

SECTORES SOCIALES	ASESINATO POLITICO	HERIDO POLITICO	TORTURA	DESAPARICION	AMENAZA	SECUESTRO	ATENTADO	TOTAL
Sin Información	91	27	6	17	16	104	0	261
Campesino	45	1	3	2	2	0	0	53
Comerciante	15	1	0	2	0	17	0	35
Empleado	23	2	2	2	29	34	1	93
Empresario	0	0	0	0	1	2	0	3
Hacendado	0	0	0	0	0	1	0	1
Indígena	2	1	0	0	1	0	0	4
Lider Campesino	0	0	0	0	0	4	0	4
Marginado	0	0	0	0	0	2	0	2
Obrero	3	0	0	0	0	0	0	3
Profesional	12	1	1	0	10	15	0	39
Trab. Independiente	6	0	0	0	0	2	0	8
TOTAL	197	33	12	23	59	181	1	506

Víctimas Violencia Político Social por
Persecución Política según distribución geográfica
Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

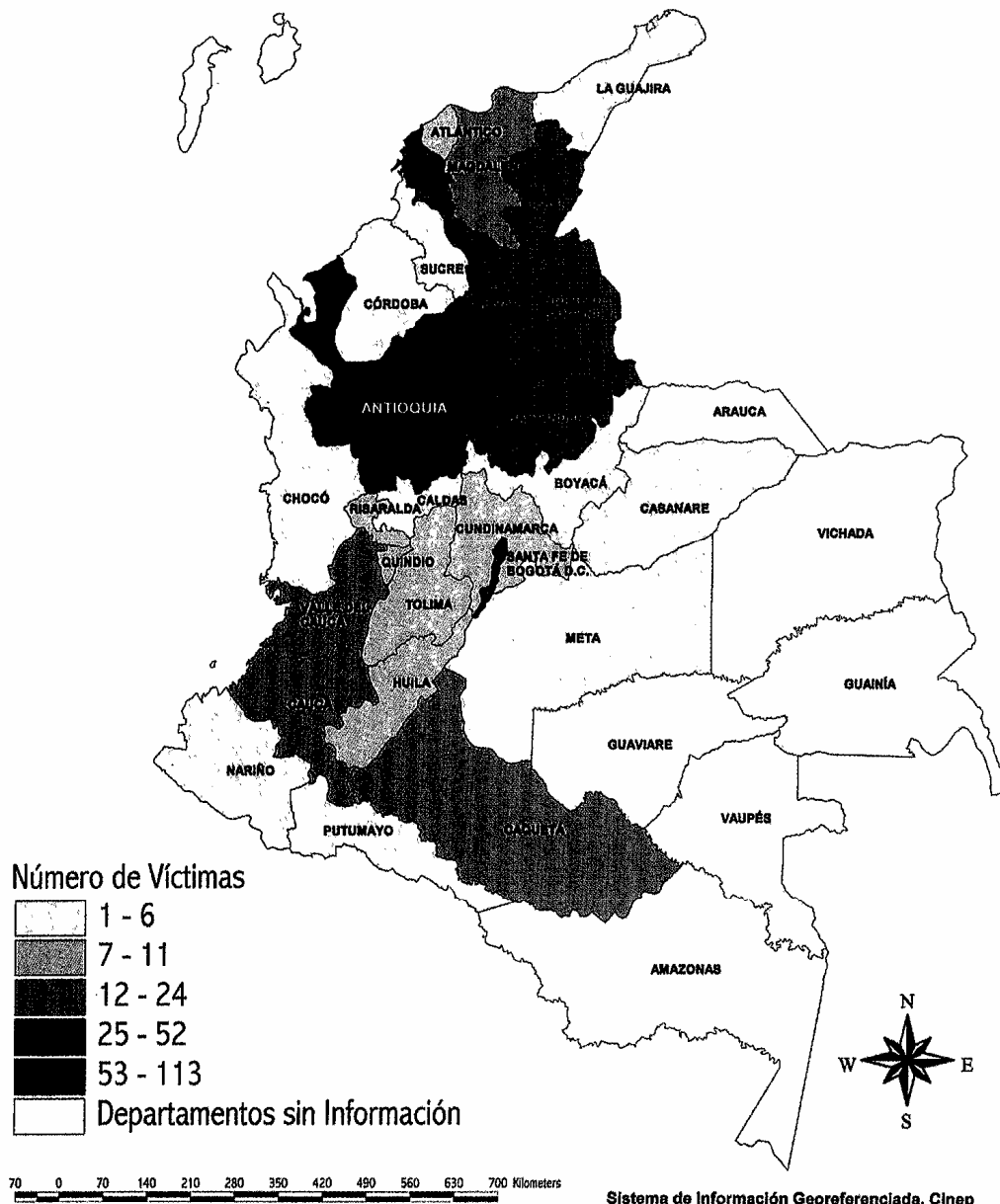


Tabla No. 23

Víctimas de Violencia Político Social por Persecución Política
Según Presuntos Responsables - Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

PRESUNTOS RESPONSABLES	ASELINATO	HERIDOS	TORTURA	DESAPARICION	SEQUESTRO	AMENAZAS	ATENTADOS	TOTAL
EPL-UC-ELN	0	0	0	0	1	0	0	1
UC-ELN	0	0	0	0	39	0	0	39
EPL	0	0	0	0	35	0	0	35
FARC-EP	2	0	2	0	94	0	0	98
GUERRILLA	0	0	0	0	9	0	0	9
SIN INFORMACION	195	33	10	23	3	59	1	324
TOTAL	197	33	12	23	181	59	1	506

Tabla No. 24

Víctimas de Violencia Político Social por Intolerancia Social
Según Presuntos Responsables - Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

PRESUNTOS RESPONSABLES	ASELINATO	AMENAZA	HERIDO	TOTAL
UC-ELN	5	0	0	5
FARC-EP	7	0	0	7
GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"	53	10	27	90
TOTAL	65	10	27	102

Tabla No. 25
Violencia Político Social
Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

MOVIL	No. de Hechos	No. de Víctimas
PERSECUCION POLITICA	218	515
INTOLERANCIA SOCIAL	46	104
TOTAL	264	619

Tabla No. 26

Víctimas de Violencia político Social
Por Intolerancia Social Contra Comunidades
Según Presuntos Responsables - Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

PRESUNTOS RESPONSABLES	COMUNIDAD AMENAZADA
GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"	2
TOTAL	2

Tabla No. 27

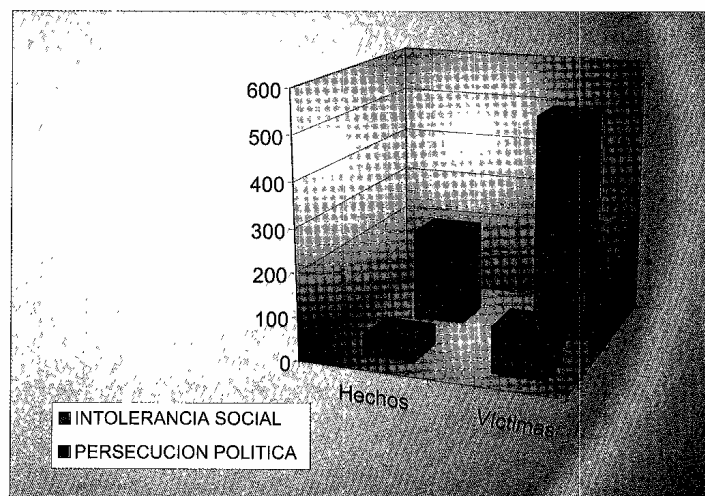
Víctimas de Violencia político Social
Por Persecución Política Contra Comunidades
Según Presuntos Responsables
Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

PRESUNTOS RESPONSABLES	COMUNIDAD AMENAZADA
SIN INFORMACION	9
TOTAL	9

Tabla No. 28
Víctimas de Violencia político Social
Por Persecución Política Contra Comunidades
Según Sectores Sociales
Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

SECTORES SOCIALES	COMUNIDAD AMENAZADA
Sin Identificar	7
Empleado	1
Obrero	1
TOTAL	9

Gráfico
Violencia Política Social
Julio 1 a
Septiembre 30 de 1999



ESTADISTICAS DE ACCIONES BELICAS Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

Tabla No. 29
Combatientes Víctimas en Acciones Bélicas
Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

ORGANIZACION	MUERTOS	HERIDOS	PRIVADOS DE LA LIBERTAD	TOTAL
DAS	1	2	0	3
UC-ELN	68	1	7	66
EPL	1	0	0	1
ERP	0	0	0	0
FARC-EP	243	12	13	268
GUERRILLEROS	48	0	2	50
MILITARES	94	99	0	193
PARAMILITARES	9	0	0	9
POLICIAS	41	68	51	160
TOTAL	495	182	73	750

Tabla No. 26
ACCIONES BELICAS
Julio 1 a Septiembre 30 de 1999

ACCIONES	Número de Hechos
INCURSION	22
COMBATE	70
BLOQUEO DE VIAS	59
ATAQUE A OBJETIVOS MILITARES	28
EMBOSCADA	11
BOMBARDEOS AMETRALLAM	1
CAMPOS MINADOS	1
TOTAL	192

Mundo

Otra masacre en Barranquilla

Un grupo armado, al parecer recorrió la noche del sábado las calles del puerto y solo dejó sangre y desolación.

Un grupo armado, al parecer recorrió la noche del sábado las calles del puerto y solo dejó sangre y desolación.

Un grupo armado, al parecer recorrió la noche del sábado las calles del puerto y solo dejó sangre y desolación.

Un grupo armado, al parecer recorrió la noche del sábado las calles del puerto y solo dejó sangre y desolación.

Enfrentamientos entre Ejército, guerrilla y 'paras'

Granada se llena de desplazados



Foto: DISUEÑO GRAFICO

Julio 01/1999

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **MONTERIA**

Hombres sin identificar amenazaron de muerte, vía telefónica, al Director de noticias de la Cadena Caracol en el departamento de Córdoba en esta ciudad. El hecho se inscribe en una serie de amenazas a periodistas, profetas por paramilitares en la región en las últimas horas. El periodista amenazado había realizado varios trabajos periodísticos en zonas de enfrentamientos entre el Ejército y las FARC-EP en el departamento, en el último periodo.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
GUSTAVO SANTIAGO SOTO Profesional

Julio 01/1999

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **ARAUQUITA**

Guerrilleros dinamitaron un tramo del oleoducto Caño Limón - Coveñas a la altura del Km 42 en inmediaciones de este municipio. La Empresa Colombiana de Petróleos -ECOPETROL- suspendió el bombeo de combustible por estas instalaciones a raíz de los hechos.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Ataque a Obras e Instal. que contienen Fuerzas Peligrosas

Julio 01/1999

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **ARMERO (GUAYABAL)**

Guerrilleros del Frente Bolcheviques del Llano de la UC-ELN asesinaron a un campesino en zona rural de la vereda La Parroquia en el corregimiento San Pedro de este municipio. Según versiones locales "el motivo del asesinato obedeció a que los guerrilleros acusaron a esta persona de dedicarse al hurto".

Presuntos Responsables: UC-ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JOSE AQUILINO RUBIO MUÑOZ Campesino

Julio 01/1999

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **MONTELIBANO**

Paramilitares de las ACCU amenazaron de muerte a la comunidad del corregimiento Tierradentro en zona rural de este municipio. Los paramilitares advirtieron a la población en pleno que "los matarían si colaboraban con la guerrilla". Igualmente en los últimos días se ha registrado un éxodo campesino de más de dos mil personas de la zona hacia las cabeceras municipales de Puerto Libertador, Montelibano, Tierralta y Montería, huyendo de las amenazas.

Presuntos Responsables: ACCU

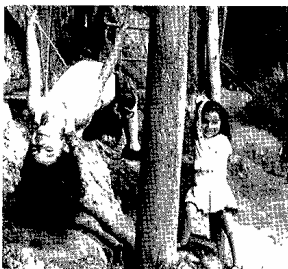
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada
Comunidad Desplazada

COMUNIDAD TIERRADENTRO Campesino
COMUNIDAD MUNICIPIO MONTELIBANO Campesino

Julio 01/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **VIGIA DEL FUERTE**

Durante los meses de mayo, junio y julio, guerrilleros del Frente 34 de las FARC-EP, El Boche de la UC-ELN, paramilitares de las ACCU y grupos no identificados han continuado realizando retenes en la zona del Medio Atrato entre los municipios Vigía del Fuerte (Antioquia) y Quibdó (Chocó), durante los cuales interceptan a los viajeros y hurtan alimentos, combustibles, motores fuera de borda y las embarcaciones. Ante la gravedad de la situación, "casi nadie se atreve a transportar mercancías por el río Atrato, en el trayecto Quibdó (Chocó) y Vigía del Fuerte".



te (Antioquia) y los comerciantes temen surtir sus tiendas, que en la mayoría de los pueblos están quedando vacías". Los campesinos asentados en los pueblos en que están ocurriendo estas acciones están cada vez más aterrorizados porque "vienen siendo señalados como colaboradores de los diferentes actores armados, según sus zonas de influencia, convirtiéndolos en blanco de los mismos actores".

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD CAMPESINA Campesino

Presuntos Responsables: ACCU, FARC-EP, UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispens. para la Supervivencia de la Población Civil
Comunidad Amenazada
Pillaje

Julio 01/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Un reconocido paramilitar portando un arma de fuego entre su camiseta, estuvo vigilando el ingreso y salida del grupo de trabajo de retorno de la comunidad desplazada proveniente del Cacarica (municipio de Riosucio - Chocó) que se reunía en el albergue "Unidos Retornaremos" ubicado en el templo del Santo Ecce Homo. El paramilitar se retiró del lugar al terminar la reunión.

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

CAMPESINOS DEL CACARICA

Julio 01/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **BETULIA**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC-EP dieron muerte a una persona de 31 años de edad. Los hechos se presentaron en la vereda El Brechón a las 11:00 a.m. aproximadamente; afirma la fuente que el cuerpo presentaba en diferentes

to de Aguablanca, por el delito de hurto simple, fue incinerado mientras dormía en su celda. El recluso fue rociado con gasolina por los compañeros de celda, quienes luego le prendieron fuego con un fósforo. La víctima presentaba graves quemaduras de segundo y tercer grado en el 40% de su cuerpo cuando fue llevado al Hospital Universitario del Valle, HUV. La Personería Delegada para los Derechos Humanos investiga el caso, "para determinar si hubo omisión de los policías que se encontraban de guardia en la estación."

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Heridos por Intolerancia Social
LUIS ALFONSO MINA USURRIAGA Marginado

Julio 05/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Cinco hombres no identificados, portando armas de corto alcance secuestraron a un comerciante en el perímetro urbano de esta localidad. Los captores interceptaron a su víctima a las 8.00 a.m. en la bodega Los Lobos ubicada en la avenida Kennedy con calle 24 para luego internarse en zona rural de la región de los Montes de María. Versiones locales han atribuido el hecho a la guerrilla, aunque esto aún no se ha confirmado.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
HERNAN RAFAEL OCHOA ARROYO Comerciante

Julio 05/1999

DEPARTAMENTO **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO **YACOPI**

Varios hombres no identificados, encapuchados y portando armas de corto y largo alcance, que se movilizaban en camionetas, irrumpieron a las 7.30 p.m. en el comedor de una vivienda en la vereda El Cerro 26, zona rural de este municipio y asesinaron a cinco miembros de una familia "en momentos en que se encontraban cenando". Entre las víctimas hay un menor de edad y un anciano.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
HERNAN RUEDA VIRQUEZ Campesino
OSCAR EMILIO USECHE VARGAS Campesino
LUIS EDUARDO USECHE ROJAS Campesino

OSCAR JAVIER USECHE ROJAS Campesino
FABIAN USECHE Campesino

Julio 05/1999

DEPARTAMENTO **QUINDIO**
MUNICIPIO **CIRCASIA**

Hombres no identificados asesinaron con arma de fuego a una pareja de hermanos educadores en un paraje rural de este municipio. Las víctimas fueron atacadas cuando se movilizaban en un vehículo Suzuki, de placas HYB863 de su propiedad, hacia una finca en la región. Los cuerpos de las víctimas fueron hallados horas después de haber sido reportados ante las autoridades como personas desaparecidas. Ambos eran conocidos en la región por su amplia trayectoria docente en el magisterio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
RUTH ISLENA CARDONA GIRALDO Profesional
JESUS MARIA CARDONA GIRALDO Profesional

Julio 05/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **SAN PABLO**

Paramilitares de las AUC, vestidos de camuflado y portando armas de corto y largo alcance, ejecutaron al Inspector de Policía del corregimiento de Santo Domingo y a su hijo en la plaza principal de la localidad, jurisdicción municipal de San Pablo.

Los agresores irrumpieron en la vivienda de las víctimas a las 7.00 a.m. y las sacaron del sitio, obligándolas a marchar hacia la plaza y "en presencia de la mayoría de los habitantes las asesinaron".

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

OTONIEL CARDENAS LEON Empleado
EDILBERTO CARDENAS AGAMEZ Empleado

Julio 05/1999

DEPARTAMENTO **MAGDALENA**
MUNICIPIO **SANTA MARTA**

Hernán Giraldo Serna, reconocido jefe de las Autodefensas de la Sierra Nevada de Santa Marta amenazó a varios funcionarios del CTI del departamento del Magdalena. En declaraciones a los medios de comunicación, el jefe paramilitar señaló a las víctimas de tener vínculos con el Frente Javier Castaño de la UC-ELN y además agregó: "No quisieramos tener ningún contratiempo con instituciones del Estado".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

CTI DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Julio 1 al 31 de 1999.

MOVIL	Número de Hechos	Número de Víctimas
PERSECUCIÓN POLITICA	69	210
ABUSO DE AUTORIDAD	6	51
INTOLERANCIA SOCIAL	3	3
TOTAL	78	264

INFRACCIONES GRAVES AL DIH Julio 1 al 31 de 1999

INFRACCIONES GRAVES	Número de Hechos	Número de Víctimas
CONTRA PERSONAS	92	294
CONTRA BIENES	35	0
MÉTODOS	40	29
TOTAL	167	323

Julio 05/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **EL CERRITO**

Dos integrantes de un grupo de "limpieza social" que se movilizaban en una motocicleta Honda blanca de alto cilindraje asesinaron con arma de fuego a dos jóvenes e hirieron a otros dos en una tienda en la calle 10 con carrera 21 del barrio Santa Bárbara, en este municipio. Los agresores sorprendieron al grupo de jóvenes a las 8:10 p.m. en momentos en que se producía un corte del fluido eléctrico en el sector.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
RENE ALEXANDER GARCIA
ANDRES FERNANDO MOLINA POLANCO

Herido por Intolerancia Social
ARLEX MARTINEZ PRADO
JOSE LUIS DIAZ CAICEDO

Julio 06/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SANTUARIO**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago de la UC-ELN se enfrentaron con tropas adscritas al Batallón Granaderos de la Brigada 4 del Ejército Nacional en zona rural de la vereda El Morro, en jurisdicción municipal de El Santuario. En los combates sucedidos a las 6:00 a.m., tres guerrilleros resultaron muertos, dos más heridos y privados de la libertad por el Ejército Nacional.

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrilleros muertos:
ERMINSON GENES GUARIN MEJIA
SONIA ARACELY QUINTERO QUICENO
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Guerrilleros heridos y privados de la libertad
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Julio 06/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **ZAMBRANO**

Hombres fuertemente armados que se movilizaban en un campero Toyota irrumpieron en la estación de gasolina El Puente en este municipio y secuestraron al

administrador del establecimiento. Los captores huyeron con su víctima por la vía que conduce a El Carmen de Bolívar. Este hecho se suma a una serie de secuestros perpetrados en la región de los Montes de María en los últimos días.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
ERNESTO JOSE CASTRO VILLAREAL Empleado

Julio 06/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **EL ZULIA**

Paramilitares de las AUC irrumpieron en el sitio La Y ubicado en el caserio Astilleros, jurisdicción de este municipio y ejecutaron a dos pobladoras del lugar y desaparecieron a ocho comerciantes en la vía que conduce a la localidad. Los paramilitares ejecutaron a una comerciante del caserio en su propia vivienda y luego sacaron por la fuerza a otra mujer de su respectiva vivienda y la ejecutaron en la calle. De igual manera interceptaron varios vehículos en las afueras de la población y obligaron a ocho de sus ocupantes a marcharse con ellos con rumbo desconocido. Para tal efecto se apoderaron de varios vehículos que fueron encontrados abandonados posteriormente con "graffitis" de las AUC. Al abandonar la localidad los paramilitares advirtieron a la población que: "existía otra lista y otros nombres"

Presuntos Responsables: AUC

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

MARIA CECILIA OVIEDO Comerciante
CECILIA PEREZ RINCON

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
Desaparición por Persecución Política
8 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Comerciante

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD EL ZULIA

Julio 06/1999

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **QUINCHIA**

Paramilitares irrumpieron a las 8.00 p.m. en las veredas Villa Nueva e Isambra en

jurisdicción de la inspección de policía Santa Helena, en zona rural de este municipio y ejecutaron a tres campesinos. Los agresores sacaron a su primera víctima de la finca La Fortuna en la vereda Villa Nueva y la ejecutaron con armas de fuego en inmediaciones del predio. De igual manera procedieron posteriormente con dos hermanos en la vereda Isambra. En la región circula un panfleto en el cual figuran los nombres de cerca de 40 personas pertenecientes a las comunidades, amenazadas de muerte por grupos paramilitares.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

GUSTAVO OSPINA LONDOÑO Campesino
OLVAR RUBITE RESTREPO BAÑOL Campesino
FLOR ELID RESTREPO BAÑOL Campesino

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD SANTA HELENA

Julio 06/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Paramilitares ejecutaron a dos hermanos campesinos en la vereda No te Pases, en zona rural del municipio El Copey. Las víctimas fueron obligadas a salir de sus casas para ser ejecutadas con armas de fuego. Este hecho ha sido vinculado con la masacre paramilitar ocurrida el mismo día en los corregimientos Patilla, Río Seco y La Mina, ubicados en Valledupar, durante la cual fueron ejecutados cuatro campesinos y desaparecido uno más

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

DONALDO DE LA HOZ PADILLA Campesino
JORGE LUIS DE LA HOZ PADILLA Campesino

Julio 06/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Guerrilleros de la UC-ELN colocaron un "sobre bomba" en una cabina telefónica

ca en la carrera 49 con calle 52 en zona céntrica de esta ciudad. Una subintendente de la policía resultó herida por quemaduras de tercer grado en su mano derecha al explotarle el artefacto cuando intentaba manipularlo.

Presuntos Responsables UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Minas Ilicitas - Armas Trampa

Heridos por Métodos y Medios Ilicitos de Guerra
VIVIANA CORREA TORRES Empleado

Julio 06/1999

DEPARTAMENTO **BOYACA**
MUNICIPIO **AQUITANIA**

Sujetos no identificados asesinaron a una familia compuesta de dos adultos y tres menores de edad en la inspección de policía Toquilla, en zona rural del municipio

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato Político
PABLO ANTONIO RIOS ACEVEDO Campesino
FLOR ANGELA ALARCON Campesino
RESURRECCION RIOS ALARCON Campesino
LUIS EFREN RIOS ALARCON Campesino
EDISON RIOS ALARCON Campesino

Julio 06/1999

DEPARTAMENTO **CESAR**
MUNICIPIO **VALLEDUPAR**

Paramilitares fuertemente armados, vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Armadas irrumpieron en los corregimientos Patillal y Río Seco en este municipio y ejecutaron a cuatro campesinos y se llevaron consigo a una mujer que se dedicaba a la venta de comida. Los paramilitares irrumpieron inicialmente en el corregimiento Patillal y lista en mano procedieron a sacar a tres de sus víctimas de sus casas para luego proceder a ejecutarlas con armas de fuego en la vía pública, en presencia de sus familiares. En este sitio de igual forma, detuvieron a una joven mujer a la cual obligaron a marcharse con ellos. Continuaron su recorrido hacia el corregimiento Río Seco, en donde ejecutaron a un anciano poblador de la localidad en su casa. En desarrollo de los mismos hechos, los paramilitares irrumpieron en el corregimiento La Mina en busca de otras víctimas y al no encontrarlas procedieron a

destruir las oficinas de Telecom y a desenterrar varias viviendas.

Presuntos Responsables PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

DIOGENES ARIAS Campesino
RAFAEL GUERRERO OÑATE Campesino
GUILLERMO MENA Campesino
EVARISTO MUÑOZ Campesino

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
SAIDA MAESTRE GUERRA Trabajador Independiente

INFRACCIONES AL DIH
Estructura Vial y de Comunicaciones
Bienes Civiles

Julio 06/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **MUTATA**

Guerrilleros del Frente 5 de las FARC-EP asesinaron al Alcalde del municipio de Cañasgordas en las inmediaciones de la vereda Dedopiñales en zona rural de este municipio. La víctima fue interceptada en la vía Dabeiba - Mutatá por varios guerrilleros que portaban armas de largo alcance, apareciendo su cadáver en el mismo sitio 24 horas después. La víctima es el quinto alcalde asesinado este año en el departamento.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
BERNARDO DE JESUS HIGUITA Empleado

Julio 06/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **BARRANCABERMEJA**

Hombres sin identificar asesinaron a un campesino propinándole 17 impactos de arma de fuego. El cadáver fue encontrado en el sitio conocido como Campo 34, jurisdicción de la inspección de policía El Centro.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
EXPEDITO MENDEZ CAMACHO Campesino

Julio 07/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **SAN MARTIN DE LOBA**

Guerrilleros irrumpieron en el perímetro urbano y atacaron con fuego de fusilería la estación de policía de este municipio.

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Julio 07/1999

DEPARTAMENTO **ATLANTICO**
MUNICIPIO **BARRANQUILLA**

Cuatro hombres armados asesinaron a un hombre de 35 años de edad, luego de sacarlo de su vivienda ubicada en la calle 52E No. 3-63 del barrio Carrizal. Los hombres sin identificar entraron a la vivienda hacia las 4 00 a.m., y sacaron a la víctima hasta el patio y le dieron un disparo en una pierna. Luego se lo llevaron herido y lo montaron a un vehículo. El cadáver fue encontrado en el sitio Alpes de Sevilla, dos horas después, con múltiples heridas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE DE LOS SANTOS VALDES RAMOS Trab. Independiente

Julio 07/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Hombres sin identificar asesinaron a un joven de 25 años de edad, luego de ingresar a su vivienda y propinarle cinco impactos de arma de fuego, dos de ellos en la boca.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JORGE GARCIA GARCIA

Julio 07/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **SALGAR**

Paramilitares de las AUC, ejecutaron a un joven de 19 años de edad y desaparecieron a otro, a quienes sindicaron de ser expendedores de estupefacientes. Los hechos se registraron a las 9:30

p.m., en el sector La Cita, en el perímetro urbano.

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social
HOOVER MAURICIO OSORIO CARDONA

Desaparición por Intolerancia Social
JHON JAIME ARBOLEDA ORTEGA A31

Julio 07/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

tropas del Ejército han amenazado a los habitantes del corregimiento Pance, durante operativos realizados en la zona. Los habitantes "están bastante preocupados por los allanamientos que están realizando hombres encapuchados después de las 11:00 p.m." Además, "las tropas realizan constantes operativos tirando a muchos campesinos de ser auxiliares de la guerrilla". Los habitantes denunciaron ante la Personería y la Defensoría del Pueblo, los atropellos de los que han sido objeto.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD CORREGIMIENTO DE PANCE Campesino

Julio 07/1999

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **TONA**

Durante combate entre guerrilleros del Frente Claudia Isabel Escobar de la UC-ELN y tropas del Batallón de Contraguerrilla Los Guanes, de la Brгада 5, en el sitio La Carbonera, a las 4:45 p.m., cuatro guerrilleros murieron. En el hecho fue liberada la comerciante Nubia Silva, quien había sido secuestrada por los subversivos el 1 de julio, en el kilómetro 5 sobre la vía que de Bucaramanga conduce al municipio de Pamplona (Norte de Santander).

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrilleros muertos:
EDWIN JOANE ARIAS LEAL
JUAN DE DIOS RIOS
JESUS ALIRIO RAMIREZ RINCON
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Julio 08/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

La Gobernación de este Departamento denunció amenazas de muerte contra cinco alcaldes de este departamento; los alcaldes amenazados son de Frontino, San Francisco, Granada, Cocorná y Urrao.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
FELIX ALFAZAR GONZALEZ MIRA Empleado
FRANCISCO LUIS DUQUE TORO Empleado
CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ Empleado
JOSE ALDEMAR SENA PELAEZ Empleado
IVAN DARIO POSADA GARCIA Empleado

Julio 08/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **BUGA**

Guardianes del INPEC hirieron a dos reclusos durante una jornada de protesta, en la que estos se declararon en desobediencia civil, desde el domingo 4 de julio. Los reclusos fueron heridos al interior del patio 4B de la cárcel del Distrito Judicial.

Presuntos Responsables: INPEC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Heridos por Abuso de Autoridad
VICTOR MANUEL SAAVEDRA
ARMANDO URIBE FRANCO

Julio 08/1999

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **VALENCIA**

Hombres sin identificar asesinaron a una joven de 20 años de edad, de dos impactos de arma de fuego. El cadáver fue encontrado en la vía que comunica a San Pedro de Urabá, (Antioquia) con la vereda El Tiempo, jurisdicción de este municipio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
LILIA EUELLA CANO COGOLLO

Julio 08/1999

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **QUINCHIA**

Un grupo de paramilitares ejecutó a seis campesinos, tres de ellos en la vereda



El Salame, zona rural del municipio. Las víctimas figuraban en una "lista negra" que circuló por varios días en la población

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

6 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

Julio 08/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Miembros de la policía antimotines hirieron a once manifestantes en el transcurso de una jornada de protesta organizada por Sintraemcali y apoyada por organizaciones obreras y de las empresas estatales de Cali, contra la privatización de las empresas del Estado, la crisis hospitalaria y, en especial, contra la venta de Enercal.
El hecho se presentó hacia las 5:00 p.m., frente a la clínica Rafael Uribe Uribe del Instituto de Seguros Sociales, ISS.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Heridos por Abuso de Autoridad
ADOLFO BUSTOS Obrero
10 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Obrero

Julio 08/1999

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares de las AUC ejecutaron a cuatro campesinos entre los que se encontraban tres miembros de una misma

familia, el padre y sus dos hijos. Los paramilitares llegaron hacia la 1:00 a.m., al casco urbano del corregimiento Orihueca movilizados en una Toyota Platón color amarillo, sin placas, entrando a tres viviendas y sacando a sus víctimas. Los cadáveres fueron hallados horas más tarde, maniatados en el caserio Santa Rosalía, jurisdicción de éste municipio. La cuarta víctima, Julio Cesar, fue ejecutado en el barrio Rabo Largo, ubicado en el mismo corregimiento, minutos antes de que ocurriera la ejecución de los integrantes de la familia Vargas.

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

HOLLMAN VARGAS SANCHEZ Campesino
ALEXANDER VARGAS ORELLANO Campesino
HOLLMAN VARGAS ORELLANO Campesino
JULIO CESAR MARRIAGA Campesino

Julio 08/1999

DEPARTAMENTO. **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO. **GUTIERREZ**

Guerrilleros de los frentes 51, 53, 54 y del Grupo Móvil Abelardo Romero, del Bloque Oriental de las FARC-EP atacaron la unidad de contraguerrilla Texas 3 perteneciente al Batallón Fernando Landazábal Reyes adscrito a la Brigada 13 del Ejército. La acción generó un combate que se prolongó desde las 4.45 a.m. hasta las 2.00 p.m., dejando como resultado 38 muertos y seis heridos por parte de los militares y 38 guerrilleros muertos.

El combate se registró en el sitio conocido como El Cedral, en la vereda La Concepción, ubicada a 10 minutos de la cabecera municipal. El ataque fue comandado por Henry de Jesús Castellanos, alias "Romaña", por Julio Enrique Garzón Rico, alias "Nelson Robles" y por alias "El Zarco", quienes expresaron a los medios de comunicación que "esta operación era un homenaje al comandante Miller Perdomo, muerto por el Ejército el 12 de marzo de este año en San Juan de Su-mapaz".

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares
Combate

Soldados muertos.
FERNANDO RINCON VERGARA
EDWARD CARRION BELLO
JOHN CARDOZO REYES
JOHN AVILA RIVERA
GIOVANNI RODRIGUEZ

ABELARDO ALZATE HERNANDEZ
JOEL CASTELLANOS FERIA
BARTOLOME GARCIA GARZON
SIMON GOMEZ FIGUEROA
JOSE GOMEZ MARQUEZZ
LUIS CASTELLANOS CHACON
JOSE QUINTERO GONZALEZ
LUIS ALFONSO RINCON
JORGE TRUJILLO CORTES
FRANCISCO CASTAÑEDA MARIN
HOSMAN GONZALEZ MUNEVAR
JOSE GONZALEZ RAMIREZ
FREDDY GRILLOS DIMATE
JOSE HENAO ESCOBAR
ALFONSO HERNANDEZ RIVAS
RICARDO HIDALGO CARDONA
JOHNY TUDE
RICARDO JIMENEZ LINARES
MAURICIO LOBERO ROJAS
WILLIAM LOZANO SALAMANCA
CARLOS MARTINEZ MAECHA
JOSE MENDEZ MORA
EDGAR MERCHAN LAVERDE
EDUARDO MORENO MORENO
NELSON OVIEDO TAFUR
GILDARDO PEÑA GIRALDO
ENOC POLO DIAZ
FREDDY ORLANDO REYES
GIOVANNI CHINCHILLA BORRERO
RAUL EDUARDO MARQUEZ
RENE DUBURQUE CABRERA
WILLIAM TOBAR
ELVER REBELO SARMIENTO

Guerrilleros muertos:
38 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Soldados heridos
EULISES ROJAS PARRA
JOHN EDGAR GONZALEZ
FRANCISCO CITATA
N BARBOSA
N RUIZ
N PATIÑO

Julio 08/1999

DEPARTAMENTO **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO **GUTIERREZ**

Miembros de la Personería Municipal denunciaron la desaparición de tres

menores de edad, horas después del combate registrado en esta población entre las FARC-EP y el Ejército Nacional

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
HELBERT ARIEL MONTAÑO
EDWIN MONTAÑO
CESAR MAYORGA LADINO

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **URRAO**

Guerrilleros de las FARC-EP bloquearon la vía que comunica a los municipios de Urrao y Andes. En desarrollo de los hechos un vehículo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC fue obligado a detener su marcha. El vehículo transportaba una comisión del INPEC en remisión de un interno desde la cárcel de Urrao hasta la penitenciaría de Andes. Los guerrilleros procedieron a liberar al recluso y obligaron a sus dos guardianes a marcharse con ellos.

Presuntos Responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
RICARDO RUBIANO BENITEZ Profesional
PEDRO JOSE BEDOYA VASQUEZ Profesional

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **TURBO**

Dos paramilitares vestidos de civil, uno con arma corta y otro portando un radio de comunicaciones, ingresaron al coliseo

VIOLENCIA POLITICA SOCIAL Julio 1 al 31 de 1999

MOVIL	Número de Hechos	Número de Víctimas
PERSECUCION POLITICA	58	142
INTOLERANCIA SOCIAL	20	36
TOTAL	78	178

en una motocicleta, lugar en donde está asentada una comunidad desplazada. No hubo reacción alguna de la policía.

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD DESPLAZADA Campesino

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **RIOHACHA**

Hombres sin identificar colocaron un artefacto explosivo en las instalaciones de la Universidad de La Guajira, el que al estallar causó heridas a un estudiante de 24 años de edad.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Heridos por Persecución Política
YURIS SALINAS Profesional

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **PUERTO SANTANDER**

Paramilitares de las ACCU amenazaron a un médico, una enfermera general, dos auxiliares de enfermería y a dos promotores de salud. Los seis trabajadores del Centro de Salud de este municipio, están afiliados a la Asociación de Trabajadores hospitalarios de Colombia, Anthoc.

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JAVIER ANGEL SEPULVEDA Profesional
PRISCILA HERNANDEZ Profesional
EVELIA GONZALEZ Profesional
CELMIRA NIÑO Profesional
SABINO CONTRERAS Profesional
PERSONA SIN IDENTIFICAR Profesional

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Paramilitares de las ACCU ejecutaron a un ganadero y a cinco campesinos,

durante el recorrido efectuado en los corregimientos Agua Clara y La Buena Esperanza, jurisdicción de este municipio, y en el sector de Puerto Lleras, jurisdicción del municipio de Puerto Santander.

Los paramilitares, hacia las 9:00 a.m., realizaron acciones de pillaje, al llevarse consigo un bus que cubría la ruta Cúcuta - Puerto Santander, del cual bajaron al conductor y a los pasajeros. En este vehículo realizaron el recorrido, llegando primero al corregimiento Agua Clara donde ejecutaron al ganadero y dos campesinos más. Prosiguieron al corregimiento La Buena Esperanza y ejecutaron a Jorge Torres y Santiago López. Por último, en el sector de Puerto Lleras, ejecutaron a Alirio Echavarría.

En cada uno de los lugares, los paramilitares amenazaron a los pobladores diciéndoles que "limpiaran la región de los colaboradores de los insurgentes que han hecho presencia durante años"

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JESUS FABIO GONZALEZ Hacendado
JORGE HUMBERTO VERA Campesino
JORGE ENRIQUE LOPEZ Campesino
JORGE TORRES Campesino
SANTIAGO LOPEZ Campesino
ALIRIO ECHAVARRIA Campesino

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

CORREGIMIENTO AGUA CLARA Campesino
CORREGIMIENTO LA BUENA ESPERAN Campesino
COMUNIDAD PUERTO LLERAS Campesino

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Miembros de un grupo de "limpieza social", que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje, asesinaron a un joven de 22 años.

Los dos sicarios llegaron a la vivienda ubicada en la calle 21 con carrera 30, en horas de la noche preguntando por el joven conocido como "El Ojón" y al salir

éste le dispararon a quemarropa un tiro en el abdomen.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social
JORGE ELIECER PUERTAS BARRAGAN

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **TIERRALTA**

Guerrilleros de los frentes 5 y 18 de las FARC-EP, comandados por alias "El Manteco", realizaron acciones de pillaje al hurtar más de 150 reses de varias fincas, ubicadas en los municipios Tierralta, Montelíbano, Valencia y Puerto Libertador.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SANTUARIO**

Un grupo de hombres armados, asesinó a seis campesinos de una misma familia, entre ellos, una mujer embarazada y cuatro de sus seis hijos, uno de 18 años y tres de 7, 12 y 16 años de edad. Una niña de seis años fue herida. Hacia las 8:30 p.m., un grupo de encapuchados llegó a la casa de la familia y sacó a las víctimas llevándolas a un potrero, a 30 metros de la casa, donde fueron asesinadas. La niña que resultó herida, en la mano derecha, logró huir junto con su hermano de 15 años. En la zona operan guerrilleros de la UC-ELN y paramilitares de las ACCU.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
ALFONSO RAMIREZ RAMIREZ Campesino
OFELIA ZULUAGA Campesino
ALEXANDER RAMIREZ ZULUAGA Campesino
PAOLA RAMIREZ ZULUAGA Campesino
MIRIAM RAMIREZ ZULUAGA Campesino
GUVIOVANNY RAMIREZ ZULUAGA Campesino

Heridos por Persecución Política
SILVANA RAMIREZ ZULUAGA Campesino

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**
MUNICIPIO: **PUERTO ASIS**

Durante combate entre tropas del Ejército y guerrilleros de las FARC-EP, en el

sitio conocido como Santana, murió un guerrillero

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrillero muerto
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO **CAQUETA**
MUNICIPIO. **FLORENCIA**

Guerrilleros de las FARC-EP bloquearon la vía que comunica a este municipio con la capital del departamento del Huila.

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO **CAUCA**
MUNICIPIO. **SUAREZ**

Guerrilleros del Frente 6 de las FARC-EP emboscaron a miembros de una patrulla de la Policía, dejando como resultado dos policías muertos y cuatro heridos.

ACCIONES BELICAS
Emboscada

Policías muertos
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Policías heridos
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO **HUILA**
MUNICIPIO. **ALGECIRAS**

Guerrilleros del Frente Teófilo Forero de las FARC-EP atacaron el comando de policía, las instalaciones de la Alcaldía, el Banco Agrario y el Banco Colombia, donde realizaron acciones de pillaje al hurtar cerca de 25 millones de pesos. En la acción, que se registró hacia las 8:45 a.m. resultaron un policía muerto y dos civiles heridos al encontrarse en las instalaciones del Banco Agrario, cuando éste fue atacado.

Presuntos Responsables: FARC-EP Y POLICIA

INFRACCIONES AL DIH

Civil Herido en Acciones Bélicas
DAVID DIAZ
DORIS SANCHEZ

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Policía muerto:
ORLANDO HERRERA MORCILLO

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO. **SAN CARLOS**

Guerrilleros del Frente 9 de las FARC-EP, vestidos de civil, atacaron el Comando de Policía de esta localidad hacia las 10:00 p.m., minutos después incursionaron más de un centenar de guerrilleros a la población, generándose un enfrentamiento durante tres horas, que dejó como resultado un civil muerto y varios daños en casas vecinas al Comando de Policía.

Presuntos Responsables: FARC-EP Y POLICIA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Civil Muerto en Acciones Bélicas
PERSONA SIN IDENTIFICAR

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares
Incursión

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO **CASANARE**
MUNICIPIO. **HATO COROZAL**

Guerrilleros de los frentes 28 y 45 de las FARC-EP atacaron la estación de policía con granadas, pipetas de gas cargadas de

**VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA
SEGUN DISTRIBUCION GEOGRAFICA Julio 1 al 31 de 1999**

DEPARTAMENTO	AMENAZA	DESAPARICION	DETENCION ARBITRARIA	EJECUCION EXTRAJUD.	HERIDO	TOTAL
ANTIOQUIA	0	1	2	12	0	24
BOLIVAR	0	5	0	9	1	15
BOYACA	15	0	0	0	0	15
CAQUETA	1	0	0	0	0	1
CASANARE	0	0	0	5	0	5
CESAR	1	2	0	18	0	21
CHOCO	2	0	0	0	0	2
CORDOBA	0	1	1	13	2	17
MAGDALENA	0	0	1	5	0	6
META	0	0	0	1	0	1
NARIÑO	0	0	0	4	0	4
NORTE DE SANTANDER	8	8	0	25	0	39
RISARALDA	0	0	0	9	0	9
SANTA FE DE BOGOTA D.C.	2	0	0	0	0	2
SANTANDER	0	0	0	5	0	5
TOLIMA	0	0	0	1	0	1
VALLE	0	0	0	2	0	2
TOTAL	36	17	4	110	3	170

**VIOLACIONES A LOS DDHH
POR PERSECUCION POLITICA
SEGUN DISTRIBUCION GEOGRAFICA
CONTRA COMUNIDADES
Julio 1 al 31 de 1999**

DEPARTAMENTO	COMUNIDAD AMENAZADA
ANTIOQUIA	8
CESAR	1
CORDOBA	22
MAGDALENA	1
N. DE SANTANDER	4
RISARALDA	1
SANTA FE DE BOGOTA D.C.	1
SANTANDER	1
VALLE	1
TOTAL	40

metralla y fuego de fusilería y armas automáticas. En la acción resultaron destruidas cerca de 15 casas, al igual que el Banco Agrario.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **LABATECA**

Guerrilleros de la UC-ELN atacaron simultáneamente las estaciones de Policía de los municipios Labateca y Toledo, dejando como resultado un civil herido en la primera población. La acción duró cuatro horas en Labateca y 15 minutos en Toledo, causando la destrucción de varias viviendas aledañas a las estaciones de Policía.

Presuntos Responsables: FARC-EP Y POLICIA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Civil Herido en Acciones Belicas
PERSONA SIN IDENTIFICAR

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **EL COLEGIO**

Dos guerrilleros de las FARC-EP que se movilizaban en una motocicleta atacaron el cuartel de policía, lanzando una granada. La acción dejó como resultado daños en las casas aledañas y en el Banco Agrario.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **ICONONZO**

Guerrilleros de las FARC-EP y tropas de la Brigada 10 del Ejército, sostuvieron

combates en la vía que de Bogotá conduce a Melgar, a la altura de la inspección de policía Boquerón. La acción se registró a las 7:45 p.m.

ACCIONES BELICAS
Combate

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **EL DONCELLO**

Guerrilleros de las FARC-EP atacaron el puesto de policía de esta localidad dejando como saldo dos policías y seis guerrilleros muertos. Aviones AC-47 y helicópteros artillados del Ejército fueron enviados a la zona como apoyo a los policías de la localidad. El ataque hace parte de la ofensiva guerrillera de los últimos días en los departamentos del Caquetá y Meta.

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Guerrilleros muertos
6 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Policías heridos:
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **TIBU**

Guerrilleros volaron un tramo del oleoducto Caño Limón - Coveñas en zona rural de este municipio. El ataque dinamitero es el atentado 47 a estas instalaciones petroleras en lo que va corrido del año.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Ataque a Obras e Instal. que Contienen Fuerzas Peligrosas

Julio 09/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **BUGA**

Guardianes del INPEC torturaron a treinta y cinco internos del establecimiento penitenciario de Buga, después de ser controlado un motín. Después de los disturbios las víctimas fueron trasladadas hacia las celdas de aislamiento "en donde una vez esposadas y en estado de indefensión fueron sometidos a rudos

castigos por parte del personal de guardianes".

Presuntos Responsables: INPEC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Abuso de Autoridad

LUIS ALBERTO GARCIA
JOSE GUILLERMO CEBALLO
JUAN CARLOS RODRIGUEZ
LUIS ARBOLEDA
ROSBERTO RENGIFO
JUAN JAIRO ORGZCO
JAIRO SERNA
JOHN WILSON VELEZ
KENY ALFONSO ALZATE
26 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Julio 10/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Guerrilleros del Frente Camilo Torres Restrepo de la UC-ELN atacaron a miembros de una patrulla policial en el parque Curumani, sector financiero de este municipio. Los guerrilleros abrieron fuego sobre la patrulla y tres agentes de la policía resultaron muertos. El hecho se inscribe en una serie de ataques guerrilleros realizados contra la Policía en el departamento en las últimas semanas.

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Policías muertos:
HECTOR ALBERTO CAMPO HERNANDEZ
MARIO FERNANDO BENAVIDEZ DIAZ
ALBEIRO CASTRO MARIN

Julio 10/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" asesinaron a un albañil de 32 años de edad, de varios impactos de bala en diferentes partes del cuerpo. El hecho se presentó a las 11:00 a.m. en el barrio Aeropuerto.

Presuntos Responsables:
GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JESUS ANTONIO LAVERDE

Julio 10/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **SAN CARLOS**

Guerrilleros del Frente 9 de las FARC-EP dieron muerte a un vigilante de la empresa Miros Seguridad Isagen Alfa; igualmente destruyeron equipos modulares de operación y control. Los hechos tuvieron lugar en la vereda Alcatraz hacia las 10:45 a.m., aproximadamente.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
JAIME LEON MONSALVE MUÑOZ Empleado

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Julio 10/1999

DEPARTAMENTO **META**
MUNICIPIO **PUERTO LLERAS**

Guerrilleros de las FARC-EP incursionaron a las 4:00 a.m. en el casco urbano de este municipio y atacaron durante más de 30 horas el cuartel de policía de la localidad. En desarrollo de estos hechos fueron seriamente afectadas las instalaciones de la sede policial, 15 vehículos y un número superior a las 20 viviendas ubicadas en las inmediaciones del lugar atacado. El servicio telefónico fue suspendido y centenares de pobladores se vieron en la necesidad de refugiarse en el hospital local para protegerse de los combates.

Adicionalmente, los guerrilleros bloquearon la vía que de Puerto Concordia conduce a Puerto Lleras en el departamento del Meta y de igual forma bloquearon el transporte fluvial sobre el río Anarí a la altura de la cabecera municipal.

Un número aproximado a las 150 personas que se movilizaban en 6 lanchas y cuatro buses fueron obligadas a permanecer a la entrada del municipio en el sitio conocido como Fuente de Oro, durante 48 horas.

El municipio fue finalmente controlado por un operativo de soldados de Fuerzas Especiales de la Brigada 7 del Ejército Nacional, apoyados por helicópteros artillados y un avión fantasma. El saldo del ataque guerrillero es de cuatro soldados muertos y diez heridos; dos policías muertos y 7 heridos; 31 guerrilleros

muertos; cinco civiles muertos y 15 heridos.

Presuntos Responsables: EJERCITO, POLICIA Y FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Civil Herido en Acciones Bélicas
15 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

Civil Muerto en Acciones Bélicas
JADY FRIAS CEDIEL Campesino
JUAN JOSE ROZO FRIAS Campesino
ALBA MARINA LARGACHA GAMBOA Campesino
WILMER MURILLO DAVILA Campesino
MARY LUZ RICO Campesino

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Estructura Vial y de Comunicaciones
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares
Bloqueo de Vías
Incurción

Guerrilleros muertos
31 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Soldados muertos:
ARGIRO ANTONIO HINCAPIE MONSALVE
JORGE ANDRES MARIN
JOSE VIRGUEZ CONTRERAS
ARMANDO SOLANO GIRALDO

Policías muertos:
OVIDIO LINARES MATEUS
JOHNNY CORTES RAMOS

Policías heridos:
7 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Soldados heridos:
10 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Julio 10/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **CUCUTA**

Paramilitares de las AUC, portando fusiles de asalto irrumpieron en el corregimiento de Agua Clara zona rural de este municipio y ejecutaron a tres pobladores del lugar.

Los paramilitares coparon el corregimiento y obligaron a toda la población a concentrarse en la cancha de micro-fútbol de la localidad. Una vez allí, dos informantes señalaron a tres personas como auxiliares de la guerrilla. Las personas fueron ejecutadas en el acto y delante de toda la población concentrada en el sitio. Al abandonar la localidad los paramilita-

res dejaron graffitis con amenazas en las paredes del pueblo.

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

FABIO G. GONZALEZ MEDINA
JORGE ENRIQUE LOPEZ
JORGE HUMBERTO VERA Hacendado

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

Julio 10/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **CAMPAMENTO**

Guerrilleros del Frente 36 de las FARC-EP incursionaron en el casco urbano de este municipio y atacaron con fuego de fusil, metralha, granadas y cilindros de gas acondicionados como morteros, las instalaciones del comando de policía, destruyendo totalmente la edificación y afectando 24 viviendas ubicadas en áreas aledañas. En el ataque, de igual forma resultó afectada la iglesia de la localidad. En los enfrentamientos tres policías resultaron muertos y seis más heridos, en medio del desplome de las instalaciones destruidas. Efectivos del Batallón Atanasio Girardot, adscrito a la Brigada 4 del Ejército Nacional que fueron enviados a la zona como refuerzo fueron atacadas con un campo minado resultando un soldado muerto y cuatro más heridos. Finalmente tres guerrilleros fueron muertos y otros tres heridos y privados de la libertad

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares
Incurción

Policías muertos
NEFTALI JOSE MESA CUADRADO
JOHN JAIRO LOZADA CAICEDO
LUIS FERNANDO GONZALEZ HERRERA

Soldado muerto:
ALEJANDRO ALVERINO HERRERA

Guerrilleros muertos:
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Policías heridos
EDGAR DE JESUS TAMAYO ALVAREZ
OSCAR ORLANDO VILLA BETANCUR

WILMER FABIO FLOREZ CANO
ROBINSON MONTOYA ARENAS
DUBERNEY VANEGAS QUINTERO
JACKSON VLADIMIR MARTINEZ PALACIO

Soldados heridos:
LUIS HERNANDO MARTIN OSPINA
EDEL ANTONIO ACUÑA CACERES
ROBERTO ACOSTA OSTIA
ALEX ANTONIO MORALES CAMARGO

Guerrilleros heridos y privados de la libertad:
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Julio 10/1999

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **PASTO**

Guerrilleros de los frentes 2, 32 y 48 de las FARC-EP bloquearon durante más de 48 horas la vía que de Pasto comunica con Sibundoy (Putumayo), a la altura del tramo 33 de la carretera en el sitio conocido como El Carañito. En el hecho un número aproximado a las 300 personas y 200 automotores resultaron bloqueados e inmovilizados. Los guerrilleros solicitaron la asistencia de la Cruz Roja Internacional con frazadas y alimentos para la población que permanecía bajo difíciles condiciones climáticas y sin provisiones. Finalmente y gracias a la mediación de la Cruz Roja Internacional los guerrilleros suspendieron el bloqueo y permitieron la movilización de los vehículos y pasajeros.

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Julio 11/1999

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **LEJANIAS**

Guerrilleros quemaron en la inspección de policía Cacaya cuatro taxis, y dieron muerte a uno de los conductores.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
LEONARDO ZAMORA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Julio 11/1999

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **PUERTO WILCHES**

Un comando de hombres no identificados, que se movilizaban a pie y portaban

armas de largo alcance, asesinaron a un albañil a un comerciante y otra persona en zona céntrica de este municipio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
FANELLY JESUS BARRIOS
DEMOSTENES CAMILO GOMEZ ALCOCER Obrero
ELBIN JOSE MEJIA PEDRAZA Comerciante

Julio 11/1999

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BUCARAMANGA**

Guerrilleros de la UC-ELN secuestraron a un empresario de apuestas "Inversiones Yariquiles", ubicada en zona rural, a 15 minutos de este municipio. Los captores irrumpieron a las 5:15 p.m., en el predio y se llevaron a su víctima, quien se encontraba con su esposa, algunos de sus hijos y unos sobrinos.

Presuntos Responsables: UC-ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
JESUS FLOREZ RIOS Empresario

Julio 11/1999

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **SUAÑEZ**

Guerrilleros emboscaron a miembros de una patrulla de policía en la vía que conduce de este municipio a Timba en el sitio conocido como el Balastro, presentándose un enfrentamiento durante el cual murieron dos agentes de policía y otros dos resultaron heridos.

ACCIONES BELICAS
Emboscada

Policías muertos:
MARCO ANTONIO VARGAS VALENCIA
ORLANDO CHARRIA RENGIFO

Policías heridos:
JOSE FLAMINIO LASSO CHARA
LUIS EUGENIO CAEZ PANTOJA

Julio 11/1999

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **TAME**

Guerrilleros de la UC-ELN activaron una carga explosiva con ignición eléctrica tendida en inmediaciones de instalaciones bancarias y en una zona aledaña a la

estación de policía del municipio. La carga detonó en el mismo instante en que una patrulla policial hacía su paso por el lugar. Un policía resultó muerto y otros dos agentes gravemente heridos.

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Policía muerto:
GERARDO RODRIGUEZ

Policía herido:
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Julio 11/1999

DEPARTAMENTO: **GUAVIARE**
MUNICIPIO: **SAN JOSE DEL GUAVIARE**

Guerrilleros de las FARC-EP atacaron las instalaciones de las casas fiscales del Batallón Joaquín París, ubicadas en las afueras de este municipio, sobre la vía que conduce a las localidades El Retorno y Calamar.

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Julio 11/1999

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

Guerrilleros de las FARC-EP incursionaron en el casco urbano y atacaron la estación de policía. El saldo del ataque guerrillero es de 27 agentes de policía privados de la libertad y la destrucción total de las instalaciones de la estación. Cuando los guerrilleros se retiraban se presentaron enfrentamientos con tropas de los batallones 2 y 3 de las Fuerzas Especiales del Ejército en zona rural del municipio. El hecho hace parte de la escalada guerrillera de las últimas horas en el país.

ACCIONES BELICAS
Combate
Incursión

Policías privados de la libertad:
27 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Julio 11/1999

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **QUINCHIA**

Guerrilleros del Frente Oscar William Calvo del EPL emboscaron una patrulla de la policía en la calle 4 con carrera 3, barrio Unión de éste municipio. En el



hecho dos agentes de policía resultaron muertos por impactos de arma de fuego y heridas múltiples producidas por esquirlas de granada. De igual forma dos subintendentes y tres agentes más resultaron heridos y fueron trasladados al hospital San Jorge de Pereira.

ACCIONES BELICAS
Emboscada

Policías muertos
JOSE JAIR CATÁÑO MACÍAS
JAIME ANTONIO PEREZ

Policías heridos
DIEGO HUMBERTO ESCOBAR ALZATE
JAVIER TEJADA TAPASCO
JOSE ALBEIRO ALZATE BOTERO
HUMBERTO MARTINEZ
CARLOS ALBERTO CORTÉZ

Julio 11/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **CHITAGA**

Guerrilleros de la UC-ELN realizaron un bloqueo de vías a la altura de la inspección de policía Llano Grande, durante el cual dieron muerte a un comerciante quien hizo caso omiso a las señales de pare.

Presuntos Responsables UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
ALBERTO GARCIA VELASQUEZ. Comerciante

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Julio 11/1999

DEPARTAMENTO **MAGDALENA**
MUNICIPIO **EL PIÑÓN**

Paramilitares de las AUC fuertemente armados irrumpieron en los corregimientos Tío Gollo y Sabanas en zona rural de este municipio y ejecutaron a un campe-

sino y detuvieron de forma arbitraria a otro poblador que fue posteriormente liberado. En el primer caso, la víctima fue sacada de su casa en el casco urbano del corregimiento de Tío Gollo y ejecutado en las afueras de la localidad.

Presuntos Responsables AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

MAXIMO ORTEGA CERVANTES. Campesino

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política

ANTONIO CASTRO. Campesino

Julio 12/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **BOCHALEMA**

Miembros de una patrulla de la Policía Fiscal Aduanera ejecutaron a un joven e hirieron a otra persona al disparar sobre un vehículo Renault 4 de placas AFE-049, en la vía a Bogotá a 12 kilómetros del corregimiento La Donjuana en jurisdicción de este municipio. El hecho se produjo cuando los ocupantes del vehículo atacado pasaron un retén, generándose la reacción de la patrulla policial, la cual inició persecución del vehículo y al alcanzarlo abrió fuego contra el mismo.

Presuntos Responsables POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
FARID GOMEZ GOMEZ. Trab. Independ.

Heridos por Abuso de Autoridad
JORGE ENRIQUE SANCHEZ. Trab. Independ.

Julio 12/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **URRAO**

Durante un bloqueo de vías, guerrilleros del Frente 34 de las FARC-EP hurtaron un camión distribuidor de gas con 24 pipetas.

Presuntos Responsables FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Julio 12/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **CUCUTILLA**

Guerrilleros del Frente 33 de las FARC-EP incursionaron en este municipio a las 7:40 p.m. y atacaron durante más de 20 horas la estación de policía, con cilindros de gas acondicionados con explosivos y fuego de fusil. En los hechos fueron afectadas las instalaciones de Telecom, la Registraduría Municipal, dos viviendas aledañas y la Iglesia de la localidad. De igual forma, cuatro policías resultaron heridos y un agente murió enterrado bajo los escombros del destruido comando policial. En su retirada los guerrilleros obligaron a 10 agentes de policía y a dos enfermeras a marcharse con ellos. Además procedieron a saquear una farmacia local.

Presuntos Responsables FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR. Empleado

INFRACCIONES AL DIH
Estructura Vial y de Comunicaciones
Bienes Civiles
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Incursión

Policía muerto
LUIS FERNANDO ROJAS ROJAS
Policías heridos
ARGEMIRO LONDOÑO LONDOÑO
RUBEN DARIO PAREDES BOTELLO
LUIS HERNANDEZ TORRES
JOSE ROBERTO GELVEZ JAIMES
Policías privados de la libertad
VICTOR JULIO SIERRA
9 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Julio 12/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTÁ**

El líder paramilitar de las AUC Carlos Castaño amenazó de muerte al Director de la Unidad Nacional de Derechos humanos de la Fiscalía, Virgilio Hernández. El funcionario amenazado estuvo al frente de investigaciones como el asesinato del Dr. Alvaro Gómez Hurtado y la detención del General Jaime Humberto Uscátegui.

Presuntos Responsables AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

VIRGILIO HERNANDEZ. Profesional

Julio 12/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SALGAR**

Paramilitares de las ACCU ejecutaron a una persona de 22 años de edad, que estaba desaparecida desde el pasado 7 de julio. El cuerpo fue encontrado con varios impactos de arma de fuego a la 1:00 p.m., en el sitio Puente Dos Vías.

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JAIME ARBOLEDA ORTEGA

Julio 12/1999

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **FLORENCIA**

Guerrilleros de las FARC-EP atacaron un retén de la Policía Antinarcóticos en el casco urbano de esta capital. El hecho se suma a una serie de hostigamientos guerrilleros contra la Fuerza Pública en la región en los últimos días.

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Julio 12/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" encapuchados asesinaron a un menor de edad, en el sector 20 de Enero del barrio El Pozón en esta ciudad. Los agresores sorprendieron a la víctima frente a su casa, reduciendo a su compañera quien lo acompañaba y asesinandolo de tres impactos de arma de fuego. Los habitantes del sector indicaron que desde hace varios días "transitan por las calles de la zona del 20 de Enero varias personas a bordo de una camioneta con vidrios polarizados". En el barrio se han registrado en el pasado graves operativos de "limpieza social" con numerosas víctimas.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JESUS MANUEL LOPEZ JIMENEZ Marginado

Julio 12/1999

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**
MUNICIPIO: **PUERTO CAICEDO**

Guerrilleros de las FARC-EP secuestraron a cuatro concejales y a dos secretarios del despacho del alcalde del municipio de Puerto Caicedo, en el sitio La Palaca, a 15 kms. de la localidad. El hecho hace parte de una ofensiva de las FARC-EP en el departamento, lo que ha significado el bloqueo de buena parte de la región debido a la fuerte presencia guerrillera.

Presuntos Responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Líderes Campesino
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado

Julio 13/1999

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **TIERRALTA**

Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte a dos indígenas. El hecho sucedió luego que los subversivos interceptaran sobre el río Ivagadó a las víctimas, miembros del resguardo Embera - Katío.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
JOSE MESA Indígena
DARIO PARDO Indígena

Julio 13/1999

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **LEJANIAS**

Guerrilleros de las FARC-EP irrumpieron en horas de la noche en la zona urbana y dieron muerte a cuatro personas; en el mismo hecho los subversivos quemaron cinco vehículos y hurtaron los equipos de transmisión de una emisora local.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
GONZALO PEREZ LOPEZ Empleado
ROBERTO BUITRAGO MARTINEZ Comerciante
JUAN DE DIOS LOPEZ PATIÑO Comerciante
SONIA MORALES PULIDO Empleado

INFRACCIONES AL DIH

Bienes Civiles
Pillaje

Julio 13/1999

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **GUADUAS**

Guerrilleros del Frente 42 de las FARC-EP bloquearon la autopista Bogotá - Medellín a la altura del Alto del Trigo, en el sitio conocido como La Cabaña en el tramo que une a los municipios de Guaduas y Villeta en el departamento de Cundinamarca. Los guerrilleros atravesaron 15 tractomulas en la vía y les pincharon las llantas. De igual manera quemaron un carro tanque en plena carretera; un contingente de la Brigada 13 del Ejército apoyado por aviones de la Fuerza Aérea fue enviado a la zona para enfrentar a los guerrilleros.

Presuntos Responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Julio 13/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TITIRIBI**

Paramilitares de las AUC ejecutaron al Presidente del Sindicato de Trabajadores del municipio. Los hechos tuvieron lugar en la inspección de policía El Llano (La Albania) hacia las 6:00 p.m., aproximadamente.

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

LUIS HUMBERTO HERRERA GALLEGO Obrero

Julio 14/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" asesinaron en la calle 3 con carreras 10 y 11, a una trabajadora sexual.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
PERSONA SIN IDENTIFICAR Marginado

Julio 14/1999

DEPARTAMENTO **ATLANTICO**
MUNICIPIO **BARRANQUILLA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" armados y cubriendo sus rostros con pasamontañas, irrumpieron en una vivienda ubicada en la carrera 20 No 5-58, barrio La Luz y asesinaron a Geovanny de un impacto de bala en el cráneo y causaron heridas a su hermano Willington, quien recibió un disparo en el pecho

Presuntos Responsables GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
GEOVANNY KLEVER TRILLOS Obrero

Herido por Intolerancia Social
WILLINGTON KLEVER TRILLOS Obrero

Julio 14/1999

DEPARTAMENTO **CAUCA**
MUNICIPIO **PATIA(EL BORDO)**

Los cadáveres de dos campesinos fueron hallados en el sitio Guadito, inspección de policía Piedrasentada. Las víctimas presentaban varios impactos de bala con pistola 9 milímetros y se encontraban atadas de pies y manos

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MANUEL ANTONIO GALLARDO Campesino
JUAN GABRIEL QUICENO TABARES Campesino

Julio 14/1999

DEPARTAMENTO **VALLE**
MUNICIPIO **ALCALA**

Hombres armados asesinaron de 13 impactos de bala en la zona urbana a Arbey Antonio, quien aspiraba a la Alcaldía de este municipio

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ARBHEY ANTONIO GALLEGO LONDOÑO

Julio 14/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **TIBU**

Durante combates sostenidos entre guerrilleros de la UC-ELN y tropas del Ejército

to Nacional, un soldado murió y otro resultó herido

ACCIONES BELICAS
Combate

Soldado muerto
PERSONA SIN IDENTIFICAR
Soldado herido
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Julio 14/1999

DEPARTAMENTO **CORDOBA**
MUNICIPIO **TIERRALTA**

60 paramilitares de las AUC irrumpieron a las 4 30 p.m., en la inspección de policía Saiza y tras reunir a los pobladores ejecutaron a trece personas e hirieron a dos más, quemaron doce locales comerciales al igual que dos viviendas y hurtaron viveres. En el hecho, el grupo paramilitar amenazó de muerte a los habitantes, al darles plazo de permanecer en el lugar hasta el día 18, y advirtiéndoles que en caso de no cumplir la orden correrían las consecuencias, lo que produjo el desplazamiento forzado de 400 familias pobladoras de las veredas Chocó, La Estrella, Juanico, Chimaces, Chococito, El Loro, Carleya, Salamera, El Jardín, Buche de Gallo, El Llano, Saicita, El Viejo, El Caucho, La Luna, El Bosque, La Cimbra, Cuartillo, Cañada y Pánico, hacia los municipios de Carepa, Apartadó y Chigorodó en el departamento de Antioquia

Presuntos Responsables AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JAIME N
12 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Heridos por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional - Persona Protegida

RUBEN DARIO MOSQUERA PERINIA Indígena
MOISES DOMICO BAILARIN Indígena

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada
Comunidad Desplazada

COMUNIDAD VEREDA CHOCO
COMUNIDAD VEREDA LA ESTRELLA
COMUNIDAD VEREDA JUANICO
COMUNIDAD VEREDA CHIMACES

COMUNIDAD VEREDA CHOCOCITO
COMUNIDAD VEREDA EL LORO
COMUNIDAD VEREDA CARLEYA
COMUNIDAD VEREDA SALAMERA
COMUNIDAD VEREDA EL JARDIN
COMUNIDAD VEREDA BUCHE DE GALLO A
COMUNIDAD VEREDA EL LLANO
COMUNIDAD VEREDA PANICO
COMUNIDAD VEREDA SAICITA
COMUNIDAD VEREDA EL VIEJO
COMUNIDAD VEREDA EL CAUCHO
COMUNIDAD VEREDA LA LUNA
COMUNIDAD VEREDA EL BOSQUE
COMUNIDAD VEREDA LA CIMBRA
COMUNIDAD VEREDA CUARTILLO
COMUNIDAD VEREDA CAÑADA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Julio 14/1999

DEPARTAMENTO **CASANARE**
MUNICIPIO **VILLANUEVA**

Paramilitares de las AUC ejecutaron a cinco personas, cuyos cadáveres fueron hallados degollados frente a las instalaciones de la Alcaldía.

Presuntos Responsables AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Julio 14/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **VIGIA DEL FUERTE**

Paramilitares de las ACCU detuvieron arbitrariamente hacia las 4:00 p.m., a dos campesinos, a quienes encañonaron con armas cortas, a la altura del colegio de bachillerato, ubicado a orillas del río Atrato, en momentos en que viajaban en una pequeña embarcación con motor fuera de borda hacia sus comunidades ubicadas en el río Murri, y los obligaron a dirigirse hacia el aserrío ubicado al final del pueblo, en donde tienen instalado un retén paramilitar permanente. Cuando pasaban frente al Comando de Policía, uno de los campesinos desvió la embarcación hacia la sede policial, en medio de las amenazas de los paramilitares, ante lo cual estos huyeron. Los agentes de Policía al recibir la denuncia, "se dirigieron al aserrío pero no encontraron allí a nadie".

Los mismos campesinos habían sido detenidos a las 2:00 p.m., por agentes de policía, quienes los liberaron a las 4:00 p.m., "después de interrogarlos y de tomarles algunas declaraciones...".

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

Julio 14/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Paramilitares de las ACCU enviaron un sobre a través de una empresa privada de correos a la sede de la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz. El interior contenía una carta escrita con letras mayúsculas en la que se leía: "LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS DE CORDOBA Y URABA NO PERMITIRAN QUE ORGANIZACIONES PARAGUERRILLERAS COMO JUSTICIA Y PAZ QUE CUENTAN CON EL APOYO DE PELIGROSOS SUJETOS COMO IVAN ALMARALES IDENTIFICADO POR NUESTRO SERVICIO (SIC) DE INTELIGENCIA COMO UNO DE LOS ENLACES CON LOS GRUPOS DE BANDOEROS AL MARGEN DE LA LEY, PRETENDAN RETOMAR TERRITORIOS LIBERADOS POR NUESTRAS FUERZAS DE LOS HIJUEPUTAS (sic) DELINCUENTES Y FACINEROSOS DE LAS FARC Y EL ELN ATRAVEZ (sic) DE SUPUESTAS PROPUESTAS DE RETORNO QUE NO PRETENDEN OTRA COSA QUE CAMUFLAR LAS OSCURAS INTENSIONES (sic) DE LOS GRUPOS SUBVERSIVOS QUE HAN UTILIZADO ESTA ZONA COMO CENTRO DE OPERACIONES. TAL COMO SE LO DIJIMOS POR TELEFONO YA SE FUE GIRALDO AHORA LE TOCA EL TURNO AL HIJUEPUTA ALMARALES TIENE 20 DIAS PARA SALIR DEL PAIS O SI NO LE VOLAMOS LA HIJUEPUTA CABEZA PARA LA MIERDA SI QUIEREN VOLVER TIENE QUE SER SIN GUERRILLEROS ACCU".

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMISION JUSTICIA Y PAZ

Julio 14/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **PEÑOL**

Guerrilleros de la UC-ELN realizaron un bloqueo en la vía que conduce a Marinilla. En la acción quemaron un vehículo tipo colectivo de transporte público.

Presuntos Responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Julio 15/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **TULUA**

Guerrilleros de la columna Victor Saavedra del Frente 6 de las FARC-EP, destruyeron a las 5:30 p.m., de varios impactos de bala las instalaciones de la sede administrativa del peaje de La Uribe, hurtando del mismo dos cajas fuertes, radiotelefonos y varios teléfonos celulares. En el mismo hecho se presentó un combate entre los subversivos y una patrulla de la policía de carreteras, dejando como resultado un policía muerto.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Combate

Policia muerto.
EFREN DIAZ RIVERO

Julio 15/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Guerrilleros de la UC-ELN secuestraron en el sitio Cerro de los Campos, ubicado en la carretera Troncal de Oriente al comerciante.

Presuntos Responsables: UC-ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
LUIS DANIEL TORRADO BECERRA Comerciante

Julio 15/1999

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **NATAGAIMA**

Durante combate entre guerrilleros y tropas de la Brigada 6 y 10 del Ejército Nacional, en el sitio Alto de Guasimal, dos militares murieron y otro resultó herido.

ACCIONES BELICAS
Combate

Soldados muertos:
RUBIEL CASTRILLON
ALVARO COTECHA LARA

Soldados heridos
ABRAHAM PADILLA CUELLAR

Julio 15/1999

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **RIOSUCIO**

Un grupo de militares y paramilitares de las ACCU llegaron a la vereda Piedras Blancas en donde hurtaron varias mulas a algunos pobladores del lugar. Unos de estos animales fueron abandonados posteriormente en la población La Balsa, en donde estuvieron los hombres armados en horas de la noche de este mismo día.

Presuntos Responsables: EJERCITO Y ACCU

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Julio 16/1999

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **TIERRALTA**

Paramilitares amenazaron de muerte a 83 indígenas de la comunidad de Zorando.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD INDIGENA Indigena

Julio 16/1999

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **VIOTA**

Guerrilleros de las FARC-EP atacaron el Puesto de Policía, presentándose un enfrentamiento durante el cual dos gue-

rrilleros murieron y un policía resultó herido

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Guerrilleros muertos
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Policia herido
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Julio 16/1999

DEPARTAMENTO **CAUCA**
MUNICIPIO **EL TAMBO**

Guerrilleros del Frente 6 de las FARC-EP incursionaron a las 10:15 p.m., en zona urbana atacando el puesto de policía y la sede del Banco Agrario, el cual destruyeron, hurtando del mismo 87 millones de pesos en efectivo.

Presuntos Responsables FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Incursión

Julio 16/1999

DEPARTAMENTO **CORDOBA**
MUNICIPIO **TIERRALTA**

Paramilitares de las ACCU desaparecieron a una persona en momentos en que era trasladado en una ambulancia desde Tierralta hasta el hospital San Jerónimo, ubicado en Montería.

Presuntos Responsables ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
RUBEN MOSQUERA PEMIA

Julio 16/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **CONCEPCION**

Guerrilleros del Frente 45 de las FARC-EP incursionaron a la 1.30 p.m., en la zona urbana y atacaron el Puesto de Policía, presentándose un enfrentamiento con los policías y tropas de la 5 Brigada, el cual duró hasta las 6:00 p.m.

ACCIONES BELICAS
Incursión

Julio 16/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **URRAO**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC-EP secuestraron a las 6.40 p.m., en la vereda Santa Isabel a tres personas que se movilizaban en un vehículo de propiedad de la empresa Coltabaco y en una motocicleta que los acompañaba

Presuntos Responsables FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
TIBERIO RESTREPO
ANGEL MAZO
LUIS FERNANDO GIRALDO

Julio 17/1999

DEPARTAMENTO **CESAR**
MUNICIPIO **VALLEDUPAR**

Paramilitares irrumpieron en el corregimiento Río Seco, ejecutaron a un campesino y desaparecieron a otro.

Presuntos Responsables PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

WALDITH FERNANDO MAESTRE MENDOZA Campesino

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución política
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Julio 17/1999

DEPARTAMENTO **CESAR**
MUNICIPIO **EL COPEY**

Hombres armados dieron muerte de varios impactos de bala a un educador, en el corregimiento Caracolicito

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ISAAC GALVAN MAYA Empleado

Julio 17/1999

DEPARTAMENTO **CESAR**
MUNICIPIO **AGUSTIN CODAZZI**

Miembros de un grupo armado asesinaron en la zona urbana a cuatro personas

Primero irrumpieron en una vivienda ubicada en la cra.14 con calle 25 donde dieron muerte a Amanda, a Fidel y a otra persona, posteriormente arribaron a una vivienda donde se realizaba una fiesta y tras sacar de la misma a una persona de 25 años de edad, procedieron a asesinarla

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
AMANDA OCHOA PALACIOS
FIDEL GARCIA
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Julio 17/1999

DEPARTAMENTO **CESAR**
MUNICIPIO **EL PASO**

Miembros de un grupo armado irrumpieron en la zona urbana y tras sacar de sus viviendas a tres personas les dieron muerte de varios impactos de bala, en la vía que de El Paso conduce al corregimiento Arjona, municipio de Astrea

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
LUIS RAFAEL ZAPATA MEZA
JAIRO PRADA MARTINEZ
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Julio 17/1999

DEPARTAMENTO **META**
MUNICIPIO **CUBARRAL**

Paramilitares bloquearon la vía a las 3 30 p.m., y ejecutaron de varios impactos de bala al ex dirigente del Partido Comunista y ex activista cívico y comunal en el Meta

Presuntos Responsables. PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JORGE ELECER GOMEZ

Julio 17/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **TIBU**

Paramilitares de las AUC ejecutaron a once personas El hecho sucedió luego que el grupo paramilitar irrumpiera en horas de la noche en la zona urbana y

ejecutara a siete personas y se llevara a cuatro más, cuyos cadáveres aparecieron al día siguiente en el sitio conocido como Carboneros. Según la fuente, entre 15 y 20 personas estarían desaparecidas. Agrega la fuente que se rumora sobre "...la presunta participación de algunos miembros de la Fuerza Pública en la masacre".

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JUAN DE DIOS MENDOZA Empleado
ATILANO RODRIGUEZ GUERRERO Empleado
FRANCISCO FRANKLY PEREZ Empleado
LUIS ALFREDO GUERRERO GARCIA Campesino
HENRY ALONSO SOTO SUAREZ Empleado
ENDER LEONERDO AVENDAÑO
NELSON RODRIGUEZ MOGOLLON Empleado
MARCELINO ARIAS CAICEDO Comerciante
ALVARO ORTEGA GUALDRON
LUIS ALBERTO LARA PEREZ Comerciante
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Julio 17/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Dos paramilitares de las ACCU ingresaron en una motocicleta sin placas al Coliseo Municipal, lugar en donde está asentada la comunidad desplazada; uno de ellos portaba un arma de fuego y el otro un radio de comunicaciones.

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD DESPLAZADA Campesino



Julio 17/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Durante combate entre guerrilleros de las FARC-EP que se movilizaban en un vehículo camioneta azul de carpa negra y placas IAA 786 y tropas del Batallón General Fernando Landazabal Reyes de la Brigada 13, a las 8:30 p.m., en el barrio Danubio Azul, cinco militares y un guerrillero murieron y dos civiles resultaron heridos.

Presuntos Responsables: EJERCITO Y FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Civil Herido en Acciones Bélicas
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

ACCIONES BELICAS
Combate

Soldados muertos:
OSCAR RIVERA COTRINO
LUIS EDUARDO URREA GARZON
NELSON ENRIQUE GARCIA ROMERO
CARLOS FORERO BARRERA
HECTOR LOPEZ ORTIZ

Guerrillero muerto:
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Julio 17/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago de la UC-ELN secuestraron a las 8:30 p.m., a un comerciante en la finca El Barro de la vereda Santa Helena

Presuntos Responsables: UC-ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
LUIS EDUARDO LONDOÑO ALZATE Comerciante

Julio 18/1999

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **RIONEGRO**

Hombres armados irrumpieron a las 11:30 a.m., en la finca Villa Tania, vereda Portachuelo y asesinaron de varios impactos de bala a Mario, contador industrial y dueño de la hacienda y a Luis Alfredo quien era el administrador de la misma.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MARIO ESTUPIÑAN ROJAS Profesional
LUIS ALFREDO GOMEZ Empleado

Julio 18/1999

DEPARTAMENTO: **BOYACA**
MUNICIPIO: **EL ESPINO**

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron de muerte a familiares de militares y policías, al advertirles que tenían que abandonar el municipio.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

Julio 18/1999

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **CHALAN**

Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte de varios impactos de fusil a dos hermanas, quienes se encontraban en su vivienda.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
NANCY GONZALEZ HERNANDEZ
ANA PATRICIA GONZALEZ HERNANDEZ

Julio 18/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares de las ACCU ejecutaron a cinco campesinos. Inicialmente, en la vereda Remolinos bloquearon la vía ejecutando a Oscar de Jesús, luego arribaron al sitio conocido como Puente de Urama donde ejecutaron a cuatro personas, familiares entre sí. Según versiones, los cuerpos de cuatro de los labriegos fueron arrojados a las aguas del río Riosucio

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

OSCAR DE JESUS AGUDELO BORJA Campesino
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

Julio 18/1999

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **BAHIA SOLANO (MUTIS)**

Paramilitares de las ACCU, vestidos de civil y portando armas de fuego amena-

zaron a dos delegados de la comunidad desplazada en este municipio, quienes se encontraban gestionando la solicitud de alimentos para la comunidad, ante los reiterados incumplimientos de la Red de Solidaridad Social.

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

Julio 18/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Dos paramilitares de las ACCU en una motocicleta sin placas, se ubicaron a la entrada del Coliseo Municipal por espacio de media hora. Uno de ellos portaba un arma de fuego y el otro un radio de comunicaciones. Los mismos hombres habían estado en el coliseo el día anterior, con la misma actitud amenazante. En el lugar se encuentra asentada la comunidad desplazada.

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD CAMPESINA

Julio 19/1999

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **VALENCIA**

Paramilitares de la AUC detuvieron arbitrariamente a las 9:00 a.m., en momentos en que se encontraba en su finca al médico y diputado por el Movimiento de Integración Popular Liberal, Mipol, en la Asamblea de Córdoba. Al día siguiente la víctima fue liberada a las 9:30 a.m., en el corregimiento Jaraguay portando un mensaje para las autoridades nacionales, departamentales y municipales.

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JACOB NADER NAME Profesional

Julio 19/1999
DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SIMITI**

Durante combate entre guerrilleros del Frente Héroes de Santa Rosa de la UC-ELN y tropas del Batallón Galán, de la Brigada 5 a las 4:45 a.m., en el sitio El Basurero, un guerrillero murió.

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrillero muerto:
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Julio 19/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **FLORIDA**

Guerrilleros del Frente 6 de las FARC-EP bloquearon la vía que de Florida, conduce al municipio de Miranda (Cauca).

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Julio 19/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Guerrilleros dinamitaron una bodega de la Tabacalera Tabacos Bolívar.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Julio 19/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **FRONTINO**

Guerrilleros de las FARC-EP irrumpieron en horas de la noche en el corregimiento Nutibara y dieron muerte a dos personas, padre e hijo. En el mismo hecho hurtaron víveres de varios establecimientos comerciales.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
HELIODORO CARTAGENA FLOREZ
HELIODORO CARTAGENA MORALES

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje



Julio 19/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Guerrilleros bloquearon a las 6:30 a.m., la vía en el kilómetro 5, hurtando de dos camiones varios cilindros de gas propano de 40 y 60 libras. Posteriormente los subversivos destruyeron las fincas El Hacha, El Chiri y La Espinita, llevándose de ésta última 200 reses.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Julio 19/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Un vehículo Renault 9 de placas TMF - 854 perteneciente a la empresa Tax Coopebombas cargado con 45 kilos de explosivos, estalló a las 3:09 a.m., en la carrera 46 con calle 56 edificio Torre Argos. En el edificio funcionaban las oficinas de Cementos El Diamante, El Cairo, Rloclaro y Argos. La explosión causó heridas a tres personas y daños a 20 edificaciones y a 8 vehículos.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Heridos por Persecución Política
GUSTAVO HINESTROZA HERNANDEZ
LUBIN ALBERTO MUÑOZ Empleado
SANDRA PATRICIA CASTAÑO OSPINA Empleada

Julio 19/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Guerrilleros de las FARC-EP emboscaron a miembros de una patrulla del Batallón de Contraguerrilla No. 31 de la Brigada 1 a las 4:00 p.m., en la vía que de El Carmen de Bolívar conduce al municipio de Zambrano, en el hecho un militar murió y 22 más quedaron heridos.

ACCIONES BELICAS
EmboscadaSoldado muerto:
ADALBERTO GARCIA MURILLO

Soldados heridos:
LUIS JORGE GAMEZ
LUIS TIBERIO BURITICA
EDGAR HUERTAS RUBIO
RAMON ELIAS COLINA URIBE
SIMON FUENTES MORELOS
NELSON BOSSIO AHUMEDO
FREDY ZUÑIGA ACEVEDO
JOSE HERNANDEZ MORALES
EVER DIAZ BABILONIA
EVER MEDINA SOLERA
SALUSTIANO PEREZ JARABA
JOSE ANTONIO CARDONA MORENO
FREDY ZUÑIGA CAMPO
JUAN MARTINEZ TRIANA
LUIS GUERRERO
ERASMO MAYORGA NIÑO
ALBERTO VASQUEZ SALEM
FREILES URANGO BLANQUICETH
CARLOS ZUBIRIA GARCIA
ALFREDO NIÑO LOPEZ
EDINSON OSORIO CEBALLOS
YAIR RUIZ LOZANO

Julio 20/1999

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" autodenominado Los Encapuchados, armados y con los rostros cubiertos, irrumpieron en horas de la noche en la carrera 3A No. 53-91, barrio Las Américas y asesinaron de varios impactos de bala a dos personas quienes se desempeñaban como vendedores ambulantes.

Presuntos Responsables:
GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
AARON MARTINEZ PADILLA Trabajador Independ.
CHARLES POLO GONZALEZ Trabajador Independ.

Julio 20/1999

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **PASTO**

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron de muerte a los transportadores que circulen con sus vehículos desde las 6:00 p.m., por la vía que de Pasto conduce al municipio de Mocoa(Putumayo).

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD AMENAZADA

Julio 20/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CALAMAR**

Miembros de un grupo armado vestidos con uniformes de uso privativo de las Fuerzas Militares y portando armas de largo alcance, irrumpieron en horas de la noche en el barrio Arriba y tras sacar de sus casas a los comerciantes, los hicieron subir a uno en un vehículo color verde y al otro en un vehículo taxi para posteriormente desaparecerlos.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
ROBINSON BRIEVA SERRANO Comerciante
JESUS MANUEL RAMIREZ BECERRA Comerciante

Julio 20/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **BARBOSA**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago de la UC-ELN bloquearon la vía en el caserío Popalito. En la acción los subversivos secuestraron a cuatro personas y quemaron un bus de la empresa Rápido Ochoa de placas TNC-044.

Presuntos Responsables: UC-ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
4 PERSONAS SIN IDENTIFICARINFRACCIONES AL DIH
Bienes CivilesACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Julio 20/1999

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PUERTO LLERAS**

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron de muerte a los pobladores al advertirles que: "quienes tengan problemas o no estén de acuerdo con nosotros, tienen tres días para abandonar el pueblo". El hecho originó el desplazamiento forzado de 35 familias hacia los municipios de Granada y Villavicencio.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada
Comunidad Desplazada

COMUNIDAD PUERTO LLERAS

Julio 20/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Un paramilitar ingresó en una motocicleta al coliseo de Turbo, en donde están asentados campesinos desplazados. El hecho se dio cuando miembros de la comunidad de desplazados sostenían una reunión con representantes de dos cooperativas que están apoyadas por la empresa Maderas del Darién.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD CAMPESINA

Julio 21/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CANDELARIA**

Miembros del Batallón de Ingenieros No. 3 Codazzi de la 3 Brigada, ejecutaron de dos impactos de bala a las 12:45 a.m., en el sitio Cenicaña al comerciante. El hecho sucedió en momentos en que los militares realizaban un retén en la vía que de Candelaria conduce a los municipios de Florida y Cali. Según los soldados que efectuaron el retén, el campero Toyota, de color rojo, de placas GUC-444" aceleró su marcha al observar las señales preventivas instaladas sobre la vía. Esta actitud sospechosa motivó la reacción de

un soldado de la escuadra de cierre, quien abrió fuego contra el automotor". Sin embargo, la esposa de la víctima afirmó que: "pasamos porque el retén no estaba con sus pares en la calle. Los soldados estaban al lado del andén y la calle estaba desocupada, los conos estaban al lado del andén también. Nosotros seguimos y recién pasamos, ahí mismo nos silbaron y cuando el policía silbó había otro soldado al lado y ahí mismo disparó"

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
JOSE RODRIGO VELASCO ARBOLEDA Comerciante

Julio 21/1999

DEPARTAMENTO **META**
MUNICIPIO **PUERTO LLERAS**

Guerrilleros irrumpieron en la zona urbana y dinamitaron las oficinas de Telecom, dejando incomunicada a la población y hurtaron el equipo de radioteléfono del hospital local.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Estructura Vial y de Comunicaciones
Pillaje

Julio 21/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **CONVENCION**

Guerrilleros de la UC-ELN atacaron en horas de la noche a tropas del Batallón No. 50 presentándose un enfrentamiento el cual duró una hora

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Julio 21/1999

DEPARTAMENTO **NARIÑO**
MUNICIPIO **SAN PABLO**

Paramilitares fuertemente armados y cubriendo sus rostros con capuchas, irrumpieron en la zona rural y ejecutaron delante de sus familiares a cuatro personas.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Julio 21/1999

DEPARTAMENTO **CAUCA**
MUNICIPIO **MIRANDA**

Miembros de un grupo armado, encapuchados, irrumpieron en la noche en el caserío Guatemala y asesinaron de varios impactos de bala a cuatro campesinos.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
CARMEN JULIA TORRES Campesino
HECTOR MANUEL RAMOS Campesino
GILBERTO MUÑOZ Campesino
LUIS CARLOS BURBANO Campesino

Julio 21/1999

DEPARTAMENTO **BOYACA**

Paramilitares amenazaron de muerte, tras declararlos objetivo militar, a trece alcaldes, un concejal y un sacerdote.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

14 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado
GUSTAVO SUAREZ NIÑO Profesional

Julio 21/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **TURBO**

Paramilitares quienes se movilizaban en motocicletas, intimidaron a la población en la noche. Pegaron en las paredes varios letreros en hojas tamaño carta, en los que se leía: "muerte a zánganos y brujos de cualquier sexo o edad Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá".

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

POBLADORES BARRIOS MARGINADOS DE TURBO

Julio 22/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **PUERTO WILCHES**

Paramilitares de las ACCU ejecutaron en el corregimiento Vijagual a dos poblado-

ACCIONES BELICAS Julio 1 al 31 de 1999

ACCIONES	Número de Hechos
INCURSION	11
COMBATE	18
BLOQUEO DE VIAS	21
ATAQUE A OBJETIVOS MILITARES	18
EMBOSCADA	4
TOTAL	72

res. El hecho ocurrió alrededor de la medianoche, cuando el grupo de no menos de 30 paramilitares, llegó al caserío portando armas de largo y corto alcance, vestidos unos de civil y otros con prendas privativas de las Fuerzas Militares.

A su entrada, se dieron a la búsqueda, lista en mano y casa por casa, de doce miembros de la comunidad que se desempeñan como conductores de embarcaciones fluviales.

A su paso derribaron varias puertas y amedrentaron a la población. Adolfo, padre de tres menores y Presidente de la Asociación de Juntas de Acción Comunal de Puerto Wilches, fue ejecutado en su casa delante de su esposa.

Rigoberto, padre de cinco hijos, fue arrastrado hacia el parque del pueblo en donde fue ejecutado, también en presencia de su esposa. Según la fuente, los paramilitares permanecieron en el poblado hasta las 8:30 a.m., y antes de irse amenazaron con volver.

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

ADOLFO PEÑALOZA SEGOVIA
RIGOBERTO MUÑOZ GUZMAN Trabajador Independiente

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD VIAGUAL Campesino

Julio 22/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN FRANCISCO**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago de la UC-ELN, irrumpieron en la vereda Guacales y tras sacar a la fuerza de su vivienda al líder campesino y concejal por el Partido Conservador, se lo llevaron para darle muerte posteriormente de varios impactos de bala. Su cadáver fue hallado en la vereda San Isidro.

Presuntos Responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

PASTOR ABEL SUAZA MEJIA

Julio 22/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MUTATA**

500 indígenas pertenecientes a las comunidades de Juradó, Cañero, Chontadural y Jiguamiandó, debieron desplazarse forzadamente hacia la zona urbana, ante los rumores de posibles enfrentamientos entre guerrilleros y paramilitares.

Presuntos Responsables: GUERRILLA Y PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Desplazada

COMUNIDAD INDIGENA

Julio 22/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Paramilitares que se movilizaban en varios vehículos, irrumpieron en horas de la madrugada en el corregimiento Verdún y tras sacar a los campesinos de sus casas, ejecutaron a dos y causaron heridas a otro.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

MANUEL OLIVERA CHAMORRO Campesino
EMIRO RAMOS Campesino

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Heridos por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional - Persona Protegida

OSCAR BARRETO Campesino

Julio 22/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Los cadáveres del ex Dirigente sindical de la multinacional lechera Cicolac y ex Candidato a la Vicepresidencia de la República, Víctor Eloy y el de su esposa y educadora Rosa Elvira, fueron hallados con signos de tortura y varios impactos de bala, en el acopio lechero Cicolac - Betania a pocos kilómetros de El Copey. Las víctimas se hallaban desaparecidas desde el día 18, cuando en compañía de su conductor Wilman Moscote, el cual se encuentra desaparecido, se movilizaban

entre los municipios de Santa Ana (Magdalena) y Valledupar (Cesar) en un vehículo Mazda, de placas DVB-491

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
Tortura por Persecución Política

VICTOR ELOY MIELES OSPINO
ROSA ELVIRA RAMIREZ DE MIELES Empleado

Desaparición por Persecución Política
WILMAN MOSCOTE Empleado

Julio 23/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Un grupo de "limpieza social" asesinaron en la calle 3 con carrera 10 y 11, a una trabajadora sexual.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
PERSONA SIN IDENTIFICAR Marginado

Julio 23/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Guerrilleros hurtaron dos vehículos en el sitio El Caño, en la vía que de El Carmen de Bolívar conduce al municipio de Zambraño; uno perteneciente a la empresa transportadora de valores Wackenhut de Colombia y un camión con medicamentos. Además tomaron de otros carros mercancías, víveres y combustibles.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Julio 23/1999

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **TOLUVIEJO**

Guerrilleros bloquearon la vía Toluviéjo - San Onofre. En la acción secuestraron a un comerciante y a un estudiante.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
GONZALO MORENO Comerciante
GERARDO IGNACIO GUERRA CONTRERAS

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Julio 23/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **SARDINATA**

Miembros de un grupo armado asesinaron a las 10:30 a.m., en la vía que conduce a la zona urbana al obrero, luego de interceptar el vehículo en el que se movilizaba

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ASORUBAL PEDRAZA TORRES Obrero

Julio 23/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **EL ZULIA**

Guerrilleros del Frente Juan Fernando Porras de la UC-ELN, bloquearon la vía a las 4:30 p.m., en el sitio La Represa. En la acción los subversivos dieron muerte a un soldado perteneciente al Grupo Mecanizado Maza, el cual viajaba en un vehículo vestido de civil. Momentos después se presentó un combate entre los guerrilleros y tropas del mencionado grupo, dejando como saldo un guerrillero muerto

Presuntos Responsables UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
ERNESTO ESTUPIÑAN RODRIGUEZ

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías
Combate

Guerrillero muerto
JULIO CESAR NAVARRO

Julio 23/1999

DEPARTAMENTO **VALLE**
MUNICIPIO **CAICEDONIA**

Guerrilleros del Frente 6 de las FARC-EP y del Movimiento Jaime Bateman Cayón, incursionaron a las 7:45 p.m., en la zona urbana y atacaron el Puesto de Policía, presentándose un enfrentamiento el cual dejó como saldo dos policías y trece civiles heridos. En la acción, los subversivos dieron muerte a un civil, dinamitaron las sedes del Banco de Colombia y Bancafé de las cuales hurtaron varios millones de pesos y se llevaron también dos

vehículos. un Nissan Patrol de placas Huv-139 y un Skoda color rojo.

Presuntos Responsables:
FARC-EP Y JAIME BATEMAN CAYON

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
ALBERTO GAVIRIA

Bienes Civiles
Pillaje

Presuntos Responsables: FARC-EP, JAIME BATEMAN CAYON, POLICIA

INFRACCIONES AL DIH
Civil Herido en Acciones Bélicas

ARLEX ANTONIO GRANADA
EDWIN ALEJANDRO DELGADO
EVELIO FABER BRAVO
HORACIO GONZALEZ
CESAR TORO
GUSTAVO AGREDO
CARLOS FORANDA
CARMENZA RODRIGUEZ GIRALDO
RICAURTE ANTONIO VELEZ GUTIERREZ
YERSON SERNA
JUAN DE JESUS VILLADA
OLMES ALBERTO GUERRERO

ACCIONES BELICAS
Incurción

Policías heridos:
JORGE ANTONIO RODRIGUEZ CARDENAS
JOSE ANGEL MOLINA MUÑOZ

Julio 24/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" asesinaron en la carrera 13 con calles 21 y 22, a una trabajadora sexual.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
PERSONA SIN IDENTIFICAR Marginado

Julio 24/1999

DEPARTAMENTO **TOLIMA**
MUNICIPIO **RIOBLANCO**

Paramilitares de las AUC bloquearon la vía en la inspección de policía Puerto Saldaña. En la acción se llevaron al contra-

tista de la Gobernación del Tolima, a quien posteriormente ejecutaron de dos impactos de bala en la cabeza. El cadáver fue hallado en la vereda Hato Viejo, inspección de policía Santiago Pérez, municipio de Ataco.

Presuntos Responsables AUC

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

ARLES GOMEZ Empleado

Julio 24/1999

DEPARTAMENTO **CESAR**
MUNICIPIO **AGUSTIN CODAZZI**

Hombres armados irrumpieron en la zona urbana y tras sacar de sus casas a los campesinos, se los llevaron para asesinarlos frente a la finca Corral de Piedra

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ALBERTO SERPA Campesino
JIMMY OVALLE BAYONA Campesino

Julio 24/1999

DEPARTAMENTO **CESAR**
MUNICIPIO **CURUMANI**

Paramilitares irrumpieron en horas de la noche en la zona urbana y ejecutaron a dos campesinos.

Presuntos Responsables PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

Julio 24/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **SILOS**

Guerrilleros de la UC-ELN irrumpieron en la hacienda El Hatico, inspección de policía Belén y hurtaron 40 reses.

Presuntos Responsables UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Julio 24/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **YOLOMBO**

Paramilitares de las Autodefensas del Nordeste, ejecutaron en las veredas El Tapón y El Mango a cinco campesinos y desaparecieron a otro.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

RAMIRO ATEHORTUA Campesino
ROSALBA HINCAPIE Campesino
JUAN GALILEO Campesino
JUAN DE DIOS GRANADA Campesino
DANIEL GARCÍA Campesino

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Desaparición por Persecución Política

PERSONA SIN IDENTIFICAR Campesino



Julio 24/1999

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **FUNDACION**

Durante combate entre guerrilleros del Frente 19 de las FARC-EP y tropas del Batallón Córdoba en el corregimiento Santa Rosa de Lima, cuatro guerrilleros murieron y dos fueron privados de la libertad.

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrilleros muertos:
JOSE TOMAS AVILA RIVERA Profesional
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Julio 24/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **ABREGO**

Guerrilleros del EPL bloquearon la vía a en la inspección de policía Capitán Largo y secuestraron a siete personas.

Presuntos Responsables: EPL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

LUIS HERNAN ALVAREZ TARAZONA Empleado
JORGE ZAMBRANO DURAN Comerciante
FABIO LOPEZ DURAN
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Julio 25/1999

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte a dos personas. El hecho sucedió luego que los subversivos irrumpieran en el puesto de salud y sacaran del mismo a la fuerza a las víctimas y se las llevaran, para luego darles muerte en las afueras del municipio.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
DURNEY SUESCA CABRERA Empleado
CELSON Empleado

Julio 25/1999

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **TIMBIO**

Hombres armados irrumpieron en horas de la noche en la inspección de policía Cuevitas o Las Yescas y asesinaron de impactos de bala de pistola calibre 9 milímetros a dos personas, entre ellas a Olmedo Ojeda líder comunitario de dicha inspección.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
OLMEDO OJEDA ZUÑIGA Comerciante
AIMER ALIRIO PIAMBA ALBAN Empleado

Julio 25/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SANTA ROSA**

Paramilitares ejecutaron en el sitio Las Lajas a dos personas.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

FERNANDO CAMACHO
HECTOR MONTERO ACEVEDO

Julio 25/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUACHICA**

Paramilitares ejecutaron en el sitio Diego Hernández a dos comerciantes.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

HUBER MIRANDA NAVARRO Comerciante
LUIS ANGEL BOTELLO Comerciante

Julio 25/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Paramilitares ejecutaron a dos funcionarios públicos, detuvieron arbitrariamente a cuatro civiles, integrantes de la familia de una de las víctimas y amenazaron a la población del municipio. El hecho que marca el inicio de esta múltiple violación comenzó aproximadamente a las 7:30 a.m., cuando el grupo paramilitar interceptó en la vía que conduce de Curumani al municipio de Pailitas el vehículo particular en que se desplazaba Alberto Ríos en compañía de cuatro miembros de su familia. A la altura de la vereda El Trébol los paramilitares aislaron a los familiares, entre los que se contaban mujeres y niños y los dejaron retenidos. Se llevaron a Alberto, quien varias horas después fue encontrado en la vía Curumani - Pailitas ultimado con arma de fuego. Los familiares que habían sido detenidos, fueron

liberados posteriormente, según indica la fuente

A las 8:00 a.m., el mismo grupo se dirigió en el vehículo de Alberto al barrio Ciudadela Anímato de este municipio y ejecutó a la Dra. Numis Esther Camacho, en la puerta de su casa y delante de su familia. Durante el desarrollo de los hechos, denuncia la fuente, los homicidas anunciaron a la población que se trataba solo del "comienzo de sus incursiones sobre Curumani" y amenazaron telefónicamente a varios líderes comunitarios, sociales y funcionarios públicos del municipio, entre ellos a su Secretario General, de asesinarlos por presumirlos "auxiliadores de la guerrilla". Alberto se desempeñaba como funcionario de saneamiento básico ambiental y Numis Esther era la Personera de la localidad.

Presuntos Responsables ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

NUMIS ESTHER CAMACHO SANGREGORIO Profesional
JOSÉ ALBERTO RÍOS MANZANO Empleado

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

GUSTAVO CAMACHO SANGREGORIO Empleado

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

Julio 25/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **CHINACOTA**

Guerrilleros del Frente 45 de las FARC-EP secuestraron en el sitio Alkalá a madre e hijo. El hecho sucedió luego que los subversivos quienes se movilizaban en una camioneta Caribe color azul, interceptaran un vehículo Ford Ranger modelo 97 de placa BUU-695 en el que viajaban las víctimas.

Presuntos Responsables FARC-EP

VIOLENCIA POLÍTICO SOCIAL

Secuestro
MIREYA GARCÍA DE DONETTI
GIAN CARLOS DONETTI GARCÍA

Julio 25/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **SAN JACINTO**

Paramilitares de las ACCU ejecutaron a tres personas. Primero llegaron a la finca Loma de Vásquez y ejecutaron al hacendado Gregorio Fontalvo y a su hijo, luego irrumpieron en la inspección de policía Las Palmas y tras sacar a la fuerza de su vivienda a Argemiro lo ejecutaron de varios impactos de bala de fusil.

Presuntos Responsables ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

GREGORIO FONTALVO ARROYO Hacendado
GREGORIO FONTALVO GARCÍA
ARGEMIRO MEDINA

Julio 25/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **GUEPSA**

15 hombres portando armas de largo alcance, granadas y chalecos, asesinaron a cuatro campesinos. El grupo irrumpió en la madrugada en el sitio La Portada, vereda El Centro y, lista en mano, sacó de sus viviendas a las víctimas.

VIOLENCIA POLÍTICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
GUSMAN FRANCO CAMACHO Campesino
ELVER HERNÁNDEZ ARIZA Campesino
DANILO MORA HERNÁNDEZ Campesino
MIGUEL ÁNGEL FRANCO Campesino

Julio 25/1999

DEPARTAMENTO **TOLIMA**
MUNICIPIO **MURILLO**

Guerrilleros del Frente Tulio Varón de las FARC-EP, atacaron a las 6:30 p.m., el puesto de policía. El enfrentamiento, que duró una hora, dejó como saldo tres guerrilleros muertos y tres policías heridos.

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Guerrilleros muertos
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Policías heridos
JOSE OSCAR FRANCO SIERRA
EDWIN OSORIO RODRIGUEZ
JOSE HERMER PAEZ

Julio 25/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **COCORNA**

Guerrilleros de la UC-ELN bloquearon a las 1:30 a.m., la vía que comunica a Cocorna con el municipio de San Luis. En el hecho los subversivos secuestraron a cuatro conductores de la empresa Velotax, llevándose también los vehículos. Al día siguiente fueron liberados en el corregimiento Doradal, municipio de Puerto Triunfo, junto con sus automotores los cuales transportaban giros y encomiendas que fueron hurtadas por los subversivos.

Presuntos Responsables UC-ELN

VIOLENCIA POLÍTICO SOCIAL

Secuestro
MARCOS CASTIBLANCO Empleado
RAÚL DEVIA
FERNANDO CORTÉS
BERNARDO CARVALLAR

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Julio 25/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **SIMITI**

Paramilitares de las ACCU desaparecieron a cinco hermanos de la familia Puello Brache. El hecho ocurrió aproximadamente a las 9:00 p.m., cuando el grupo de victimarios, portando armas de largo y corto alcance, se presentaron en la casa de esta familia, ubicada en el barrio El Pesebre del sector urbano de Simiti y procedieron a la captura de las víctimas delante de sus familiares, entre los que se encontraban los padres, hermanas y esposas.

Según la fuente, los hermanos habían sido con anterioridad "objeto de amenazas por parte de los paramilitares e insistentes rumores daban cuenta que estos grupos los tenían en una lista para asesinarlos".

Del mismo modo, la fuente declara que una vez los paramilitares se fueron, los familiares procedieron a denunciar el hecho en la estación de policía de la localidad, situada a cinco minutos a pie de la vivienda, ante lo cual los agentes ma-

nifestaron: "Lo sentimos mucho, no podemos hacer nada".

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
GIOVANNI PUELLO BRACHE Campesino
JUAN DE DIOS PUELLO BRACHE Campesino
LUIS ALBERTO PUELLO BRACHE Campesino
WALTER PUELLO BRACHE Campesino
CESAR PUELLO BRACHE Campesino

Julio 26/1999

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **OVEJAS**

Durante combate entre guerrilleros de las FARC-EP y tropas de la Infantería de Marina, de la 1 Brigada en el corregimiento Don Gabriel, dos soldados murieron.

ACCIONES BELICAS
Combate

Soldados muertos:
JOSE MORENO BECERRA
RODRIGO TOSCANO LACIDES

Julio 26/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **GUADALUPE**

Durante combate entre guerrilleros del Frente 36 de las FARC-EP y tropas del Batallón Atanasio Girardot, de la 4 Brigada, en el sitio Alto de San Juan, un guerrillero murió.

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrillero muerto:
PERSONA SIN IDENTIFICAR



DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SALGAR**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC-EP dieron muerte en el caserío Los Andes a tres hermanos.

Presuntos Responsables FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
JOHN JAIRO FLORES RODAS Campesino
ALIRIO DE JESUS FLORES RODAS Campesino
FERMIN FLOREZ RODAS Campesino

Julio 26/1999

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **PAEZ (BELALCAZAR)**

Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte de tres impactos de bala en la cabeza, en la vereda Las Palomas, inspección de policía Riochiquito a la educadora

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
AURA YANETH VALENCIA QUINTERO Empleado

Julio 26/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Paramilitares armados y uniformados ejecutaron a cinco campesinos en el sitio conocido como Caño San Ignacio, a 600 metros de la cabecera municipal de Curumaní. El hecho ocurrió cuando el grupo de paramilitares, entre los que se encontraban dos encapuchados, detuvo aproximadamente a las 7:00 a.m. en este lugar una camioneta de transporte interveredal que cubría la línea que lleva de Curumaní a las veredas El Tigre y Pitalito, y obligó a los pasajeros a identificarse. Inmediatamente procedieron a seleccionar a las cinco víctimas, las inmovilizaron y las ejecutaron con varios impactos de fusil a cada una. Los asesinos hurtaron el vehículo y lo abandonaron horas más tarde en la vereda La Conquista, sobre la Troncal del Caribe. De acuerdo con la fuente, en su desplazamiento desde Caño Ignacio hasta La Conquista, los paramilitares tuvieron que pasar o por el centro de la cabecera de Curumaní, donde hay una estación de policía, o frente a una base

militar del Ejército que custodia la entrada a este municipio. Del mismo modo, establece la fuente, que los disparos debieron escucharse con nitidez en la mencionada cabecera municipal donde, desde días anteriores, no sólo había aumentado la presencia de efectivos militares sino que igualmente se habían intensificado los patrullajes tanto en el área urbana como en el perímetro de la localidad. Ni el Ejército ni la Policía, concluye la denuncia, emprendieron con prontitud acción alguna dirigida a la neutralización o captura de los homicidas.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

CENEN CARRASCO Campesino
EDUARDO MADARRIAGA Campesino
FANER GUTIERREZ Campesino
HUMBERTO GIL Campesino
JOSE GREGORIO ALVAREZ Campesino

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Julio 27/1999

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **LA CALERA**

Tropas del Grupo Mecanizado Tequendama, de la 13 Brigada de la 5 División del Ejército sostuvieron un combate a las 8:20 p.m., con guerrilleros de las FARC-EP en el sitio Alto de La Virgen. En el hecho no hubo ni muertos ni heridos.

ACCIONES BELICAS
Combate

Julio 27/1999

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **SALAMINA**

El líder cívico y estudiante de Educación Ambiental fue asesinado de varios impactos de bala en horas de la mañana. La víctima quien en la actualidad se desempeñaba como técnico de servicios a la comunidad, dependencia de la Secretaría de Desarrollo Comunitario de Salamina, había sido Alcalde, en dos oportunidades, del municipio de Pailitas (Cesar).

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
DARIO ALFONSO TORO MINOLTA

Julio 27/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **GUARNE**

Guerrilleros de las FARC-EP hurtaron 92 pipetas de gas pertenecientes a la Empresa Doragás

Presuntos Responsables FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Julio 27/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **EL ZULIA**

Guerrilleros del EPL hurtaron a las 8:00 a.m., de la mina La Alejandria, vereda Cerro Gonzalez, 60 kilos de Super Anfo, 55 kilos de Indugel, 400 metros de mecha lenta y 309 fulminantes

Presuntos Responsables EPL

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Julio 27/1999

DEPARTAMENTO **VALLE**
MUNICIPIO **DAGUA**

Miembros de un grupo armado irrumpieron a las 8:00 p.m., en la vereda La Virgen, inspección de policía El Palmar y lista en mano asesinaron de varios impactos de bala con pistola 9 milímetros a cuatro personas, integrantes de una misma familia

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
RAUL FERNANDO CAIZA BURBANO
CLAUDIO ALEXANDER CAIZA BURBANO
MARIO GUERRERO CAIZA
EDWIN CAIZA

Julio 27/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **BUCARAMANGA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" que se movilizaban en un vehículo taxi, asesinaron a dos indigentes y causaron heridas a tres más al lanzarles una

granada. El hecho sucedió a las 12:30 a.m., en la avenida Quebrada Seca

Presuntos Responsables GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
PERSONA SIN IDENTIFICAR ALIAS EL PAISA Marginado
PERSONA SIN IDENTIFICAR ALIAS EL VALE Marginado

Hendo por Intolerancia Social
LUIS ALEXANDER GALVIS PACHECO Marginado
PABLO EMILIO CASTELLANOS Marginado
OLNARDI DE JESUS GONZALEZ VASQUEZ Marginado

Julio 27/1999

DEPARTAMENTO **CAUCA**
MUNICIPIO **SANTANDER DE QUILCHAO**

Un grupo de "limpieza social", irrumpió a las 10:00 p.m., en el sitio El Cartuchito, barrio Betania y asesió con impactos de bala de pistola 9 m.m. a cuatro personas y causó heridas a dos más. Al lado de los cadáveres se hallaron varios volantes en los que se advertía que "seguirá la limpieza de los consumidores de drogas, atracadores y violadores"

Presuntos Responsables GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JOAQUIN IVAN QUINTANA JIMENEZ
RENE ALDEMAR AGUDELO MARTINEZ
FERNANDO LOPEZ AGREDO
JOAQUIN MARINO NAZARITH

Herido por Intolerancia Social
JAVIER JULIO SALCEDO
JUAN CARLOS VASQUEZ

Julio 28/1999

DEPARTAMENTO **VALLE**
MUNICIPIO **YUMBO**

Un grupo armado amenazó de muerte a dos dirigentes del Partido Comunista

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
OLMEDO FERNANDEZ
RODRIGO VARGAS

Julio 28/1999

DEPARTAMENTO **MAGDALENA**
MUNICIPIO **PLATO**

Miembros de grupos paramilitares quemaron once restaurantes, los cuales se encontraban ubicados en la vía que de

Plato conduce al municipio de Zambrano (Bolívar)

Presuntos Responsables PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Julio 28/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **BELLO**

Un concejal conservador y una persona que lo acompañaba, fueron asesinados de varios impactos de bala a las 7:15 a.m., en la carrera 58 EE con calle 24A

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
DARIO ALONSO RAMOS SANCHEZ Concejal
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Julio 28/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **SARDINATA**

Guerrilleros de la UC-ELN y el EPL bloquearon la vía a las 7:45 a.m., en el corregimiento San Roque y secuestraron a la Notaria Unica de Sardinata

Presuntos Responsables EPL, UC-ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro
CARMEN PIEDAD MANRIQUE CORREA Empleado

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Julio 28/1999

DEPARTAMENTO **CHOCO**
MUNICIPIO **EL CARMEN**

Guerrilleros del ERG, bloquearon la vía en el sitio El Diez, vía a Quibdó, interceptaron un bus de la empresa Rápido ochoa y, tras hacer bajar a sus ocupantes, procedieron a quemarlo. En el mismo hecho los guerrilleros dieron muerte de varios impactos de bala a un soldado, el cual viajaba en el automotor de civil y sin armas.

Presuntos Responsables ERG

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Prolegida
ALEJANDRO TANGARIFE MUÑOZ

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Julio 28/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **PAMPLONA**

Guerrilleros de la UC-ELN secuestraron en el sitio La Cabuya, ubicado en la vía que de Pamplona conduce al municipio Labateca a dos personas. Las víctimas fueron liberadas posteriormente el día 1 de agosto en zona rural del municipio de Toledo.

Presuntos Responsables: UC-ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
CESAR MALDONADO BONILLA
EMEL ANGARITA ANGARITA

Julio 29/1999

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **REMOLINO**

Miembros de un grupo armado amenazaron de muerte a los pobladores de este municipio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL.

Comunidad Amenazada por Persecución Política



Julio 29/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **APARTADO**

Miembros de un grupo armado asesinaron de varios impactos de bala con arma de largo alcance a dos personas, las cuales transportaban un cargamento de banana hacia Apartadó.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ISRAEL JACOME JACOME Comerciante
ANGEL BOHORQUEZ CONTRARIES Empleado

Julio 29/1999

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **LEBRIJA**

Diez paramilitares portando armas de corto y largo alcance y vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, ejecutaron en la inspección de policía El Conchal a tres hermanos.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

EUSEBIO HERNANDEZ DURAN Trabajador Independiente
PEDRO HERNANDEZ DURAN Trabajador Independiente
ELIAS HERNANDEZ DURAN Trabajador Independiente

Julio 29/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **COCORNA**

Guerrilleros de la UC-ELN bloquearon la vía en el sitio Aragón. En el hecho hurtaron 25 caballos.

Presuntos Responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Julio 29/1999

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DEL CAGUAN**

Paramilitares de las AUC amenazaron de muerte al Alcalde de San Vicente del Ca-

guán. En una carta enviada al mandata-rio, los paramilitares le expresaron: "que por los excesos de la guerrilla en su municipio, será usted señor alcalde, al lado de las FARC, quien rendirá cuentas ante las AUC".

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

OMAR GARCIA

Julio 29/1999

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" armados y cubriendo sus rostros con capuchas, irrumpieron en horas de la noche en la carrera 25 con calle 79, barrio Loma Hoja y asesinaron a una persona y causaron heridas a cuatro más integrantes de una misma familia.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
JAIME ALFONSO BLANCO Marginado

Herido por Intolerancia Social
EDITH BLANCO Marginado
ANGELICA RODRIGUEZ BLANCO Marginado
CARLOS ENRIQUE BLANCO Marginado
DAVID ENRIQUE RODRIGUEZ BLANCO Marginado

Julio 30/1999

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**
MUNICIPIO: **SIBUNDOY**

Guerrilleros del Frente 2 de las FARC-EP incursionaron en la zona urbana, atacando el puesto de policía y hurtando el dinero que había en el Banco Popular. En el hecho los subversivos dieron muerte al celador de dicha entidad bancaria.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
GONZALO ORIZ Empleado

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Incursión

Julio 30/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Hombres armados asesinaron en horas de la tarde en el barrio Minuto de Dios de dos impactos de bala en la cabeza, al Presidente de la Junta de Acción Comunal de dicho barrio y funcionario del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, DATT

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ALVARO CARVAJAL ESQUIVEL Empleado

Julio 30/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **MACEO**

Guerrilleros del Frente María Cano de la UC-ELN bloquearon en el sitio El Ingenio la vía que de Medellín conduce al municipio de Maceo, en el hecho los subversivos quemaron una tractomula de la empresa Leona

Presuntos Responsables UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Julio 30/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **MUTISCUA**

Guerrilleros del Frente 45 de las FARC-EP hurtaron a las 6:00 a.m., en la inspección de policía La Laguna, un vehículo Chevrolet de placa KLJ-585, el cual transportaba mercancía.

Presuntos Responsables FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Julio 30/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **MEDELLIN**

Guerrilleros de las FARC-EP atacaron a las 3:30 p.m., con un vehículo camioneta Chevrolet Luv blanca de placas RIB-109 cargado con varios kilos de dinamita, las

instalaciones del Gaula Rural de la Brigada 4 del Ejército Nacional ubicada en la carrera 78B con calle 49B zona urbana de Medellín, las cuales quedaron completamente destruidas. En el hecho dos militares, un agente del DAS y seis civiles murieron, nueve militares, dos agentes del DAS, al igual que 19 civiles resultaron heridos; 37 vehículos, siete motocicletas y seis viviendas quedaron destruidas así como 36 viviendas avenadas.

Presuntos Responsables FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Civil Muerto en Acciones Bélicas

NESTOR NIÑO JARAMILLO Profesional
FRANKLIN ROCHA RUEDA Empleado
IVAN DARIO BEDOYA PEREZ Comerciante
JOSE HORACIO GOMEZ RAMIREZ Comerciante
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Civil Herido en Acciones Bélicas

JAIME HERNANDO VELEZ
LILIANA CALLE AMAYA
ROSMERY PARRA QUESADA
MARTHA LUCIA MURILLO MORALES
JAIME EDUARDO VALENCIA
JAIME VELEZ RAMIREZ
LUZ MOSQUERA
EDILMA GARCIA
JAIME OSSA PEREZ
MARISOL ARBOLEDA VALENCIA
RUBEN VALENCIA
ASTRID HERNANDEZ
MARTA GUIASO DUARTE
NELSON RAMIREZ
OLGA LUCIA BOTERO Empleado
CARLOS MARIO TREJOS
JOSE GILDAARDO MARTINEZ
ANTONIO ARAQUE
CARLOS MARIO GOMEZ

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Agente del DAS muerto
LUIS ALBERTO DIAZ YAÑEZ

Soldados muertos
OSCAR FERNANDO GALLEGO
LEON DE JESUS GAVIRIA VARELA

Soldados heridos:
CARLOS EDUARDO MORA GOMEZ Profesional
CARLOS AVENDAÑO AVILA Profesional
JOHN FREDY TAMAYO CIFUENTES
HUBER DE JESUS RIOS
LUIS GUTIERREZ VILLA
NELSON RIVERA
SHIRLEY LAUREN ESTRADA
VICTOR SANTIAGO DE LA CRUZ
WILMAR URIBE CHICA

Agentes del DAS heridos
ROGER VASQUEZ DIAZ
LUIS ENRIQUE LUENGAS GAÑAN



Julio 30/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **NARIÑO**

Guerrilleros del Frente 47 de las FARC-EP incursionaron a las 3:30 p.m., en la zona urbana y atacaron el puesto de policía, presentándose un enfrentamiento el cual dejó como saldo diez policías y cuatro civiles muertos, nueve policías y dos civiles y dos guerrilleros heridos y ocho policías privados de la libertad. En el hecho, tres civiles murieron luego que los subversivos hicieron detonar un carro bomba frente a las instalaciones de la Policía.

Horas después de la incursión varios helicópteros artillados y un avión fantasma de la Fuerza Aérea Colombiana que acudieron como refuerzo de los policías, atacaron indiscriminadamente la zona urbana, muniendo en el ataque una niña de 12 años y resultando heridos otros tres civiles. En la huida los guerrilleros amenazaron de muerte a los familiares de los policías, tras declararlos objetivo militar, hecho que originó su desplazamiento forzado hacia otros municipios de Antioquia, y además hurtaron una ambulancia. En el enfrentamiento entre los subversivos, la Policía y la FAC, el cual duró 35

horas, 51 viviendas y 54 locales comerciales quedaron destruidos.

Presuntos Responsables: FARC-EP Y POLICIA

INFRACCIONES AL DIH
Civil Muerto en Acciones Bélicas

ANA CECILIA RAMOS
BERTULIA HERRERA GALVIS
JOHAN PALACIO
ESTEFANIA CORTEZ
MARIA EVA TORO MARIN
CRISTINA VIVIANA TORO
SANTIAGO N

Civil Herido en Acciones Bélicas
HEINER URIEL PALACIO
JOSE JOAQUIN RUEDA

Presuntos Responsables: FAC

INFRACCIONES AL DIH
Ataque Indiscriminado

Muertos por Métodos y Medios Ilícitos de Guerra
LEYDI GRANADA

Heridos por Métodos y Medios Ilícitos de Guerra
GUSTAVO MARIN
LUZ HELENA PEREZ
ORLANDO MARIN

Presuntos Responsables: FARC

INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada
Comunidad Desplazada
Pillaje

Presuntos Responsables:
FARC-EP, FUERZA AEREA, POLICIA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Incurción

Policías muertos:
JOSE ARIAS RUIZ
LUIS CHAVERRA PALACIOS
FREDDY PALECHOR CORREA
ORLANDO NAVARRO CEDEÑO
ANTONIO CORDOBA MORENO
JUAN CARLOS SANTIAGO IBAÑEZ
CARLOS EMILIO OSPINA
ANDRES ARIAS TRUJILLO
LUIS CABRERA PALACIOS
ISAIAS ARANGO RAMIREZ

Policías heridos:
WALTER MENA SERNA
PEDRO SAENZ TORRES
SEGUNDO JURADO MUÑOZ
GERMAN PALACIOS JARAMILLO
JUAN VALENCIA ARBELAEZ
CLAUDIO MOSQUERA ARIAS
EDWIN NOGUERA DUQUE
HENRY VANEGAS CORTEZ
JOSE MANOSALVA

Policías privados de la libertad:
JOHN JAIRO VALENCIA RIAÑO
JOSE RICARDO VELEZ BERNAL
EDUBER DE JESUS MONTERO MARTINEZ
EDUARDO DE JESUS RAMIREZ JIMENEZ
MARIO BUSTAMANTE HERNANDEZ
EVER ANDRES LOPEZ CAMARGO
ORLANDO DE JESUS HERNANDEZ RODRIGUEZ
VICTOR MANUEL MARULANDA RUEDA

Guerrilleros heridos.
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Julio 30/1999

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **MISTRATO**

Miembros de un grupo armado amenazaron de muerte a dos educadores y a un sacerdote, en la inspección de policía Purembará.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado
PERSONA SIN IDENTIFICAR Profesional

Julio 31/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **BECCERRIL**

Guerrilleros de los frentes 41 y José Manuel Martínez Quiroz de las FARC-EP y UC-ELN respectivamente, atacaron en horas de la noche el puesto de policía, presentándose un enfrentamiento el cual duró 15 minutos, dejando como resultado dos policías y un civil heridos.

Presuntos Responsables: POLICIA, FARC-EP, UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH

Civil Herido en Acciones Bélicas
REINA ISABEL SUAREZ

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Policía herido:
JAIRO ESPINOZA OROZCO
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Julio 31/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **TULUA**

Paramilitares de las AUC irrumpieron a las 8:00 p.m., en la inspección de policía La Moralia y ejecutaron de varios impactos

de bala en la cabeza a dos campesinos, padre e hija.

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida
ORLANDO URREA HURTADO Campesino
SANDRA PATRICIA URREA JARAMILLO Campesino

Julio 31/1999

DEPARTAMENTO: **BOYACA**
MUNICIPIO: **CAMPOHERMOSO**

En combates entre guerrilleros de las FARC-EP y tropas del Batallón Bolívar, en el sitio Olla Grande, 7 guerrilleros murieron.

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrilleros muertos:
7 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Julio 31/1999

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **EL PLAYON**

Guerrilleros del Frente Ramón Gilberto Barbosa Zambrano del EPL secuestraron a dos personas, padre e hijo.

Presuntos Responsables: EPL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro
OLINTO CAMARGO LEAL
FABIO EDUARDO CAMARGO VANEGAS

Julio 31/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **TIBU**

Paramilitares ejecutaron en la mañana a seis campesinos, durante bloqueo de la vía sobre el río Catatumbo. Los cadáveres de las víctimas fueron hallados mutilados.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JOSE ANGEL CONTRERAS RINCON Campesino
JORGE PAEZ GARZA Campesino
EDINSON ALFREDO GALVAN
LUIS JESUS CONTRERAS
LUIS FRANCISCO GUTIERREZ
PERSONA SIN IDENTIFICAR

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

AGOSTO

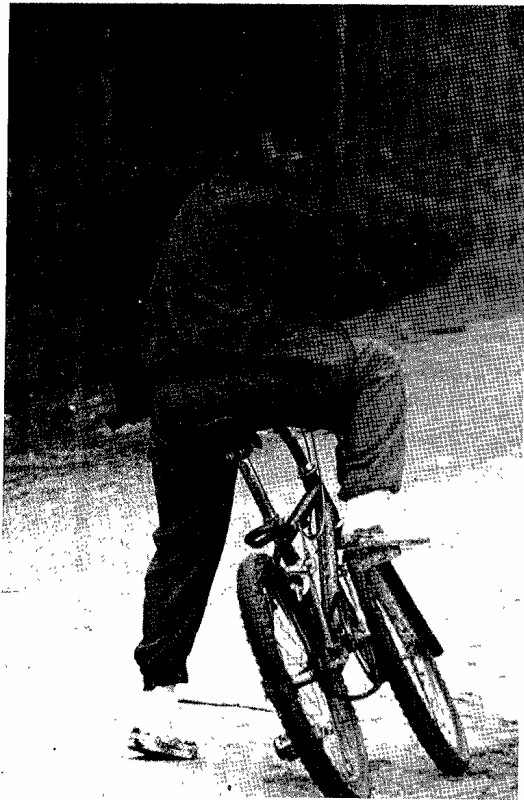


Foto: DISUEÑO GRAFICO

se presencia milia en Arauca
Ofensiva mil
nueva orde

Combates en Arauca
Batallón contraguardia del Ejército Nacional

Paras' amenazan
los Embera Katío
armados quemaron 14 lanchas

Agosto 01/1999

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **ROSAS**

Guerrilleros del Frente 8 de las FARC-EP dinamitaron a las 7:30 a.m., el peaje El Mango hurtando del mismo el dinero recaudado

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Agosto 01/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **ARBOLEDAS**

Guerrilleros de las FARC-EP atacaron a las 11:00 a.m., el puesto de policía, presentándose un enfrentamiento el cual duró treinta minutos, dejando como resultado un policía muerto.

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Policia muerto.
RAMON ANTONIO CAICEDO

Agosto 01/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Miembros de un grupo armado atentaron a las 7:45 a.m., contra la vida de Jesús Antonio dirigente sindical y defensor de derechos humanos, mediante un ataque contra su residencia la cual resultó destruida. Durante el hecho ocurrido en la carrera 39 A No. 2 oeste - 24, barrio Belén dieron muerte a Giovanni, agente del DAS y escolta del líder sindical. Jesús Antonio González es director del departamento de derechos humanos de la CUT y representa a la Central Obrera ante los organismos de derechos humanos a nivel nacional e internacional; igualmente, es vocero de dicha organización ante el gobierno nacional para efectos de la protección de los dirigentes sindicales a nivel regional y nacional. Voceros de la Central Unitaria de Trabajadores denunciaron que: "este atentado se suma a los innumerables antecedentes de crímenes contra la CUT, cuyas víctimas ascienden a más de 2.000 sindicalistas asesinados, incluyendo hechos sin esclarecer aún,

como el del compañero JORGE ORTEGA GARCIA, vicepresidente de la Central (asesinado en Bogotá el 14 de octubre de 1998) y resultan aún más graves ante la proximidad de un paro nacional el próximo 31 de agosto. De ahí que lo mínimo que podemos exigir es el esclarecimiento por parte del Estado de los hechos denunciados y la protección y garantías para desarrollar nuestra actividad sindical"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
GIOVANNY RODRIGUEZ LOAIZA Empleado

Atentado por Persecución Política
JESUS ANTONIO GONZALEZ LUNA Empleado

Agosto 01/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **TULUA**

Guerrilleros del Frente Victor Saavedra de las FARC-EP y paramilitares del Frente Calima de las AUC, sostuvieron un combate en la inspección de policía Monteloro.

ACCIONES BELICAS
Combate

Agosto 01/1999

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **TIERRALTA**

El cadáver del gerente de la Cooperativa de "Johnseros" (conductores de motos fuera de borda), fue hallado a 5 kilómetros de la cabecera municipal. Varias personas que conforman la Cooperativa manifestaron que "como se están dando las cosas, tendrán que paralizar definitivamente las embarcaciones, porque los están matando. Indicaron, que no saben de donde vienen las balas, si de los paramilitares o de la guerrilla".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ALBERTO ROQUEME Empleado

Agosto 01/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **SARDINATA**

Guerrilleros de la UC-ELN y tropas de los batallones Mecanizado Maza y Héroes de

Saraguro, sostuvieron un combate en la vereda El Mojoso

ACCIONES BELICAS
Combate

Agosto 01/1999

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **SANTA ROSA DE CABAL**

Dos hombres asesinaron a las 9.30 a.m., en la vereda Calichales de dos impactos de bala al educador. La víctima quien era economista, había formado parte durante un tiempo del Sindicato de educadores de Risaralda, SER

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
EULISES DE JESUS FRANCO MESA Profesional

Agosto 01/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **TULUA**

Paramilitares del Frente Calima de las AUC ejecutaron a dos personas y quemaron una vivienda, en la inspección de policía Monteloro. Jorge Iván era el fiscal de la Junta de Acción Comunal de dicha inspección y Rodrigo Arcos era el presidente de la Asociación de Vivienda Los Urapanes.

El hecho originó el desplazamiento forzado de 350 campesinos, habitantes de las inspecciones de policía La Moralia, Monteloro, Venus, Santa Lucía y Frazadas hacia la cabecera urbana y hacia los municipios de Buga y San Pedro.

Presuntos responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JORGE IVAN PALACIOS LLANO
RODRIGO ARCOS MORALES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

INFRACCIONES AL DIH

Comunidad Desplazada
COMUNIDAD LA MORALIA
COMUNIDAD MONTELORO
COMUNIDAD VENUS
COMUNIDAD SANTA LUCIA
COMUNIDAD FRAZADAS

Agosto 01/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **TURBO**

Durante combate entre guerrilleros del Frente 5 de las FARC-EP y tropas de la 17 Brigada, de la 1 División del Ejército Nacional en conjunto con la FAC, en la vereda Arenas Altas corregimiento de Currulao, quince guerrilleros y un soldado murieron y seis soldados quedaron heridos

ACCIONES BELICAS
Combate

Soldado muerto
FRANCISCO ARROYO ARGUMEDO

Soldados heridos
6 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Guerrilleros muertos
15 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Agosto 02/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **SAN PABLO**

Miembros de un grupo armado asesinaron de seis impactos de bala al educador. El hecho sucedió a las 9:45 a.m., en la vereda Las Flores, corregimiento Pozo Azul en momentos en que la víctima quien laboraba en el corregimiento Monterrey, municipio de Smiti se movilizaba en una motocicleta Honda de color negro

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
GUSTAVO PAYARES GARCIA Empleado

Agosto 02/1999

DEPARTAMENTO **CORDOBA**
MUNICIPIO **TIERRALTA**

Miembros de un grupo armado asesinaron de varios impactos de bala, en momentos en que se movilizaba de Tierralta hacia el caserio Frasuillo a una persona. En la zona hay presencia de grupos paramilitares y guerrilleros

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
FRANCISCO ANTONIO ZEA VILLEGAS Trab. Independiente

Agosto 02/1999

DEPARTAMENTO **MAGDALENA**
MUNICIPIO **SANTA MARTA**

Guerrilleros del Frente Francisco Javier Castaño de la UC-ELN, bloquearon la vía a las 8.00 a.m., en el corregimiento Gaira. En el hecho se presentó un combate entre los subversivos y miembros del Batallón No. 5 Córdoba de la 2 Brigada en conjunto con la Policía y el Gaula del Ejército, el cual dejó como saldo un guerrillero muerto y otro privado de la libertad

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías
Combate

Guerrillero muerto
JAIDER ENRIQUE VEGA GRANADOS

Guerrillero privado de la libertad
PERSONA NO IDENTIFICADA

Agosto 02/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **OCAÑA**

Durante combate entre guerrilleros del Frente Ramón Gilberto Barbosa del EPL y tropas del Batallón de Infantería Santander, a las 2:00 a.m., en el Cerro El Pajuil, inspección de policía Buenavista, tres soldados resultaron heridos

ACCIONES BELICAS
Combate

Soldados heridos
JOSE AGUDELO MARIN
PABLO PAREJO PALMERA
ELKIN DARIO MARTINEZ GIRALDO

Agosto 02/1999

DEPARTAMENTO **META**
MUNICIPIO **LEJANIAS**

Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte en horas del mediodía en la vereda La Aurora, perteneciente a la inspección de policía Cacayal, a dos pastores de la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia.

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
JOSE HONORIO TRIVIÑO HERNANDEZ
MIGUEL ANTONIO OSPINA PEÑA

Agosto 02/1999

DEPARTAMENTO **RISARALDA**
MUNICIPIO **QUINCHIA**

Guerrilleros del Frente Oscar William Calvo del EPL dieron muerte de varios impactos de bala al odontólogo, cuyo cadáver fue hallado en el sitio La Y. El profesional había sido secuestrado por dicho grupo subversivo el día 12 de julio, en la vía que del municipio de Riosucio (Caldas) conduce a Quinchia

Presuntos responsables: EPL

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
GABRIEL FERNANDO GUTIERREZ ESTRADA Profesional

Agosto 03/1999

DEPARTAMENTO **PUTUMAYO**
MUNICIPIO **SIBUNDOY**

Guerrilleros bloquearon la vía en la inspección de policía Santiago.

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Agosto 03/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **ALEJANDRIA**

Guerrilleros de la UC-ELN hurtaron en el sitio Los Naranjos, 50 pipetas de gas de 40 libras, pertenecientes a la empresa Andegas.

Presuntos responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Agosto 03/1999

DEPARTAMENTO **CAUCA**
MUNICIPIO **SANTA ROSA**

Guerrilleros de las FARC-EP hurtaron a las 4:00 p.m., luego de interceptar una ambulancia, medicamentos y equipos quirúrgicos.

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Agosto 03/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **NARIÑO**

Durante combate entre guerrilleros del Frente 47 de las FARC-EP y tropas del Batallón Tayrona, de la 4 Brigada, en el Alto Balsora cuatro militares murieron.

ACCIONES BELICAS
Combate

Soldados muertos:
JOSE FERNANDO SANCHEZ TEHERAN
PEDRO ANTONIO BECERRA CARREÑO
WALTER AYOLA GARCIA
HENRY ALONSO LINDARTE PEREZ

Agosto 04/1999

DEPARTAMENTO **RISARALDA**
MUNICIPIO: **PEREIRA**

Paramilitares de las AUC ejecutaron a dos hermanos. El hecho sucedió luego que el grupo paramilitar irrumpiera a las 4:00 a.m., en la vereda Cañaveral, corregimiento Altagracia y sacará a la fuerza de su vivienda a los hermanos y se los llevara con rumbo desconocido. Los cadáveres fueron hallados en la inspección de policía Morelia con varios impactos de bala de pistola 9 milímetros y con un cartel blanco en el que se leía: "por secuestradores. AUC".

Presuntos responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Intolerancia Social
EDISON DE JESUS MORALES MARIN
JUAN CARLOS MORALES MARIN Empleado

Agosto 04/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **LA UNION**

Guerrilleros del Frente 47 de las FARC-EP bloquearon la vía La Unión - Sonsón, en el sitio Alto de Guayaquil. En el hecho los subversivos quemaron un vehículo de la Empresa de Tabacos, Coltabacos y otro de la empresa Antioqueña de Energía, EADE y hurtaron de otro vehículo varios viveres.

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Agosto 04/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **TULUA**

Guerrilleros de las FARC-EP, UC-ELN y Jaime Batemán Cayón, emboscaron a las 5:30 p.m., en el sitio Las Veraneras, inspección de policía San Rafael a miembros de una patrulla de la policía. En la acción un policía murió y dos más fueron heridos.

ACCIONES BELICAS
Emboscada

Policia muerto
ALFREDO AYALA HERNANDEZ

Policías heridos:
PEDRO ANTONIO SALAZAR URREA
EDUARDO BOLAÑOS MEDINA

Agosto 04/1999

DEPARTAMENTO **CHOCO**
MUNICIPIO: **JURADO**

Guerrilleros de las FARC-EP y paramilitares, sostuvieron un combate en la zona rural, el hecho produjo el desplazamiento forzado de 73 campesinos hacia la zona urbana del municipio de Bahía Solano.

Presuntos responsables: PARAMILITARES, FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Desplazada

ACCIONES BELICAS
Combate

Agosto 04/1999

DEPARTAMENTO **CHOCO**
MUNICIPIO: **JURADO**

Paramilitares ejecutaron en la vereda Clavellino a cinco campesinos.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesinos

Agosto 05/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **TOLEDO**

Durante combate entre guerrilleros del Frente 45 de las FARC-EP y tropas del

Batallón de Infantería General Custodio García Rovira, en la finca La Reforma, un guerrillero murió. En la acción, los subversivos dinamitaron una torre de interconexión eléctrica quedando sin fluido eléctrico Toledo y el municipio de Labateca.

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Ataque a Obras e Instalac. que Contienen Fuerzas Peligrosas

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrillero muerto:
REINEL ALBARRACIN TORRES

Agosto 05/1999

DEPARTAMENTO **TOLIMA**
MUNICIPIO: **CASABIANCA**

Guerrilleros de la UC-ELN, bloquearon en la vereda La Palma la vía que de Casabianca conduce a la inspección de policía San Jerónimo. En el hecho se presentó un combate entre los subversivos y una patrulla de la policía, dejando como saldo dos policías heridos.

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías
Combate

Policías heridos:
HENRY PASTOR GALEANO BERNAL
ARTURO MANTILLA RUEDA

Agosto 05/1999

DEPARTAMENTO **VALLE**

Guerrilleros del Jaime Batemán Cayón amenazaron de muerte mediante un comunicado a los alcaldes de los municipios de Tulú, Ramiro Devia; Trujillo, Jairo Saldarriaga y Sevilla, Wilson Patiño tras declararlos objetivo militar.

Presuntos responsables: BATEMAN CAYON

INFRACCIONES AL DIH

Amenaza
RAMIRO DEVIA CRIOLLO Empleado
JAIRO ALBERTO SALDARRIAGA CAMELO Empleado
WILSON PATIÑO MORENO Empleado

Agosto 05/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **LOS PATIOS**

Cuatro hombres armados que se movilizaban en dos motocicletas, asesinaron a

las 10:00 a.m., en el barrio 11 de Noviembre a una persona. La víctima quien era un desplazado por la violencia del corregimiento Agua Clara, municipio de Cúcuta, recibió cuatro impactos de bala en la cabeza.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JAIME CONTRERAS RINCON

Agosto 05/1999

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **PLANADAS**

Los cadáveres de dos agentes de la policía con varios impactos de bala en sus cabezas, fueron hallados en la vía que de Planadas conduce a la vereda Santa Rita. Las víctimas quienes en el momento del asesinato se movilizaban en un vehículo Renault 18, color blanco de placas JAL-101 se encontraban disfrutando de un permiso dado por el comando de policía del departamento.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ALBERTO CAMARGO SERRANO Empleado
JOHN DIDIER CEDEÑO Empleado

Agosto 06/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **GUARNE**

Paramilitares de las AUC ejecutaron de varios impactos de bala a dos personas. El hecho sucedió luego que el grupo paramilitar interceptara el vehículo en que se movilizaban las víctimas, un taxi amarillo de placas TH - 724.

Presuntos responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

LUIS FERNANDO BOTERO
PERSONA NO IDENTIFICADA

Agosto 06/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

Miembros de un grupo armado hirieron en horas de la mañana de varios impac-

tos de bala, al comerciante y ex Alcalde de este municipio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Hendo por Persecución Política
JOSE DE LA CRUZ RODRIGUEZ Comerciante

Agosto 06/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **TIBU**

Guerrilleros de la UC-ELN bloquearon a las 9:00 a.m., en la inspección de policía Petrolea, la vía que comunica a Tibú con el municipio de Cúcuta. En el hecho los subversivos hurtaron de un vehículo Ford 800, blanco de placa XLA-447, perteneciente a la empresa Norgas 110 pipetas de gas.

Presuntos responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Agosto 06/1999

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **LEJANIAS**

Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte de seis impactos de bala, en el sitio Tres Estrellas al educador. La víctima quien estaba vinculada a la Coordinación Educativa del Ariari, laboraba en la escuela de la vereda La Esmeralda, municipio de El Castillo.

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
JOSE ALBERTO POSADA CORRALES Empleado

Agosto 06/1999

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **ONZAGA**

Guerrilleros de los frentes 45 y Efraín Pabón Pabón de las FARC-EP y la UC-ELN respectivamente, incursionaron a las 7:30 p.m., en la zona urbana y atacaron el puesto de policía, presentándose un enfrentamiento el cual duró once horas dejando como saldo un policía y

siete guerrilleros muertos y cuatro policías heridos, así como varias viviendas averiadas.

Presuntos responsables: POLICIA, FARC-EP, UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Incursión

Policia muerto:
ALEXANDER TAPASCO ZULETA

Policías heridos:
FREDY DUARTE
JOSE VELEZ
RICARDO OCHOA
IVAN CARVAJAL

Guerrilleros muertos
7 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Agosto 07/1999

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **UNGUIA**

Guerrilleros de las FARC-EP secuestraron en el corregimiento Balboa, a una persona.

Presuntos responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
PERSONA NO IDENTIFICADA

Agosto 07/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SIMITI**

Paramilitares de las ACCU ejecutaron a las 3:00 p.m. en la vereda El Piñal, corregimiento San Luis a seis personas, luego de sacarlas a la fuerza de sus viviendas.

Presuntos responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

MARCO ALCOCER NOGUERA
MILCIADES VANEGAS SIERRA
SIGILFREDO ARIZA CARVALLIDO
EDUARDO LOPEZ GARCIA
RICARDO EMEL GOMEZ
WILFRAN NOGUERA CARVALLIDO

Agosto 07/1999

DEPARTAMENTO **VALLE**
MUNICIPIO: **BUGALAGRANDE**

Paramilitares de las AUC ejecutaron a una persona y desaparecieron a cuatro más. El hecho sucedió luego que el grupo paramilitar irrumpiera en la inspección de policía Ceilán y tras sacar de su vivienda a la líder comunitaria Noralba Gaviria, se la llevaron para luego ejecutarla en el sitio conocido como San Isidro. Posteriormente irrumpieron en la vereda Alto Campolegre donde quemaron una vivienda y un vehículo.

Presuntos responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

NORALBA GAVIRIA PIEDRAHITA Empleado

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Agosto 07/1999

DEPARTAMENTO **NARIÑO**
MUNICIPIO: **CUMBAL**

Guerrilleros del Frente Comunereros del Sur de la UC-ELN, secuestraron a las 8:30

p.m., en la vereda Tasmag al abogado, líder indígena y Alcalde de Cumbal.

Presuntos responsables: UC-ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
JOSE LEONIDAS VALENZUELA Profesional

Agosto 07/1999

DEPARTAMENTO **CALDAS**
MUNICIPIO **LA DORADA**

Paramilitares de las AUC ejecutaron a seis personas. Cuatro fueron halladas en el sitio conocido como Puente Colgante y la pareja de esposos Efraín Polanía y Ruth Beltrán en la vía que de La Dorada conduce al municipio de Norcasia

Presuntos responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

DABER ALVARO RAMOS DIAZ
ALEX MARTIN SANDOVAL GALVIS
ARLEY MOLINA SANDOVAL
ALVARO MANUEL ROJAS DIAZ
EFRAIN POLANIA
RUTH BELTRAN

Agosto 07/1999

DEPARTAMENTO **QUINDIO**
MUNICIPIO **GENOVA**

Miembros de un grupo armado que se movilizaban en un vehículo Jeep irrumpie-

ron a las 8:15 p.m., en el sitio conocido como Billares La Doce y asesinaron de varios impactos de bala a cinco personas, entre ellas dos menores de edad y causaron heridas a cuatro más.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ORLANDO CAMACHO MONTAÑO
JOSE FERNANDO HUERTAS LOAIZA
HARRISON MORA MORA Comerciante
JOHN EDISON GUTIERREZ
JOSE JULIAN GIRALDO

Hendo por Persecución Política
JOHN JAIBER MONTAÑO
LUIS FERNANDO TOVAR
JOSE ALEJANDRO GOMEZ
HERSAIN PEREZ AGUDELO

Agosto 07/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **MEDELLIN**

Paramilitares pertenecientes a las fuerzas especiales de las AUC que se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron de varios impactos de bala al estudiante de Filosofía y Letras y Coordinador de la Mesa de Relaciones Externas del Comité Estudiantil de la Universidad de Antioquia. En un comunicado dado a conocer por las AUC y en el que reivindicaban la ejecución de Gustavo Alonso, amenazan de muerte a seis estudiantes, miembros de la Coordinadora Estudiantil de la Universidad de Antioquia, CEUA.

Presuntos responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

GUSTAVO ALONSO MARULANDA GARCIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

CARMIÑA ZAPATA
CARLOS OLIVEROS
EDER NAVARRO
HUBER GARCIA
JORGE CORREA
JORGE MALDONADO

Agosto 08/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **TURBO**

Dos miembros de las CONVIVIR, uno de ellos armado, rondaron las instalaciones

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS: Agosto 1 al 31 de 1999

MOVIL	Número de Hechos	Número de Víctimas
PERSECUCION POLITICA	115	824
ABUSO DE AUTORIDAD	3	4
INTOLERANCIA SOCIAL	1	2
TOTAL	119	830

INFRACCIONES GRAVES AL DIH: Agosto 1 al 31 de 1999

INFRACCIONES GRAVES	Número de Hechos	Número de Víctimas
CONTRA PERSONAS	87	259
CONTRA BIENES	38	0
MÉTODOS	48	23
TOTAL	173	282

del coliseo municipal en horas de la mañana en donde se encuentra la comunidad desplazada

Presuntos responsables CONVIVIR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD DESPLAZADA Campesino

Agosto 08/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **TURBO**

Cuatro miembros de las CONVIVIR ingresaron a las 2 30 p.m. al coliseo municipal. Dos de ellos se quedaron para presenciar la asamblea dominical y los otros dos permanecieron en los alrededores del coliseo. Entre los integrantes de las CONVIVIR se encontraba uno llamado Henry y otro apodado "El Cartucho". Estas personas portaban radios de comunicación, dos de ellos llevaban armas ocultas en sus pantalones, los que permanecieron en los alrededores del coliseo mantuvieron permanente comunicación a través de sus radios. En una de esas comunicaciones, uno de ellos expresaba "estamos aquí viendo las ONG de los albergues". A las 4 45 p.m. un integrante de las CONVIVIR llamado Nicolás, apodado "Colacho" y otro con radio y armas vigilaban el desarrollo de una reunión sostenida entre líderes de la comunidad y policías, en relación con el problema de las basuras. Mientras se desarrollaba la reunión sostuvieron permanente comunicación.

A las 8:13 p.m., dos hombres de tez negra, llegaron por la vía que conduce de la carretera principal al coliseo, entraron hacia la Unidad Deportiva, pasaron por las cocinas improvisadas de las familias, ingresaron al coliseo cubierto, se pasearon por todas las instalaciones donde duermen las familias. Uno de ellos vestía una chaqueta negra, en la que al parecer llevaba un arma. El responsable del coliseo les preguntó qué necesitaban, a lo que los hombres respondieron: "a este sapo h p le vamos a romper la cabeza". Mientras salían del lugar arrojaron el anillo de una granada ya usada.

Presuntos responsables CONVIVIR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

Agosto 08/1999

DEPARTAMENTO **TOLIMA**
MUNICIPIO **ANZOATEGUI**

Guerrilleros del Frente Tulio Varón de las FARC-EP, hurtaron en el sitio Los Aguacates, un vehículo Ford 600, color azul, de placas OAJ-871, de la empresa Ibagas, con 40 pipetas de gas.

Presuntos responsables FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Agosto 08/1999

DEPARTAMENTO **TOLIMA**
MUNICIPIO **SAN ANTONIO**

Guerrilleros del Frente 21 de las FARC-EP dieron muerte de varios impactos de bala a seis campesinos miembros de las familias Caballero y Tapiero. El hecho sucedió luego que los subversivos irrumpieran en las viviendas ubicadas en la zona rural y tras sacarlos a la fuerza se los llevaron con rumbo desconocido. Los cadáveres de los víctimas fueron hallados posteriormente en la vereda El Pando. Según testigos "... las dos familias Tapiero y Caballero se lanzaban constantemente acusaciones sobre robos de ganado y demás ilícitos. El Frente 21 de las FARC-EP, añadieron, pusieron fin al asunto y liquidaron a las personas que estaban involucradas en el hecho".

Presuntos responsables FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
BALTAZAR CABALLERO Campesino
ARTEAGO CABALLERO Campesino
JOHN FREDDY CABALLERO AGUIAR Campesino
POMPLIO TAPIERO Campesino
PEDRO TAPIERO Campesino
URIEL TAPIERO Campesino

Agosto 08/1999

DEPARTAMENTO **SUCRE**
MUNICIPIO **OVEJAS**

Guerrilleros del ERP dieron muerte de varios impactos de bala al abogado y ex Alcalde del municipio de Zambrano (Bolívar). El cadáver de la víctima fue hallado en la vereda Miramar, corregimiento Piji-

guay, con signos de tortura. El profesional había sido secuestrado por dicho grupo subversivo el día 9 de junio, junto con dos personas más.

Presuntos responsables ERP

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida
Tortura

AUGUSTO PUENTES CAÑAS Profesional

Agosto 08/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **CUCUTILLA**

Durante combate entre guerrilleros del Frente 33 de las FARC-EP y tropas del Batallón de Infantería General Custodio García Rovira, a las 7 30 p.m., en la zona urbana, un guerrillero y un civil murieron y quedó herido otro civil.

Presuntos responsables EJERCITO Y FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Civil Muerto en Acciones Bélicas
MANUEL GARCIA

Civil Herido en Acciones Bélicas
WILLIAM PARADA

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrillero muerto
PERSONA NO IDENTIFICADA

Agosto 08/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **SAN PABLO**

Paramilitares de las ACCU ejecutaron a cinco personas, en zona urbana de este municipio. De cuatro impactos de bala ejecutaron a José Manuel, en el corregimiento Santo Domingo sobre la vía que comunica al corregimiento Pozo Azul a dos personas más y en el sitio Boca de Cimitarra ejecutaron a otras dos.

Presuntos responsables ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JOSE MANUEL MARTINEZ OSPINO Campesino
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Agosto 08/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SIMITI**

Paramilitares de las ACCU ejecutaron en el corregimiento Monterrey de varios impactos de bala a dos personas.

Presuntos responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Agosto 08/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **BUGALAGRADE**

Paramilitares de las AUC ejecutaron en la vereda La Esmeralda a una persona.

Presuntos responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

GUSTAVO MEJIA GALLEGO

Agosto 08/1999

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **JURADO**

Paramilitares de las ACCU irrumpieron a las 6:00 a.m., en la comunidad indígena de Aguacaliente y ejecutaron a cuatro indígenas, entre ellos Argemiro Chajito gobernador de dicha comunidad, Porfirio Chajito secretario del Cabildo Mayor Indígena de Juradó y un niño de cinco años. En el mismo hecho, otro indígena fue herido y tres más se encuentran desaparecidos, la acción originó el desplazamiento forzado de 145 indígenas hacia el casco urbano.

Comunidades indígenas de los pueblos Emberá, Wounan, Katío, Chamí y Tule agrupadas en la Organización Regional Emberá Wounan, Orewa, denunciaron que el "... Ejército y la Fuerza Naval de Colombia impiden desde el día del ataque paramilitar la llegada de alimentos y medicinas y que ya comenzaron a registrarse brotes de enfermedad entre los 1.400 habitantes que permanecen en la región". Además "...Exigen al Ejército que no bombardee la región, ni considere a

ACCIONES BELICAS Agosto 1 al 31 de 1999

ACCIONES	Número de Hechos
ATAQUE A OBJETIVOS MILITARES	1
COMBATE	30
BLOQUEO DE VIAS	19
EMBOSCADA	4
INCURSION	9
BOMBARDEOS - AMETRALLAMIENTOS	1
TOTAL	64

los indígenas como colaboradores de los paramilitares".

Presuntos responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

PORFIRIO CHAJITO Indígena
ARGEMIRO CHAJITO Indígena
ALONSO CHAJITO Indígena
OLGA DEQUIA Indígena

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Indígenas

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional - Persona Protegida

PERSONA NO IDENTIFICADA Indígena

INFRACCIONES AL DIH

Comunidad Desplazada
COMUNIDAD AGUACALIENTE

Presuntos responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD AGUACALIENTE Indígena

Presuntos responsables: EJERCITO, ARMADA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Supervivencia de la Pob. Civil

Agosto 09/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **TURBO**

Dos miembros de las CONVIVIR, uno de ellos con radio de comunicación, ingresaron en una motocicleta en horas de la mañana al coliseo municipal, en donde está asentada una comunidad desplazada, allí permanecieron durante media hora. En la tarde regresaron y uno de ellos se acercó a las personas que se encontraban en la tienda comunitaria y les dijo: "estoy aburrido, no he encontrado a quien matar en estos días". Este miembro de las CONVIVIR permaneció en el lugar durante una hora.

Presuntos responsables: CONVIVIR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

Agosto 09/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **SILOS**

Miembros de un grupo armado asesinaron en horas de la noche, en la vereda El Espejadero al comerciante.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
PEDRO PAEZ PABON Comerciante

Agosto 09/1999

DEPARTAMENTO **TOLIMA**
MUNICIPIO **LIBANO**

Guerrilleros del Frente José Rojas del ERP, bloquearon a las 2 00 p.m., la vía en la inspección de policía Convenio. En el hecho los subversivos hurtaron varios viveres de un vehículo furgón

Presuntos responsables: ERP

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Agosto 09/1999

DEPARTAMENTO **CORDOBA**
MUNICIPIO **MONTERIA**

Paramilitares autodenominados Grupo Muerte a Comunistas Subversivos Urbanos en Córdoba, MCSUC, amenazaron de muerte a través de un panfleto en el que los declaran objetivo militar a nueve estudiantes de Agronomía y Educación Especial de la Universidad de Córdoba, Unicórdoba

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

9 PERSONAS SIN IDENTIFICAR



Foto: El Universal sept. 1 de 1999

Agosto 09/1999

DEPARTAMENTO **ATLANTICO**
MUNICIPIO **BARRANQUILLA**

Paramilitares amenazaron de muerte, mediante un comunicado a varios profesores y estudiantes de la Universidad del Atlántico. Las amenazas se han extendido también a las universidades del Valle, Antioquia, y la Nacional de Medellín.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEDELLIN
COMUNIDAD UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
COMUNIDAD UNIVERSIDAD DEL VALLE
COMUNIDAD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Agosto 09/1999

DEPARTAMENTO **CALDAS**
MUNICIPIO **RIOSUCIO**

Guerrilleros amenazaron de muerte tras declararles objetivo militar a los empleados de la Compañía Ingenieros Forestales Asociados, IFA, contratista de Cartón Colombia. Según la fuente: "la guerrilla solicitó vacuna a Cartón Colombia, Compañía que se negó al pago de la extorsión". En retaliación, los subversivos amenazaron a cada uno de los trabajadores, quemaron algunos elementos de la empresa IFA y escribieron en las paredes mensajes "intimidatorios".

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMPAÑIA INGENIEROS FORESTALES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Agosto 09/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **MOMPOS**

Paramilitares que se movilizaban en un vehículo campero Chevrolet Trooper color vino tinto, ejecutaron a dos personas de profesión conductores. Primero irrumpieron en el corregimiento Ancón y ejecutaron a Armando Difilippo, luego arri-

baron a la vereda Tierra Firme y tras sacar de su vivienda a Rogelio Pulgarin se lo llevaron para ejecutarlo en la vía que de dicha vereda comunica con Mompós.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

ROGELIO PULGARIN Empleado
ARMANDO DIFILIPPO RIVERA Empleado

Agosto 09/1999

DEPARTAMENTO **VALLE**
MUNICIPIO **BUGALAGRANDE**

Paramilitares de las AUC ejecutaron en la vereda La Colonia, inspección de policía Ceilán a una persona, quien era pensionado de la Caja Agraria.

Presuntos responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JESUS ANTONIO ACOSTA "DÓYOLA"

Agosto 09/1999

DEPARTAMENTO **VALLE**
MUNICIPIO **JAMUNDI**

Paramilitares de las AUC amenazaron de muerte a 531 campesinos entre los que hay 140 niños, 157 mujeres y 234 hombres, habitantes de la zona rural. El hecho originó su desplazamiento forzado hacia la zona urbana

Presuntos responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada
Comunidad Desplazada

Agosto 09/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **CUCUTA**

Dos paramilitares que se movilizaban en una motocicleta DT color blanco, ejecutaron a las 6:50 p.m., en la calle 3E, barrio Ceiba II a una pareja de esposos



Foto La Tercera, sept. 1 de 1999

Fabio López quien era comerciante había sido ex presidente de la Asociación de Juntas del caserío Campo Dos, lugar del cual salió para irse a vivir a Cúcuta, debido a la delicada situación de orden público que se presenta en la zona.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

SUSANA GUTIERREZ PABON
FABIO LOPEZ CUERVO Comerciante

Agosto 10/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **COCORNA**

Guerrilleros de la UC-ELN secuestraron a un comerciante.

Presuntos responsables: UC-ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
JOSE DARIO GIRALDO Comerciante

Agosto 10/1999

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **FILADELFA**

Guerrilleros del Frente 47 de las FARC-EP dieron muerte de dos impactos de bala en la cabeza, en la vereda Maciegala a una persona.

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
JOSE EFRAIN VARGAS GUTIERREZ

Agosto 10/1999

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **CIENAGA**

Paramilitares ejecutaron a dos campesinos e hirieron a otro. El hecho sucedió luego que el grupo paramilitar irrumpiera en horas de la madrugada en la vereda Palomar, corregimiento de Orihueca.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

ALEXANDER FONTALVO RODRIGUEZ Campesino
ALVARO JOSE RETAMOSO ALMANZA Campesino

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional - Persona Protegida

ARNULFO RAFAEL MORENO GIL Campesino

Agosto 10/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" hirieron a las 9:00 p.m., al lanzarles una granada a cinco indigentes que se encontraban reunidos en el parque Los Benefactores.

Presuntos responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Intolerancia Social
GIOVANNY RANGEL CHACON Marginado
EDGAR ANTONIO CORREDOR CACERES Marginado
CARLOS ERNESTO RODRIGUEZ ESCALANTE Marginado
RUBEN DARIO MENDEZ HINCAPIE Marginado
EDGAR EDUARDO GARCIA SUAREZ Marginado

Agosto 11/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **VIGIA DEL FUERTE**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC-EP instalaron a la 1:00 p.m., un retén en la boca del río Arquía, durante el cual interceptaron una embarcación (lancha) cargada con alimentos para surtir tiendas comunitarias del Medio Atrato. Esta viajaba bajo la coordinación de la Diócesis de Quibdó, la organización Paz y Tercer

Mundo, la Comisión Justicia y Paz y otras organizaciones.

Los guerrilleros exigieron facturas, revisaron la lancha y finalmente permitieron continuar con el viaje. El mismo día, a las 10:00 a.m., la embarcación había sido detenida por paramilitares de las ACCU, durante un retén que instalaron en el corregimiento Beté, ubicado en jurisdicción de Quibdó (Chocó). El 14 de agosto, a las 5:40 p.m., cuando la embarcación regresaba a Quibdó, fue nuevamente detenida en el caserío Puerto Salazar por los paramilitares de las ACCU, quienes advirtieron a sus ocupantes que "habían llegado allá para quedarse un largo tiempo y que en adelante cada vez que se pasaba por ese sitio se tenía que arrimar"

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Agosto 11/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **VIGIA DEL FUERTE**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC-EP realizaron un bloqueo de vías, a la altura de la boca del río Arquía, aguas del río Atrato durante el cual interceptaron la embarcación de un campesino que se dirigía al río Bojayá, "al cual le hurtaron la carga que llevaba para un comerciante de Vigía del Fuerte y para un restaurante de este mismo pueblo donde supuestamente suelen comer varios policías y paramilitares"

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Agosto 11/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **BETULIA**

Guerrilleros de las FARC-EP saquearon el Banco Agrario del corregimiento Altamira a las 7:00 p.m. Igualmente saquearon algunos locales comerciales. Los explosivos que emplearon para abrir la caja fuerte de la institución crediticia afectaron el templo.

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Crimenes Civiles
Pillaje

Agosto 11/1999

DEPARTAMENTO **TOLIMA**
MUNICIPIO **LIBANO**

Guerrilleros del Frente José Rojas del ERP y tropas del Ejército Nacional, sostuvieron un combate en la vereda La Miranda, inspección de policía Convenio.

ACCIONES BELICAS
Combate

Agosto 11/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **SAN RAFAEL**

Guerrilleros del Frente 9 de las FARC-EP bloquearon la vía que comunica a San Rafael con el municipio de Guatapé. En el hecho los subversivos quemaron cinco vehículos un campero y cuatro toytas dedicados al transporte de trabajadores de las centrales hidroeléctricas de Playas y Guatapé.

Presuntos responsables FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Dienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Agosto 11/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **CALAMAR**

Miembros de un grupo armado vistiendo prendas de uso privativo del Ejército y portando armas de corto y largo alcance, torturaron y asesinaron a las 10:00 a.m., de cuatro impactos de pistola 9 milímetros en la finca La Pradera al administrador de la misma. En su huida el grupo armado se llevo un vehículo camioneta Chevrolet Luv de placas QGI - 530, joyas, dinero en efectivo y varios viveres.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
Tortura por Persecución Política

JOSE EDILBERTO NOMALO JUSTO Empleado

Agosto 11/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **CAREPA**

Durante combate entre guerrilleros de las FARC-EP y tropas de la 17 Bnada, en la vereda Miramar, dos guerrilleros murieron.

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrilleros muertos
2 PERSONAS NO IDENTIFICADAS

Agosto 11/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **MEDELLIN**

Hombres armados cubriendo sus rostros con pasamontañas y quienes se movilizaban en un taxi, asesinaron a las 12:30 a.m., en la vereda Laverde, corregimiento San Antonio de Prado a cinco personas luego de sacarlas a la fuerza de sus viviendas. En la zona hay presencia de grupos paramilitares y guerrilleros

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

WILMER DRUVER MONTOYA
EDISON NIUBAL MONTOYA
WONDER FENIX MONTOYA
EDITH ANDREA ESTRADA BEDOYA
LUIS EDUARDO ESTRADA

Agosto 11/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **FLORIDABLANCA**

Guerrilleros del Frente Claudia Isabel Escobar de la UC-ELN, amenazaron de muerte a los concejales y a varios funcionarios de la administración municipal, entre los que se encuentran: el Personero, el Secretario de Gobierno, el Tesorero, el Coordinador de la Oficina de Desplazados, el Jefe de Planeación, el Contralor y el Director del Sisben.

Presuntos responsables UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

Agosto 11/1999

DEPARTAMENTO **CESAR**
MUNICIPIO **CURUMANI**

Guerrilleros del Frente José Manuel Martínez Quiroz de la UC-ELN secuestraron a tres personas vinculadas a una licencia para la explotación minera en la región, en cercanías de la vereda Pitalito, zona rural de este municipio. Las víctimas fueron sorprendidas mientras se encontraban recogiendo muestras minerales.

Presuntos responsables UC-ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
MARTHA NIÑO QUIROGA Profesional
VIRGILIO CRUZ Trabajador Independiente
HENRY SILVA GUTIERREZ Trabajador Independiente



Agosto 12/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Guerrilleros del EPL secuestraron a un comerciante. Los hechos tuvieron lugar en una finca ubicada en el corregimiento Agua Clara.

Presuntos responsables: EPL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
WILSON BARRIENTOS ORTIZ Comerciante

programadas durante las fiestas del agua. Al día siguiente se constató la ejecución de seis habitantes del municipio quienes habían sido "sentenciados a muerte por ser presuntos auxiliares del Frente 9 de la guerrilla de las FARC-EP". En la retirada, los paramilitares sostuvieron un combate con guerrilleros del Frente 9 de las FARC-EP en el sitio conocido como El Popo. El día sábado 14 nuevamente la guerrilla hizo presencia para dinamitar las instalaciones del comando de policía; por la detonación resultaron afectadas 15 viviendas.

Presuntos responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

ALBERTO ONOFRE LONDOÑO OSORIO Empleado
RODOLFO SEPULVEDA BOTERO Campesino
ASDRUBAL HERNANDEZ MOLINA Campesino
JAIME ALCIDES FERNANDEZ CUERVO Campesino
LUIS CLAVER GIRALDO ALZATE Empleado
LUZ MARINA CRO USME

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivo Militar
Combata

conduce a Silos en el sitio conocido como El Ramal, inspección La Laguna. Durante la acción secuestraron dos empleados de una empresa de vigilancia y se retiraron llevándose cinco vehículos tipo camión.

Presuntos responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
DENIS VELASCO PIÑACUE Empleado
LIBARDO GUERRERO GARCIA Empleado

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Agosto 12/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Milicianos de la red urbana Manuel Cepeda Vargas de las FARC-EP causaron daños durante ataque con explosivos a dos oficinas de la Corporación Davivienda, Coopdesarrollo y a una panadería, ubicadas en la calle 5 con 42 y 69.

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Agosto 13/1999

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **TORIBIO**

Guerrilleros del Frente Jacobo Arenas de las FARC-EP incursionaron a las 8 30 p.m., en el casco urbano, hostigaron el cuartel de la policía y causaron daños a la sede del Banco Agrario.

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Incursión

Agosto 12/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC-EP interceptaron en inmediaciones del sector de Vallesí, un camión expendedor de gas, llevándose 238 pipetas de gas.

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Agosto 12/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **LA JAGUA DE IBIRICO**

Guerrilleros secuestraron a un ingeniero y al Gerente de la firma Dinonobel quienes se encontraban en las instalaciones de la mina de carbón Carboandes cuando irrumpieron diez hombres armados quienes los redujeron y después se los llevaron en un vehículo tipo automóvil y una camioneta.

Presuntos responsables: GUERRILLA

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
HECTOR URREA Profesional
CARLOS HORMANZA Profesional

Agosto 13/1999

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **ACACIAS**

Guerrilleros de las FARC-EP realizaron un bloqueo de vías en la carretera que comunica a este municipio con Villavicencio. Antes de la retirada quemaron algunos vehículos y dinamitaron un peaje.

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Agosto 12/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN CARLOS**

Paramilitares arribaron a la cabecera municipal y reunieron a los pobladores en la plaza principal. Según la fuente "se habla que cuatro personas fueron sacadas de sus casas". Los hechos tuvieron lugar cuando los habitantes de la población participaban en diferentes actividades

Agosto 13/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **MUTISCUA**

Guerrilleros del Frente 45 de las FARC-EP realizaron un bloqueo sobre la vía que

Agosto 13/1999

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **TIMBIO**

Guerrilleros de las FARC-EP incursionaron hacia las 9:30 p.m., en el casco urba-

no, atacaron la estación de policía y hurtaron la caja fuerte de la Caja Agraria. Durante los hechos, murió una mujer y resultaron averiadas varias viviendas.

Presuntos responsables: FARC-EP Y POLICIA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

INFRACCIONES AL DIH

Civil Muerto en Acción Bélica
PERSONA NO IDENTIFICADA

ACCIONES BÉLICAS
Incurción

Agosto 13/1999

DEPARTAMENTO **TOLIMA**
MUNICIPIO **CASABIANCA**

Guerrilleros del Frente Bolcheviques del Líbano de la UC-ELN y del Frente Tulio Varón de las FARC-EP incursionaron en el casco urbano del municipio, atacaron el puesto de policía, causaron daños en las instalaciones de la Alcaldía, en la vivienda de un agente y en la sede de la Cooperativa Cooperamos. Durante la acción resultó un poblador muerto y otro herido.

Presuntos responsables: FARC-EP Y UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Presuntos responsables
POLICIA, FARC-EP, UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH

Civil Muerto en Acciones Bélicas
FACUNDO ANTONIO ARALLANA

Civil Herido en Acciones Bélicas
PERSONA NO IDENTIFICADA

ACCIONES BÉLICAS
Incurción

Agosto 13/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Desconocidos dieron muerte al periodista y humanista político. Los hechos tuvieron lugar a las 5.45 a.m. cuando, camino a su trabajo, esperaba el cambio del semáforo de la intersección de la carrera 42B con calle 22F del barrio Quinta Paredes y dos sicarios que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje lo alcanzaron y dispararon en repetidas ocasiones contra su humanidad. La víctima cumplía habitualmente labores humanita-

rias de intermediación en la liberación de secuestrados.

VIOLENCIA POLÍTICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JAIME GARZON FORERO Profesional

Agosto 14/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **VIGIA DEL FUERTE**

Paramilitares de las ACCU instalaron un retén en la boca del río Murri, y advirtieron a los campesinos que "solo debían pasar comida por el valor máximo de \$50.000", hecho que fortalece la crisis en el abastecimiento de alimentos, generada por los actores armados presentes en la zona del Medio Atrato.

Presuntos responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDADES RIO MURRI

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Indispensables para la Supervivencia de la Pob. Civil

Agosto 14/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **CEPITA**

Guerrilleros del Frente 45 de las FARC-EP secuestraron en horas de la tarde a tres conductores, un ayudante y un menor de once años en el sitio conocido como Chiscas, en la vía que de Bucaramanga conduce al municipio San Gil. Las víctimas viajaban en tres vehículos tipo camión cuando fueron interceptadas.

Presuntos responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLÍTICO SOCIAL

Secuestro
WINSTON ALMEIDA Empleado
REINETH BLANCO Empleado
ALFER REINETH BLANCO
GILBERTO VARGAS Empleado
JIMMY MARTINEZ Empleado

Agosto 14/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **EL PLAYON**

Paramilitares de las AUSAC, arribaron a la inspección de Betania, destruyeron la

caseta de Telecom y una vivienda en el área rural de la población, después de permanecer durante 14 horas en el casco urbano de donde se llevaron por la fuerza a doce pobladores y hurtaron tres automotores.

El 16 de agosto fue hallado en la inspección Laguna Nueva Oriente el cadáver de José Serafin, uno de los doce desaparecidos, degollado y con el tórax abierto. La víctima administraba la caseta telefónica de Telecom. Su ejecución tuvo lugar a pesar de las peticiones de la Defensoría del Pueblo, seccional Santander, de que respetaran su vida. Los otros once pobladores fueron torturados y liberados posteriormente.

Presuntos responsables: AUSAC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JOSE SERAFIN GELVES PABON Campesino

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Tortura por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Tortura

JOSE DARIO ACEROS
CIRO ACEROS VILLAMIZAR

BERNARDO N
HUGO PARADA
POLO N. Empleado
ELIAS PABON
NELSON GUERRERO
JULIO SERAFIN GELVES
EDGAR MANTILLA
EUCLIDES MANTILLA
PERSONA NO IDENTIFICADA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje



Foto: El Espectador sept. 1 de 1999

Agosto 14/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **EL ZULIA**

Guerrilleros de la UC-ELN atentaron contra el oleoducto Caño Limón - Coveñas a la altura del km. 315 de este municipio. El hecho ocasionó un incendio forestal.

Presuntos responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Ataque a Obras e Instal. que Contienen Fuerzas Peligrosas
Infracciones contra el Medio Ambiente

Agosto 14/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **EL COPEY**

El domingo 13 de agosto fue encontrado en el corregimiento Caracolito el cuerpo del ex Congresista con cinco impactos de bala. El hecho se atribuye a guerrilleros de la UC-ELN. El político había sido secuestrado el 11 de febrero de este año presuntamente por el Frente Domingo Lain de la UC-ELN y desde esta fecha había permanecido incomunicado.

Presuntos responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

CARLOS CABALLERO CORMANE

Agosto 15/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MARIA LA BAJA**

Guerrilleros de la UC-ELN secuestraron a un médico a las 12:30 p.m., en el corregimiento Mampujan, cuando fue interceptado el vehículo en que viajaba por 20 hombres armados.

Presuntos responsables: UC-ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
FRANKLIN ATENCIA LOPEZ Profesional

Agosto 15/1999

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PUERTO LLERAS**

Guerrilleros de los frentes 28 y 43 del Bloque Oriental de las FARC-EP e inte-

grantes del grupo paramilitar Frente Ariari del Bloque Llanero de las AUC sostuvieron combates en la zona urbana, luego de que estos últimos arribaran día 14 de agosto a la población en las horas de la tarde, amenazaran a los pobladores y ejecutaran a dos campesinos de la zona, a quienes previamente maniataron.

Presuntos responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

LUIS ENRIQUE ESCOBAR Campesino
ANGEL ALBERTO GUEVARA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD PUERTO LLERAS

ACCIONES BELICAS
Combate

Agosto 15/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CANTAGALLO**

Paramilitares ejecutaron a dos personas e hirieron a otras tres a las 12:30 a.m., en la discoteca Galaxia 2.000.

Los hechos tuvieron lugar cuando seis hombres armados llegaron al sitio, tres entraron al establecimiento y tres se quedaron afuera, "uno de los hombres que entró a la discoteca señaló a las dos personas que fueron vilmente asesinadas frente a la multitud que se encontraba departiendo en ese lugar".

Presuntos responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

ELIGIO CUELLAR DIAZ Obrero
ELICERIO ALCOCER MORALES Empleado

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional - Persona Protegida

LUIS CARDENAS ORTIZ
ALEXANDER ANGULO CADENA
DANNYS JOSE GUTIERREZ

Agosto 15/1999

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **BARAYA**

Desconocidos dieron muerte de seis impactos de bala al Alcalde de este municipio a la 1.15 a.m. Según la fuente, "había recibido las amenazas que en esta región del país se consideran normales por parte de la guerrilla".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JORGE EDUARDO MEDINA TORRES Empleado

Agosto 15/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **BETULIA**

Paramilitares del Bloque Metro de las ACCU ejecutaron a un campesino a quien acusaron de ser colaborador del Frente 34 de las FARC-EP en la vereda La Ciénaga del corregimiento Altamira. En la etirada quemaron diez viviendas de campesinos del sector.

Presuntos responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

LUIS FERNANDO GARCIA GARCES

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Agosto 15/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **GUATAPE**

Guerrilleros del Frente 9 de las FARC-EP realizaron un bloqueo sobre la vía que comunica los municipios de Gutapé y El Peñol en el sitio Piedras. En la acción secuestraron dos personas.

Presuntos responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
AURELIO AGUIRRE VILLEGAS
EFRAIN ARANGO

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Agosto 15/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **ABREGO**

Miembros del EPL secuestraron al Obispo de Tibú a las 5:00 p.m., cuando regresaba de cumplir labores pastorales en la inspección de El Tarra. Es la segunda vez que el prelado es víctima de un secuestro. En noviembre de 1997 fue secuestrado por guerrilleros del Frente Armado Cacua Guerrero de la UC-ELN.

Presuntos responsables EPL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
JOSE DE JESUS QUINTERO DIAZ Profesional

Agosto 16/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **GUAVATA**

Guerrilleros del Frente 23 de las FARC-EP realizaron un bloqueo de vías a cinco kilómetros del casco urbano, en el sitio La Estancia de González y secuestraron a once personas, entre ellas, dos menores de edad de 8 y 4 años. Los hechos ocurrieron cuando las víctimas aparentemente acababan de disfrutar de las fiestas y se disponían a viajar a la vecina población de Puente Nacional, siendo liberadas horas más tarde.

Presuntos responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
11 PERSONAS NO IDENTIFICADAS

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Agosto 16/1999

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **COYAIMA**

Dos personas sin identificar dieron muerte de siete impactos de bala, a la 1:45 a.m., en el casco urbano, a un líder indígena, vocal del Concejo Regional Indígena del Tolima, CRIT, y consejero de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, CORTOLIMA. Afirma la fuente que según el "Comité Ejecutivo del CRIT, existen amenazas de muerte contra los

miembros de éste y de algunas comunidades".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
OMAR MENDOZA Indígena

Comunidad Amenazada por Persecución Política

Agosto 16/1999

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **IBAGUE**

Un recluso del patio tres de la Penitenciaría de Picafeña falleció como consecuencia de una herida ocasionada con una navaja en el lado izquierdo del tórax.

Presuntos responsables: INPEC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
FERNANDO ALVARADO GALVIS

Agosto 16/1999

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **IBAGUE**

Un indigente de 35 años de edad fue muerto de un disparo en la cabeza por un desconocido que se movilizaba en un vehículo tipo camioneta. Los hechos tuvieron lugar en la zona céntrica de esta capital, en la carrera 4 con calle 10.

Presuntos responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
PERSONA NO IDENTIFICADA Marginado

Agosto 16/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **ZAMBRANO**

Miembros de la AUC irrumpieron en las veredas Capaca y Campoalegre jurisdicción de este municipio, y ejecutaron a once campesinos y desaparecieron a tres más. También amenazaron a la población diciendo que "volverían en dos días y matarían a todo aquel que desafiara sus órdenes". Los victimarios llegaron a Capaca en la noche del lunes y a patadas sacaron a los habitantes de la comunidad, luego frente a todos y como señal de advertencia, ejecutaron a cinco campesi-



Foto: El Universal, sept. 1 de 1999

nos; luego llegaron a Campoalegre donde ejecutaron a tres más y en el recorrido entre Zambrano y El Carmen de Bolívar ejecutaron a otros tres. Las víctimas fueron halladas dispersas en tres puntos diferentes a la altura de los kilómetros 12, 14 y 16 en la vía que une los municipios de Zambrano y El Carmen de Bolívar. Durante los hechos desaparecieron a tres campesinos. A raíz de la masacre, los campesinos están desplazándose hacia Zambrano.

Presuntos responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

BLADER DE JESUS ESPAÑA
JESUS DAVID OVIEDO
ARISTIDES MONTERROSA
ELIAS NOVOA
RICARDO MANUEL BOLAÑOS CAUSADO
DEIBIS MARTINEZ GARRIDO
LIBORIO ARRIETA OSPINA
DANIEL ARRIETA CASTRO
SORAYA PAULA ARRIETA RIVERA
MARIA INES BOLAÑOS
JUAN OCHOA OCHOA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Desaparición por Persecución Política

JUDITH DEL CARMEN BOLAÑOS
EDGAR LUIS ARRIETA CASTRO
PERSONA SIN IDENTIFICADA "EL NEGRO"

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada
Comunidad Desplazada

COMUNIDAD VEREDA CAPACA
COMUNIDAD VEREDA CAMPOALEGRE

Agosto 16/1999

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **RIOBLANCO**

Unas 87 personas provenientes de las veredas La Ocasión, El Espejo y El Placer, llegaron a la inspección Puerto Saldaña, jurisdicción de este municipio, huyendo de los combates entre guerrilleros del Frente 21 de las FARC-EP y paramilitares de las AUC, que se presentaron en esta zona rural, durante los cuales murieron quince guerrilleros y tres paramilitares.

Presuntos responsables: FARC-EP Y AUC

INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Desplazada

COMUNIDAD EL ESPEJO
COMUNIDAD LA OCASION
COMUNIDAD EL PLACER

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrilleros muertos:
15 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Paramilitares muertos:
3 PERSONA SIN IDENTIFICADAS

Agosto 17/1999

DEPARTAMENTO: **ARAUCA**
MUNICIPIO: **TAME**

Dos menores perdieron la vida al tomar un paquete bomba colocado al lado de un poste, el que explotó apenas intentaron abrirlo. El hecho ocurrió a las 6:30 a.m., en la calle 15 con carrera 18, cuando Yesid y José Luis se dirigían al colegio adventista La Libertad, donde estudiaban. De la autopsia de la trampa se indica a las FARC-EP, cuyos frentes 10 y 45 hacen presencia en Arauca, según indica la fuente.

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Minas Ilicitas - Armas Trampa

Muertos por Métodos y Medios Ilicitos de Guerra
YESID REYES FRANCO
JOSE LUIS REYES FRANCO

Agosto 17/1999

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **MORELIA**

Las cinco víctimas, todas de una misma familia, fueron halladas asesinadas en la vereda de Aguas Calientes de este municipio. Según la fuente, días antes un gru-

po de hombres armados, luciendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares llegaron hasta la residencia de los Facundo y se llevaron a siete de sus miembros, de los cuales han aparecido hasta la fecha estos cinco. Los cadáveres de dos de ellos Emperatriz y Juan Carlos fueron encontrados en el basurero San Martín, en inmediaciones de Florencia.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
EULIDES FACUNDO FACUNDO
DAVID FACUNDO FACUNDO
ALBINO FACUNDO FACUNDO
EMPERATRIZ FACUNDO FACUNDO
JUAN CARLOS FACUNDO FACUNDO

Desaparición por Persecución Política
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Agosto 17/1999

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **CASABIANCA**

En combates entre el Ejército y guerrilleros de la UC-ELN fueron muertos tres militares y heridos dos, en tanto que murieron ocho guerrilleros y fueron privados de la libertad cinco. El combate tuvo lugar en Potreritos jurisdicción de Casabianca, al norte del Tolima. Según la fuente el operativo se puso en marcha por parte de unidades de los batallones Patriotas, acantonado en Honda y de Contraguerrilla No. 6 Pijaos, de la Brigada 6 de Ibagué.

ACCIONES BELICAS
Combate

Soldados muertos
CARLOS ARTURO MUÑOZ RAMIREZ
ADALBERTO ORTIZ NOREÑA
EILER CHAGUALA BARRAGAN

Guerrilleros muertos.
6 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Soldados heridos:
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Guerrilleros privados de la libertad.
LUZ MARY POMAN "REPOLLA"
WILLIAM LOZANO MARTINEZ "MARIO"
OMAR LOPEZ "JOHN"
CERLY CORREA "CRISTINA"
DAVID ARIZA RUIZ "PEDRO"

Agosto 17/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **TIBU**

Tres campesinos fueron asesinados en esta zona. José Avelino y Luis Antonio

residían en la vereda Esmeralda, mientras que la otra víctima vivía en Rionuevo. A las dos primeras víctimas les fueron quemadas sus viviendas. En la zona del Catatumbo hay presencia tanto de grupos guerrilleros como de paramilitares.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE AVELINO GUERRERO CONTRERAS Campesino
LUIS ANTONIO GUERRERO Campesino
JOSE BENAVIDES Campesino

Agosto 18/1999

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **TIERRALTA**

Guerrilleros de los frentes 5 y 58 de las FARC-EP asesinaron a un anciano, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Guadual, zona rural de este municipio.

Los guerrilleros irrumpieron en la localidad y sacaron a su víctima de su residencia, obligándola a marcharse con ellos. Cuatro días después, el cadáver decapitado del anciano fue hallado en inmediaciones de la cabecera municipal de Valencia.

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
ANDRES PEREZ VERTEL Líder Campesino

Agosto 18/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MARIA LA BAJA**

Paramilitares de las ACCU ejecutaron a cuatro personas del corregimiento San José de la Playa, de este municipio, en donde ataron y llevaron por la fuerza y desaparecieron a Esther, hermana de Nelson y esposa de una de las víctimas, cuyo cadáver fue hallado a la altura de la finca Borboján, ubicada en el corregimiento Chinulito (Coloso, Sucre). Según la denuncia, Esther tenía siete meses de embarazo.

El grupo, fuertemente armado, llegó a San José de la Playa alrededor de la 1:00 de la mañana, movilizándose en dos vehículos y vistiendo prendas de uso privativo del Ejército. A su arribo, hurtaron una camioneta y asaltaron un granero; luego se desplazaron a la vi-

vienda de José Joaquín, al que sacaron por la fuerza y ejecutaron. Simultáneamente, algunos se encaminaron a otra tienda localizada cerca del cementerio, donde ejecutaron a los dos comerciantes. Antes de irse, incendiaron el establecimiento y el vehículo hurtado.

Presuntos responsables ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JOSE JOAQUIN DEL TORO Campesino
NELSON FLOREZ PRADA Comerciante
JAIDER RODRIGUEZ Comerciante
ESTHER FLOREZ PRADA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Agosto 18/1999

DEPARTAMENTO **CESAR**
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Unos cincuenta paramilitares, vestidos con prendas de uso privativo de las Fuerzas Armadas, ingresaron en el corregimiento San Roque, distante a doce kilómetros de la cabecera de este municipio, y ejecutaron a seis personas, tres de ellas miembros de una misma familia. De acuerdo con la fuente, los paramilitares se dirigieron a la pequeña estación de gasolina que está a la salida del pueblo y "derribaron la puerta de dos casas de barro, donde vivían los dueños del establecimiento y un ayudante". Allí asesinaron a Virgelina, a su hijo, a la esposa de éste y al empleado. El grupo paramilitar también ejecutó, durante su recorrido por la población, a Cristian Aurelio, ce-

lador del colegio de la localidad, y a Carlos, vendedor de pollos.

Presuntos responsables PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

VIRGELINA RUIZ Comerciante
JESUS ANIBAL RUIZ Comerciante
ALICIA ESTHER PEREZ GARCIA Comerciante
ARMANDO MIGUEL ORTIZ MORALES Empleado
CRISTIAN AURELIO RICO Empleado
CARLOS SUAREZ PAREJO Comerciante

Agosto 19/1999

DEPARTAMENTO **CHOCO**
MUNICIPIO: **QUIBDO**

Paramilitares de las ACCU realizaron un retén a la altura del corregimiento Taga-

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCIÓN POLITICA
SEGUN DISTRIBUCION GEOGRAFICA Agosto 1 al 31 de 1999

DEPARTAMENTO	EJECUCION EXTRAJUDICIAL	AMENAZA	DETENCION ARBITRARIA	HERIDOS	DESAPARICION	TORTURA	ATENTADO	TOTAL
ANTIOQUIA	32	6	18	41	0	0	0	87
ATLANTICO	0	0	32	0	0	0	0	32
BOLIVAR	36	0	8	3	0	0	0	49
BOYACA	0	0	25	1	0	0	0	26
CALDAS	8	0	0	0	0	0	0	8
CESAR	11	0	0	0	0	0	0	11
CHOCO	9	0	0	1	4	0	0	14
CORDOBA	0	9	0	0	0	0	0	9
CUNDINAMARCA	0	0	43	3	0	10	0	60
HUILA	0	0	6	0	0	0	0	6
LA GUAJIRA	0	0	20	0	0	0	0	20
MAGDALENA	2	0	0	1	0	0	0	3
META	2	0	0	0	0	0	0	2
NARIÑO	0	0	9	0	0	0	0	9
NORTE DE SANTANDER	34	0	0	8	0	0	0	42
RISARALDA	0	0	20	0	0	0	0	20
SANTA FE DE BOGOTA D.C.	0	0	348	9	0	0	1	358
SANTANDER	1	0	1	1	0	11	0	14
SUCRE	6	0	0	0	0	0	0	6
TOLIMA	0	0	1	0	0	0	0	1
VALLE	13	0	0	0	4	0	0	17
TOTAL	161	15	531	68	11	21	1	798

chí, aguas del río Atrato, durante el cual interceptaron y desaparecieron al campesino en momentos en que viajaba en una embarcación con motor fuera de borda hacia su comunidad ubicada en el río Murri, zona del Medio Atrato. Los paramilitares lo obligaron a salir de la embarcación, hurtaron sus pertenencias y lo llevaron por la fuerza. Entre el 14 y 16 de agosto, paramilitares de las ACCU al mando de "Raúl", instalaron un retén en Puerto Salazar, aguas del río Atrato, ocuparon la iglesia del pueblo y pernoctaron en ella. Según la denuncia, "entre sus filas se encuentran varios ex guerrilleros, entre ellos uno de nombre Ever, que se entregaron a ellos y ahora señalan a campesinos de los ríos Murri y Arquí como colaboradores de la guerrilla. Estos señalamientos, totalmente arbitrarios con base en los cuales los paramilitares proceden a asesinar a los campesinos de la región, han creado una situación de pánico e impiden el libre tránsito de la población por el río Atrato, porque cualquier persona puede ser victimizada".

Presuntos responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Desaparición por Persecución Política
MARCELINO LEMUS Campesino

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDADES MEDIO ATRATO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Agosto 19/1999

DEPARTAMENTO: **BOYACA**
MUNICIPIO: **PAJARITO**

Guerrilleros del Frente 56 de las FARC-EP secuestraron a una diputada de la Asamblea del Casanare en inmediaciones de este municipio, sobre la vía que conduce de Sogamoso a Yopal. La víctima fue interceptada cuando se movilizaba en un vehículo y obligada a marcharse con sus captores hacia la zona rural de la región.

Presuntos responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
ELVIATILA MONTOYA Profesional

Agosto 19/1999

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **EL TABLON**

Un combate entre soldados del Batallón Batalla de Boyacá y guerrilleros del Frente 2 de las FARC-EP, ocurrido en la inspección de policía Pompeya, dejó un saldo de 15 guerrilleros y un soldado muertos. También se reportaron tres soldados heridos.

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrilleros muertos:
15 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Soldado muerto:
JAIME HORACIO ROSERO VILLADA

Soldados heridos:
WILMAR LASSO VASQUEZ
NORBEY EDILSON VALLEJO VALLEJO
JOHNSON CRIOLLO CANCEMENCY

Agosto 19/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **CURUMANI**

Dos hombres sin identificar irrumpieron a las 8:00 p.m., en la casa de la víctima y sin mediar palabra la asesinaron de varios impactos de bala.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MARIA OLIVA VEGA MARTINEZ Comerciante

Agosto 19/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **SAN DIEGO**

Un grupo de hombres sin identificar portando armas de corto y largo alcance, irrumpieron en el caserío El Desastre, jurisdicción de este municipio y asesinaron a tres miembros de una misma familia. El múltiple crimen ocurrió aproximadamente a las 10:00 p.m. Argemiro y Neil eran hermanos y Karina oriunda de Venezuela, era esposa del último, quien se desempeñaba como inspector de policía.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ARGEMIRO RIVERO VILLALBA Comerciante
NEIL RIVERO GONZALEZ Empleado
KARINA AGUILARTE CORONA

Agosto 19/1999

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **ENCISO**

Los tres agricultores fueron asesinados, según indica la fuente, por miembros del Frente 45 de las FARC-EP. El triple crimen ocurrió en la vereda Loma del Negro, a 1 kilómetro de Peña Colorada, y sus cadáveres hallados en la vía que conduce al municipio de Capitanejo. Según el informe de la Policía, las víctimas eran habitantes de la vereda El Juncal y tenían heridas ocasionadas por pistola calibre 9 mm.

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
ANGELMIRO RODRIGUEZ ECHEVERRIA Campesino
MARIO ECHEVERRIA RODRIGUEZ Campesino
BRUNO BARRERA PINZON Campesino

Agosto 19/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **RIO DE ORO**

Un grupo de aproximadamente 30 paramilitares, encapuchados y vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, irrumpieron en la vereda Diego Hernández, jurisdicción de este municipio y ejecutaron a tres campesinos, dos de ellos miembros de una misma familia. Luego ejecutaron a otros dos en la pequeña población de Palestina, ubicada en la parte alta de Río de Oro a treinta minutos del casco urbano. Las tres primeras víctimas fueron ultimadas por varios impactos de arma de fuego de largo alcance, luego de ser sacadas de sus viviendas, identificadas con cédula en mano y sindicadas como "colaboradoras de la guerrilla", según indicó la fuente. Las dos víctimas de Palestina fueron ejecutadas en similares circunstancias.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

RAMON ANTONIO HERRERA RINCON Campesino
HECTOR JULIO OSORIO SANCHEZ Campesino
ARISTIDES OSORIO LOPEZ Campesino
LUIS JOSE OSORIO Campesino
RUBEN OSORIO Campesino

Agosto 19/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SEGOVIA**

Una bomba explotó en un restaurante de este municipio. Según la fuente, el dueño "había sido amenazado por presuntos rebeldes de las FARC-EP antes de que su hija se casara hace tres días con un suboficial del Ejército".

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Agosto 19/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Guerrilleros de la UC-ELN dinamitaron el oleoducto Caño Limón Coveñas, a escasos metros de la cabecera de la pista principal del aeropuerto de Cúcuta, a la altura del kilómetro 275 + 100 mts

Presuntos responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Ataque a Obras e Instal. que Contienen Fuerzas Peligrosas

Agosto 20/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **VIGIA DEL FUERTE**

A raíz de los enfrentamientos entre paramilitares de las ACCU y guerrilleros de la UC-ELN, ocurridos entre las 9 y 10 a.m., en inmediaciones de los caseríos San Miguel, San Martín de Porres y Puerto Conto, durante los cuales se puso en grave peligro a los campesinos de estas poblaciones, decenas de campesinos de Puerto Conto y San Martín de Porres se desplazaron hacia los cascos urbanos de los municipios Vigía del Fuerte y Bojayá

Presuntos responsables: ACCU, UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH

Comunidad Desplazada
COMUNIDAD SAN MARTIN DE PORRES
COMUNIDAD PUERTO CONTO

ACCIONES BELICAS
Combate

Agosto 20/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **TULUA**

Miembros de las AUC interceptaron hacia el mediodía, a la altura del sitio Boque-Monte en la vía que une las inspecciones de policía San Rafael y Frazadas, la motocicleta Suzuki TS 125 en que se movilizaban los esposos. Allí mismo los ejecutaron de varios impactos de bala. Los victimarios habían establecido un retén horas antes en el sitio por donde se desplazaba la pareja.

Presuntos responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

EFRAIN ALBARRACIN Empleado
MARIA EUGENIA VELA VELA Campesino

Agosto 20/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" dispararon a un indigente en repetidas ocasiones a plena luz del día y en presencia de vendedores que circulaban por la avenida 6 con calle 5 de esta ciudad. La víctima ingresó con una herida en el glúteo izquierdo a urgencias del hospital Erazmo Meoz. La fuente indica que "como es costumbre no hubo testigos de la acción violenta".

Presuntos responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Hendo por Intolerancia Social
ANGEL HUGO ARENAS Marginado

Agosto 20/1999

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Dos hombres armados ingresaron a la residencia de Danilo Forero ubicada en la calle 46B con carrera 1E, y asesinaron a éste y a José David Cárdenas, Director de la Cárcel Distrital, quien se encontraba de visita. Los victimarios le propinaron varios disparos con una pistola calibre 7.65 a cada una de las víctimas; luego se dieron a la fuga en una motocicleta azul

en la cual se habían movilizado hasta el lugar de los hechos. El Director del Penal había militado en el M-19 y ya como reinsertado se vinculó al Movimiento Ciudadano que lidera el Senador José Matías Ortiz.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
JOSE DAVID CARDENAS PEREZ Profesional
DANILO FORERO Comerciante

Agosto 20/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

El juez primero penal del Circuito especializado de Cundinamarca recibió una amenaza telefónica contra su vida a las 9:00 a.m. El amenazado fue el juez que profirió la primera sentencia por el magnicidio de Luis Carlos Galán. Según declaró a la fuente recibió dos llamadas misteriosas de una mujer que le advirtió que se cuidara.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
PERSONA NO IDENTIFICADA Profesional

Agosto 20/1999

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **BARRANCAS**

Guerrilleros del EPL secuestraron a dos personas en el sitio conocido como El Corredor del Carbón, jurisdicción de este municipio. Abraham fue secuestrado a las 5:45 de la mañana, cuando unos diez guerrilleros detuvieron el vehículo en que se desplazaba en compañía de su esposa y el notario de Barrancas. El secuestro de Miguel ocurrió un cuarto de hora después en el mismo sitio.

Presuntos responsables: EPL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
ABRAHAM SOLANO PARODY Comerciante
MIGUEL ACUÑA FALLA

Agosto 21/1999

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **QUIBDO**

Paramilitares de las ACCU realizaron un retén, a la altura de la inspección de poli-

cía Boca de Bebará, aguas del río Atrato, durante el cual interceptaron una embarcación en la que viajaban miembros del Equipo Misionero de la Parroquia de Bellavista (Bojayá), hurtándole 17 galones de gasolina "con el pretexto de que los misioneros no llevaban factura de esta gasolina". El mismo día realizaron retenes en el corregimiento Tagachí y en la inspección de policía Puerto Conto, ubicados a orillas del río Atrato, durante los cuales detuvieron a los misioneros y a otros viajeros.

Presuntos responsables: AUC

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Agosto 21/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **TIBÚ**

Paramilitares de las AUC que se movilizaban en camiones, portando armas de corto y largo alcance y vistiendo prendas camufladas con brazaletes de las AUC, asesinaron a 32 campesinos e hirieron a ocho más en masacre perpetrada en zona rural de este municipio. Los paramilitares irrumpieron a la 1.30 p.m. en la vía que de La Cuatro conduce a la inspección de policía de La Gabarra en jurisdicción de Tibú, a la altura del km. 42 en la vereda Caño Lapa y asesinaron a diez pobladores que se encontraban en una tienda del lugar, propiedad de una de las víctimas. Posteriormente, saquearon y quemaron el establecimiento.

El mismo grupo arribó a las 9:00 p.m. a la inspección de policía Petrolea y lista en mano sacó a doce jóvenes de sus viviendas para luego acnillar a cuatro de ellos, en las afueras de la población. De igual manera siete campesinos fueron asesinados en el trayecto que une a Petrolea con el corregimiento Campo Dos. Finalmente los paramilitares arribaron al casco urbano de Campo Dos a las 11:00 p.m. y asesinaron a once pobladores, cuyos cadáveres amanecieron ante la vista de todos, tendidos y ensangrentados en la vía principal. De forma inmediata, decenas de familias iniciaron el éxodo en dirección a Tibú, El Tarra y Cúcuta en búsqueda de refugio durante varias semanas y según cálculos oficiales podría abarcar a más de mil personas. Ocho personas resultaron heridas con arma de fuego en estos hechos, logrando huir con vida del ataque paramilitar. La masacre había sido anunciada por organismos defensores de los derechos humanos ante el Gobierno Nacional y las autoridades civiles y mili-

tares de la región con semanas de anticipación. Sin embargo ninguna medida fue efectuada para prevenir los hechos y proteger a la población de la zona.

Presuntos responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JOSE JOAQUIN LOZANO Campesino
EUGENIO MARIN BEDOYA Campesino
LISVEL GRIMALDO ORTIZ Campesino
ORLANDO MORALES RODRIGUEZ Campesino
JOSE MOLINA Campesino
ALFONSO MEJIA BONILLA Campesino
EVELIO QUINTERO SUAREZ Campesino
VICTOR JULIO MUÑOZ Campesino
ARTURO QUINTERO SUAREZ Campesino
PEDRO CADENA PEÑALOSA Campesino
JOSE GUILLERMO SERRATO Campesino
LEFER VARGAS ALVIS Campesino
GABRIEL ANGEL ORTIZ RODRIGUEZ Campesino
ALFONSO CACUA GARCES Campesino
ALFONSO ROJAS ROZO Campesino
HUMBERTO BECERRA Trabajador Independiente
JOSE EULOGIO GARCIA Campesino
NELSON ASCANIO Campesino
JOAQUIN EMILIO CASTILLA Campesino
JOSE DEL CARMEN PEÑARANDA Campesino
JOSE MANUEL VILLEGAS Campesino
LUIS DANIEL CONTRERAS Campesino
OMAR PEREZ ORTEGA Campesino
DAVID HERNANDEZ JAIMES Campesino
JOSE DE JESUS GUTIERREZ Campesino
DAVID GARCIA Campesino
PEDRO TORRES Campesino
BENJAMIN REMOLINA Campesino
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional - Persona Protegida

SONIA MONTEJO ALVAREZ Campesino
PEDRO HERRERA TRIGOS Campesino
JUAN ELI MOSQUERA Campesino
JAIRO CACERES SILVA Campesino
DANIEL ANTONIO BAYONA Campesino
ALICIA MARIA GUERRERO Campesino
MARIELA BUITRAGO Campesino
PERSONA NO IDENTIFICADA Campesino

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

Comunidad Desplazada
COMUNIDAD PETROLEA
COMUNIDAD CAMPO DOS Y CAÑO LAPA

Agosto 21/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Sujetos no identificados amenazaron de muerte mediante un panfleto que circu-

ló en varios puntos de la ciudad al actual gobernador de Antioquia, Dr. Alberto Builes Ortega; al actual alcalde de la ciudad, Dr. Juan Gómez Martínez; al rector de la Universidad de Antioquia, Dr. Jaime Restrepo Cuartas; al ex gobernador de Antioquia, Dr. Alvaro Uribe Velez; al presidente de la Andi, Luis Carlos Villegas, y al comandante de las Fuerzas Armadas, General Fernando Tapias.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Persecución Política
ALBERTO BUILES ORTEGA Profesional
JUAN GOMEZ MARTINEZ Profesional
JAIME RESTREPO CUARTAS Profesional
ALVARO URIBE VELEZ Profesional
LUIS CARLOS VILLEGAS Empresario
FERNANDO TAPIAS Empleado

Agosto 21/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Guerrilleros de las FARC-EP incursionaron a las 8:30 p.m. en el perímetro urbano de este municipio y secuestraron a un comerciante y asesinaron a otro en su retirada de la cabecera municipal. Los guerrilleros se apostaron en las afueras de la localidad, desactivaron la planta electrificadora, dejando al pueblo sin luz durante quince minutos, iapso en el cual cometieron los hechos.

Presuntos responsables: FARC-EP *

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
GUSTAVO GOEZ Comerciante

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
LUIS EDUARDO ARIAS GAVIRIA Comerciante

ACCIONES BELICAS
Incurción

Agosto 21/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Miembros de un grupo de "limpieza social" asesinaron a tres personas, en el barrio La Salle. El ataque se produjo en el local No. 91 - 34 de la carrera 36 C de la capital antioqueña. Dos de las víctimas eran recicladores y el otro, un joven que

se desempeñaba como mecánico automotriz

Presuntos responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Intolerancia Social
HECTOR DARIO BEDOYA GOMEZ Marginado
ANDRES FELIPE ZAPATA RIOS Marginado
ROBINSON ANDRES ZAPATA MARIA Marginado

Agosto 22/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **CARTAGENA**

Tropas adscritas a la Infantería de Marina militarizaron a las 11:00 p.m. las instalaciones de la refinería de Ecopetrol en el sector industrial del Mamonal en esta ciudad y detuvieron de forma arbitraria a tres trabajadores sindicalizados de la empresa, afiliados a la Unión Sindical Obrera (USO). Los trabajadores detenidos fueron acusados de intentar bloquear el normal desarrollo de las operaciones de la planta, en oposición al plan de contingencia adelantado por la empresa en previsión de la jornada del Paro Cívico Nacional programado para el 31 de agosto. Voceros del sindicato negaron su responsabilidad por el apagón experimentado en la planta, señalando que ésta efectivamente se apagó pero estando bajo el control operativo del plan de contingencia y la ocupación de la fuerza pública.

Presuntos responsables: INFANTERIA DE MARINA

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política

HERNANDO MENESES Obrero
RODOLFO VECINO Obrero
CANDELARIO JIMENEZ Obrero

Agosto 22/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **COPACABANA**

Guerrilleros de la UC-ELN quemaron un bus de placas TKJ-178 afiliado a la empresa COONATRA, en la vía que de Medellín conduce a Copacabana, a la altura del sector de Machado, zona rural de este municipio

Presuntos responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

**VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
POR PERSECUCIÓN POLITICA CONTRA COMUNIDADES
SEGUN DISTRIBUCION GEOGRAFICA Agosto 1 al 31 de 1999**

DEPARTAMENTO	COMUNIDAD AMENAZADA
ANTIOQUIA	5
ATLANTICO	4
BOLIVAR	2
CHOCO	2
CUNDINAMARCA	1
META	2
SANTA FE DE BOGOTA D.C.	9
VALLE	1
TOTAL	26

Agosto 22/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **SANTA ROSA DE OSOS**

Unidades del Ejército, la Policía Nacional y el CTI se enfrentaron con guerrilleros del Frente 36 de las FARC-EP en desarrollo de un operativo antiextorsión en zona urbana de este municipio. En los hechos dos guerrilleros resultaron muertos.

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrilleros muertos
2 PERSONAS NO IDENTIFICADAS

Agosto 22/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **AMAGA**

Guerrilleros de las FARC-EP secuestraron a un empresario en la inspección de policía Camiloce Restrepo en zona rural de este municipio.

Presuntos responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
RUBEN DARIO MONTOYA OCHOA Empresario

Agosto 22/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Milicianos de las FARC-EP armados con pistolas calibre 9 mm, asesinaron a un policía e hirieron a otro en un establecimiento nocturno ubicado en el perímetro urbano de este municipio. Los hechos se presentaron cuando los milicianos se disponían a practicar una requisita en una discoteca.

miento nocturno ubicado en el perímetro urbano de este municipio. Los hechos se presentaron cuando los milicianos se disponían a practicar una requisita en una discoteca.

Presuntos responsables: MILICIAS

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
EDILMER CARLOS POZOS SALAS Empleado

Hendo Intencional - Persona Protegida
IVAN VASQUEZ MIRANDA Empleado

Agosto 23/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **EL PLAYON**

Guerrilleros del Frente 45 de las FARC-EP bloquearon la vía que de Bucaramanga conduce a Pamplona, a la altura de la inspección de policía La Laguna, en el tramo del km. 80 de la carretera, en jurisdicción de este municipio. Los guerrilleros hurtaron tres camiones y dos vehículos en desarrollo de los hechos. Horas después tropas del Comando Operativo de la 5 Brigada del Ejército adscritas al Batallón García Rovira recuperaron en el sitio conocido como el Alto de la Caldera, en jurisdicción de Pamplona, tres camionetas Hilux y una buseta de la firma Trans Autos Comboy. En este sitio se han presentado en los últimos días vanos bloqueos a la vía por parte del Frente 45 de las FARC-EP, que opera en la región

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Agosto 23/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **PEÑOL**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago de la UC-ELN, armados con fusiles irrumpieron en un aserrío en zona rural de la vereda El Marial, jurisdicción de la inspección de Policía El Peñol en este municipio y asesinaron a tres trabajadores del lugar. Los guerrilleros reunieron a los obreros de la explotación maderera y luego de identificar plenamente a sus víctimas "les dieron muerte delante de sus compañeros"

Presuntos responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
LUIS ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ Obrero
WEIMAR MOSQUERA Obrero
TEMISTOCLE PEÑA Obrero

Agosto 23/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **COCORNA**

Tropas adscritas al Grupo de Caballería Mecanizado Juan del Corral, de la Brigada 4 del Ejército Nacional se enfrentaron con guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago de la UC-ELN en zona rural de la vereda El Chocó, en la vía que conduce a Granada, jurisdicción de este municipio. En los hechos un suboficial del Ejército murió.

ACCIONES BELICAS
Combate

Soldado muerto
EDILSON SOSSA MARTINEZ

Agosto 23/1999

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **POPAYAN**

Dos hombres y una mujer no identificados, portando armas automáticas y utilizando gorras, asesinaron de siete impactos de arma de fuego en diferentes partes del cuerpo a una dirigente comunal, al frente de su residencia en el barrio El Plateado. La víctima fue sorprendida por sus agresores a las 7:00 p.m. cuando se disponía a cerrar su negocio particular y a entrar en su vivienda. La dirigente co-

munal venía siendo amenazada de muerte de manera persistente a través de llamadas telefónicas en las que "le exigían su asistencia a un lugar de reunión cercano, exigencia que no fue aceptada desde un comienzo por la líder...". La víctima había participado en numerosas gestiones para construir sistemas de alcantarillado y realizar pavimentación de calles en el sector.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
LUCIA JOSEFINA URIBE MENDEZ Trab. Independiente.

Agosto 23/1999

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **SANTA ISABEL**

Guerrilleros de las FARC-EP armados con pistolas 9 m.m. dieron muerte a un campesino en zona rural de la inspección de policía Colón, en jurisdicción de este municipio. La víctima recibió tres impactos de arma en la cabeza.

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
CARLOS ENRIQUE GÓMEZ Campesino

Agosto 23/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **BUGA**

Paramilitares del Bloque Calima de las AUC irrumpieron a la 1:30 p.m. en el caso urbano de la inspección de policía El Placer, en jurisdicción de este municipio y ejecutaron a dos habitantes del lugar, en presencia de toda la población. En el momento en que evacuaban el poblado se enfrentaron con guerrilleros de las columnas Víctor Saavedra y Alonso Cortez de las FARC-EP. Los combates duraron más de doce horas en este sitio y arrojaron el saldo de seis paramilitares muertos. Así mismo, los guerrilleros quemaron en el sitio conocido como El Diluvio un campamento y dos camiones nuevos y dieron muerte a dos de sus conductores a "quienes acusaron de transportar a los paramilitares".

Presuntos responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

ANACARSIS MORANTE Campesino
AMADEO VALDERRAMA Campesino

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida
JESUS REYNALDO MENDEZ Empleado
CARLOS ARTURO VARELA GORDILLO Empleado

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Combate

Paramilitares muertos
VICTOR MANUEL VALENCIA AGUIRRE
5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Agosto 24/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ARGELIA**

Tropas del Batallón Tayrona de la Brigada 4 del Ejército Nacional y guerrilleros del Frente 47 de las FARC-EP se enfrentaron en zona rural de la vereda La Arabia, jurisdicción de este municipio. En los hechos, dos guerrilleros resultaron muertos

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrilleros muertos:
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Agosto 24/1999

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **VILLA RICA**

Miembros del grupo de "limpieza social" conocido como Mano Negra amenazaron de muerte a diez personas pertenecientes a las comunidades de Chalcó, Cantarito y Juan Ignacio en la región mencionada. En la zona han sido cometidas varias masacres por intolerancia social en el último periodo.

Presuntos responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Amenaza por Intolerancia Social
JUAN ADIER
ANGELO ARBELAEZ "PULGO"
DIEGO PAZ
FRANKY N
ANTONIO N
CELIN N
PERSONA NO IDENTIFICADA "CACHANA"
PERSONA NO IDENTIFICADA "BATEMAN"
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Agosto 24/1999

DEPARTAMENTO **CORDOBA**
MUNICIPIO **TIERRALTA**

Paramilitares y guerrilleros se enfrentaron en el sitio conocido como Murmullo Alto, en inmediaciones de la población de Batata, en jurisdicción de este municipio. En los hechos dos campesinos resultaron heridos por impactos de arma de fuego

Presuntos responsables: PARAMILITARES Y GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH

Civil Hendo en Acciones Belicas
JOSE MORELO PEREZ Campesino
JOHN JAIRO TORO JARAMILLO Campesino

ACCIONES BELICAS
Combate

Agosto 25/1999

DEPARTAMENTO **META**
MUNICIPIO **PUERTO RICO**

Paramilitares amenazaron de muerte a los pobladores, el hecho originó el desplazamiento forzado de varios habitantes hacia otros municipios del departamento

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada
Comunidad Desplazada

COMUNIDAD PUERTO RICO

Agosto 25/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **MARIA LA BAJA**

Dos guerrilleros de la UC-ELN dieron muerte con arma de fuego a dos trabajadores en el sitio conocido como La Torre, zona de muelle del corregimiento San José de la Playa, en jurisdicción de este municipio. Los guerrilleros acusaron a sus víctimas de ser informantes del Ejército y luego de constatar sus identidades los obligaron a tenderse en el suelo, y les dispararon a quemarropa

Presuntos responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida
RUBEN DARIO BERRIOS TORRES Obrero
LEONARDO FABIO BERRIOS TORRES Obrero

Agosto 25/1999

DEPARTAMENTO **TOLIMA**
MUNICIPIO **ATACO**

Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte a dos campesinos en zona rural de la jurisdicción de este municipio. Los guerrilleros irrumpieron en la finca Puerto del Cielo en la vereda Sinai y asesinaron a uno de los campesinos de cuatro impactos de arma de fuego. De igual manera procedieron en la finca El Bosque, ubicada en la vereda Vega Larga, en donde asesinaron a la segunda persona.

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

CARLOS ENRIQUE REINOSO Campesino
SIRIO HORTA Campesino

Agosto 25/1999

DEPARTAMENTO **CAUCA**
MUNICIPIO **CAJIBIO**

Guerrilleros del Frente 8 de las FARC-EP incursionaron a las 6:15 p.m. en el casco urbano de este municipio y atacaron con granadas, fuego de fusil y cilindros de gas acondicionados con explosivos, el cuartel de Policía, ubicado en la Plaza principal de la localidad. De igual manera, los guerrilleros bloquearon la vía panamericana en los sitios El Cofre, en la salida norte hacia Popayán y en la salida hacia Mondomo, en el norte del Cauca. En el bloqueo, los guerrilleros pincharon las llantas de varias tractomulas y obstaculizaron el tráfico en la vía durante 30 horas. El saldo del ataque guerrillero a la localidad es de dos policías heridos y 11 casas totalmente destruidas. Además, el pueblo fue incomunicado telefónicamente durante varias horas.

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Minas Ilícitas - Armas Trampa
Infracciones contra la Estructura Vial y de Comunicaciones
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Incursión
Bloqueo de Vías

Policías heridos:
JAIRO SANCHEZ
MANUEL ALEJANDRO BOLAÑOS

Agosto 25/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **SANTA ROSA DEL SUR**

Tropas del Batallón de Contraguerrilla Los Guanes del Ejército Nacional se enfrentaron con guerrilleros del Frente Héroes de Santa Rosa de la UC-ELN en el sitio Mesita en zona rural del corregimiento Buenavista, en jurisdicción de este municipio. En los enfrentamientos que duraron desde las 2.00 p.m. hasta la madrugada del día siguiente, ocho guerrilleros resultaron muertos

ACCIONES BELICAS
Combate

8 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Agosto 26/1999

DEPARTAMENTO **SUCRE**
MUNICIPIO **SAN ONOFRE**

Paramilitares fuertemente armados y encapuchados, luciendo brazaletes blancos y prenda militar, irrumpieron en la finca Sabalete, en el sector Poste de Mora, zona rural e indígena del caserio de Pasacorriendo y ejecutaron a cuatro hermanos y a dos personas más, no identificadas. Las víctimas fueron sacadas de la finca mencionada y sus cadáveres fueron hallados, horas después en un paraje aledaño. De igual forma, los agresores quemaron siete viviendas.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

ALEJANDRO GARCES PEREZ
REINALDO GARCES
JUSTO GARCES
ROBINSON GARCES
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Agosto 26/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **ZAMBRANO**

Dos sujetos no identificados irrumpieron en una parcela ubicada en el km 9, en zona rural de la vereda Bella Vista, juris-

dicción de este municipio e intimidaron con armas de fuego a dos campesinos y los obligaron a marcharse con ellos. Las víctimas son padre e hijo y reconocidos como agricultores en la región. Sus familiares no han recibido ninguna información sobre su paradero. El hecho se suma a las masacres y desplazamientos forzados perpetrados en los últimos días en la región de los Montes de María.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Desaparición por Persecución Política
WALBERTO BERMUDEZ ALVAREZ Campesino
WALBERTO BERMUDEZ GIRALDO Campesino

Agosto 26/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Sujetos no identificados detonaron siete cargas explosivas entre las 11:30 p.m. y las 2:00 a.m. en instalaciones de las entidades de ahorro y vivienda Las Villas, Colpatría y Davivienda, ubicadas en los sectores norte, centro - oriente y sur de la ciudad. Los artefactos explosivos fueron colocados en la sede principal de Davivienda ubicada en la carrera 7 con calle 30, así mismo en las sucursales de la misma corporación en la carrera 13 con calle 53 y la calle 44 No. 26-35, además estallaron petardos en Colpatría de la calle 26 No. 44-27 sur, en Las Villas de la transversal 92A No. 82A-36, en la sede de la calle 68 con carrera 62 y en la oficina de Kennedy, ubicada en la carrera 76A No. 37-09 sur. Unidades antiexplosivos de la Policía desactivaron un octavo artefacto, antes de que hiciera explosión. Estos atentados están enmarcados en el ambiente creado previo a la jornada de Paro Cívico Nacional.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Atentado por Persecución Política

Agosto 26/1999

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **MISTRATO**

Guerrilleros del Frente Aurelio Rodríguez de las FARC-EP emboscaron a las 5:00 a.m. a miembros de una patrulla del Batallón San Mateo del Ejército Nacional en el sitio conocido como El Cañón, en zona rural de la vereda Puerto Nuevo, en el corregimiento San Antonio de Chamí, en jurisdicción de este municipio. En el enfrentamiento dos soldados y un guerrillero resultaron muertos, así como un sub-

oficial del Ejército, dos soldados y un guerrillero heridos.

ACCIONES BELICAS
Emboscada

Soldados muertos:
RUBEN DARIO USMA ARANZAZU
JORGE GIOVANNI PULGARIN TORO

Guerrillero muerto:
PERSONA NO IDENTIFICADA

Soldados heridos:
JAVIER VILLERO ARZUEGA
FRANCINER OSPINA SOSSA
JUAN PABLO BENJUMEA GIRALDO

Guerrillero herido:
PERSONA NO IDENTIFICADA

Agosto 27/1999

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **PALERMO**

Guerrilleros de las FARC-EP secuestraron a un médico cuando se movilizaba por la carretera que comunica con el municipio de Neiva.

Presuntos responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
LUIS EDUARDO PEREZ RAMIREZ Profesional

Agosto 27/1999

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **ORTEGA**

Desconocidos asesinaron a un gobernador indígena e hirieron a su compañera en la vereda Guaipá. El líder indígena era miembro de la Asociación de Cabildos Indígenas del Tolima, ACIT.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
HUGO HERNANDEZ LOZANO Indígena

Herido por Persecución Política
ANA LUZ GUZMAN Indígena

Agosto 27/1999

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **SALAMINA**

Guerrilleros del Frente 47 de las FARC-EP, incursionaron en horas de la tarde en la hacienda El Pozo, vereda La Cocola y dieron muerte de varios impactos de bala

a un campesino y quemaron la finca. Los pobladores de la vereda manifestaron que los subversivos han amenazado de muerte a algunos de sus habitantes, hecho que ha originado el desplazamiento de varios de ellos hacia otros municipios.

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida
JOSE URIEL LOPEZ ARROYAVE Campesino

INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada
Comunidad Desplazada

COMUNIDAD VEREDA COCOLA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Agosto 27/1999

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **ALBAN (SAN JOSE)**

Guerrilleros del Frente 2 de las FARC-EP y del Frente Manuel Vásquez Castañón de la UC-ELN incursionaron a las 8:15 a.m. en el casco urbano de este municipio y atacaron con fuego de fusil durante más de dos horas el cuartel de policía. En desarrollo de los hechos cuatro civiles murieron por impacto de arma de fuego y una menor de edad resultó gravemente herida. En su retirada, los guerrilleros se llevaron consigo dos camiones, una camioneta aerovan y una motocicleta.

Presuntos responsables: POLICIA, FARC-EP, UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH

Civil Hendo en Acciones Bélicas
PERSONA NO IDENTIFICADA Campesino

Civil Muerto en Acciones Bélicas
TULIA PEREZ ERASO Campesino
MARIA DEL ROSARIO MUÑOZ Trabajador Independiente
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

Presuntos responsables: FARC-EP, UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Incursión

Agosto 27/1999

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **YOPAL**

Guerrilleros que se movilizaban en un camión, secuestraron a un ingeniero industrial de nacionalidad escocesa, vincu-

lado a la transnacional British Petroleum Company, BP Amoco que explota el complejo petrolero Cusiana Cupiagua, en la vía que de Yopal conduce a la inspección de policía Monchal

Presuntos responsables GUERRILLA

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Secuestro
ALISTAIR TAYLOR Profesional

Agosto 27/1999

DEPARTAMENTO **CAUCA**
MUNICIPIO **MIRANDA**

Guerrilleros de las FARC-EP emboscaron una patrulla de la Policía, en inmediaciones de la cabecera municipal. El saldo del ataque guerrillero es de un agente de policía muerto y dos más heridos por impactos de arma de fuego y esquirlas de granada

ACCIONES BELICAS
Emboscada

Policia muerto
RODRIGO IMBACHI

Policías heridos
AMEDEN ECHEVERRY TABORDA
DUVIER VELEZ SALAZAR

Agosto 27/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **MEDELLIN**

Paramilitares de las AUC amenazaron de muerte, de forma masiva, a estudiantes, trabajadores y profesores de la Universidad de Antioquia mediante comunicado a la opinión pública divulgado en esta ciudad. El comunicado en el cual hay lista-

dos de más de cuarenta personas vinculadas a la Universidad de Antioquia, comienza a las víctimas a las cuales califica de " revoltosos, subversivos, anarquistas, mamertos, camuflados, dentro de sindicatos y organizaciones estudiantiles " a comportarse dentro de la ley y los estatutos " y se les advierte que quedan notificados señores terroristas ". La amenaza se produce con posterioridad al asesinato del dirigente estudiantil de la Universidad de Antioquia, Gustavo Marulanda y en medio de un clima generalizado de intimidación paramilitar sobre las universidades públicas del país.

Presuntos responsables. AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Profesional

Agosto 27/1999

DEPARTAMENTO **CORDOBA**
MUNICIPIO **MONTERIA**

Miembros de un grupo armado asesinaron a una persona en zona urbana, barrio La Candelaria. Los hechos tuvieron lugar a las 5.00 a.m., cuando salió de su casa hacia la alberca comunitaria en busca de agua. La víctima había sido desplazada del municipio de Chigorodó, departamento de Antioquia hace tres años. Según la fuente "se conoció, que hacía más o menos dos meses, dos tipos bastante sospechosos estuvieron buscándolo por el barrio pero no lo encontraron".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
MANUEL ZUÑIGA DIAZ Empleado

Agosto 28/1999

DEPARTAMENTO **VALLE**
MUNICIPIO **BUGA**

En combates registrados en zona rural de este municipio y Tulúa, entre miembros del Ejército Nacional Batallón de Contraguerrilla Numancia y guerrilleros del Frente 6 de la columna Víctor Saavedra de las FARC-EP, resultaron dos soldados profesionales heridos y un cabo muerto.

ACCIONES BELICAS
Combate

Soldado muerto
YARSINIO ANGARITA JAIMES

Soldados heridos.
JUAN CARLOS RIASCOS
RUBEN DARIO HENAO

Agosto 28/1999

DEPARTAMENTO **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO **UTICA**

Guerrilleros del Frente 22 de las FARC-EP dieron muerte de cuatro impactos de bala al ex Alcalde del municipio de San Francisco y director ejecutivo de la Asociación de Municipios del Gualivá. El hecho sucedió luego que el grupo subversivo interceptará a las 6:30 p.m., en el sitio Riopata, vereda Sumbe, el vehículo en el que se movilizaba la víctima, una Toyota de placas OIK-024

Presuntos responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH

Homicidio Intencional de Persona Protegida
LIBARDO GONZALEZ AZUERO Empleado

Agosto 28/1999

DEPARTAMENTO **ATLANTICO**
MUNICIPIO **BARRANQUILLA**

Sujetos no identificados detonaron un petardo de regular poder en las instalaciones de la sucursal del Banco Agrario ubicada en la calle 72 con carrera 54 en esta ciudad. La explosión generó destrozos parciales en las instalaciones y heridas leves a transeúntes del sector. El hecho se enmarca en una serie de atentados dinamiteros de este corte, perpetrados en los días previos al paro del 31 de agosto.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Atentado por Persecución Política

VIOLENCIA POLITICA SOCIAL: Agosto 1 al 31 de 1999

MOVIL	Número de Hechos	Número de Víctimas
PERSECUCION POLITICA	60	107
INTOLERANCIA SOCIAL	7	27
TOTAL	67	134

Agosto 29/1999

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **EL CASTILLO**

Durante combate entre guerrilleros de las FARC-EP y tropas del Ejército Nacional en la zona rural, un guerrillero murió.

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrillero muerto:
SOLTAN MURILLO AVILA

Agosto 29/1999

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Hombres sin identificar atentaron con dinamita contra la sede del Sindicato de Trabajadores de la Electrificadora de Colombia, Sintraelec. El hecho se presentó dos días antes del Paro Cívico Nacional.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Atentado por Persecución Política

Agosto 29/1999

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **SAN JUAN DEL CESAR**

En combate entre guerrilleros del Frente 52 de las FARC-EP y miembros de la Unidad Mecanizada 6 Cartagena de Riohacha resultaron tres guerrilleros muertos y seis más heridos, al igual que un oficial.

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrilleros muertos:
3 PERSONAS NO IDENTIFICADAS

Guerrilleros heridos:
6 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Soldado herido
PERSONA NO IDENTIFICADA

Agosto 29/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Tres sedes de organizaciones sociales sufrieron ataques mediante explosivos. Los hechos tuvieron lugar a la 1:15 a.m., en las instalaciones de la Organización defensora de derechos humanos, Insti-

tuto Popular de Capacitación IPC; en la sede del Sindicato de Empresas Varias de Medellín y finalmente en el edificio San Roque, donde funcionan las oficinas de la Unión Sindical Obrera, USO, donde se logró evitar la explosión.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Atentado por Persecución Política

Agosto 29/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **SARDINATA**

Paramilitares amenazaron de muerte a los pobladores de la inspección de policía San Martín de Loba y a los de la vereda Corinto, tras anunciarles que bombardearían la región, dándoles un plazo de 48 horas para abandonar la misma. El hecho provocó el desplazamiento forzado de los campesinos hacia otros municipios del departamento. Según los habitantes, "el problema es que algunos miembros de la Fuerza Pública que operan en jurisdicción de Tibú y Sardinata se han encargado de señalarlos de pertenecer a frentes del EPL y de la UC-ELN que se movilizan por la zona".

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada y Desplazada

COMUNIDAD SAN MARTIN DE LOBA
COMUNIDAD VEREDA CORINTO

Agosto 29/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **ARROYOHONDO**

Dos hombres armados que se movilizaban en una motocicleta, asesinaron a las 7:00 p.m., en el corregimiento Sato, de un impacto de bala en la cabeza a un campesino. En la zona hay presencia de grupos paramilitares y guerrilleros.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
RAFAEL BLANQUICETH PERA Campesino

Agosto 29/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Guerrilleros de la UC-ELN amenazaron de muerte al alcalde mayor de Santa Fe de

Bogotá, Enrique Peñalosa; al ministro de Hacienda, Juan Camilo Restrepo y a altos funcionarios de las empresas de servicios públicos de todo el país.

Presuntos responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

Amenaza
JUAN CAMILO RESTREPO Profesional
ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO Profesional

Agosto 29/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN JACINTO**

El cadáver de un hombre de tez morena, contextura delgada, 1.65 metros de estatura, cabellos cortos y 17 años de edad aproximadamente, fue hallado en la vía que de San Jacinto conduce al municipio de El Carmen de Bolívar, con dos impactos de bala, uno en la cabeza y otro en el pie derecho. En la zona hay presencia de grupos paramilitares y guerrilleros.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
PERSONA NO IDENTIFICADA

Agosto 29/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Miembros de un grupo armado dieron muerte a dos campesinos, de 20 y 23 años de edad. Las víctimas fueron halladas en la carretera que comunica a este municipio con el corregimiento Cañabral, con visibles señales de tortura, maniatados, con destrucción del tórax, cráneo y ampollas producidas por quemaduras. Los cadáveres fueron trasladados a la morgue del cementerio municipal.

Presuntos responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
Tortura por Persecución Política

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

Agosto 30/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Paramilitares de las AUC amenazaron, a través de un comunicado escrito, a las

Centrales Obreras y Sindicales del país, en el que expresaron que "con dinamita contra ustedes responderemos a cada bomba que ordenan a la guerrilla que reviente contra civiles". Este hecho se presentó un día antes de la jornada de protesta del Paro Cívico Nacional

Presuntos responsables AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad Amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

CENTRALES OBRERAS Y SINDICALES DE COLOMBIA

Agosto 30/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **CUCUTA**

Hombres sin identificar asesinaron al dirigente político del Movimiento Mayorías Conservadoras, hacia las 7:00 p.m., en el barrio Toledo Plata, en la avenida 14 con calle 14. La víctima recibió varios impactos de arma de fuego en el rostro y fue reportado como NN al hospital Erasmo Meoz donde posteriormente fue identificado

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Asesinato por Persecución Política
ALFREDO DE JESUS MANRIQUE CORZO Profesional

Agosto 30/1999

DEPARTAMENTO **ARAUCA**
MUNICIPIO **ARAUQUITA**

Tropas de la Guardia Venezolana ejecutaron a un joven y detuvieron arbitrariamente a dos más, hacia las 7:00 p.m., en las aguas del río Arauca, en jurisdicción de La Victoria, Estado de Apure, frontera



con Venezuela. El hecho se presentó según el Alcalde de Arauquita, cuando "los jóvenes cruzaban el río para asistir a una fiesta en La Victoria, frontera con Venezuela". Según el Coronel del Estado Mayor de la Segunda División del Ejército, Alvaro Villamizar Zuñiga, "los tres colombianos hicieron caso omiso a la orden de la Guardia Venezolana de orillarse, por lo que los militares les dispararon". Los dos detenidos fueron llevados al Tribunal Militar de Guasdalito y posteriormente dejados en libertad, según lo confirmó el Consúl de Colombia en El Amparo, jurisdicción de Venezuela.

Presuntos responsables AGENTE EXTRANJERO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad
RICARDO BRITO

Detención Arbitraria por Abuso de Autoridad
FRANKLIN VELANDIA
DUMAR ELIAS CAMACHO

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO **SOACHA**

Miembros de la SIJIN que se movilizaban en la patrulla No 13457, al mando del agente de apellido Arenas, detuvieron arbitrariamente a dos líderes comunales de los barrios Mariscal Sucre y Porvenir hacia las 4:30 a.m., durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras. Los detenidos fueron llevados a la estación de policía Chicó y al día siguiente dejados en libertad.

Presuntos responsables POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JUAN GUILLERMO RIVERA Obrero
CARLOS ANDRES ESCOBAR Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO **SOACHA**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a una mujer hacia las 6:00 a.m., durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras

Presuntos responsables POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
SANDRA MALDONADO Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO **SOACHA**

Miembros de la Policía Vial que se movilizaban en un vehículo oficial, una Luv, se acercaron a una manifestación en el cruce de Terreros con Autopista sur y dispararon indiscriminadamente hiriendo a un menor de 14 años y a un hombre de 23 años de edad. Uno de los patrulleros fue identificado por varios testigos como Vargas y otro, identificado con la placa 33780. Los heridos fueron trasladados al Hospital de Soacha siendo hospitalizado por herida de arma de fuego en la pierna derecha, el señor Castillo, "quien fue visitado en varias ocasiones, al Hospital, por personas de civil que se identificaban como derechos humanos, las cuales fueron confrontadas por compañeros de la víctima, cambiando su identidad y aduciendo que eran la autoridad, somos policías". Este hecho se presentó durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras

Presuntos responsables POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Hendo por Persecución Política
EDISON PINILLA
ARID CASTILLO GONZALEZ Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO **SOACHA**

Miembros de la SIJIN de la Policía Nacional, al mando del Cabo López, detuvieron arbitrariamente a cinco jóvenes, hacia las 1:00 p.m. siendo llevados a la estación de Policía Chicó y al día siguiente puestos en libertad. El hecho se presentó durante el

Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política

JOSE GABRIEL ARIAS PULIDO
ROBINSON HARBEY ARDILA HERRERA
HAROLD GANDO PALOMEQUE
ALEXANDER ROCHA
NICOLAS LOPEZ

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **SOACHA**

Miembros de las Fuerzas Especiales Antiterroristas de la Policía, que se movilizaban en la tanqueta No 005, al mando del Teniente Guevara, golpearon a varios manifestantes cerca a una estación de gasolina Terpel, siendo detenidas arbitrariamente tres personas. Este hecho se presentó durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política

LEONARDO N
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Metropolitana, que se movilizaban en las patrullas No 044347 y No 044647, detuvieron arbitrariamente a 111 manifestantes en la localidad quinta de Usme durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras. Entre las personas detenidas se encontraban madres comunitarias, varios menores de edad y sindicalistas de Sintraelecol, uno de ellos de la subdirectiva del sindicato, Juan Moreno. La mayoría de las detenciones ocurrieron en el sector de Monteblanco y en el sitio conocido como Taison, siendo llevados a la estación 5 de esta localidad y puestos en libertad horas más tarde.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
EDGAR SAMUEL N. Obrero
ANTONIO MEJIA MUÑOZ Obrero
EDGAR EDUARDO BELTRAN Obrero

LUIS ERNESTO BELTRAN Obrero
FILADELFO ACERO MELO Obrero
MIGUEL ADOLFO INFANTE Obrero
EDWIN MOGOLLON Obrero
JOSE ANTONIO DUMAS Obrero
YEFFERSON OSPINA SUAREZ Obrero
JHON FELIX CHAPARRO Obrero
ALEXANDER MONTENEGRO Obrero
PEDRO PABLO AREVALO Obrero
LUIS ALFREDO N. Obrero
JUAN GABRIEL CERON Obrero
HUGO ALBERTO REAL Obrero
WILSON SALAMANCA Obrero
ANDRES FELIPE N. Obrero
ROBINSON RAMIREZ PARDO Obrero
PABLO ENRIQUE ROJAS Obrero
FREDDY HERREÑO Obrero
FREDDY ALEXANDER LOPEZ Obrero
CARLOS ANDRES SALGADO Obrero
IVAN DARIO AGUILERA V. Obrero
ALFER JAVIER ROMAN Obrero
WILFREDO MANZANO A. Obrero
JULIAN ANDRES REYES RINCON Obrero
JONATHAN BARRIOS Obrero
VICTOR ARIAS VASQUEZ Obrero
JORGE HENAO BARRAGAN Obrero
JORGE ELIECER N. Obrero
HUMBERTO PRIETO TRIANA Obrero
EDWIN VALDERRAMA C. Obrero
JUAN CARLOS TRUJILLO Obrero
JORGE CASTRILLON Obrero
JAIR RO BENAVIDES Obrero
GERARDO NAVARRO Obrero
MARIO GUERRERO Obrero
RICHARD AUGUSTO N. Obrero
WATSON MOSQUERA Obrero
JESUS RINCON GOMEZ Obrero
LUIS ALAYON Obrero
CARLOS MARIO N. Obrero
EDWIN JAVIER TORRES Obrero
MAURICIO GIRALDO REYES Obrero
DIEGO FELIPE URREGO Obrero
JOSE ALFREDO SUAREZ Obrero
WILLIAM CHACON Obrero
MAURICIO HERNANDEZ Obrero
CARLOS BENAVIDES Obrero
JOSE ARMANDO RUIZ Obrero
JAVIER CRISTIAN ROJAS Obrero
MIGUEL FERNANDEZ Obrero
ALEXANDER MENDEZ Obrero
ELDERMAN SANCHEZ Obrero
NELSON MANTILLA DIAZ Obrero
LUIS CARLOS POSADA Obrero
PEDRO ALEXANDER N. Obrero
ALIRIO BERNAL CAICEDO Obrero
MARCELA AMAYA Obrero
YEISON TREVA N. Obrero
WILSON LOPEZ Obrero
FABIO MONTAÑA
FAVER VARGAS PEÑA Obrero
PEDRO HERNANDEZ CORREA Obrero
JOSE SUAREZ TORRES Obrero
JULIO LEGUIZAMO DELGADO Obrero
HERNANDO BEJARANO APONTE
EDILBERTO R. CORTES Obrero
WILLIAM N. Obrero
JAIR GUERRERO Obrero
FREDY YESID FEO N. Obrero
HERNANDO PALACIO Obrero
JUAN CARLOS PATAQUIVA Obrero

OSCAR BARRETO Obrero
JUAN MORENO Obrero
SALVADOR BARRETO ROJAS Obrero
JOSE VALBUENA N. Obrero
JHON J. ARCINIEGAS Obrero
OSCAR MURILLO ARCINIEGAS Obrero
HUGO MESA Obrero
JHON E. MONTOYA BELLO Obrero
MIGUEL MONTENEGRO Obrero
DANNY A. BETANCUR LONDOÑO
JOSE WILLY TORRILLOS Obrero
JOSE A. BARRERA RIANO Obrero
ADOLFO CUBIDES Obrero
HUMBERTO RAMIREZ AMAYA Obrero
FELIX RAMIREZ AMAYA Obrero
ALEXANDER VELOZA JIMENEZ Obrero
PITTER J. B. DIAZ Obrero
PABLO G. CASTAÑEDA
JOSE MIGUEL SACRISTAN Obrero
JOSE JUAN ESPINOSA C. Obrero
LUIS NIETO MORENO Obrero
OSCAR MAURICIO TEJADA Obrero
JOSE MAURICIO NIETO Obrero
YENY PAOLA MONTENEGRO Obrero
CARMEN DUARTE Obrero
JOSE N. Obrero
HECTOR FABIO BONILLA Obrero
JOSE QUIROGA VELASCO Obrero
CRISTIAN BECERRA Obrero
WILSON LEON
JAVIER ESQUIBEL Obrero
CAMILO CALVACHE
CESAR GONZALEZ Obrero
CARLOS MONTEALEGRE Obrero
EDGAR PAREDES Obrero
ELVIRA BARRERA Obrero
MIGUEL N. Obrero
JENNY N. BARRERA Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Metropolitana detuvieron arbitrariamente a tres manifestantes en la localidad de Bosa, durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras. Los detenidos fueron llevados a la estación de policía de Bosa y al día siguiente dejados en libertad.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JHON MARIO ROMERO
ALEXANDER MONTOYA
WILSON CASTAÑEDA

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Metropolitana detuvieron arbitrariamente a cuatro traba-

jadores del sindicato de la empresa Fil-tex S.A., entre los que se encontraba el Secretario General de la Central General de Trabajadores Democráticos, CGTD, Javier Ortiz. Los detenidos fueron llevados a la estación de policía de Bosa y dejados en libertad al siguiente día. Este hecho se presentó durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JAVIER ORTIZ CAICEDO Obrero
JIMMY ALEJANDRO GUASCA Obrero
LUIS FERNANDO ALFONSO ROZO Obrero
DAGOR RAMIRO ROMERO BARRIOS Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTA**

Miembros de la Policía Metropolitana detuvieron arbitrariamente a un educador afiliado a la Asociación Distrital de Educadores, ADE. Según testigos "la policía le metió las tachuelas dentro de la maleta que llevaba y lo golpearon", siendo llevado a la Estación de Bosa y remitido a la Unidad de Reacción Inmediata, URI, de Las Policías, a las 8:00 a.m. del 01 de septiembre donde fue dejado en libertad. El hecho se presentó durante el Paro Cívico Nacional convocado por las Centrales Obreras.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
OSCAR GONZALEZ ROJAS Empleado

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTA**

Miembros de la Policía Metropolitana detuvieron arbitrariamente a un manifestante hacia las 10:45 a.m., en el barrio Nuevo Chile de la localidad de Bosa, durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
CESAR AUGUSTO SEGURA Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTA**

Miembros de la Policía Metropolitana que se movilizaban en la patrulla No. 053 y en la tanqueta No. 551, detuvieron arbitrariamente y golpearon a un manifestante en el sector de Meissen, durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
PEDRO ALBERTO VARGAS Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTA**

Miembros de la Policía Metropolitana que se movilizaban en las patrullas No. 952, 962, 953, 612, 412, junto al vehículo de la policía de placa CA 4016, reprimieron por la fuerza una manifestación en el sector conocido como Servitá, deteniendo arbitrariamente a uno de los manifestantes. El hecho se presentó durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
EDGAR LEON Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTA**

Miembros de la Policía Metropolitana amenazaron a varios manifestantes afiliados al sindicato de la Asociación Nacional de Trabajadores Hospitalarios, ANTHOC, del Hospital San Juan de Dios, ubicado en el barrio La Hortúa, a las 7:45 a.m., durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras. Los trabajadores fueron reprimidos con golpes, utilización indiscriminada de gases lacrimógenos y chorros de agua provenientes de la tanqueta No. 725, por lo cual los manifestantes se refugiaron en las instalaciones del hospital, siendo objeto

de presión por parte de los agentes de la policía quienes ingresaban al lugar saltando las rejas de seguridad y persistiendo con los chorros de agua. Mientras esto ocurría, un helicóptero sobrevolaba a baja altura y se daba un plazo de tiempo "para que los trabajadores salieran o entraban por ellos los policías". Ante esta amenaza hicieron presencia en el lugar, delegados de la Defensoría del Pueblo y organizaciones de derechos humanos, "quienes garantizaron la salida de los manifestantes en un bus, hasta un lugar seguro".

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Comunidad Amenazada por Persecución Política
COMUNIDAD HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO **FACATATIVA**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a una mujer durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras. La mujer fue detenida en momentos en que era disuelta una manifestación, por parte de la Fuerza Pública.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ADRIANA SANCHEZ

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTA**

Miembros de la Policía Metropolitana detuvieron arbitrariamente a un manifestante en la localidad de Ciudad Bolívar, quien estuvo detenido en el sitio conocido como La Casona, luego fue trasladado a la estación de policía San Francisco y posteriormente fue dejado en libertad el mismo día. El hecho se presentó durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JORGE RICARDO GARCIA



Foto: El Heraldo, sept. 1 de 1999

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Metropolitana detuvieron arbitrariamente a dos manifestantes en el barrio Candelaria La Nueva de la localidad Ciudad Bolívar hacia las 6:20 p.m., durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
LUIS FELIPE GÓMEZ
ADRIAN RODRIGUEZ

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Metropolitana detuvieron arbitrariamente a un menor de edad, quien fue trasladado a la estación No. 7 de la localidad de Bosa, durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
HELBERT LEONARDO MORA MUÑEVAR

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Metropolitana detuvieron arbitrariamente a un joven de 20 años de edad, durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras. El joven se encontraba detenido en el CAI de San Francisco y de allí fue trasladado al CAI del Restrepo, siendo liberado al día siguiente.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
DARIO MAURICIO SERNA MONROY

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Metropolitana, en la tanqueta No. 5447, a cargo del Capitán Ortiz, detuvieron arbitrariamente a un estudiante de secundaria durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ESNEIDER CHAVARRO

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO **MOSQUERA**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a cuatro manifestantes, entre los que se encontraba un educador. El hecho se presentó durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
LUCIANO MORENO Obrero
EDGAR RODRIGUEZ Obrero
GLADYS N. Obrero
N TURRIAGO Empleado

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Nacional, patrulla 034-11, detuvieron arbitrariamente a dos estudiantes de soldadura del SENA, hacia las 10:00 a.m., durante el Paro Cívico Nacional. El hecho se presentó en la Cra 30 con Avenida 1 de Mayo, siendo trasladadas las víctimas a la estación de policía del barrio Restrepo.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
OSCAR ISNER PADILLA G
LUIS ALFONSO GUTIERREZ

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Metropolitana de las patrullas motorizadas No. 689 y 687 y de las unidades No. 7063 y 7093 detuvieron arbitrariamente a un estudiante menor de edad durante el Paro Cívico Nacional. El menor fue llevado a la estación No. 8 de Kennedy y posteriormente puesto en libertad.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ALEXANDER BEJARANO

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO **FACATATIVA**

Miembros de la Policía Nacional llegaron al barrio Cartagenita, hacia las 8 00 p.m., disparando indiscriminadamente, lanzando gases lacrimógenos hacia las ventanas de las casas, "rompiendo los vidrios, generando angustia, problemas respiratorios y agrediendo física y verbalmente a los habitantes del sector. Las madres que huían con sus bebés eran perseguidas, agredidas e insultadas por la policía, resultando una anciana herida". El hecho se extendió hasta las 2 00 a.m., del día 01 de septiembre.

Presuntos responsables POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Persecución Política
PERSONA NO IDENTIFICADA

Comunidad Amenazada por Persecución Política
COMUNIDAD BARRIO CARTAGENITA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Metropolitana, en las patrullas No. 662 y 018, detuvieron arbitrariamente a cuatro manifestantes en el barrio Candelaria La Nueva de la Localidad de Ciudad Bolívar, quienes fueron llevados al CAI de la zona y trasladados a la estación de San Francisco. El hecho se presentó durante el Paro Cívico Nacional.

Presuntos responsables POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JOSE CRISTOBAL ARIAS Obrero
EDGAR ALFONSO BERNAL MARTINEZ Obrero
LAZARO LOZANO Obrero
PERSONA NO IDENTIFICADA Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Metropolitana detuvieron arbitrariamente a trece manifestantes, padres de familia y estudiantes, en la localidad de Bosa, durante el

Paro Cívico Nacional. Los detenidos en su mayoría fueron trasladados a la estación de Bosa, Luis Giovanni y Luis Alberto fueron puestos a disposición de la Unidad de Policía Judicial, UPJ 30, siendo todos liberados al día siguiente.

Presuntos responsables POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
LUIS ENRIQUE PIQUE
ARIEL ANTONIO VELASQUEZ
FERNANDO RAMIREZ
NANCY CUBILLOS
LUIS GIOVANNI BAUTISTA
JONATHAN OROBATO RAMIREZ
LUIS ALBERTO QUEVEDO
ALEXANDER PERALTA
JIMMY FANDINO
PEDRO RAMOS
ARNULFO SUAREZ
JAVIER VARGAS
JHON MILLER CASTRO

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Metropolitana detuvieron arbitrariamente a ocho conductores de la Cooperativa de Transportadores, en el sitio conocido como La Estancia cerca a la bomba Terpel, de la localidad de Bosa. El hecho se presentó hacia las 5:15 p.m., durante el paro Cívico Nacional.

Presuntos responsables POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
IGNACIO ARISMENDI Obrero
7 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Metropolitana detuvieron arbitrariamente a tres educadores, miembros de la Asociación Distrital de Educadores, ADE. El hecho se presentó en la localidad de Bosa, durante el Paro Cívico Nacional.

Presuntos responsables POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JUAN CARLOS MORA Profesional
LUIS EDUARDO NEYA Profesional
CARMELO LEON Profesional

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Tropas del Ejército detuvieron arbitrariamente a cuatro manifestantes en la noche cerca al sitio la "Y" de la localidad Ciudad Bolívar, durante el Paro Cívico Nacional.

Presuntos responsables EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
WILMER PALACIOS
FELIPE PEÑA
GERMAN HUMBERTO VARGAS
VICTOR N

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Metropolitana que se movilizaban en una motocicleta detuvieron arbitrariamente a dos manifestantes en la localidad de Bosa durante el Paro Cívico Nacional.

Presuntos responsables POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ERNESTO GALINDO Obrero
PERSONA NO IDENTIFICADA Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **ATLANTICO**
MUNICIPIO **BARRANQUILLA**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a más de 32 manifestantes durante el Paro Cívico Nacional. La CUT denunció que la policía: "utilizó indiscriminadamente gases lacrimógenos, lanzados incluso, junto con bolsas de tierra desde un helicóptero con insignia de la policía, etc, muestran el odio visceral y el tratamiento de "enemigo interno" que se está dando a la población que ejercita el derecho constitucional a la protesta pública".

Presuntos responsables POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
CARMEN DIAZ Obrero
JOSE GABRIEL PACHECO Obrero
CARLOS BARRAZA Obrero
FIDEL MENDOZA Obrero
JAIME VANEGAS Obrero

OMAR TURIZO Obrero
TERESA JIMENEZ Obrero
SANTIAGO PERALTA Obrero
OSWALDO ALBERTO DE LA CRUZ Obrero
ERNESTO DARIO DE AVILA LEAL Obrero
ALEXANDER CASTRO GONZALEZ Obrero
GIOVANNY OSPINA CUEVAS Obrero
JESUS ORLANDO DIAZ Obrero
ZAMIR OSPINA RODRIGUEZ Obrero
JHON JARYS SERNA AVILA Obrero
EDUAR JAVIER RAMIREZ MORANTES Obrero
HERNAN ARLEY LONDOÑO MATIAS Obrero
JHON ENRIQUE LANBERTINO SEPULVEDA Obrero
ADOLFO REY ROQUE TORRES Obrero
WILLIAM JULIO MARTINEZ Obrero
BORIS VILLA MACIAS Obrero
HECTOR MARIO GALVIS Obrero
HECTOR ESCORCIA LOPEZ Obrero
CESAR ENRIQUE DE ALBA BLANCO Obrero
CLAUDIO BEDOYA DE LA HOZ Obrero
HELOIDA ZUÑIGA PALACIOS Obrero
JOAQUIN AGUIRRE GALVIS Obrero
REINALDO DAVID VARGAS RAMOS Obrero
ANGEL ALBERTO CONTRERAS Obrero
ALFREDO ENRIQUE GARCIA Obrero
JOSE BARRAZA JIMENEZ Obrero
EVER ANTONIO OSPINO MENDEZ Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO. **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a cinco manifestantes, durante el Paro Cívico Nacional.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
DIONICIO VILEÑO PEREIRA
MILTON CORDOBA MOYA
RAFAEL ANTONIO DE ALBA SIERRA
ALBERTO OSORIO CASTAÑO
GABRIEL FEDERICO SERRANO SERRANO

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO. **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO. **SANTÁ FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Metropolitana detuvieron arbitrariamente a tres manifestantes en el barrio Policarpa, carrera 10 calle 3 sur hacia las 9:00 p.m. durante el Paro Cívico Nacional. Los detenidos fueron llevados a la estación de policía No. 15 y posteriormente puestos en libertad.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
EDWIN LUGO
DARWIN MARTINEZ
ARMANDO N

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Metropolitana a cargo del oficial Potes, detuvieron arbitrariamente, en horas de la noche, a 18 estudiantes menores de edad en el barrio Candelaria La Nueva de la localidad de Ciudad Bolívar. Los detenidos fueron trasladados a la estación de policía No. 6 de Fátima, "lugar donde no daban información sobre los jóvenes y por lo cual los familiares los reportaron como desaparecidos, hasta el día siguiente en que fueron liberados".

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JAVIER RODRIGUEZ RAMIREZ
JHON JARMISON JIMENEZ
ALDO FERNEY MORENO FELIX
FREDDY OSWALDO VARGAS
OSCAR CASTILLO DURAN
JERSON ANDRES CASTRO DURAN
HECTOR SALGUERO MANCERA
LUIS WILCHES MEDINA
CRISTIAN VASQUEZ CANIZARES
9 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **FACATATIVA**

Miembros de la Policía Nacional al mando del Capitán Poveda detuvieron arbitrariamente a diez personas, quienes fueron golpeadas y torturadas con la "famosa ruleta rusa (con un revólver sin munición, les apuntaron en la cabeza y accionando el gatillo les hacían preguntas, tales como dónde está la guerrilla, quienes son los dirigentes". Entre las víctimas, cinco eran menores de edad. El hecho se presentó en horas de la noche en el barrio Cartagenita, durante el Paro Cívico Nacional.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Tortura por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política

VIDAL VERA MOLINA
ANGEL FORERO CASTELLANOS
JAVIER GAVIRIA HERNANDEZ
FREDDY VALERO VALERO
FREDDY ESTEBAN GOMEZ TUTA
OSCAR JAVIER BAUTISTA
JOSE EDILSON RIVERA NARVAEZ
PAULO ALEXANDER MORA S.

GIOVANNI VELASQUEZ MORA
LUIS FERNANDO SUAREZ S.

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **FUNZA**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a 17 manifestantes, entre los que se encontraba el concejal Aldemar Campos. Las víctimas fueron detenidas cerca a un supermercado, durante el Paro Cívico Nacional.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
ALDEMAR CAMPOS VERJAN Profesional
MAURICIO MAYORGA JIMENEZ
EDUARDO LEONARDO CASTIBLANCO
HECTOR ORLANDO GARCIA
ROBERTO ABAD HIGUITA
NELSON FERNANDO ROSSO VELASQUEZ
JORGE WILLIAM PRIETO OBANDO
LUIS EDUARDO BENITEZ HERNANDEZ
ALEXANDER CARDOZO
JOHN JAIRO GUEVARA
NICASIO DIAZ RAMIREZ
ROBERTO MAZUCA CASTILLO
FELIPE DEL PINO GUEVARA
JUAN PABLO TELLEZ ESPITA
PEDRO MANUEL GOMEZ VEGA
FABIO LEONARDO DIAZ RAMOS
LUCIANO MORENO

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO. **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a doce manifestantes en el barrio Patio Bonito, sector de Kennedy, durante el Paro Cívico Nacional. La mayoría de las víctimas fue agredida con bolillos y patadas, siendo obligadas a subir a un vehículo particular y llevadas a la estación de policía No. 8. Uno de los manifestantes, Andrés Díaz Santiago, de 25 años de edad presentaba un hematoma en la pierna resultado de los golpes recibidos en el momento de la detención. Esta persona fue judicializada en la Unidad de Reacción Inmediata, URI, de Las Delicias, sindicada de porte ilegal de armas

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Persecución Política
ANDRES DIAZ SANTIAGO

Detención Arbitraria por Persecución Política
VICTOR NAVIT MONDRAGON

JOHN ANDRES GONZALEZ
JOHN JAIRO QUIROGA NOVOA
OLIVER MARTINEZ
MARIA EMMA MUÑOZ DE BELTRAN
BERENICE MORA
RONALD PEREZ
OTONIEL GONZALEZ TORO
ANDRES FERNANDO TORRES ORTIZ
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Metropolitana pertenecientes a la estación de Servita, nororiente de la ciudad, al mando del subteniente Frick Chacón Cortés, patrulla 04634, y el agente que se identificó como Alexander Quintero, amenazaron a cerca de 40 manifestantes entre los que se encontraban educadores, padres de familia de varias asociaciones prodefensa del niño y de las iglesias católica y luterana. Durante el Paro Cívico Nacional, convocado por las Centrales Obreras los miembros de la policía reprimieron por la fuerza una manifestación que se llevaba a cabo en la calle 163 con carrera 7, agrediendo a los manifestantes, arrebatando pancartas, golpeando a mujeres, padres de familia y educadores con bollos. Algunos fueron señalados como guerrilleros y perseguidos por la policía. Los manifestantes se dirigieron al Hogar Infantil Aprendiendo Juntos, lugar a donde llegó la policía "desenfundando armas de fuego y amenazando con disparar a quien se asomara por alguna de las ventanas, diciendo que si no se les abría las consecuencias serían peores".

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Comunidad Amenazada por Persecución Política
ASOCIACION PRO DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO BARRIO VIL LA NIDIA
ASOCIACION PRO DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO BARRIO CERRO NORTE
CORP DE SERVICIOS A LA INEJZ SEDEN CASA TALLER
FUNDACION ECOLOGICA BACATA
ASOCIACION PRO DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO BARRIO SANTA CECILIA
IGLESIA LUTERANA LA RESURRECCION
IGLESIA CATOLICA SAN WENCESLAO

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **MEDELLIN**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a 18 manifestantes,

los cuales fueron conducidos a la estación de policía Pedro Justo Berrio, donde se les filmó y reseñó. Al día siguiente fueron dejados en libertad. El señor Héctor Julian Poveda, quien fue herido y detenido arbitrariamente, fue bajado de la tanqueta antes de llegar a la estación de policía por la gravedad de las heridas. Este hecho se presentó durante el Paro Cívico Nacional.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política

JORGE ALVAREZ
ALEIDA ZAPATA MEJIA
LUIS ANGEL GONZALEZ
RAUL BETANCUR
CARLOS BETANCUR
PASTOR ENRIQUE VANEGAS
JHON ALEXANDER MURILLO
FRANCISCO ZAPATA
OFELIA MUÑOZ TASCON
MARINA MUÑOZ TASCON
BIBIANA TASCON
DAVID JARAMILLO
ANDRES JARAMILLO
SERGIO GOMEZ
FRANCISCO ELADIO HINCAPIE
CONRADO ALIRIO PULGARIN
GUILLERMO ECHAVARRIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
Detención Arbitraria por Persecución Política

HECTOR JULIAN POVEDA

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **TOLIMA**
MUNICIPIO **VENADILLO**

Guerrilleros de la UC-ELN bloquearon a las 4:00 p.m., en el sitio Los Chorros, la vía que conduce a Venadillo y quemaron un vehículo Mazda y una motocicleta de la policía. En el hecho se originó un com-



Foto: El Tiempo sept. 1 de 1999

bate entre los subversivos y una patrulla de la policía, dejando como saldo un civil menor de edad muerto, otro civil y un policía heridos y tres policías más privados de la libertad.

Presuntos responsables: UC-ELN Y POLICIA

INFRACCIONES AL DIH

Civil Muerto en Acciones Bélicas
PAULA ANDREA ROJAS LOZANO

Civil Herido en Acciones Bélicas
ADRIANA LOZANO Empleado

Presuntos responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BÉLICAS
Combate
Bloqueo de Vías

Policías heridos
PERSONA NO IDENTIFICADA

Policías privados de la libertad
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **SAN JUAN NEPOMUCENO**

Guerrilleros de la UC-ELN incursionaron al casco urbano del corregimiento San Cayetano, jurisdicción de este municipio, hacia las 6:30 a.m., procediendo a pintar consignas alusivas al grupo guerrillero y a bloquear la vía que conduce al municipio de San Juan Nepomuceno, atravesando una tractomula superbrigadier, de placas BCE003, de Bogotá, a la cual le pincharon las llantas. En el bloqueo de la vía, se encontraba un Sargento de la Armada Nacional, al cual "le quemaron la moto donde se movilizaba y lo dejaron ir". Pa-

sado el mediodía, se trasladaron al lugar tropas de Infantería de Marina y de la Policía de la zona, dando lugar a un combate que dio como resultado cuatro guerrilleros muertos.

Presuntos responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías
Combate
Incurción

Guerrilleros muertos:
4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **ACHI**

Miembros de un grupo paramilitar ejecutaron al conductor de una embarcación de 42 años de edad, en una de las calles del corregimiento Puerto Venecia, jurisdicción de este municipio. La víctima se movilizaba en una motocicleta, cuando fue interceptada por diez paramilitares, quienes amarraron al chalupero y se lo llevaron hacia las afueras de la población donde le propinaron tres disparos con arma de fuego. El cadáver fue tirado por los paramilitares a las aguas del río Cauca.

Presuntos responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

LUIS URIBE VILLAREAL Trabajador Independiente.

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CAMPAMENTO**

Guerrilleros de los frentes María Cano y Héroes de Anorí de la UC-ELN dinamitaron las torres de energía No. 278 y No. 224, en zona rural de este municipio. El atentado provocó la desconexión del suministro de energía en la región, siendo sustituido por la plantas generadoras.

Presuntos responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Ataque a Obras e Instalac. que Contienen Fuerzas Peligrosas

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **IBAGUE**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a un manifestante, durante el Paro Cívico Nacional.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
RUPERTO VALERO LOPEZ Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **PATIA (EL BORDO)**

Guerrilleros de los frentes 8 y 29 de las FARC-EP bloquearon la vía Panamericana en dos sitios, uno a la altura de la inspección de policía Piedrasentada y el otro en la inspección de policía El Estrecho, jurisdicción de este municipio. El hecho se inició hacia las 5:00 a.m., cuando los guerrilleros atravesaron dos tractomulas en la vía.

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a un menor de edad e hirieron a un manifestante, durante el Paro Cívico Nacional, en esta ciudad.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Persecución Política
EDGAR BADILLO BELEÑO

Detención Arbitraria por Persecución Política
JOSE DAVID PUELLO

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **BUGALAGRANDE**

Paramilitares de las AUC ejecutaron a cuatro campesinos en la inspección de policía Chorreras, jurisdicción de este

municipio. Hacia las 2:00 a.m., los paramilitares llegaron a la población y sacaron a los habitantes de sus viviendas, "un hombre que escondía su cara con pasamontañas, señalaba sin temblarle la mano a cada una de las personas que mataron". Luego de amarrar a las víctimas, se las llevaron y les informaron a sus familias que "los iban a interrogar y que luego los regresaban". Los cadáveres fueron encontrados a 100 metros del lugar de los hechos. Antes de retirarse los paramilitares destruyeron la sede de Telecom. A raíz de esta masacre, se originó el desplazamiento de más de 40 familias de la región.

Presuntos responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

NESTOR VELASQUEZ GIRALDO Campesino
EDINSON ORTEGA BEDOYA Campesino
SILVIO RAMIREZ VALENCIA Campesino
LUIS EDUARDO VELA VELOSA Campesino

INFRACCIONES AL DIH

Comunidad Desplazada
COMUNIDAD DE CHORRERAS

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **NEIVA**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a cinco manifestantes, durante el Paro Cívico Nacional, en esta ciudad.

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
OSCAR LUIS DURAN MUÑOZ Obrero
LILIANA PAOLA TORRENTE PATERNINA Obrero
FELIX EDUARDO GUEVARA CASAS Obrero
ABLO CESAR PEREA NIÑO Obrero
CARLOS HERNANDEZ OLAYA Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **PASTO**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a nueve manifestan-

tes, durante el Paro Cívico Nacional, en esta ciudad

Presuntos responsables POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política

MANUEL LASNER LOPEZ Obrero
JOSE ELIAS PAZ Obrero
LUIS FRANCISCO PAZ Obrero
GUIDO HERNANDO PEÑA CORAL Obrero
LUIS EDUARDO CADENA Obrero
ALEXANDER RIASCO ECHEVERRY Obrero
ALFONSO RIASCO MARTINEZ Obrero
MIGUEL ANGEL TELLO Obrero
JOSE PEDRO ROSERO Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **RISARALDA**
MUNICIPIO. **PEREIRA**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a veinte manifestantes, durante el Paro Cívico Nacional

Presuntos responsables POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política

JOSE ALBERTO GUTIERREZ Obrero
CARLOS AUGUSTO ALZATE GUTIERREZ Obrero
LUIS FERNANDO HERNANDEZ CARDENAS Obrero
ANDRES MAURICIO LOPEZ Obrero
JOSE MAURICIO MARIN Obrero
JUAN DAVID ARBOLEDA Obrero
LUIS FERNANDO FERNANDEZ TAVARES Obrero
JHON HAROL ALZATE RENDON Obrero
JOSE MAURICIO LOPEZ ARROYAVE Obrero
JHONEY SANCHEZ GARCIA Obrero
ADELAIDA SERNA ARANGO Obrero
HECTOR FABIO BALLESTEROS Obrero
DIEGO FERNANDO RIOS PEREZ Obrero
ANDRES MEJIA OROZCO Obrero
ATELBINA POVI Obrero
JORGE ENRIQUE LEDESMA ALBICA Obrero
MIGUEL DE JESUS RIOS Obrero
GERARDO VERGARA ROMAN Obrero
ESMEIDA SANDOVAL Obrero
JAIRO ALBERTO SILVA HERNANDEZ Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO **RIOHACHA**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a veinte manifestantes, durante el Paro Cívico Nacional

Presuntos responsables POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
JUAN CARLOS CORREA JIMENEZ Obrero

BELL HERNANDEZ SERRANO Obrero
JHON JAIRO PIMENTA SAMPAYO Obrero
WILMER ANTONIO CEBALLOS COTE Obrero
CARLOS ALBERTO ARIAS MEJIA Obrero
ALEJANDRO ENRIQUE AVILA QUINTERO Obrero
JOSE LUIS FLORES Obrero
ALBERTO MARSHAL BARRAGAN Obrero
JUAN GABRIEL MARSHAL DIAZ Obrero
LUIS MANUEL MIRANDA MARSOLA Obrero
YEISON PIMENTA MEJIA Obrero
ADOLFO VANGRIECKEN GONZALEZ Obrero
ELOVIS JOSE MORENO LOPEZ Obrero
LUIS ARTURO CABRALES BRITO Obrero
RANGEL FRANCISCO EPINAYO SIJONA Obrero
GERMAN ORJUELA CAICEDO Obrero
JOSE DAVID BENJUMEA ARIAS Obrero
RICARDO ARTURO JULIO BARRANCO Obrero
ALEJANDRO MANUEL MORENO LOPEZ Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO. **BOYACA**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a 25 manifestantes en distintos municipios de este departamento. En el municipio Ventaquemada hicieron a una señora, a quien sacaron de su vivienda y la golpearon, durante el Paro Cívico Nacional; allí se efectuaron la mayoría de las detenciones arbitrarias registradas en el departamento.

Presuntos responsables POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Persecución Política
EDELVINA RODRIGUEZ Obrero

Detención Arbitraria por Persecución Política
MAURICIO MORENO Obrero
ALCIDES HUERFANO Obrero
GILBERTO RODRIGUEZ CUERVO Obrero
BELISARIO LANCHEROS CASTRO Obrero
JORGE ORLANDO LOPEZ MORENO Obrero
JUAN CARLOS AYALA CASALLAS Obrero
OMAR AYALA CASALLAS Obrero
OSCAR BAUTISTA Obrero
ALIRIO LOPEZ MORENO Obrero
JOSE RAMIRO PULIDO CARDOZO Obrero
WILSON DAZA GONZALEZ Obrero
ELVER JOSE WILCHES GONZALEZ Obrero
OMAR HUMBERTO BELTRAN Obrero
EFRAIN HURTADO BELTRAN Obrero
ROLDAN HERNANDO GUZMAN ORTEGA Obrero
HUGO HERNANDO BOHORQUEZ RODRIGUEZ Obrero
OSCAR JAVIER ORTIZ SALAMANCA Obrero
JHON GERARDO LOPEZ VELA Obrero
JOSE DE JESUS ESTEVEZ SANCHEZ Obrero
ARCADIO HERNANDO LOPEZ VELA Obrero
HENRY ORLANDO ALARCON SUAREZ Obrero
JOSE ENRIQUE SUAREZ SILVA Obrero
FABRICIANO MORENO Obrero
HERNAN AYALA LOPEZ Obrero
OMAR AYALA LOPEZ Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **BELLO**

Miembros de la Guardia de la cárcel del Distrito Judicial de Bellavista reprimieron violentamente a reclusos del patio 8, en su mayoría presos políticos que realizaban una jornada pacífica de protesta en apoyo al Paro Cívico Nacional y, en especial al Sindicato del Inpec. En los hechos 40 de los internos participantes en la manifestación resultaron heridos, algunos de gravedad, tras haber sido dispersados mediante gases lacrimógenos y luego agredidos con bolillos, patadas y armas blancas por la guardia del penal y los denominados "comités", cuerpos de internos que, como destaca la fuente, forman un cogobierno con los guardias dentro de los patios, y a los cuales las directivas de la cárcel han entregado el control disciplinario del centro penitenciario. Los heridos fueron sacados por la guardia y concentrados en la cancha de fútbol del establecimiento sin que se les prestara ninguna atención médica, ni alimento alguno.

Presuntos responsables INPEC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Persecución Política
40 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTA**

Miembros de la Policía Metropolitana detuvieron arbitrariamente a 40 manifestantes, en diversos sitios de la ciudad, entre los que se encontraban siete menores de edad y cuatro mujeres. De los detenidos nueve fueron llevados a la Estación No. 4; doce a la estación No. 7, tres a la estación No. 10 y once a la estación No. 19. Todos fueron puestos en libertad al día siguiente. El hecho se presentó durante el Paro Cívico Nacional

Presuntos responsables POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
LUIS EDUARDO RAMIREZ GONZALEZ Obrero
FERNANDO SUAREZ PRADA
MARCO ANTONIO RAMIREZ
LUIS EDUARDO BUITRAGO Obrero
MIGUEL GARZON QUINTO Obrero
DANIEL HORACIO LOPEZ Obrero

RAFAEL ARMANDO MARTINEZ Obrero
 FABIO NELSON PORRAS Obrero
 DIEGO ANDRES GALINDO Obrero
 OLGA YANIRA VELASQUEZ Obrero
 LUZ NIDIA VALDERRAMA Obrero
 NORBERTO MAHECHA PARAMO Obrero
 RAFAEL RODRIGUEZ GARZON Obrero
 EDINSON QUINONEZ PUERTO CARRERO Obrero
 JULIO ESCOBAR Obrero
 JORGE BENAVIDES RODRIGUEZ Obrero
 ENELCIDO SALGADO CHIQUILLO Obrero
 LISANDRO ISAZA VIDAL Obrero
 MANUEL ALBERTO MUCILLA VEGA Obrero
 JULIO ALEXANDER PERDOMO Obrero
 MANUEL MURILLO AGUIRRE Obrero
 JAVIER ARLEY PALACIOS Obrero
 LUIS ALVARO CASTIBLANCO Obrero
 JUAN PABLO TORRES GARCIA Obrero
 DARIO CAÑON GARZON Obrero
 JORGE AUGUSTO GARCIA BENAVIDES Obrero
 LUIS ALBERTO QUIROGA
 CARMEN DEL SOCORRO PANTOJA
 ASTRID PILAR AVILA QUINTERO Obrero
 SANTOS SANCHEZ CARDOZO Obrero
 N. ORTIZ RODRIGUEZ Obrero
 LUIS ALEJANDRO SOCHE PRIETO Obrero
 ALEXANDER FALLA CASTRO
 CARLOS MARIO PEÑA GARRO
 HECTOR IVAN POVEDA NIÑO
 ELDER VASQUEZ ROMAN Obrero
 OSCAR FLOREZ Obrero
 PEDRO MEDINA Obrero
 EMILCIDO GILGADO Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
 MUNICIPIO: **HATO COROZAL**

Tropas de la Fuerza de Desplazamiento Rápido del Ejército Nacional adscritas a las brigadas 16 y 18 se enfrentaron con guerrilleros de los frentes 10 y 28 del Bloque Oriental de las FARC-EP en la vía que de Hato Corozal conduce a Monte Cabuya, a la altura del sitio conocido como el sector de Montesuelto. En los hechos, cincuenta guerrilleros fueron muertos y cuatro policías resultaron heridos. Los combates se presentaron al reaccionar las tropas ante una incursión guerrillera en la población de Hato Corozal. Los guerrilleros incursionaron a las 7:00 p.m. en la cabecera municipal y atacaron con cilindros de gas la estación de policía y el Banco Agrario, resultando afectadas una veintena de casas y edificaciones aledañas y heridos los cuatro agentes de policía. En el mismo momento en que el grupo guerrillero evacuaba la población, tropas helicoportadas y de superficie de las brigadas 16 y 18 les cerraron las rutas de salida con apoyo de ametrallamientos del avión fantasma y helicópteros Blackhawk y Arpia de la FAC. Los ametrallamientos sobre las posiciones guerrilleras duraron toda la noche e

hicieron impacto sobre dos vehículos de transporte del grupo guerrillero, ocasionando de esta forma, el grueso del número de muertos por parte de las FARC-EP. A la mañana siguiente, fue reportado el hallazgo de los cadáveres de los guerrilleros.

Presuntos responsables: FARC-EP Y POLICIA

INFRACCIONES AL DIH
 Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
 Bombardeo/Ametrallamiento
 Combate
 Incursión

Guerrilleros muertos:
 50 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Policías heridos:
 4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO **TOLIMA**
 MUNICIPIO **VENADILLO**

Guerrilleros del ERP y del Frente Bolcheviques del Libano de la UC-ELN emboscaron una patrulla de la policía, dejando como resultado un policía muerto, uno herido y tres más privados de la libertad. El hecho se presentó en la vía que comunica a este municipio con el municipio de Lérica.

ACCIONES BELICAS
 Emboscada

Policia muerto:
 HENRY PALOMINO VERGARA
 Policías retenidos:
 JOSE EUGENIO MEDINA MONTEALEGRE
 JOSE HIPOLITO NUÑEZ
 EDGAR FERNANDO CHAVEZ
 Policia herido:
 GASEA WILLIAM GRANADA OLIVEROS

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
 MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Miembros de la Policía Metropolitana en las tanquetas No. 545 y No. 551, en las patrullas No. 662 y la No. 04589 y en la motocicleta No. 5513, detuvieron arbitrariamente a 110 manifestantes, entre los que se encontraban 48 menores de edad de los cuales tres fueron heridos, al igual que cuatro de los adultos. Las víctimas fueron detenidas en su mayoría en la

Localidad de Bosa, durante el Paro Cívico Nacional, y llevadas al CAI de San Francisco, siendo dejadas en libertad al siguiente día, "obligando a los menores de edad a firmar un compromiso y colocar su huella". Edgar Chaparro Castiblanco y su novia fueron detenidos por la patrulla motorizada No. 5513 hacia las 6:00 a.m. en el cruce de Meissen con la avenida Boyacá. Mientras que las hermanas Luz Dary y Diana Martínez Ochoa, junto con Juan Carlos Prieto, fueron detenidos por la patrulla No. 04589 en el cruce de Luceros, vía al Llano. Durante el tiempo de detención, los agentes a cargo del CAI de San Francisco y de la Estación de Policía de Bosa, "negaban suministrar información de las personas detenidas, al igual que el acceso de los abogados y organismos de derechos humanos que hicieron presencia en el sitio". En la detención de Angel Mauricio Pulgarín, de 11 años de edad, la periodista Claudia Soto del noticiero de televisión CM&, presente en el lugar, "tomó partido en la situación diciéndole al menor que eso le pasaba por tirar piedra. El señor Jaime Nicolás Pinzón le refutó a la periodista y por eso lo detuvieron."

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
 Herido por Persecución Política
 DAGOBERTO ALVARADO
 LUIS ALBERTO ANGEL
 ANDRES CARDENAS
 EDWIN RAMOS RIVEROS Obrero
 OMAR WALTEROS PRADA Obrero
 WILLIAM ROJAS Obrero
 ISMAEL VILLALBA GARCIA Obrero

Detención Arbitraria por Persecución Política
 JOSE MANUEL HERNANDEZ
 PEDRO ALEXANDER CABEZAS
 DAVID PULGARIN MENDOZA
 HENRY ORLANDO RAMIREZ
 WILMAR ALEXANDER CARREÑO
 RICARDO VALBUENA CHAVEZ
 WILLIAM PATIJO
 JAIRO HERNANDEZ
 DANIEL JIMENEZ
 WILSON HERNANDO JEREZ DUARTE
 JOSE GABRIEL ROMERO CORTEZ
 MIGUEL ALFONSO HERNANDEZ PINZON
 JUAN GABRIEL SANABRIA PATARROLLO
 ALEXANDER TUTA
 MIGUEL ANGEL ARENA RUEDA
 BLANCA JANETH TORRES SALGUERO
 DANIEL ALEXANDER VILLAMIL PARRA
 MIGUEL ANDRES VASQUEZ OCAMPO
 JOHAN ARMANDO DAZA BUSTAMANTE
 JASAN CHAPARRO BARRAGAN
 ANGEL MAURICIO PULGARIN
 DIANA MARTINEZ OCHOA
 EDWIN JAVIER BALLESTEROS RAMIREZ

LEONARDO SOTO
JHONATHAN GARAVITO
OSCAR MAURICIO CAICEDO
WILLIAM ALBERTO CUPITRE FRANCO
JHON ALEXANDER GELVEZ
WILSON ARIEL CAMILO BERNAL
CARLOS VILLANOVA
ALEXANDER CORREA DIAZ
JOSE GABRIEL GOMEZ
JULIAN MACIAS
WILKAN ESPITIA
ALBEIRO SACHICA
CARLOS ENRIQUE MARTINEZ
LUIS FERNANDO MARTINEZ
JHON ALEXANDER BERNAL
JAIME N
WILMER ALEXANDER CARRILLO
RICARDO VALENCIA
HENRY SANABRIA OSPINA
JHONATHAN RIVAS
CARLOS JORGE GOMEZ PINILLA
JUAN CARLOS MELO OLAYA
JOSE BERCELIO TIQUE Obrero
REINALDO ALMANZA ARIZA Obrero
JHON ALEXANDER COBOS Obrero
ELVER GUSTAVO SIERRA Obrero
JOSE GIOVANNI RINCON Obrero
NELSON ALBERTO GONZALEZ Obrero
JORGE RAMIREZ QUINTERO Obrero
LUIS FELIPE PARRA Obrero
JOSE DIDIER RAMIREZ QUINTERO Obrero
OSCAR CANGREJO BARAJAS Obrero
DANNY-ALEXANDER RODRIGUEZ Obrero
JAIME EDUARDO HERNANDEZ PINZON Obrero
CESAR ALFONSO LEQUIZAMON BUSTAMANTE Obrero
JOSE GREGORIO HURTADO BENJUMEA Obrero
NELSON JAVIER TIQUE Obrero
JUAN CARLOS PRIETO CUENCA Obrero
JHON ALBERTO VANEGAS Obrero
GONZALO QUIROGA Obrero
JAIME NICOLAS PINZON Obrero
ORLANDO RIANO VELANDIA Obrero
MIGUEL MEDINA Obrero
JOSE CRISTOBAL AVILA SABOGAL Obrero
GUERSI GALINDO Obrero
JOAQUIN ISAIAS MONGUI RODRIGUEZ Obrero
JOSE ERNESTO RODRIGUEZ PAEZ Obrero
LUIS EDUARDO GUZMAN Obrero
LIBARDO DIAZ PINEDA Obrero
HECTOR JAIME ROMERO Obrero
JOSE ARCANDEL RIVEROS Obrero
EDGAR CHAPARRO CASTIBLANCO Obrero
JULIO CUEVAS PINEDA Obrero
LEONARDO OCTAVIO CONTRERAS ENCISO Obrero
JORGE MORENO Obrero
HECTOR ALEXANDER MORENO Obrero
LUZ DARY BERNAL Obrero
LUZ DARY MARTINEZ OCHOA Obrero
LUZ MARIA CORRALES CALDERON Obrero
PRAXEDES RODRIGUEZ Obrero
FERNY SANABRIA OSPINA Obrero
JOSE ALEXIS PINEROS Obrero
WILSON ESCAMILLA Obrero
WILSON JAVIER REY CONTRERAS Obrero
JUAN CARLOS CASTAÑO Obrero
JHON FREDY RIVER Obrero
JAIR ENRIQUE BAUTISTA Obrero
MARIO ALEXANDER NIETO Obrero
JOSE VICENTE CADENA Obrero



Foto: Vanguardia Liberal sept 1 de 1996

FERNANDO ANDRES PALDA Obrero
JUAN MONDRAGON Obrero
LUIS EDUARDO CASAS Obrero
LUIS EDUARDO CUBILLOS Obrero
CARLOS ARTURO BEJARANO LEON Obrero
ANTONIO LEON OBANDO Obrero
JHON JAIR CASTAÑO Obrero
EDISON DE JESUS GRAJALES CASTAÑO Obrero
HENRY CARRILLO Obrero
JORGE AUGUSTO GARZON BENAVIDES Obrero
ALEXANDER HINCAPIE Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA
MUNICIPIO YOLOMBO

Paramilitares de las AUC ejecutaron a 21 campesinos, entre ellos a una mujer de 19 años de edad, durante el recorrido realizado por varias veredas de la zona rural de este municipio, entre la madrugada del martes 31 de agosto y la tarde del 01 de septiembre.

Cerca de cien paramilitares, vestidos con prendas de uso privativo de las Fuerzas Armadas, con armas largas y a bordo de tres volquetas, llegaron en horas de la madrugada a la vereda Altos del Café donde sacaron de sus viviendas a Joaquín G. Pérez, un anciano de 70 años, a quien ejecutaron delante de su familia. Prosiguieron hacia la vereda Platanillo, donde apareció un hombre conocido con el alias de Rafael 'un guerrillero que desertó del Frente Héroes de Anorí de la UC-ELN' quien se encargó de guiar al grupo de asesinos hacia las diferentes veredas y luego prosiguió a señalar a las víctimas como auxiliares de la 'insurgencia'. En esta vereda ejecutaron a Adrián Valencia, de 27 años de edad. Al amanecer de este día, llegaron a la vereda San Nicolás y sacaron a todos los habitantes de sus casas, realizando accio-

nes de pillaje, 'lo que les gustó se lo llevaron'. En esta vereda, alias Rafael ordenó atar a cinco campesinos y sacarlos de la población. Allí fueron ejecutados Delio de J. Ríos, de 42 años de edad, Aristides Ríos Agudelo, de 18, Jesús Emilio Valencia B., de 26; Wilmar Chaverra, de 27 y Juan de Dios Chaverra, de 60 años de edad.

En horas de la tarde llegaron a la vereda Brazuelo en donde, nuevamente, alias Rafael señaló a una de las víctimas y le dijo: 'No lo niegue, viejo, usted es culpable, usted mismo me servía la comida cuando pasábamos por aquí [cuando él era guerrillero]'. De este lugar se llevaron a varias personas hacia la escuela rural, donde les ataron las manos, les vendaron los ojos y les obligaron a tenderse en el piso ejecutando a Luis E. Zapata, de 57 años, Luis Carlos Marulanda, de 39; Iván Darío Álvarez, de 25, Mónica J. Bedoya, de 19; Germán Castrillón y Juan de J. Avendaño, de 71 años de edad.

Los paramilitares siguieron su marcha por la carretera hacia el municipio Amalfi, al día siguiente, miércoles 1 de septiembre, ejecutaron a los demás campesinos en diferentes veredas de este municipio. Los cadáveres fueron encontrados en la mañana del 2 de septiembre, en una fosa común.

El año pasado dos masacres similares fueron perpetradas en esta localidad, por paramilitares de las AUC.

Presuntos responsables AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio intencional de Persona Protegida

JOAQUIN GUILLERMO PEREZ HERRERA Campesino
ADRIAN DARIO VALENCIA GUTIERREZ Campesino
DELIO DE JESUS RIOS SILDARRIAGA Campesino
ARISTIDES DE JESUS RIOS AGUDELO Campesino

JESUS EMILIO VALENCIA BELTRAN Campesino
WILMAR CHAVERRA RIOS Campesino
JUAN DE DIOS CHAVERRA RIOS Campesino
LUIS EDUARDO ZAPATA ACEVEDO Campesino
LUIS CARLOS MARULANDA MUÑOZ Campesino
IVAN DARIO ALVAREZ CORREA Campesino
MONICA JANETH BEDOYA ARBOLEDA Campesino
GERMAN CASTRILLON RUA Campesino
JUAN DE JESUS AVENDAÑO ARROYAVE Campesino
LUIS ALFREDO MUÑOZ Campesino
LUIS FERNANDO GUTIERREZ Campesino
ASDRUBAL ZAPATA RIOS Campesino
JOSE HELIODORO MARULANDA PALACIO Campesino
RAFAEL MARIA JARAMILLO QUINTERO Campesino
GERMAN DAVID OSPINA CORREA Campesino
LEONARDO RUA VALLEJO Campesino
PERSONA SIN IDENTIFICAR Campesino

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Sujetos no identificados amenazaron a través de panfletos sin membrete y firmados por "Comandos Urbanos de las FARC-EP" a varios vecinos y establecimientos públicos de los barrios Méjico y Meissen de Ciudad Bolívar, sector A de la ciudad capital. Los panfletos conminan a la comunidad a levantar el taponamiento de la vía que desde hace varios meses se ha sostenido sobre las cinco entradas a ambos barrios, debido a su mal estado. De no acceder a dicha demanda se advierte "si no obedecen, (los obstáculos) serán retirados con dinamita" Versiones de los hechos deses-

timan la autoría de los comunicados como provenientes de las milicias.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Comunidad Amenazada por Persecución Política
COMUNIDAD BARRIOS MEJICO
COMUNIDAD BARRIO MEISSEN

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CAMPAMENTO**

Guerrilleros derribaron ocho torres de interconexión eléctrica en zona rural de este municipio y Zaragoza. Los atentados fueron dirigidos contra siete torres que soportan la línea de interconexión San Carlos - Cerromatoso 1 en jurisdicción de Campamento y contra una torre adicional en el tramo de la línea San Carlos - Cerromatoso 2 en Zaragoza.

Presuntos responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Ataque a Obras e Instal. que Contienen Fuerzas Peligrosas

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Miembros de la Diji, de la Policía Metropolitana que se movilizaban en una camioneta Jeep de color gris oscuro, dispararon contra el dirigente sindical, del Comité Ejecutivo de la CUT, José Domingo Tovar, en la carrera 13 con calle 34, en inme-

diaciones de la sede de Fecode en esta ciudad. El atentado se produjo a las 7:30 p.m. en pleno desarrollo del Paro Cívico Nacional. En los hechos, el dirigente sindical resultó ileso gracias a la respuesta de su escolta, la cual logró inmovilizar el vehículo en que se transportaban los integrantes de la patrulla de la DIJIN. En el intercambio de disparos resultó herido uno de los escoltas del sindicalista. Versiones de las autoridades locales de policía explicaron el hecho "como una confusión entre los policías y los escoltas".

Presuntos responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Herido por Persecución Política
CARLOS BUITRAGO Empleado

Atentado por Persecución Política
JOSE DOMINGO TOVAR ARRIETA Obrero

Agosto 31/1999

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
MUNICIPIO: **RONCESVALLES**

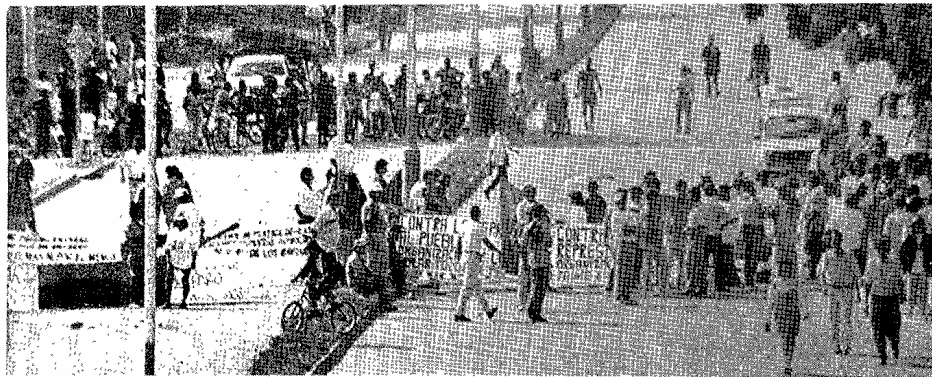
Un grupo de "limpieza social", hirió a un hombre de 23 años, natural de Pereira. El hecho se presentó hacia las 9:00 a.m. en el perímetro urbano. La víctima, quien presentaba una herida de fusil en la espalda, con orificio de la salida en la tetilla derecha, según las autoridades, "extorsionaba en la región y se hacía pasar por miembro del XXI frente de las FARC-EP".

Presuntos responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL

Herido por Intolerancia Social
JOHN RIOS

Foto: Vanguardia Liberal, sept 1 de 1999



Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Nacional al mando del capitán Urbina detuvieron arbitrariamente a un estudiante de la Universidad Libre, hacia las 11:15 a.m., en el barrio La Hortúa. El estudiante fue llevado en la tanqueta No. 747 a la estación de policía del barrio Restrepo.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Detención Arbitraria por Persecución Política
MARCOS COLMENARES VELOSA



Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Hombres sin identificar atentaron contra las edificaciones de la sede de Sintrama-gra, Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Mantequilla y la Grasa, durante la jornada del Paro Cívico Nacional.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Atentado por Persecución Política

Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **PALMIRA**

Miembros de la Policía Nacional detuvieron arbitrariamente a ocho profesores, afiliados al Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación del Valle del Cauca, SUTEV. El hecho se presentó en la vía que conduce a la inspección de policía Roza, durante el Paro Cívico Nacional. Los detenidos fueron dejados en libertad al siguiente día.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política

CARLOS ARGEMIRO PAZ FONSECA
FREDY ANTILLA TRIUNILLO
STELLA POSSO
SANTIAGO LOPEZ
EDUARDO GALARZA
LUIS EDUARDO MARIN
EDUARDO ALONSO SALAZAR SAAVEDRA
WILMER ANGEL OROBIO RIASCO

Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Miembros de la Policía Metropolitana, de las tanquetas No. 729 y 727, detuvieron arbitrariamente a cinco estudiantes de la Universidad Nacional y a uno de la Universidad Distrital, hacia las 5:30 p.m., en una manifestación en la carrera 30 con calle 45, durante la jornada de protesta del Paro Cívico Nacional.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política

ERIKA GARCIA ROA
CARLOS ALBERTO HERNANDEZ
LUIS ARMANDO MARTINEZ
CESAR DEL VALLE
ORLANDO MARTINEZ
ANDRES VALLE

Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Miembros de la Policía Nacional ejecutaron a tres manifestantes y detuvieron arbitrariamente a 23, de los cuales siete fueron heridos, en un operativo realizado durante el Paro Cívico Nacional. El hecho se presentó en el barrio La Divisa, cuando comunidades populares de la zona centro de la ciudad se disponían a realizar una marcha, "siendo sorprendidos por un cerco policial que los atacó con disparos y el uso de un helicóptero".

La Policía Nacional explicó el hecho "como reacción a una supuesta emboscada de que serían víctimas y los muertos hacían parte de una organización insurgente". La comunidad denunció públicamente que las víctimas "son miembros de la comunidad, que no se presentó ningún enfrentamiento armado ni emboscada". Según testigos, las personas fueron ejecutadas al salir corriendo. Los detenidos fueron llevados a la estación de policía Pedro Justo Berrio y sometidos a filmación y reseña. La mitad fueron puestos en libertad al siguiente día; mientras que el resto fueron judicializados y detenidos en los calabozos de la Sijín-Meval, entre ellos a los heridos a quienes no se les prestó la atención médica debida, siendo liberados posteriormente

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política

ELKIN ALONSO GRANADA RIOS
HENRRY ALONSO PEREZ RUIZ
JOSE MAURICIO BOLIVAR ALZATE

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
Herido por Persecución Política

CONRADO ALBERTO GUERRA ALVAREZ
FABER DE JESUS RESTREPO OSORIO
MAURICIO ANDREI AGUDELO JARAMILLO
JOSE MIGUEL RODRIGUEZ ORTIZ
DAVID SANTIAGO JARAMILLO URREGO
NILSON ARNULFO IRAL MONTOYA
RAFAEL HUMBERTO HERNANDEZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política

DIVIER RODRIGUEZ LENIS
ADRIANA MARIA PEREZ TELLEZ

LUIS ARMANDO CORDOBA
CARLOS ARTURO TAPIAS RAMIREZ
NILVA ROSA PERALTA PALACIO
JHON JAIRO ECHAVARRIA VILLADA
JORGE ELIECER RUDA RUDA
EDILSON ALVAREZ GIRALDO
LUIS FELIPE ORTIZ
EVER MASURA MONSALVE
MARIA ALEIDA ZAPATA PALACIN
RODRIGO ADOLFO AGUDELO HERNANDEZ
JHON ALEXANDER QUIROZ
JHON WILINTONS SALAZAR
LUIS AMADO CARDONA RAMIREZ
CARLOS ANDRES QUIRAMA

Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **CARTAGENA**

La Policía anti-motines dispersó de manera violenta con gases, bñlillo y disparos una concentración popular y sindical en la avenida El Bosque, vía de acceso al complejo industrial de Mamonal, en el sector de Ceballos, en esta ciudad. En los hechos, varias viviendas fueron atacadas con el gas lacrimógeno, siendo necesaria la evacuación de diez adultos y cinco menores de edad, entre ellos una mujer embarazada, quienes fueron remitidos a diferentes centros asistenciales, víctimas de los gases lanzados por la Fuerza Pública. El hecho se inscribe en el desarrollo de la jornada del Paro Cívico Nacional

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Hendo por Persecucion Política

15 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Obrero

Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO **HUILA**
MUNICIPIO **TIMANA**

Guerrilleros de los frentes 13 y 61 de las FARC-EP amenazaron a los transportadores de los municipios del sur del Huila: Timaná, Suaza, Acevedo, Oporapa, Salado blanco, mediante un volante donde anunciaron que "los transportadores de servicio público urbano e intermunicipal que no acaten la orden de paro y saquen sus vehículos a trabajar, serán declarados objetivos militares y sus vehículos serán incinerados"

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

TRANSP TIMANA, SUAZA, SALADOBLANCO, OPORAPA Y ACEVEDO

Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO **HUILA**
MUNICIPIO **PITALITO**

Guerrilleros de las FARC-EP quemaron un taxi en la carretera que de este municipio conduce al de San Agustín. Los hechos se presentaron en el sitio conocido como Los Cauchós

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO **HUILA**
MUNICIPIO **TIMANA**

Guerrilleros del Frente 13 de las FARC-EP secuestraron a un funcionario de la administración municipal cuando transitaba por la zona rural cerca a su casa.

Presuntos Responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

RAUL CUELLAR SERRATO Empleado

Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO **VALLE**
MUNICIPIO **EL CERRITO**

Un grupo de 20 hombres armados dieron muerte a cuatro comerciantes, de varios impactos de bala en la cabeza. Los hechos tuvieron lugar a las 6:15 a.m., cuando los hombres sacaron por la fuerza a los comerciantes de la finca Villa Juan Diego, ubicada en la inspección El Castillo. Los cuerpos fueron encontrados en un cañaduzal sobre la vía que comunica con la inspección de Santa Elena.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

DEMETRIO MUÑOZ CASTRO Comerciante
LUIS CARLOS DIAZ Comerciante
NESTOR PATINO RODRIGUEZ Comerciante
FERNANDO DIAZ Comerciante

Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **MEDELLIN**

Desconocidos amenazaron a dos personas vinculadas a la Corporación para la Paz

y el Desarrollo Social CORPADES, los días 24 y 30 del mes de agosto. Igualmente, el 1 de septiembre, el vigilante de la sede recibió a las 2:00 a.m., una llamada anunciándole la presencia de una bomba en las instalaciones de tal corporación. Minutos más tarde recibió otra llamada "donde le decían que la bomba no estalló pero que volverían a intentarlo y que se cuidara porque lo esperarían a la salida para atentar contra su vida"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Amenaza por Persecución Política

GABRIEL OSPINA
LUIS FERNANDO ALVAREZ MEDINA
PERSONA SIN IDENTIFICAR Empleado

Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO **CESAR**
MUNICIPIO **GONZALEZ**

Guerrilleros del EPL secuestraron a seis personas entre las que se encuentran varios funcionarios públicos del municipio de Ocaña; el jefe del núcleo educativo, Jairo Barrera; el director de la oficina de cultura y turismo, Rubén Ortiz; el funcionario de la Alcaldía, Javier Trigos y el conductor Libardo Rojas, quienes regresaban hacia la ciudad de Ocaña, luego de jugar un partido de fútbol en este municipio, siendo interceptados por el grupo guerrillero en la vía que comunica a las dos poblaciones

Presuntos Responsables: EPL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

JAIRO BARRERA Empleado
RUBEN ORTIZ ALVAREZ Empleado
ORLANDO CAÑIZARES
OSCAR OSORIO
JAVIER TRIGOS Empleado
LIBARDO ROJAS RIOS Empleado

Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **CUCUTA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" asesinaron a un vendedor ambulante, de 36 años de edad, conocido con el alias de "Beto" o "Señor del orégano". El hecho se presentó hacia las 9:30 p.m., en la calle 26 con avenida 18 del barrio Santander, cuando "Beto" volvía de su trabajo hacia el lugar de residencia. El cadáver fue encontrado en un peñasco, con nueve impactos de arma de fuego,

al siguiente día. Aunque los vecinos del lugar escucharon los disparos, "nadie se atrevió a salir, pues una "racha" de muertes violentas tienen atemorizada a la comunidad. En este año han matado a un soldado, el vecino taxista, un señor en la parte de abajo y otros que traen y tiran en el peñasco abandonado".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social

JUAN ALBERTO PEREZ

Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **VILLA DEL ROSARIO**

Miembros de un grupo armado asesinaron a un campesino de 38 años de edad y amenazaron a su esposa e hija. El hecho se presentó en una finca ubicada en el Cerro Pescalino, de la inspección de policía La Parada, jurisdicción de este municipio. Al lugar llegaron dos encapuchados portando armas cortas, quienes amenazaron a madre e hija, exigiéndoles que entregaran las armas de la finca, "la mujer en medio del susto entregó a los agresores tres escopetas, entre ellas una carabina y una calibre 16". Cuando los hombres salían de la casa se encontraron con Ulpiano, quien venía de cortar maleza, y sin mediar palabra le dispararon en presencia de su esposa y su hija.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

ULPIANO OSMA GUZMAN Campesino

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Amenaza por Persecución Política

BLANCA FLOR SANCHEZ RODRIGUEZ Campesino
N OSMA SANCHEZ Campesino

Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN PABLO**

Miembros de un grupo armado asesinaron, de dos impactos de arma de fuego en la cabeza a un hombre de 26 años de edad, que vestía camisa color negro, pantalón jean azul, zapatos y medias negras. El cadáver fue encontrado a la entrada del corregimiento Cañabral en este municipio.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **CIMITARRA**

Miembros de un grupo armado asesinaron, de dos impactos de arma de fuego en la cabeza, a un hombre de 35 años de edad, de tez trigueña, que vestía camisa a cuadros color azul, pantalón azul y un par de medias de color negro. La víctima fue encontrada por campesinos del lugar, en el puente del río San Juan, en el kilómetro 15 de la vía que de la inspección de policía Puerto Araujo conduce al municipio de Puerto Boyacá.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **CARTAGENA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" asesinaron a un joven de 22 años, conocido con el alias de "El Tato", quien se desempeñaba como ayudante de un bus de la ruta zaragocilla. El hecho se presentó hacia las 8:30 p.m., en la esquina ubicada entre la calle 11 de noviembre y la entrada al barrio Los Calamares, sobre la avenida El consulado. En este lugar se encontraba un grupo de jóvenes, cuando llegaron dos hombres "con apariencia de ser del interior del país", quienes se movilizaban en una motocicleta DT, de color blanco, alto cilindraje. Los asesinos se bajaron de la motocicleta y uno de ellos señaló a José Luis, diciendo: "éste es el que estamos buscando" e inmediatamente le disparó en dos ocasiones, causándole la muerte de manera instantánea. "Los demás jóvenes salieron corriendo del lugar, despavoridos". Según testigos, "los sicarios estaban buscando a varios muchachos para asesinarlos". José Luis, "tenía antecedentes delictivos en la Sijín, por porte y venta de marihuana, además, según algunos tenderos del sector, él estaba implicado en varios ilícitos, como atracos a sus negocios".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social

JOSE LUIS MELENDEZ MERCADO

Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Un agente de la policía metropolitana hirió a una mujer de 34 años de edad, quien anteriormente "se dedicaba al hurto de prendas de oro, pero ante las situaciones que se presentaban con las autoridades, decidió abandonar esta actividad delincuencia". Según la víctima quien presentó la denuncia de los hechos ante la Fiscalía General de la Nación, "el policía pensando que ella había cometido un hurto, le fracturó un brazo izquierdo al golpearla con un palo".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Intolerancia Social

MABEL JHONSON MONTERO

Septiembre 01/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **BUGA**

Paramilitares de las AUC amenazaron de muerte a los Alcaldes, Concejales y Diputados del centro del departamento del Valle, a través de un comunicado que circuló profusamente en los municipios de Buga y Tuluá. El comunicado no precisa nombres, pero indica que "todos aquellos que están al servicio de la subversión y se han convertido en paraguerrilleros de cuello blanco han sido declarados objetivo militar". Los paramilitares extendieron la amenaza a aquellas personas "que acceden al pago de vacunas, permitiendo el boleteo y la extorsión y que no denuncian estos hechos ante las autoridades".

Presuntos Responsables: AUC

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad amenazada por Persecución Política
INFRAACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

ALCALDES, CONCEJALES Y DIPUTADOS
DEL CENTRO DEL VALLE

Septiembre 02/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Miembros de la Policía Nacional hirieron a más de diez estudiantes, la mayoría

mujeres, durante la jornada de protesta realizada en la Universidad del Valle, en el tercer día del Paro Cívico Nacional. El día anterior, hacia las 2.00 p.m., se produjeron enfrentamientos entre la policía y estudiantes, donde los uniformados "arremetieron contra la comunidad universitaria con disparos y gases lacrimógenos. Sólo hasta las 6.00 p.m., se pudo salir del campus universitario con el acompañamiento de la Personería, Defensoría y delegados de derechos humanos, por la amenaza de agresión física o detención por parte de la policía". Al día siguiente, 2 de septiembre, a las 9.00 p.m. salió una marcha desde la Universidad del Valle, "la cual fue atacada por la policía, con gases y golpes de bolillo", durante la cual resultaron heridos los estudiantes

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política

10 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 02/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **PALMIRA**

Guerrilleros de las FARC-EP secuestraron a dos técnicos al servicio de la Empresa Colombiana de Petróleo, Ecopetrol, en momentos en que se dirigían hacia el páramo de Los Dominguez, en donde realizarían mantenimiento a la antena re-
petidora, propiedad de la empresa.

Presuntos Responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

GERMAN PUENTES PINEDA Empleado
WILLIAM GUTIERREZ Empleado

Septiembre 02/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Miembros de un grupo armado asesinaron a un hombre e hirieron a dos mujeres, una de ellas de 18 años y la otra de 16 años de edad. El hecho se presentó hacia las 8.40 p.m., en la autopista suro-
oriental, frente al número 19-27, cuando las víctimas se movilizaban en un vehículo Chevrolet Corsa, de color blanco y de placa PLN-957, el cual fue interceptado por cuatro sicarios desde un vehículo y dos

motocicletas de alto cilindraje, quienes dispararon contra sus víctimas. Angie fue herida con un impacto de bala en el tórax y otro en la pierna derecha, mientras que Katherine recibió un disparo en la espalda con orificio de salida, ambas fueron trasladadas al hospital departamental

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

JHON JAIRO HERNANDEZ GUTIERREZ

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Herido por Persecución Política

ANGIE SARMIENTO
KATHERINE ARCOS

Septiembre 02/1999

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **DOS QUEBRADAS**

Miembros de un grupo de "limpieza social" asesinaron a un vendedor ambulante, hacia las 7.50 p.m., en la calle 50 entre carreras 14 y 15 del barrio Los Naranjos de esta ciudad.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social

OMAR ARBELAEZ VALENCIA

Septiembre 02/1999

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Dos hombres encapuchados asesinaron a un conductor de transporte público, de 37 años de edad, en la calle 37C No. 6A-34, barrio Las Palmas. La víctima se encontraba en la sala de su casa viendo televisión, con la puerta de la entrada abierta, cuando llegaron los dos hombres armados hacia las 1.30 a.m. Uno de ellos "encañonó a un hermano y a un sobrino de la víctima, mientras el otro se le acercó y le propinó un disparo en la nuca a Pedro Elias". Los asesinos salieron del lugar y se dirigieron caminando unos cuantos metros al lugar donde habían dejado estacionado una motocicleta de alto cilindraje, en la que huyeron.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

PEDRO ELIAS TORRES OCHOA Trabajador Independiente

Septiembre 02/1999

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**
MUNICIPIO: **ORITO**

Miembros de un grupo guerrillero realizaron dos atentados contra el tramo del oleoducto Trasandino de Colombia, OTA, en el tramo comprendido entre los municipios de Orito y San Miguel, jurisdicción de este departamento. El hecho produjo la paralización de 40.000 barriles de crudo ecuatoriano, durante el siguiente día.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Ataque a Obras e Instal que Contienen Fuerzas Peligrosas

Septiembre 02/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **VENECIA**

Guerrilleros de las FARC-EP bloquearon la vía troncal del café, a la altura del corregimiento Bolombolo, jurisdicción de este municipio. En la acción se presentó un enfrentamiento durante el cual murió un agente de policía adscrito al comando de la policía división Antioquia. Los guerrilleros realizaron acciones de pillaje, al llevarse consigo dos camiones cargados de ganado.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías
Combate

JORGE IVAN ZAPATA MEJIA

Septiembre 02/1999

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **LA URIBE**

El comandante Rogelio de las FARC-EP amenazó de muerte al sacerdote salesiano, de 52 años de edad, en la inspección de policía La Julia, jurisdicción de este municipio. El comandante guerrillero obligó al sacerdote a abandonar la región del Ariari, dándole un plazo de quince días, ya que "estaba hablando mal de las FARC-EP".

El sacerdote llevaba tres meses de trabajo pastoral en la inspección de policía

y desde 1976 hacía presencia en la región del Ariari.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

BOGDAM BUJALSKY Profesional

Septiembre 02/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **OCAÑA**

Guerrilleros del EPL secuestraron a un joven socorrista de la Defensa Civil, de 17 años de edad. Posteriormente, el 14 de septiembre, su padre y el presidente de la seccional de la Defensa Civil, también fueron secuestrados por el mismo grupo, en momentos en que se realizaban gestiones para su liberación.

Presuntos Responsables: EPL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

ALBEIRO ROPERO CAÑIZARES Empleado

Septiembre 02/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Guerrilleros del Frente 5 de las FARC-EP bloquearon la vía que comunica a los municipios de Dabeiba - Mutatá, en el sitio conocido como Alto Palmito. Allí realizaron una acción de pillaje al llevarse consigo doce cajas que contenían medicamentos y material clínico, las cuales fueron hurtadas del camión de placa TRC-630

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Septiembre 02/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTÁ**

El educador y jefe del departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional, quien fue desaparecido por un grupo desconocido el 30 de abril del presente año, fue encontrado asesinado en las afueras de la ciudad. Después de cuatro meses de su desaparición, sólo

se encontraron el cráneo y un fémur. La esposa del catedrático de Historia de Colombia, asegura que "detrás de la desaparición de Darío estuvieron miembros de organismos de seguridad del Estado en asocio con personas que tenían intereses dentro de la Universidad Pedagógica, que fueran afectados con las denuncias que él hizo". Así mismo, la esposa de Darío se entrevistó con el jefe de las AUC, Carlos Castaño, a quien señalaba de ser responsable de la desaparición, éste le aseguró que "no tuvo nada que ver con el hecho".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

DARIO BETANCOURT ECHEVERRY Profesional

Septiembre 03/1999

DEPARTAMENTO: **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO: **CABRERA**

Durante combates sostenidos entre guerrilleros de los frentes 26, 52, 53 y 55 de las FARC-EP y soldados de la Brigada Móvil No. 1 fueron muertos 20 insurgentes y seis militares, además resultaron heridos dos soldados. Los enfrentamientos se presentaron desde el día 3 de septiembre hasta el 6 y tuvieron lugar en el Páramo del Sumapaz, límites de los departamentos de Cundinamarca y Meta. Los soldados murieron en un campo minado durante las acciones.

ACCIONES BELICAS
Campos Minados
Combate

Soldados muertos:
HUMBERTO MARTINEZ MARTINEZ
CONRADO BARCLADES FRANCO
DUBERME MARIN FRANCO
NELSON FERNANDEZ BARBOSA
EDINSON SANCHEZ PAREJA
CARLOS BELTRAN RODRIGUEZ

Guerrilleros muertos
20 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Soldados heridos
PEDRO PASCUAL VILLEGAS NOVOA
ALEXANDER MARIN SASTRE

Septiembre 03/1999

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Miembros de un grupo de "limpieza social", asesinaron a un joven de 20 años

de edad, conocido con el alias de "El Caballo", a quien "le figuraba una orden de captura emanada por la Fiscalía decima delegada ante los jueces penales del circuito por el delito de homicidio". Los asesinos se acercaron a la víctima haciéndose pasar por vendedores de pescado y procedieron a dispararle. El hecho se presentó en horas de la mañana en la calle 78 con carrera 11 del barrio 7 de Abril.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social

MIGUEL ZUÑIGA GIL

Septiembre 03/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTÁ**

Miembros de un grupo paramilitar ejecutaron a dos campesinos, naturales del municipio Salazar, en la calle 18 con avenida 18E del barrio Niza. Las víctimas se movilizaban en un taxi, que "abordaron luego de buscar fallidamente la dirección de un amigo que reside en el sector"; a las pocas cuadras el vehículo fue interceptado por dos hombres en una motocicleta de alto cilindraje, marca DT, que se presentaron como paramilitares y obligaron a los pasajeros del taxi a descender para una requisá. Los dos campesinos estaban acompañados de un menor de 14 años, hijo de Urbano Lara Vega, quien fue apartado por los paramilitares de las dos víctimas, antes de proceder a ejecutarlas.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

URBANO LARA VEGA Campesino
JUAN AGUSTIN CARRILLO MORA Campesino

Septiembre 03/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Miembros de un grupo armado asesinaron a dos hombres de 35 años de edad, hacia las 7:00 p.m., en la transversal 25 con calle 32, a cien metros de la cárcel de Villahermosa. Las víctimas se movili-

zaban en una camioneta Ford, de color blanco de placa CFF-471 de Cali, cuando fueron interceptadas por varios hombres desde un carro Mazda de color azul, quienes los atacaron con fusiles R-15. El vehículo fue abandonado en el barrio Los Mangos, en el Distrito de Aguablanca. Según testigos, una patrulla de la policía acudio al lugar al escuchar el tiroteo "pero los sicarios, en su huida, estrallaron el vehículo oficial hiriendo a los dos uniformados Calambas Mina y Jaime Cordoba, adscritos a la estación de Villanueva, quienes fueron trasladados al hospital universitario del Valle".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

SAMUEL BERNAL CALDERON
JOCTAVIO PINEDA

Septiembre 03/1999

DEPARTAMENTO **RISARALDA**
MUNICIPIO **LA CELIA**

Miembros de un grupo armado asesinaron a un campesino de 21 años de edad, en cercanías a la finca La Cabaña, de la vereda Brillante Bajo, jurisdicción de este municipio

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

JOSE ARLEY BETANCUR AGUIRRE Campesino

Septiembre 04/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **TIBU**

Guerrilleros de las FARC-EP detuvieron un camion que transportaba cilindros de

gas a la altura del kilómetro 40 sobre la vía que de la cabecera de este municipio conduce a la inspección de policía La Gabarra. A las 4 00 p.m., el conductor y su ayudante fueron obligados a descender del vehículo por los insurgentes, quienes se llevaron el camión a un paraje indeterminado regresando con éste dos horas después para devolvérselo a su propietario pero sin los 53 cilindros de gas que constituía el cargamento

Presuntos Responsables FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Septiembre 04/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **ARENAL**

Paramilitares fuertemente armados y vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Armadas en un número aproximado de 80 hombres, quienes se desplazaban en 7 embarcaciones tipo chalupa, llegaron a la cabecera municipal y ejecutaron a Luis Antonio Serna. Luego se dirigieron al corregimiento Buenavista en donde ejecutaron a otras dos personas. Posteriormente huyeron por vía fluvial, tomando un brazo del río Magdalena

Presuntos Responsables PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

LUIS ANTONIO SERNA
FAUSTINO CAMPO OSPINO Empleado
SILVESTRE HERNANDEZ Empleado

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS Septiembre 1 al 30 de 1999

MOVIL	Número de Hechos	Número de Víctimas
PERSECUCION POLITICA	65	255
ABUSO DE AUTORIDAD	6	20
INTOLERANCIA SOCIAL	1	1
TOTAL	71	276

INFRACCIONES GRAVES AL DIH Septiembre 1 al 30 de 1999

INFRACCIONES GRAVES	Número de Hechos	Número de Víctimas
CONTRA PERSONAS	78	259
CONTRA BIENES	22	0
MÉTODOS	31	14
TOTAL	131	273

Septiembre 04/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **OCAÑA**

Paramilitares, quienes se presentaron como miembros de la Policía y de la Fiscalía, irrumpieron violentamente en horas del mediodía en la residencia de Miguel Angel Quintero, Director del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Ocaña, ubicada en el barrio Malaber y agredieron a su hijo, a una prima suya, hurtaron joyas, "revolvieron la vivienda" y los encerraron en un cuarto, mientras golpeaban a Miguel Angel, a quien sacaron por la fuerza a la calle, en momentos en que intentaban subirlo al taxi en el que se movilizaban, pasó por el lugar "un carro de un vecino y los familiares accedieron a que se lo llevaran en él, entonces embarcaron a Miguel Angel y a su hermano Fernando para que lo acompañara". Transcurrido un tiempo, los paramilitares encañonaron al conductor del vehículo exigieron desviar hacia el corregimiento Agua La Virgen, "donde es común encontrar cadáveres, donde se desaparece y asesina a la gente". En ese sitio, se presentó un forcejeo, pudiendo las víctimas escapar y dirigirse al Cuarto Distrito de Policía, en donde denunciaron el atentado y demás atropellos. Miguel Angel, es un artista y reconocido líder comunitario que desde hace años ha venido jalando programas culturales y ecológicos en Ocaña, así como las Comunidades Eclesiales de Base, a nivel regional.

Presuntos Responsables PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

FERNANDO QUINTERO DURAN
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
Atentado por Persecución Política

MIGUEL ANGEL QUINTERO DURAN Profesional

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Septiembre 04/1999

DEPARTAMENTO **ATLANTICO**
MUNICIPIO **BARRANQUILLA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" asesinaron a dos hombres. Uno de



ellos murió en el lugar de los hechos, mientras que Gustavo de 25 años de edad murió al ser trasladado a un centro asistencial. Las víctimas se encontraban hacia las 7:00 p.m., en el sector de la Avenida Las Torres, del barrio Ciudadela 20 de Julio, cuando fueron atacadas por dos sicarios que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje, marca DT, de color blanco. El sicario que disparó, era moreno de baja estatura y llevaba puesta una camiseta amarilla.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social

PERSONA SIN IDENTIFICAR
GUSTAVO SIERRA CABALLERO

Septiembre 04/1999

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **PUEBLO RICO**

Guerrilleros de las FARC-EP incursionaron en el casco urbano de este municipio, hacia la 1:50 a.m., disparando por espacio de 25 minutos y colocando dos artefactos explosivos, uno de ellos en la sede del Banco Agrario, los cuales fueron desactivados.

ACCIONES BELICAS
Incursión

Septiembre 05/1999

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DE CHUCURI**

Paramilitares, fuertemente armados, dispararon indiscriminadamente contra una camioneta en donde viajaban 15 personas, la mayoría de ellas menores de edad. En la acción fue ejecutada una persona y cuatro fueron heridas. Las víctimas se dirigían de este municipio hacia Barrancabermeja. Los paramilitares manifestaron posteriormente haber confundido a sus víctimas con guerrilleros.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

PERSONA SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Herido Intencional - Persona Protegida

JULIAN FERNANDO OROZCO
YAROL HONEY SIESCO
LEIDY AMAYA
LILIANA MAYA

Septiembre 05/1999

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Paramilitares llegaron en la noche a la vereda Los Peroles y luego de un recorrido por el sector ejecutaron a tres personas.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

ADRIANO CAUCIL
LUIS CORREA Campesino
LUIS VARGAS

Septiembre 06/1999

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Paramilitares de las AUC amenazaron de muerte a la sub-Directiva de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT-Atlántico,

a través de un aviso colocado en la antigua sede de la organización que "declara objetivo militar a la CUT y lo suscriben las AUC".

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

CUT SUBDIRECTIVA ATLANTICO

Septiembre 06/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Miembros de la Policía Metropolitana detuvieron arbitrariamente y mantuvieron desaparecida por espacio de cinco días a una joven de 16 años de edad, en la estación de policía de Chapinero. El día 31 de agosto del presente año, en la Avenida Boyacá entrada al sector de Meissen, durante la jornada del Paro Cívico Nacional, dos agentes de policía que se movilizaban en la motocicleta oficial No 273, "estaban golpeando a un joven que iba en una bicicleta, la señora madre de Sonia, les manifestó que no lo golpearan así, a lo que los patrulleros reaccionaron dirigiendo la moto hacia ella, insultándola y haciéndola caer. Su hija reprochó el hecho, siendo a su vez insultada por la policía, quienes la amenazaron diciendo: te vamos a tener en cuenta. Luego, los policías siguieron a las dos mujeres hasta su lugar de residencia". Posteriormente, el día 06 de septiembre, la joven salió de su vivienda hacia las 5:30 a.m. y sólo se volvió a tener noticia de ella cinco días después, cuando fue dejada en libertad "gracias a las presiones que se estaban haciendo en la Defensoría y en ONG de derechos Humanos".

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política
Amenaza por Persecución Política

SONIA ESPERANZA GOMEZ
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 06/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **CUCUTA**

Paramilitares de las AUC amenazaron de muerte al Defensor Regional del Pueblo,

quien debió abandonar la zona pues le dieron 24 horas para ello. El funcionario desde hacía dos años y cinco meses ocupaba el cargo y "había sido amenazado en varias ocasiones por sus constantes denuncias en contra de la violación de los derechos humanos en Cúcuta y Jibú por parte de los grupos de Autodefensas".

Presuntos Responsables AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

IVAN VILLAMIZAR LUCIANI Empleado

Septiembre 06/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **SAN ANDRES**

Guerrilleros de las FARC-EP atacaron el cuartel de la policía de este municipio. En la acción fue herido un agente

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Policia herido
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 06/1999

DEPARTAMENTO **HUILA**
MUNICIPIO **GUADALUPE**

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron de muerte al Alcalde de este municipio, quien se vio obligado a abandonar la población para proteger su vida

Presuntos Responsables FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

CARLOS ESAU SON PERDOMO Empleado

Septiembre 06/1999

DEPARTAMENTO **TOLIMA**
MUNICIPIO **ARMERO (GUAYABAL)**

Guerrilleros del Frente Bolcheviques del Libano de la UC-ELN dieron muerte a cuatro personas en la vereda La Esmeralda, del corregimiento San Pedro. Al lado de los cuerpos fue hallado un letreiro en el que se leía "por ladrones y atracadores. Ojala no nos toque volver a hacer esto. ELN grupo Bolcheviques". Los

cadáveres presentaban cada uno un disparo en la cabeza

Presuntos Responsables UC-ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social

LUIS ENRIQUE MELO
VICTOR MANUEL RICO
HAIDER AUGUSTO RODRIGUEZ
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 06/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **CUCUTA**

Miembros de un grupo de "limpieza social" dieron muerte con arma de fuego a un indigente, a las 5:30 p.m., en una calle del barrio Camilo Torres

Presuntos Responsables "GRUPOS DE LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social

PERSONA SIN IDENTIFICAR Marginado

Septiembre 06/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **OCAÑA**

Las AUC amenazaron de muerte al Alcalde y a los secretarios de Educación y Hacienda de este municipio. A través de un comunicado las AUC dieron 48 horas para que los funcionarios abandonaran sus cargos, los calificaron como "delincuentes" y manifestaron que estos "quieren aprovechar la situación para tomar tajada de la partida de \$ 450 millones destinada para el sector salud".

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JOSE AQUILES RODRIGUEZ MARTINEZ Empleado
RAFAEL LOPEZ VEGA
LEONEL RODRIGUEZ PINZON

Septiembre 06/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Un grupo armado, no identificado ingresó a una finca ubicada en zona rural del

municipio de El Carmen de Bolívar y dio muerte a dos campesinos. El grupo estaba conformado por más de veinte hombres quienes se movilizaban en caballos

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

FELIX ENRIQUE RIVERO LOPEZ Campesino
GUIDO MANUEL RIVERO MERCADO Campesino

Septiembre 07/1999

DEPARTAMENTO **HUILA**
MUNICIPIO **NEIVA**

Paramilitares de las AUC amenazaron de muerte, a través de comunicado escrito, a diez estudiantes de la Universidad Surcolombiana. En el comunicado, las AUC reconocen su presencia y actividad en universidades públicas como son la Universidad de Antioquia, Nacional de Bogotá, Universidad del Valle, entre otras más, "para conformar un frente común con el ánimo de acabar con ciertos individuos dedicados al reclutamiento de jóvenes dentro de las universidades para enfilarlos en las guerrillas urbanas".

La Universidad Surcolombiana afirmó públicamente que los estudiantes amenazados son "reconocidos líderes universitarios, comprometidos en la defensa del carácter público y la función de la universidad".

Presuntos Responsables AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

WILMAR ANDRADE
PEDRO MARQUEZ
MAURICIO CUELLAR
HERNANDO GUTIERREZ
JAIRO ZAMBRANO
JUAN MANUEL TORO
OSCAR CUELLAR
OSCAR GUZMAN
GIOVANNY LIBREROS
WILBER ANDRADE

Septiembre 07/1999

DEPARTAMENTO **CAUCA**
MUNICIPIO **TIMBIO**

Guerrilleros del Frente Manuel Vásquez Castaño de la UC-ELN, bloquearon la vía panamericana a la altura de los sitios Las Yescas y Las Cruces.

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Septiembre 07/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **MUTISCUA**

Guerrilleros del Frente 45 de las FARC-EP bloquearon la vía Cúcuta- Bucaramanga a la altura de la inspección de policía La laguna. En la acción que se realizó entre las 9:00 a.m., y 10:00 a.m., los insurgentes hurtaron 13 vehículos algunos de los cuales transportaban mercancías.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Septiembre 07/1999

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **VALENCIA**

Guerrilleros de las FARC-EP y paramilitares de las AUC sostuvieron combates en límites de este municipio y el de San Pedro de Urabá (Antioquia).

ACCIONES BELICAS
Combate

Septiembre 07/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **LA UNION**

Guerrilleros del Frente Carlos Alirio Buitrago de la UC-ELN, atacaron con dinamita el puesto de policía del corregimiento Mesopotamia. Los guerrilleros fuertemente armados llegaron al puesto, el cual estaba abandonado desde hacía un mes, procedieron a despejar la zona y luego dinamitaron el lugar.

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Septiembre 07/1999

DEPARTAMENTO: **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **FUNDACION**

Un grupo de hombres armados no identificado asesinó al ex Alcalde del municipio de Ariguani - El Difícil. El cadáver del dirigente político fue hallado con rasgos de tortura. El ex Alcalde había sido se-

cuestrado el 5 de septiembre y solo hasta este día fue hallado su cadáver en un sitio ubicado sobre la vía que comunica la cabecera de este municipio con el corregimiento Santa Rosa de Lima.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
Tortura por Persecución Política

ANDRES PALMERA ANAYA Profesional

Septiembre 07/1999

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **PIAMONTE**

Un grupo no identificado amenazó de muerte al Alcalde de este municipio y a otros dos funcionarios. El Alcalde se vio obligado a abandonar la cabecera municipal y ejercer sus funciones administrativas desde el resguardo de Guayacoco, del cual es originario.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Amenaza por Persecución Política

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR
JAIME PEÑA JAMIOY Indígena

Septiembre 07/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **DAGUA**

Guerrilleros del Frente 30 de las FARC-EP y soldados de la Brigada 3 del Ejército sostuvieron combates en la vereda El Placer y en las inspecciones de policía El Danubio, La Elsa y El Queremal. En las acciones fueron muertos 25 guerrilleros y cinco soldados, además resultaron heridos seis militares. Estos combates se presentaron días después de la incursión hecha por las FARC-EP a la central hidro-

eléctrica de Anchicayá, ubicada en inmediaciones de esta zona.

ACCIONES BELICAS
Combate

Soldados muertos:
VICTOR ANTONIO VASQUEZ VELASQUEZ
EDMUNDO ULLAQUE TULCAN
JOSE LEONARDO PETECHA GARZON
JACOB CORTEZ IBARRA
LEUSSON PATRICIO CORREA

Soldados heridos
RAMON HUMBERTO PABON LOZANO
LIBARDO CAMPO
DAVID MONTES GONZALEZ
WILLIAM ANTIDIO COLCHA
JOSE JIMMY ESTANCO VALENCIA
MARIO ARQUIMIDES MUÑOZ GOMEZ

Guerrilleros muertos
25 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 07/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **EL TARRA**

Paramilitares amenazaron de muerte al Alcalde de este municipio. Según la fuente el mandatario "formalizó su renuncia alegando que los paras lo habían declarado objetivo militar"

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

JOSE ANIBAL LOPEZ Empleado

Septiembre 07/1999

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **CABUYARO**

Paramilitares quienes portaban armas de corto y largo alcance, vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares y se movilizaban en una camioneta blanca de platón, irrumpieron a las 7:00 p.m., en la finca Carpintero, ubicada en la vereda El Yanco y tras preguntar por Fabio y otras tres personas que no se encontraban en el lugar, llevaron por la fuerza al primero y lo ejecutaron de tres impactos de bala, en la vía al casco urbano.

Fabio, así como las otras tres personas, era un reconocido líder de un grupo de 32 familias desplazadas de diferentes lugares de la región y otras zonas del país, quienes habían sido ubicadas por el IN-



CORA Regional Meta en la finca Carpintero desde diciembre de 1998

Presuntos Responsables PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

FABIO LUGO CAPERA Líder Campesino

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ANTONIO MONCADA Líder Campesino
OSWALDO GUERRERO Líder Campesino
OLIVA GAMBOA Líder Campesino

Septiembre 08/1999

DEPARTAMENTO **CALDAS**
MUNICIPIO **LA MERCED**

Guerrilleros del Frente 47 de las FARC-EP dieron muerte a dos campesinos en la vereda La Chocola. Según la fuente "El dictamen de Medicina legal indica que dos trabajadores fueron torturados y luego ahorcados con las mismas sogas de los caballos en los que se movilizaban".

Presuntos Responsables FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida
Tortura

LUIS CIFUENTES ALVARADO Campesino
MARIO GARCIA FLOREZ Campesino

Septiembre 08/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **TIBU**

Guerrilleros del Frente Libardo Mora Toro del EPL dieron muerte a dos campesinos a los que habían llevado por la fuerza el pasado 31 de agosto en jurisdicción de la inspección de San Martín de Loba, municipio de Sardinata. Los cuerpos fueron encontrados sobre la vía que comunica la inspección de policía de Astilleros con este municipio.

Presuntos Responsables EPL

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

ANTONIO DIAZ RIVERA Campesino
RITO ANTONIO DIAZ MALDONADO Campesino

Septiembre 08/1999

DEPARTAMENTO **PUTUMAYO**
MUNICIPIO **MOCOA**

Guerrilleros del Frente 13 de las FARC-EP quemaron dos buses de servicio público afiliados a la empresa Coomotor. El hecho se presentó en el sitio conocido como Filo de la horqueta, sobre la vía que comunica este municipio de El Pitalito (Huila).

Presuntos Responsables FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Septiembre 08/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **SAN FRANCISCO**

Tropas de la Brigada 14 y guerrilleros del Frente Carlos Aino Buitrago de la UC-ELN sostuvieron combates en las veredas La Honda y El Porvenir, zona rural del corregimiento Aquitania. Los combates se iniciaron a las 7:30 a.m., y en las acciones fueron muertos nueve guerrilleros, entre ellos una mujer.

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrilleros muertos
9 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 08/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **BETULIA**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC-EP y tropas del Batallón de Infantería Nutibara de la Brigada 4 sostuvieron combates en la vereda Aguasmalas y en el sitio La Raya, zona rural de este municipio. En los enfrentamientos fue muerta una guerrillera.

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrillero muerto
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 08/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **SAN PABLO**

Guerrilleros de las FARC-EP y de la UC-ELN emboscaron a soldados del Batallón

de Contraguerrilla Héroes de Majagual, en zona rural de este municipio. En la acción fue muerto un soldado y otro resultó herido. Los enfrentamientos se presentaron hacia las 10:00 a.m., minutos antes los militares habían recibido la llamada de un desconocido alertándolos sobre la presencia de un grupo de insurgentes en un sitio específico de la zona rural de este municipio, al cual se dirigían cuando fueron emboscados.

ACCIONES BELICAS
Emboscada

Soldados muertos.
MARIO DE JESUS AGUDELO OCAMPO
GILBERTO GALEANO PINZON

Septiembre 08/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **PUERTO BERRIO**

Guerrilleros de las FARC-EP y soldados de la 2 División del Ejército, sostuvieron combates en zona rural de este municipio. En la acción fueron muertos siete insurgentes.

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrilleros muertos
7 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 08/1999

DEPARTAMENTO **CORDOBA**
MUNICIPIO **VALENCIA**

Varias familias de los corregimientos Guadual y Mieleles fueron desplazadas forzadamente por temor a combates entre guerrilleros y paramilitares. La guerrilla ha incursionado repetidamente en los últimos días en el sector y los paramilitares tienen presencia constante en la zona.

Presuntos Responsables GUERRILLA Y PARAMILITARES

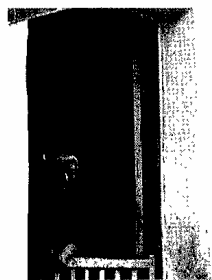
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Desplazada

COMUNIDAD GUADUAL
COMUNIDAD MIELES

Septiembre 08/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **ZARAGOZA**

Guerrilleros del Frente Compañero Tomas de la UC-ELN colocaron minas sobre



diferentes veredas en la zona rural de este municipio. Un campesino que se encontraba trabajando en su parcela ubicada en la vereda Aquisí, pisó una de las minas, la cual explotó y causó la pérdida de su pie izquierdo.

Presuntos Responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Minas Ilicitas - Armas Trampa
Herido por Métodos y Medios Ilicitos

ELIECER RODRIGUEZ CARRASQUEL Campesino

Septiembre 08/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MARIA LA BAJA**

Guerrilleros de las FARC-EP y tropas del Batallón de Contraguerrilla de la Brigada 1 de Infantería de Marina, sostuvieron combates en zona rural de este municipio. Los enfrentamientos se presentaron luego de que los insurgentes bloquearon la vía que comunica la cabecera de este municipio con el corregimiento Mampujan. La Infantería de Marina recibió información sobre el bloqueo y desplazó personal naval en un helicóptero hacia el lugar, presentándose un cruce de fuego entre la tripulación del helicóptero y los guerrilleros. Posteriormente arribaron al lugar unidades de Infantería de Marina del Batallón 3. En este último enfrentamiento fueron heridos dos infantes, uno de los cuales murió posteriormente a causa de las heridas.

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías
Combate

Soldado muerto:
ROBERTO CAMPOS REYES

Soldado herido
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 10/1999

DEPARTAMENTO: **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO: **SAN JUAN DEL CESAR**

Guerrilleros del EPL realizaron un bloqueo sobre la vía que de este municipio conduce a Villanueva. Durante la acción secuestraron una persona, quemaron un vehículo y hurtaron otro.

Presuntos Responsables: EPL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

LUIS LIMA Empleado

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Septiembre 10/1999

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DEL CAGUAN**

Paramilitares ejecutaron a cuatro ganaderos y desaparecieron a uno en la inspección de policía Balsillas. Las víctimas habían desaparecido el viernes anterior, cuando su carro fue interceptado por un grupo de hombres armados. Según la fuente "los paramilitares los habían declarado objetivo militar cuando se enteraron que estaban pagando vacuna a la guerrilla por el mantenimiento en paz de sus fincas ganaderas".

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

4 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Desaparición por Persecución Política

PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 10/1999

DEPARTAMENTO: **CALDAS**
MUNICIPIO: **ANSERMA**

Guerrilleros del Frente Oscar William Calvo del EPL realizaron un bloqueo so-

bre la vía que de este municipio conduce a Medellín, en el sector Partidas; durante el hecho, secuestraron a dos personas y quemaron un bus y una buseta de servicio público.

Presuntos Responsables: EPL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

MHYRBEAN CAMILO QUIÑONEZ ROJAS Empleado
ANA CECILIA HOYOS Comerciante

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Septiembre 10/1999

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **ZAPATOCA**

Paramilitares detuvieron al presidente del concejo a la 1:00 p.m., cuando se encontraba en su finca El Llano de los Gallos. Le pidieron que los acompañara hasta cerca de la finca Los Pantanos, en la vereda El Carnizal; al llegar fue amordazado, atado a un árbol y le pusieron un trapo en la cabeza. La víctima por sus medios logró liberarse.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política

ARIEL DIAZ RUEDA

Septiembre 10/1999

DEPARTAMENTO: **CHOCO**
MUNICIPIO: **QUIBDO**

Paramilitares de las ACCU detuvieron a la 1:00 p.m., en el corregimiento Las Mercedes a dos hermanos campesinos, de apellido Bejarano Cuesta, los "amarraron y sindicaron de ser guerrilleros". A las 2:00 p.m., pasaron por allí varios miembros del Equipo Misionero de la Diócesis de Quibdó, a quienes detuvieron y después de investigar, ordenaron continuar su viaje, así como también a varios campesinos que viajaban en otra embarcación. A estos últimos los requisaron, exigieron documentos e interrogaron sobre sus labores. Hacia las 5:00 p.m., los paramilitares obligaron a Edinson y Carlos Mario a abordar una embarcación y se dirigieron al río Negua "y allí se escucha-

ron unos disparos. Momentos después regresaron sin los campesinos". El 13 de septiembre, apareció flotando en aguas del río Atrato, frente a Beté, el cadáver de Carlos Mario, el cual fue recogido por miembros de la Fiscalía Regional de Quibdó y llevado a Quibdó. Se desconoce el paradero de su hermano Edinson. Los paramilitares de las ACCU "vienen haciendo presencia casi permanente en la comunidad de Las Mercedes, que dista de Quibdó solo media hora bajando por el río Atrato, efectuando allí de manera ilegítima retenes y restricciones a los pobladores de la región, sin que las autoridades desarrollen ningún tipo de acción en su contra".

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extradjudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

CARLOS MARIO BEJARANO CUESTA Campesino

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Desaparición por Persecución Política

EDINSON BEJARANO CUESTA Campesino

Septiembre 10/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **BUCARAMANGA**

Un reciclador encontró abandonado en el campo donde hacen polígono los miembros de la Brigada 5 del Ejército, ubicado en inmediaciones del sitio Las Minas, 25 granadas PRB-434, tipo nato, de 22 milímetros de diámetro, las llevó para su casa y al manipularlas una de ellas explotó causándole la muerte a él y a su hija que se encontraba embarazada.

Presuntos Responsables: EJERCITO

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extradjudicial por Abuso de Autoridad

LUIS ABELINO GRIMALDOS Marginado
MARIA LETICIA GRIMALDOS Marginado

Septiembre 10/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **TIBU**

Durante combate entre guerrilla y paramilitares registrado sobre la vía que comunica con la inspección de policía La Gabarra a la altura de la vereda Caño

Raya, un bus de la empresa Trasan que transportaba 27 personas incluidos el conductor y el ayudante del vehículo, y pasaba por el lugar a las 3 00 p.m., fue detenido y abordado por cinco paramilitares, 3 kilómetros más adelante el vehículo fue atacado con una granada resultando el ayudante y dos pasajeros heridos.

Presuntos Responsables: GUERRILLA Y PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH
Civil Herido en Acciones Bélicas

EDITH MARIA CHAMORRO Campesino
MANUEL CELIS ALVAREZ Empleado
ANGELA MARIA GELVES Campesino

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

INFRACCIONES AL DIH
Escudo

24 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

ACCIONES BELICAS
Combate

Septiembre 11/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **SUCRE**

Durante combate sostenido entre tropas del Batallón de Contraguerrilla No. 44 y guerrilleros del Frente Guillermo Vásquez de la UC-ELN en la vereda Peñas Blancas, corregimiento de La Pradera, resultaron muertos dos guerrilleros y un soldado voluntario.

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrilleros muertos
JOSE DOMINGO MARIN RUEDA
RAUL ERNESTO QUIROGA QUITIAN

Soldado muerto
DARIO LONDOÑO



Septiembre 11/1999

DEPARTAMENTO **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO **LA PEÑA**

Guerrilleros del Frente 22 de las FARC-EP incursionaron a las 6:00 p.m., en el casco urbano, atacaron el puesto de policía y causaron daños a la sede del Banco Agrario y a las redes telefónicas. Durante la acción resultaron dos agentes muertos y dos más heridos.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Estructura Vial y de Comunicaciones
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Incursion

Policías muertos
LUIS ALEJANDRO CASTRO
LEONEL RAMIREZ AGUDELO

Policías heridos
LIBARDO HERNAN LEGARDO
GERMAN DARIO QUINCHIA AGUIRRE

Septiembre 11/1999

DEPARTAMENTO **CORDOBA**
MUNICIPIO **TIERRALTA**

Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte a cinco campesinos en el caserio Batata, vereda Murmullo. Los hechos tuvieron lugar en horas de la tarde.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

ALBERTO GUERRA NUÑEZ
ELMER REYES CUADRADO
DONELSO REYES CUADRADO
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 11/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **SARDINATA**

En zona rural de la inspección de San Martín de Loba tropas de la Brigada 5 sostuvieron combates con guerrilleros de las FARC-EP, UC-ELN y del EPL.

ACCIONES BELICAS
Combate

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR PERSECUCION POLITICA
SEGUN DISTRIBUCION GEOGRAFICA Septiembre 1 al 30 de 1999.

DEPARTAMENTO	AMENAZA	DETENCION ARBITRARIA	EJECUCION- EXTRAJUDICIAL	HERIDOS	DESAPARICION	ATENTADO	TOTAL
ANTIOQUIA	1	23	15	7	0	0	46
BOLIVAR	0	0	14	15	5	0	34
CAQUETA	1	0	4	0	1	0	6
CESAR	0	0	8	0	4	0	12
CHOCO	0	0	1	0	1	0	2
EXTERIOR	0	0	1	0	0	0	1
HUILA	10	0	0	0	0	0	10
META	8	0	8	0	0	0	16
NORTE DE SANTANDER	9	0	8	0	0	1	18
SANTA FE DE BOGOTA D.C.	2	8	1	0	0	0	11
SANTANDER	0	1	7	6	0	0	14
SUCRE	0	0	0	0	2	0	2
TOLIMA	22	0	1	0	4	0	27
VALLE	5	13	18	13	0	0	49
TOTAL	58	45	86	41	17	1	248

Septiembre 11/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **ZAMBRANO**

Un campesino fue asesinado en zona rural del municipio. El cuerpo fue encontrado en el km 14 de la vereda La Tuna en el interior de un pozo de agua y presentaba dos impactos de arma de fuego y numerosos signos de tortura.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
Tortura por Persecución Política

JOSE LUIS RIVERA Campesino

Septiembre 12/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **ARGELIA**

Guerrilleros del Frente 47 de las FARC-EP dinamitaron al medio día de ayer la abandonada estación de policía de este municipio. Afirma la fuente que "La Dirección General de la Policía Nacional ordenó la salida de los agentes ante el temor de un fuerte ataque".

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Septiembre 12/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **BELLO**

Un recluso murió y dos más resultaron heridos junto con dos mujeres que se hallaban de visita en la cárcel de Bellavista cuando explotó el televisor que se encontraba en una celda. Afirma la fuente: "al parecer en el aparato estaba oculto algún explosivo, que podría ser una granada".

Presuntos Responsables: INPEC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Abuso de Autoridad

BERNARDO OSSA MONSALVE Marginado

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Abuso de Autoridad

MARGARITA HERRERA
YOLI ESNEIDA PINEDA
ANIBAL DURANGO VARGAS
ANTONIO ZULUAGA

Septiembre 12/1999

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BUCARAMANGA**

Un grupo de "limpieza social" atentó a las 11:15 p.m., contra los recicladores que

dormían sobre la carrera 33 con Avenida Quebrada Seca. Los agresores viajaban en un vehículo marca Renault de color rojo, pasaron frente a las víctimas que a esa hora dormían y les lanzaron una granada, causándole heridas a cinco de ellos.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Herido por Intolerancia Social

MARIA INES RIATIGA Marginado
HENRY GARCIA Marginado
EFRAIN NORBERTO MORA Marginado
JUAN CARLOS N Marginado
PERSONA NO IDENTIFICADA ALIAS "REBECA" Marginado

Septiembre 12/1999

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **PALERMO**

Desconocidos dieron muerte a un dirigente campesino del municipio de Palermo, departamento del Huila. La víctima se desempeñaba como vicepresidente de la Asociación Agropecuaria del Huila. Los hechos tuvieron lugar en horas de la noche, cuando al parar en un semáforo, fueron interceptados por un carro que se atravesó en el camino, de donde descendieron dos hombres armados, quienes lo obligaron a bajar del vehículo, le quitaron

los documentos y finalmente le propinaron un disparo en la cabeza

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

JESUS AMIN BONILLA CAMACHO Campesino

Septiembre 12/1999

DEPARTAMENTO. **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO. **LA PINTADA**

Guerrilleros bloquearon la vía en el sitio La Elvira por la vía que comunica los municipios de La Pintada y Santa Bárbara. Durante la acción fueron secuestradas cuatro personas

Presuntos Responsables: GUERRILLA

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

JUAN DAVID MEDINA RESTREPO
OSCAR ARROYAVE ESTRADA Comerciante
HENRY ARCILA MOLINA Comerciante
JORGE ALBERTO PELAEZ Comerciante

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Septiembre 12/1999

DEPARTAMENTO **HUILA**
MUNICIPIO **GIGANTE**

Guerrilleros de la columna Teófilo Forero de las FARC-EP secuestraron a un comerciante en las instalaciones del estadero de su propiedad Los Bucaros, obligándolo a abordar un campero sin placas que se internó por vía rural que de este municipio conduce a Algeciras.

Presuntos Responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

GUILLERMO PINEDA MARIN Comerciante

Septiembre 12/1999

DEPARTAMENTO **VALLE**
MUNICIPIO **SAN PEDRO**

Paramilitares de las AUC ejecutaron a las 10:00 p.m., a cuatro campesinos, después de haberlos recluido para confrontar sus identidades en la plaza principal de la inspección de Buenos Aires. Entre las víctimas se encontraba el inspector de

policía a quien recriminaron, "que él siendo el representante de la autoridad en la zona, nunca denunció la presencia de subversivos, y que por eso lo mataban". Igualmente entre las víctimas se encuentra una persona que sufría trastornos mentales.

Presuntos Responsables: AUC

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

HECTOR SANCHEZ GARCIA Empleado
FERNANDO DAVILA Campesino
REINALDO FORONDA Campesino
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 12/1999

DEPARTAMENTO. **CAUCA**
MUNICIPIO. **EL TAMBO**

Un grupo de "limpieza social", en las últimas 48 horas, asesinó a nueve habitantes de la región. Las víctimas fueron buscadas en sus residencias y baleadas en el cráneo con pistolas y revólveres. El 12 de septiembre fueron baleados dos labriegos: uno residente en la vereda La Marquesa y el otro en inmediaciones de la vereda El Tablón. Posteriormente se conoció de la muerte de siete agricultores más. Según la fuente "entraron gritando que iban a limpiar esto de toda clase de gente viciosa y que poseían una lista de 70 habitantes más".

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social

RODRIGO ARIEL DOMINGUEZ BELALCAZAR Campesino
SILVIO IDROBO CHAMORRO Campesino
JOSE EIVAR SANCHEZ PULGARIN Campesino
JOSE ALEXIS SANCHEZ Campesino
CELIMO CHILITO Campesino
HERNANDO VILLAMARIN Campesino
JAIME CIFUENTES TRUJILLO Campesino
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Comunidad Amenazada

Vereda La Marquesa
Vereda El Tablón

Septiembre 12/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO. **VENECIA**

Guerrilleros de las FARC-EP realizaron un bloqueo de vías y secuestraron a seis personas a la altura del corregimiento

Bolombolo, en la vía que comunica los municipios de Andes y Medellín.

Presuntos Responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

EDNA RUTH MESA ZULETA Profesional
BERTHA LILIAN RESTREPO Profesional
ALBERTO OSORIO
LIGIA LUZ GALLEGO
MARILUZ OSORIO GALLEGO
SANDRA PAULINA RAMIREZ

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Septiembre 12/1999

DEPARTAMENTO. **BOLIVAR**

Guerrilleros de la UC-ELN secuestraron en el sur de Bolívar a dos trabajadoras sexuales, quienes fueron dejadas en libertad después de 9 días, en el municipio de Yondó (Antioquia), con un comunicado, en el que se leía: "queda prohibido la prostitución, así como el consumo de licor y drogas en las regiones donde opera".

Presuntos Responsables: UC-ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

FABIOLA BRUN Marginado
LILIANA PADILLA Marginado

Septiembre 12/1999

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **BARRANQUILLA**

Un grupo de "limpieza social", asesinó a dos vendedores de verduras, a un taxista e hirió a dos personas más. Los hechos se presentaron a las 5:20 a.m., cuando cinco hombres que cubrían sus rostros dispararon durante cinco minutos hacia el interior de una vivienda causando la muerte a la persona que acudió a abrir la puerta e hiriendo a dos más; acto seguido derribaron la puerta de una casa vecina donde asesinaron a dos hermanos de varios impactos de arma de fuego en la cabeza.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social

HENRY RODRIGUEZ LOPEZ Marginado
ARMANDO RODRIGUEZ LOPEZ Marginado
LUIS ARMANDO HOYOS NÚÑEZ Trabajador independiente

Hendido por Intolerancia Social

JUAN MARRIAGA POLO Marginado
ALBERTO ANTONIO ESCORCIA Marginado

Septiembre 13/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **SAN JUAN NEPOMUCENO**

Guerrilleros del EPL secuestraron a un comerciante de medicamentos. Los hechos tuvieron lugar pasadas las 2 00 p.m., en su casa de habitación donde también funciona una farmacia.

Presuntos Responsables: EPL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

JAIME RODRIGUEZ DIAZ

Septiembre 13/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTA**

Por amenazas anónimas, la sección holandesa de Médicos sin Fronteras que trabajaba en "zonas de conflictos agudos" cesó sus actividades en el país. La organización atendía comunidades indígenas y campesinas de la región de Urabá, Magdalena Medio y del departamento de Córdoba

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Comunidad amenazada

MEDICOS SIN FRONTERAS SECCION HOLANDESA

Septiembre 13/1999

DEPARTAMENTO **CAUCA**
MUNICIPIO **SAN SEBASTIAN**

Dos menores indígenas murieron en el Macizo, sector indígena de Caquiona, debido a la fumigación de los cultivos ilícitos efectuada por la Policía.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecucion Extrajudicial por Abuso de Autoridad

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Indígena

Septiembre 13/1999

DEPARTAMENTO **MAGDALENA**
MUNICIPIO **SALAMINA**

Un grupo de hombres armados asesinó a un concejal y a un chalupero en la plaza

principal del corregimiento de Guáimaro en horas de la madrugada, después de haberlos sacado de sus casas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

HUMBERTO DE LA ROSA LARA
SAMUEL CHARRIS LAMADRID

Septiembre 13/1999

DEPARTAMENTO **MAGDALENA**
MUNICIPIO **CIENAGA**

Un grupo de "limpieza social" asesinó a un reciclador de 38 años de edad, propinándole varios impactos de revólver; el hecho se presentó en el casco urbano, en la calle 20 con la carrera 19.

Presuntos Responsables:
GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social

MIGUEL OROZCO PERALTA Marginado

Septiembre 13/1999

DEPARTAMENTO **MAGDALENA**
MUNICIPIO **EL PIÑON**

Un grupo de hombres armados dio muerte a un joven de 20 años. La víctima fue sacada de su casa y le propinaron varios impactos de fusil.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

ENRIQUE DE LA HOZ CABRERA

Septiembre 13/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **BETULIA**

Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte a tres campesinos en las veredas La Manguita, Puerto Tierra y el corregimiento Luciano Restrepo.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

ERMIS MONTOYA CORTES Campesino
ROBERT ALEXANDER QUINTERO Campesino
EDGAR ALBERTO CORREA Campesino

Septiembre 13/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **CORDOBA**

Guerrilleros hurtaron un camión con 71 cilindros de gas, a las 6:00 p.m. cuando transitaba por la vía que conduce al municipio de Zambrano.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Septiembre 13/1999

DEPARTAMENTO **CALDAS**
MUNICIPIO **PACORA**

Guerrilleros del Frente 47 de las FARC-EP secuestraron a un hacendado de 60 años de edad, hacia las 9:30 p.m. en la finca Pipinta, localizada en el caserío Alto del Pozo, jurisdicción de este municipio. Los guerrilleros llegaron al lugar a través del río Pozo, duraron algunos minutos en la finca y luego se llevaron al anciano, huyendo por el mismo río. Sólo tres días después del hecho se tuvo conocimiento de lo que había sucedido, ya que los trabajadores de la finca fueron amenazados de muerte si denunciaban el caso antes de esta fecha.

Presuntos Responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

ARLEX ARIAS RODAS Hacendado

INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

TRABAJADORES DE LA FINCA PIPINTA Campesino

Septiembre 14/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTA**

Hombres sin identificar asesinaron hacia las 6:00 a.m., a un líder cívico del barrio Las Cruces, localidad Tercera - Santafé, quien se desempeñaba como coordinador de la ONG local Humanos, encargada de la gestión administrativa en defensa de los derechos de la comunidad, a través de acciones de tutela y otros medios jurídicos.

En la misma localidad, diez líderes comunitarios han sido amenazados de muerte.

te, a través de sufragios que les hacen llegar a sus hogares.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

JOSE ANTONIO RAMIREZ LOPEZ

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Amenaza por Persecución Política

10 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 14/1999

DEPARTAMENTO **HUILA**
MUNICIPIO **NEIVA**

Paramilitares amenazaron a varios estudiantes, trabajadores y profesores de la Universidad Surcolombiana mediante un volante que hicieron circular. El concejo académico de la universidad decidió suspender actividades académicas y administrativas durante dos días.

Presuntos Responsables PARAMILITARES

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD UNIVERSITARIA Profesional

Septiembre 14/1999

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO **SAN ONOFRE**

Durante combate sostenido entre guerrilleros del Frente José Solano Sepúlveda de la UC-ELN y tropas de la Infantería de Marina del Comando Naval del Atlántico en cercanías de la represa Matuya-Playón resultaron muertos doce guerrilleros y un número no determinado de heridos

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrilleros muertos:
12 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 14/1999

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO **VILLAVICENCIO**

Paramilitares pertenecientes al Bloque Centauros de las AUC, amenazaron de muerte mediante comunicados que han hecho circular en el barrio Villalorena a cuatro pobladores entre ellos tres reco-

nocidos líderes del sector; Antonio, edil de la comuna 8 y actual presidente de la Junta de Acción Comunal del mencionado barrio; Fredesmina, miembro de la J.A.C.; Plinio, expresidente de la J.A.C., y a Juanario, poblador de Villalorena.

Presuntos Responsables AUC

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

ANTONIO BARRERA RIAÑO
FREDESMINA ALVAREZ
PLINIO RAMIRO MAHECHA
JUANARIO TAPIERO

Septiembre 14/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **OCAÑA**

Cerca de ochenta campesinos de la zona rural de la inspección de policía Alto del Lucero y la vereda San Pedro, fueron desplazados por la violencia que se registra en esta región. Los campesinos en su mayoría menores de edad, llegaron a los barrios Santa Ana y Villanueva, ubicados en este municipio. Según testimonios de los campesinos, en las paredes de las casas aparecieron avisos dándoles 48 horas para que abandonaran el sector rural, porque la zona sería bombardeada. "Los campesinos no tienen certeza de quien los está intimidando".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Comunidad amenazada

COMUNIDAD ALTO DEL LUCERO
COMUNIDAD SAN PEDRO

Septiembre 14/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Miembros de un grupo de "limpieza social" asesinaron a un hombre de 37 años de edad, conocido con el alias de "Pete-te". El hecho se presentó en el barrio El Rodeo, lugar al que llegaron cuatro sicarios en dos motocicletas y dispararon contra Mario en siete ocasiones. Mario había estado en la cárcel por el delito de extorsión.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social

MARIO BELTRAN GOMEZ

Septiembre 14/1999

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **FLORIDABLANCA**

Miembros de un grupo armado asesinaron a dos campesinos, padre e hijo, de 56 y 17 años respectivamente. El hecho se presentó en una finca de la vereda Caciato, jurisdicción de este municipio

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

ALONSO BAUTISTA Campesino
JOSE MANUEL BAUTISTA Campesino

Septiembre 14/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Miembros de un grupo armado asesinaron al gerente de la empresa de apuestas permanentes El Gato e hirieron a cinco personas, entre ellas a cuatro mujeres. Las víctimas se encontraban en el local donde funcionaba la empresa, cuando llegaron dos hombres armados y sin mediar palabra dispararon contra Castulo en dos oportunidades, muriendo de manera instantánea. Antes de huir, los victimarios activaron una carga explosiva que destruyó por completo el local e hirió a las otras cinco personas que se encontraban en él.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

CASTULO LOPEZ ROMERO Trabajador Independiente

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Herido por Persecución Política

MARIA EUGENIA AGUILAR AYOLA
HELENA GOOSOL HERNANDEZ
CONSUELO COHEN BERRIO
MARTHA BRIEVA CASTRO
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 14/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **OCAÑA**

Guerrilleros del EPL secuestraron al presidente de la seccional de la Defensa Civil y al padre de un socorrista, también secuestrado por ese grupo el pasado 2 de septiembre. El hecho se presentó en momentos en que las dos personas realizaban gestiones para la liberación del

socorrista Albeiro Ropero. Posteriormente, los guerrilleros llamaron a la familia e informaron que las tres personas se encuentran en su poder.

Presuntos Responsables: EPL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

LUIS CARLOS TORRADO BACCA Empleado
LUIS ALFONSO ROPERO

Septiembre 14/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **EL COPEY**

Miembros de un grupo armado, vestidos de civil y portando armas de largo y corto alcance, asesinaron a dos campesinos, padre e hijo, de 38 y 16 años respectivamente. Luego de llegar hacia las 11:00 p.m., a la vereda El Uvito, jurisdicción de este municipio, los hombres armados sacaron de su vivienda a las víctimas y se las llevaron consigo, horas más tarde aparecieron los cadáveres en una zona rural cercana a la vereda.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

MANUEL DEL CRISTO MARTINEZ Campesino
MANUEL ALEXANDER MARTINEZ VECORREO Campesino

Septiembre 15/1999

DEPARTAMENTO: **CAUCA**
MUNICIPIO: **LA VEGA**

Guerrilleros del Frente Manuel Vasquez Castaño de la UC-ELN realizaron un bloqueo de vías en el peaje El Mango, ubicado en el sitio Piedrasentada, atravesando dos tractomulas en la carretera. Hacia las 5:00 p.m., llegaron los guerrilleros al mando de dos hombres y una mujer y procedieron a dinamitar el peaje y a realizar acciones de pillaje, al hurtar un millón de pesos. Luego seleccionaron doce vehículos entre ellos un bus de la empresa Expreso Bolivariano por el que exigen 20 millones de pesos para su devolución, "o si no será incinerado". Por la devolución de los demás automotores exigen entre dos y cinco millones de pesos.

Presuntos Responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillaje

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Septiembre 15/1999

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **BELÉN DE UMBRIA**

Un guardian del INPEC hirió a once reclusos al lanzar una granada de gas lacrimógeno hacia las 10:00 a.m., a una de las celdas de la cárcel de Belén de Umbria, donde se encontraban los reclusos de apellidos Soto, Plazas y Murcillo, quienes realizaban una huelga de hambre desde hacía tres días, al coserse la boca en señal de protesta por la no atención de sus requerimientos de traslado de prisión. El gas se expandió rápidamente ocasionando en los reclusos, según el reporte médico del hospital municipal, agitación psicomotora, pupila dilatada, dificultad respiratoria, taquicardia, aumento de presión arterial, temblor y bajas de temperatura entre otros aspectos. Los internos fueron llevados al hospital de Belén de Umbria.

Presuntos Responsables: INPEC

VIOLENCIAS A LOS DERECHOS HUMANOS
Herido por Abuso de Autoridad

N SOTO
N PLAZAS
N MURCILLO
8 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 16/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **TULUA**

Por temor a los combates que se han venido presentando entre tropas del Ejército Nacional y guerrilleros de las FARC-EP, Los campesinos de las veredas La Unión, Cascajeros y de la inspección de policía Altaflor se han tenido que desplazar forzosamente hacia los cascos urbanos de los municipios de Tulúa y Andalu-

cía. En la zona también hay fuerte presencia de paramilitares de las AUC, los que según Juan Fernando Bonilla Otoya, gobernador(e) del Valle, han presuntamente ejecutado a unas 20 personas

INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Desplazada

VEREDA LA UNION- CASCAJEROS Campesino
COMUNIDAD ALTAFLOR Campesino

Septiembre 15/1999

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **VILLAVICENCIO**

Hombres sin identificar amenazaron de muerte a la Procuradora Provincial, a través de una llamada telefónica, hecha hacia las 7:45 a.m. a su oficina. En la llamada la amenazan diciendo: "No siga escuchando. La vamos a matar. La van a recusar. Desgraciada h.p.". La funcionaria ha recibido varias llamadas como estas y en una de ellas le dijeron que la estaban siguiendo las 24 horas del día. Estas amenazas se extendieron a una de sus delegadas, quien recibió llamadas en la oficina y en su casa. Este hecho se ha presentado, luego de que la Procuradora proferiera algunas medidas contra varios funcionarios locales.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Amenaza por Persecución Política

CECILIA FIERRO DE RODRIGUEZ Profesional
PERSONA SIN IDENTIFICAR Profesional

Septiembre 15/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **SANTIAGO**

Paramilitares de las AUC ejecutaron a seis hombres en el sitio conocido como

VIOLENCIA POLITICA SOCIAL Septiembre 1 al 30 de 1999

MOVIL	Número de Hechos	Número de Víctimas
PERSECUCION POLITICA	99	264
INTOLERANCIA SOCIAL	19	41
TOTAL	118	305

El Tambo, en la vía que comunica los municipios de Salazar y Santiago, a un kilómetro de Puente Gómez. Las víctimas se movilizaban, junto con tres mujeres y niños, hacia la capital del departamento en horas del medio día cuando fueron interceptadas por siete paramilitares que, haciéndose pasar por miembros del Ejército, los obligaron a detener el vehículo, una camioneta Chevrolet, color blanco y de placa venezolana 894-BBI.

Los paramilitares apartaron a los hombres del grupo y los obligaron a tirarse boca abajo al piso, mientras que a las mujeres y niños les dijeron que se apartaran de allí. Luego de insultos, los paramilitares dispararon contra sus víctimas con pistolas, fusiles y escopetas, para salir huyendo del sitio en la camioneta y después de varios kilómetros dejarla abandonada. Antes de huir, los paramilitares amenazaron a la comunidad a través de un letrero pintado en la pared de una casa "llegamos para quedarnos. La guerra apenas comienza. Sabemos todo y todos moriran. AUC"

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

LUIS ADAN RODRIGUEZ RIVERA
JESUS ALBERTO BLANCO YERGARA
HORACIO OVALLES ALVAREZ
ALBERTO ALEXANDER ROJAS BLANCO
EUSEO MANRIQUE ROJAS
VICTOR N

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD DE SANTIAGO Campesino

Septiembre 15/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **CALDAS**

Un grupo de "limpieza social" asesinó a un joven de 21 años e hirió a un menor de edad. El hecho se presentó en la calle 138 con carrera 50 del barrio Unidos, cuando unos hombres motorizados les dispararon y lanzaron un artefacto explosivo

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social

ALBERTO ESCOBAR SOTO

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Hendo por Intolerancia Social

PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 15/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

Paramilitares de las AUC ejecutaron al catedrático de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Colombia, Jesús A. Bejarano, ex consejero de Paz en el gobierno del presidente Gaviria y ex presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC.

El hecho se presentó hacia las 6:45 p.m. cuando dos sicarios lo interceptaron en una de las escaleras de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional, en momentos en que la víctima se dirigía al salón 238 de la división de Contaduría. Uno de los sicarios le disparó en la frente y luego huyeron gritando: "Autodefensas Unidas de Colombia".

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JESUS ANTONIO BEJARANO AVILA Profesional

Septiembre 16/1999

DEPARTAMENTO. **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **SAN LUIS**

Guerrilleros de la UC-ELN realizaron un bloqueo de vías en el sitio El Silencio de la autopista Medellín - Bogotá, a la altura del puente sobre el río Calderas. Durante el hecho secuestraron a seis personas, cuatro conductores y dos empleados de telefonía móvil; quemaron dos buses de servicio público intermunicipal de placas NPG-111 y SNH-840, afiliados a la empresa Rápido Ochoa.

Presuntos Responsables: UC-ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro
INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

GUSTAVO ZAPATA JARAMILLO Empleado
OSCAR SALAZAR LOPEZ Empleado
JUAN FERNANDO SALAMANCA Empleado
OLIVER RIVEROS BLANDON Empleado
ANDRES FELIPE CERON Empleado
LUIS ENRIQUE PARDO Empleado

Septiembre 16/1999

DEPARTAMENTO **CESAR**
MUNICIPIO **VALLEDUPAR**

Desconocidos asesinaron a un periodista cuando departía con sus compañeros. La víctima se desempeñaba como jefe de redacción del diario El Pílon y cuatro años antes había sido amenazado. Los hechos tuvieron lugar en el restaurante del hotel Los Cardones; según la fuente "hace cuatro meses surgió un rumor en Valledupar sobre el supuesto asesinato que se registraría contra un periodista activo de la ciudad".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

ARMANDO GUZMAN QUINTERO Profesional

Septiembre 16/1999

DEPARTAMENTO **VALLE**
MUNICIPIO: **SEVILLA**

Durante combate sostenido entre tropas del Batallón de Contraguerrilla Quimbaya y guerrilleros de la columna Víctor Saavedra del Frente 6 de las FARC-EP resultaron muertos cinco guerrilleros, dos más privados de la libertad y dos soldados heridos. Los hechos tuvieron lugar a las 6:00 a.m., en la vereda La Miras, jurisdicción de este municipio

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrilleros muertos:
JUAN CARLOS GUZMAN SANTA
LEONARDO HENAO BETANCOURT
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Soldados hendos
RIGOBERTO GOMEZ TRUJILLO
JAIRO ALBERTO URREGO YEPES

Guerrilleros privados de la libertad.
JOHN JAIRO CRIOLLO VILLAREAL
ABEL MOLINA USMA

Septiembre 16/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Miembros de la Policía Metropolitana hirieron a tres sindicalistas de Sintraemcali, entre ellos una mujer, y detuvieron arbitrariamente a cinco más, hacia las 10 00 a.m., durante una manifestación en con-

memoración del primer año de la toma del edificio del Centro Administrativo Municipal, CAM, por trabajadores de dicho sindicato.

Presuntos Responsables: POLICIA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Hendo por Persecución Política

3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Detención Arbitraria por Persecución Política

5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado

Septiembre 17/1999

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **GARZON**

Durante combate sostenido en zona rural entre guerrilleros del Frente 61 de las FARC-EP y tropas adscritas a la Brigada 9 del Ejército Nacional, fueron privados de la libertad seis guerrilleros.

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrilleros privados de la libertad.
JOSE AGUSTIN DURAN AGUILAR "ANDRES"
ELMER REYES ALMARIO "GIOVANNY"
LUCILA BARRERA "DAYSY"
ALDEMAR UROQUIO
OLIVER CORRALES
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 17/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **URRAO**

Guerrilleros del Frente 34 de las FARC-EP dieron muerte de once impactos de arma de fuego a un joven de 17 años de edad, en el caserío La Venta. La víctima trabajaba como ayudante de carros.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

PERSONA SIN IDENTIFICAR Trabajador Independiente

Septiembre 17/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **SAN JUAN NEPOMUCENO**

Desconocidos asesinaron al Personero y a su secretario a las 8:00 a.m., cuando concedía una entrevista sobre servicios públicos en la emisora comunitaria Inno-

vación Estéreo. Los agresores se desplazaban en un vehículo tipo campero marca Mitsubishi.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

CARLOS ARTURO PAREJA YEPES Empleado
JAMES RUDAS GARCIA Empleado

Septiembre 17/1999

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **CUBARRAL**

Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte al presidente de Junta de Acción Comunal en zona rural de Bellavista. Afirma la fuente que "según las autoridades los asesinos acusaron al labriego de ser informante del Ejército y después de ejecutarlo prendieron fuego al cadáver y a su vivienda.

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

GONZALO SANABRIA Campesino

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Septiembre 17/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **ABREGO**

Desconocidos asesinaron a un funcionario de la Empresa de Telecomunicaciones, Telecom.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

CARMEN EMIRO LAZARO ZANABRIA Empleado

Septiembre 17/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **ABREGO**

Durante combate sostenido en la vereda La Pacha, entre tropas del Batallón de Infantería 15 Santander y guerrilleros del Frente Ramón Gilberto Barbosa del EPL resultó muerto un guerrillero.

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrillero muerto:
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 17/1999

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **SINCELEJO**

Desconocidos asesinaron a un ex Concejal y candidato a la Alcaldía en zona urbana. El hecho ocurrió cuando la víctima caminaba por una calle "y fue abordada por un sicario que le disparó sin mediar palabra".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

ORLEY DEL CRISTO LOZANO BOHORQUEZ

Septiembre 17/1999

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **TOLU**

Paramilitares de las AUC desaparecieron a dos personas en el barrio Betania. Según la fuente "seis hombres portando armas de corto y largo alcance que vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares llegaron hasta la residencia de las víctimas e identificándose como miembros de las Autodefensas, se las llevaron".

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Desaparición por Persecución Política

JORGE CUADRADO GONZALEZ
ENRIQUE SIERRA GONZALEZ

Septiembre 17/1999

DEPARTAMENTO: **SUCRE**
MUNICIPIO: **MAJAGUAL**

Desconocidos asesinaron a una concejal de este municipio en el puente sobre el Caño Ventanilla. Según la fuente "asuntos de tipo político dieron origen al crimen de esta dirigente política.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

LIGIA VILLAMIZAR Profesional

Septiembre 17/1999

DEPARTAMENTO: **ATLANTICO**
MUNICIPIO: **SOLEDAD**

Un grupo de "limpieza social", asesinó a una persona que tenía antecedentes po-

liciales. Los hechos tuvieron lugar a las 8 05 p.m., a la entrada del barrio Las Moras, cuando los hombres en motocicletas dispararon en varias oportunidades contra la víctima

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social

DAVID FERNANDO ARANGO PELUGO Comerciante

Septiembre 17/1999

DEPARTAMENTO **TOLIMA**
MUNICIPIO **LIBANO**

Paramilitares de las AUC amenazaron de muerte, a través de un comunicado, a 22 personas entre las que se encuentran cinco promotoras de salud afiliadas a la Asociación Nacional de Trabajadores Hospitalarios, Anthoc, de los corregimientos San Fernando y Tierradentro, de la inspección de policía Santa Teresa y las poblaciones San Jorge y Delicias. Igualmente a cuatro médicos afiliados a la Asociación Médica, Asmedas, y a trece personas más entre profesores, conductores y propietarios de fincas. En el comunicado de las AUC, se exige a estas personas que abandonen de inmediato la localidad.

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

22 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 18/1999

DEPARTAMENTO **CUNDINAMARCA**
MUNICIPIO **MANTA**

Guerrilleros de las FARC-EP atacaron la estación de policía. Durante el hecho que tuvo lugar a las 10 30 p.m., murió el comandante del puesto de policía y un civil resultó herido.

Presuntos Responsables: FARC-EP Y POLICIA

INFRACCIONES AL DIH
Civil Herido en Acciones Belicas

PERSONA SIN IDENTIFICAR

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Policia muerto
ALBERTO CARDENAS FORERO

Septiembre 18/1999

DEPARTAMENTO **MAGDALENA**
MUNICIPIO **REMOLINO**

Un grupo de hombres armados asesinó a dos personas en el corregimiento Santa Rita. Los hechos tuvieron lugar cuando irrumpieron de forma violenta en la casa de habitación de los esposos y les dispararon.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

ANDRES PERTUZ PERTUZ
MARGARITA CABARCAS DE PERTUZ

Septiembre 18/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **SAN PABLO**

Paramilitares ejecutaron al vigilante del matadero público. El hecho tuvo lugar a las 10 00 p.m., en su sitio de trabajo.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

MAXIMO TORRES NIETO Empleado

Septiembre 18/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **MAGANGUE**

Miembros de un grupo armado no identificado, vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares llegaron a la población Punta de Cartagena a bordo de una embarcación y asesinaron a un poblador después de interrogarlo; en la misma acción ultimaron a su hijo.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

VICENTE ALVARINO MARMOL
LUIS ENRIQUE ALVARINO SANTANA

Septiembre 18/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **CUCUTA**

Dos hombres armados asesinaron a un reinsertado del EPL. El hecho tuvo lugar

en el barrio Villa Esperanza, en su casa de habitación, hasta donde llegaron los agresores y le dispararon repetidamente. Según la fuente "hace dos meses se habían denunciado posibles acciones contra los desmovilizados ante las autoridades civiles y militares del departamento".

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

JOSE NEMESIO QUINTERO QUINTERO

Septiembre 18/1999

DEPARTAMENTO **CAUCA**
MUNICIPIO **EL TAMBO**

Miembros de un grupo de "limpieza social", asesinaron a tres personas, entre ellas a dos campesinos, aumentando el número de "casos de asesinatos de personas humildes en esta población". Inicialmente asesinaron en la inspección de policía Pepital a Carlos Alberto, y posteriormente a Angel María en la vereda El Cruce de Pandiguando. Igualmente, en el casco urbano dieron muerte a Andrés.

Presuntos Responsables: GRUPOS DE "LIMPIEZA SOCIAL"

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social

CARLOS ALBERTO MEDINA
ANGEL MARIA VALENCIA CASTAÑO
ANDRES CASTILLO

Septiembre 18/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **SEGOVIA**

Guerrilleros emboscaron una patrulla de la policía en zona rural del municipio. El hecho tuvo lugar a las 8:45 a.m., cuando, según la fuente, "atendían el requerimiento de varios ciudadanos que alertaron la presencia de un grupo armado en la zona". La acción dejó como resultado un subterráneo herido, dos guerrilleros muertos y dos más privados de la libertad.

ACCIONES BELICAS
Emboscada

Guerrilleros muertos
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Policia herido
JOHN JAIRO YEPES

Guerrilleros privados de la libertad:
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 18/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **CALI**

Milicias urbanas de la guerrilla atacaron la Base Aérea Marco Fidel Suárez en el oriente de la ciudad. El hecho tuvo lugar a las 8:00 p.m., cuando hicieron explotar dos pipetas de gas en los costados de la edificación dejando como resultado varias viviendas afectadas y cuatro personas heridas, una de ellas menor de edad.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Civil Herido en Acciones Bélicas

GLADIS YANET N
ISAURA JIMENEZ
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

mente 100 hombres armados llegaron amenazando a la población y luego ejecutaron al conductor de la ambulancia del puesto de salud, a dos finqueros y a cuatro personas más. Igualmente el servicio telefónico y el fluido eléctrico fueron suspendidos.

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

SAUL BARRERO RAMIREZ Empleado
JULIO ROBERTO SALINAS LESMES Hacendado
ROSENDO DIAZ
ALFONSO SANCHEZ ORDOÑEZ Hacendado
FERNANDO SALAZAR MORA
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 19/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **DABEIBA**

Paramilitares ejecutaron a cuatro campesinos en la vereda Antadó y a otro en la vereda Palmichales. El hecho tuvo lugar en horas de la mañana. Los paramilitares permanecieron en el lugar hasta el final de la tarde cuando se presentó un intercambio de disparos con agentes de policía que acudieron al sitio.

Presuntos Responsables: ACCU

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JESUS EMILIO CARVAJAL Campesino
JUAN HIGUITA Campesino
JAIRO URREGO Campesino
TOMAS N Campesino
PERSONA SIN IDENTIFICAR Campesino

INFRACCIONES AL DIH
Estructura Vial y de Comunicaciones

Septiembre 19/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **GUATAPE**

Durante un bloqueo de vías realizado a las 7:00 p.m., por guerrilleros del Frente 9 de las FARC-EP en el sitio Mi Ranchito sobre la vía que comunica con el municipio de El Peñol, fueron secuestradas 30 personas. A la 1:30 a.m., emboscaron en el sitio conocido como Alto del Chocó a tropas del Grupo Mecanizado Juan del Co-

rral que habían acudido al sitio a repeler el hecho. La acción dejó como resultado un cabo y un soldado muertos y otro más herido.

Presuntos Responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

MONICA ISABEL GAVIRIA LOPEZ
JORGE IVAN BETANCUR MARIN
JONH JAIRO AGUDELO AGUDELO
JUAN CARLOS PALACIO CORREA
JESUS ANTONIO PELAEZ RESTREPO
JUAN JACOBO ARIAS ARANGO
PAULA ANDREA VARELA VASCO
ANGEL ANTONIO ARIAS ARANGOS
CARLOS ARIEL RESTREPO ESTRADA
21 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías
Emboscada

Soldados muertos:
PABLO EMILIO CRUZ BARON
CARLOS ROBINSON URREGO CARVAJAL

Soldado herido
NELSON ALIRIO ARBELAEZ

Septiembre 19/1999

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **VILLAVICENCIO**

Desconocidos asesinaron al Alcalde del municipio de Vista hermosa en el barrio La Esperanza, sexta etapa, cerca al parque La Lechona. El hecho ocurrió a las 9:45 a.m., cuando se dirigía a un oficio religioso cerca a su residencia y fue atacado por un parrillero que se bajó de una motocicleta y le disparó con una pistola; un menor de seis años que iba con la víctima resultó herido.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

MARCO EMILIO LONDOÑO Empleado

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Herido por Persecución Política

PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 19/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **COCORNA**

Guerrilleros de la UC-ELN realizaron un bloqueo de vías en el sitio La Mañosa, y

Septiembre 19/1999

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **SAN VICENTE DEL CAGUAN**

Paramilitares de las AUC acusaron al Alcalde de "ser permisivo con la guerrilla". A finales del mes de julio el jefe paramilitar Carlos Castaño en carta abierta advirtió al mandatario que debería "rendir cuentas". El Alcalde intentó entrevistarse con los paramilitares para explicarle que no es "un alcahuete de la guerrilla", pero las amenazas se incrementaron y decidió desplazarse de la región.

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

OMAR GARCIA Empleado

Septiembre 19/1999

DEPARTAMENTO: **META**
MUNICIPIO: **PUERTO RICO**

Paramilitares ejecutaron a tres personas en el casco urbano, y a cuatro más en zona rural. Los hechos tuvieron lugar hacia las 3:00 p.m., cuando aproximada-

quemaron seis vehículos, tres buses que cubrían la ruta Medellín - Bogotá, dos tractomulas y un camión furgón de la empresa Bimbo.

Presuntos Responsables UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Septiembre 19/1999

DEPARTAMENTO **EXTERIOR**
MUNICIPIO **VENEZUELA**

Paramilitares ejecutaron a un joven en la frontera con Venezuela. Según la fuente: "fue acerbillado con 20 proyectiles en la población de Sanare, cerca de la frontera con Colombia".

Presuntos Responsables PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 19/1999

DEPARTAMENTO **HUILA**
MUNICIPIO **PALERMO**

Guerrilleros del Frente Joselo Lozada de las FARC-EP dieron muerte a un pastor evangélico. Segundos antes de dispararle le dijeron a su víctima "esto le pasa por sapo". Afirma la fuente que "según las versiones de los habitantes de Palermo (Huila), el pastor fue cogido por el cuello, amarrado con un alambre y "ajusticiado", en la mitad del parque de la población".

Presuntos Responsables FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

DIEGO MOLINA CARVAJAL

Septiembre 19/1999

DEPARTAMENTO **VALLE**
MUNICIPIO **ZARZAL**

Paramilitares amenazaron a cinco trabajadores del hospital de San Rafael. Según la fuente "un hombre que dijo ser el co-

mandante Ramiro, de "Colombia Libre", llamó a un funcionario del San Rafael y dijo que algunos funcionarios habían sido declarados objetivos militares".

Presuntos Responsables PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado

Septiembre 19/1999

DEPARTAMENTO **MAGDALENA**
MUNICIPIO: **FUNDACION**

Desconocidos asesinaron a dos mujeres hermanas entre sí y se llevaron al esposo de una de ellas. Las víctimas se encontraban en la caseta Monterrey ubicada en el barrio del mismo nombre, de donde fueron sacadas por la fuerza y luego acerbilladas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

YANIRIS ISABEL HERNANDEZ CHARRIS
LUZ MARINA HERNANDEZ CHARRIS

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Desaparición por Persecución Política

PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 20/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **EL CARMEN DE BOLIVAR**

Paramilitares que se movilizaban en dos vehículos, portando armas de corto y largo alcance y vistiendo uniformes de uso

privativo de las Fuerzas Militares, irrumpieron en horas de la noche en el billar Ranchoalegre y lista en mano se llevaron a once personas, ejecutando a tres de ellas en el sitio conocido como El Cementerio. Momentos después en el sitio kilómetro 5, el grupo paramilitar quemó 16 kioscos, ubicados en la vía que comunica a El Carmen de Bolívar con el municipio de Zambrano. El día 29 fueron hallados en el sitio Caño Aguas Negras, corregimiento Sitio Nuevo, municipio Guamal (Magdalena) los cadáveres de Rubén Guillermo, Hermides Redondo y Rafael Montes.

Presuntos Responsables PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

RODOLFO MARQUEZ HERRERA Obrero
MANUEL DOLORES JOLI OLIVEROS Empleado
RAFAEL ANGEL MONTES RESTREPO
PERSONA SIN IDENTIFICAR "EL TURCO" Empleado
RUBEN GUILLERMO PEREZ QUINTER Empleado
HERMIDES JOSE REDONDO BOHORQUEZ Empleado

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Desaparición por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

GUSTAVO MONTES RESTREPO Empleado
FREDY DE JESUS MARTINEZ FERRER
MIGUEL ENRIQUE MARTINEZ FERRER Empleado
DAWER ELIAS POLANCO SALCEDO Obrero
JULIO MARTINEZ FERRER

Septiembre 20/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **CLEMENCIA**

En el sitio La Sopera ubicado a un kilómetro y medio del casco urbano fue encon-

ACCIONES BELICAS Septiembre 1° al 30 de 1999

ACCIONES	Número de Hechos
ATAQUE A OBJETIVOS MILITARES	7
COMBATE	21
BLOQUEO DE VIAS	19
EMBOSCADA	3
INCURSION	2
CAMPOS MINADOS	1
TOTAL	53

trado el cadáver desnudo de un hombre sin identificar, que presentaba múltiples signos de tortura, fracturas en el brazo izquierdo y cortaduras en las muñecas, ocasionadas con cuerdas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
Tortura

PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 20/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN CARLOS**

Guerrilleros de la UC-ELN dinamitaron cinco torres de energía de la línea San Carlos - Ancón Sur, San Carlos - La Virginia, San Carlos - La Esmeralda. Horas antes, los guerrilleros habían quemado dos buses y saqueado un furgón de una firma de productos alimenticios en el municipio de San Luis.

Presuntos Responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Ataque a Obras e Instal. que Contienen Fuerzas Peligrosas
Bienes Civiles
Pillaje

Septiembre 21/1999

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**
MUNICIPIO: **BARRANCABERMEJA**

Guerrilleros del Frente Urbano de Resistencia Yariquies, FURY, de la UC-ELN atacaron a las 2:30 a.m., en la carrera 17 esquina, avenida Los Fundadores a una patrulla de la policía.

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Septiembre 21/1999

DEPARTAMENTO: **CORDOBA**
MUNICIPIO: **TIERRALTA**

Hombres fuertemente armados y cubriendo sus rostros con capuchas, asesinaron en horas de la noche de varios impactos de bala a una persona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

JUSTO GERMAN ARTEAGA MEDRANO

Septiembre 21/1999

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **LA VIRGINIA**

Un hombre armado asesinó a las 9:00 p.m., de varios impactos de bala en el barrio Restrepo, en momentos en que se encontraba en el interior de su residencia, al directivo del Sindicato Nacional de la Industria del Dulce, Sintraidubar y presidente del Sindicato de Trabajadores del Ingenio de Risaralda.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

HERNAN MORA MORA Empleado

Septiembre 21/1999

DEPARTAMENTO: **RISARALDA**
MUNICIPIO: **DOS QUEBRADAS**

Hombres armados asesinaron de varios impactos de bala a las 9:30 p.m., en la calle 43 No. 14-58, barrio Buenos Aires al comerciante. La víctima quien era pensionado de la seccional de salud de Risaralda se caracterizaba, según la fuente por su actividad política en el municipio y porque defendía a la clase trabajadora.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

ALCIDES HERNANDEZ Comerciante

Septiembre 21/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **SAN MARTIN**

Miembros de un grupo armado asesinaron de varios impactos de bala a dos personas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

VICTOR ARIEL ARIAS ORTEGA Trabajador Independiente
HERMISON LENDER ARIAS Obrero

Septiembre 21/1999

DEPARTAMENTO: **BOLIVAR**
MUNICIPIO: **MORALES**

Paramilitares de las AUC amenazaron de muerte a los pobladores de la vereda Moralito y del corregimiento Mico Ahumado.

mado. El hecho sucedió luego que el grupo paramilitar irrumpiera a las 8:00 p.m., en dicha vereda y tras reunir a sus habitantes los amenazaron de muerte, expresando la misma sentencia hacia los pobladores de Mico Ahumado.

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD VEREDA MORALITO
COMUNIDAD MICO AHUMADO

Septiembre 21/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **AGUSTIN CODAZZI**

Paramilitares de las AUC ejecutaron a seis personas y desaparecieron a cuatro más. El hecho sucedió luego que el grupo paramilitar irrumpiera a las 10:00 a.m., en la vereda Carrizal, corregimiento de Llerasca y ejecutará a los campesinos Nelson Fuentes y Angel Quintero y se llevará consigo a ocho personas más, de las cuales Beili Herrera, un N.N., Domingo Tapia y la señora Eloina Arias fueron hallados ejecutados posteriormente.

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

NELSON RAMON FUENTES ZULETA Campesino
ANGEL JOAQUIN QUINTERO SANDOVAL Campesino
BEILI HERRERA QUINTERO Campesino
DOMINGO ABAD TAPIA GOMEZ
ELOINA ARIAS BAYONA
PERSONA SIN IDENTIFICAR

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Desaparición por Persecución Política

4 PERSONAS NO IDENTIFICADAS

Septiembre 21/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MURINDO**

Guerrilleros del Frente 57 de las FARC-EP irrumpieron hacia las 8:45 p.m., en el barrio San Judas y dispararon en cinco ocasiones contra Yimmy, quien huyó herido de un impacto de bala y murió desangrado hacia las 4:00 a.m., "pues debido a la oscuridad, ya que la energía eléctrica del municipio la quitan en horas

de la noche, y al temor de la gente, no se atrevieron a prestar ayuda". La víctima, de 23 años, "últimamente estaba acusada de cometer robos en la población"

Presuntos Responsables FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Intolerancia Social

YIMMY GARCIA VALENCIA Marginado

Septiembre 21/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **BARRANCABERMEJA**

Desconocidos asesinaron a un comerciante de 42 años de edad cerca del sitio el Puente Elevado. La víctima recibió 17 impactos de arma de fuego. Así mismo en el sitio El Retén, zona urbana dos hombres fueron maniatados y asesinados a quemarropa.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

SERAFIN OTERO RUEDA Comerciante
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 21/1999

DEPARTAMENTO **CESAR**
MUNICIPIO **PELAYA**

Guerrilleros del EPL y de la UC-ELN a las 2:30 p.m., dieron muerte a siete personas, cuatro de ellas miembros de una misma familia. El hecho tuvo lugar sobre la vía que conduce al municipio de Aguachica, cuando fueron interceptados por los guerrilleros que dispararon contra el vehículo en que se movilizaban.

Presuntos Responsables EPL, UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

RIGOBERTO HERAZO ADRADA
MELBA IPPERA DE HERAZO
JOHNNY DE JESUS HERAZO ILLERA
RIGOBERTO SEGUNDO HERAZO ILLERA
LUIS ALBERTO ORTIZ REYES Empleado
JUAN CARLOS VACA
OSCAR ALSINA

Septiembre 22/1999

DEPARTAMENTO **META**
MUNICIPIO **VISTA HERMOSA**

Guerrilleros de las FARC-EP bloquearon la vía que comunica a Vista Hermosa con



el municipio de Villavicencio. En el hecho fue privado de la libertad un soldado adscrito al Batallón de Infantería No. 20, General Serviez de la Brigada 7 del Ejército Nacional quien viajaba de particular en un bus de servicio público.

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Soldado privado de la libertad.
JOSE JOAQUIN REYES LOPEZ

Septiembre 22/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **SABANA DE TORRES**

Diez hombres fuertemente armados irrumpieron a las 8:15 p.m., en la calle 17 con carrera 17, barrio La Argelia y asesinaron de varios impactos de bala a dos personas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

HELMER SALCEDO RUEDA
HUGO FERNANDO ROJAS MARTINEZ

Septiembre 22/1999

DEPARTAMENTO **CESAR**
MUNICIPIO **BOSCONIA**

Los cadáveres de dos hombres con varios impactos de bala, amordazados y con señales de tortura fueron hallados en la vereda Molino Mocho, en la vía que de Bosconia conduce al municipio de El Paso.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
Tortura por Persecución Política

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 22/1999

DEPARTAMENTO **ATLANTICO**
MUNICIPIO **SOLEDAD**

Hombres armados que se movilizaban en un vehículo Daewoo, color amarillo, sin placas, asesinaron a las 9:15 p.m., de varios impactos de bala de fusil R-15 y pistolas automáticas, en la carrera 30 con calle 28, barrio El Hipódromo a cuatro personas que se movilizaban en un vehículo taxi Chevrolet, de placas UVS-367.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

JUAN CARLOS PEÑARANDA BARROS
RICHARD NARVAEZ GARCIA
DIOGENES LEANDRO OSPINO BARROS
JOSE LUIS MENDOZA ELLES

Septiembre 22/1999

DEPARTAMENTO **VALLE**
MUNICIPIO **TULUA**

Paramilitares del Frente Calima de las AUC ejecutaron a siete personas en la inspección de policía San Rafael. Primero, en un bloqueo de vías cerca a dicha inspección ejecutaron a una persona y quemaron un bus, luego irrumpieron en la hacienda La Secreta, vereda La Mina y lista en mano sacaron a la fuerza de sus viviendas a seis campesinos entre ellos al presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Bellavista, Jhon Ramírez, a quienes posteriormente ejecutaron de varios impactos de bala quemando también dos camperos, una motocicleta y una vivienda.

Los cadáveres fueron hallados mutilados y con el vientre abierto. El hecho originó el desplazamiento forzado de varios pobladores habitantes de las veredas La Mina, Tivoli, Cocorná y Bellavista hacia otros municipios del departamento.

Presuntos Responsables AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JHON MARIO RAMIREZ Campesino
OSCAR LOPEZ SALAZAR Campesino
ALFREDO OBANDO Campesino
ELVIA GIRALDO GOMEZ Campesino
BRIGADIER BOHORQUEZ ARROYABE Campesino

GILBERTO MONTES LOPEZ Campesino
HORACIO ACEVEDO HURTADO Campesino

INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Desplazada

COMUNIDAD VEREDA LA MINA Campesino
COMUNIDAD VEREDA TIVOLI Campesino
COMUNIDAD VEREDA COCORNA Campesino
COMUNIDAD VEREDA BELLAVISTA Campesino

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Septiembre 22/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN CARLOS**

Durante combate entre guerrilleros del Frente 9 de las FARC-EP y tropas de los batallones 4 y 42 de la 4 Brigada en las veredas Leona, Santa Rita, Santa Inés, Cocalito, Sardinas y Sardinitas, cinco militares, diez guerrilleros y un civil murieron y 5 militares quedaron heridos. Las enfermeras Gloria Agudelo y Yolanda Hincapié resultaron heridas, luego que en compañía de un médico y el conductor de una ambulancia del hospital San Vicente de Paúl se dirigieran hacia la zona de los enfrentamientos a socorrer a unos heridos, siendo víctimas del cruce de disparos originados en los combates. En la vereda Santa Rita fue muerta Janeth Monsalve, quien tenía 8 meses y medio de embarazo al recibir un impacto de bala en la cabeza, disparado desde un helicóptero de la FAC. Según un testigo, "La muchacha estaba escondida en su casa, entonces al ver la situación se pasó para una casa vecina, que estaba desocupada. La carrera fue observada por los tripulantes de un helicóptero, quienes al advertir el movimiento dispararon contra la humanidad de Janeth". En la misma vereda tropas del Ejército hurtaron varios viveres. Los combates originaron el desplazamiento forzado de varios pobladores



hacia la zona urbana y hacia el municipio de San Luis.

Presuntos Responsables: FAC, EJERCITO Y FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Civil Muerto en Acciones Bélicas

PERSONA SIN IDENTIFICAR

INFRACCIONES AL DIH
Civil Herido en Acciones Bélicas

GLORIA AGUDELO Empleado
YOLANDA HINCAPIE Empleado

INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Desplazada

COMUNIDAD DESPLAZADA

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Presuntos Responsables: FAC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JANETH MONSALVE SANTILLANA Campesino

ACCIONES BELICAS
Combate

Soldados muertos
NELSON AGUDELO PUERTA
JOSUE BLANCO ESPARZA
JOHN PALACIO ROJAS
CARLOS PATIÑO PAREJA
JAVIER GÓMEZ MONTOYA

Soldados heridos:
JESUS LEAL MENDOZA
JOSE MARIN RESTREPO
FREDY URIBE GARCES
GUILLERMO BALLADARES LEON
GERMAN GARCIA ECHEVERRY

Guerrilleros muertos:
10 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 23/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO: **LEBRIJA**

Durante combate entre guerrilleros de las FARC-EP y tropas del Batallón Ricaurte de la 5 Brigada, a las 9.30 a.m., en la vereda La Estrella dos guerrilleros murieron.

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrilleros muertos:
JOSE SANTOS RINCON BARRERA
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 23/1999

DEPARTAMENTO **CESAR**
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Paramilitares de las AUC irrumpieron en el corregimiento Caracoli y ejecutaron a dos personas.

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JOSE AGUSTIN ARAGON Trabajador Independiente
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 23/1999

DEPARTAMENTO **CHOCO**
MUNICIPIO: **ACANDI**

Miembros de un grupo armado vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, hirieron a tres personas. El hecho sucedió luego que el grupo armado irrumpiera a las 3:00 p.m., en la finca El Tigre.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Herido por Persecución Política

JOHNATTAN GONZALEZ SANCHES
OVER HERNANDEZ TORDECILLA
CAMILO HERNANDEZ

Septiembre 23/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Guerrilleros de la UC-ELN irrumpieron en horas de la madrugada en una residencia ubicada en la Manzana 94 y secuestraron a dos comerciantes y causaron heridas a otra persona, hermano de los anteriores.

Presuntos Responsables: UC-ELN

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

ROBINSON LOPEZ NAVAS Comerciante
JOAQUIN PABLO LOPEZ NAVAS Comerciante

INFRACCIONES AL DIH
Hendo Intencional - Persona Protegida

WILLIAM LOPEZ NAVAS

Septiembre 23/1999

DEPARTAMENTO **CAUCA**
MUNICIPIO **SANTANDER**
DE QUILICHAO

Miembros de un grupo armado vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares asesinaron de varios impactos de bala a tres personas. El hecho sucedió luego que el grupo armado irrumpiera a las 5:30 p.m., en la vereda Lomitas y sacará a la fuerza de sus casas a las víctimas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

HARRISON SANCHEZ ROMERO
HECTOR FABIO ARROYABE VARGAS
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 23/1999

DEPARTAMENTO **HUILA**
MUNICIPIO **ALTAMIRA**

Dos hombres que se movilizaban en una motocicleta, asesinaron de dos impactos de bala en la cara a las 10:00 a.m., al comerciante, quien era cuñado del ministro de agricultura, Rodrigo Villalba Mosquera.

El hecho sucedió luego que los dos hombres interceptaran, en el sitio Guasimillas, ubicado en la vía que de Altamira conduce al municipio de Garzón a la víctima, quien se movilizaba en un vehículo campero de placa GCP-245.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

JULIO ARMANDO GOMEZ RAMIREZ Comerciante

Septiembre 24/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **CARTAGENA**

Dos hombres armados que se movilizaban en una motocicleta AX 100, color rojo, asesinaron a las 6:30 a.m., de varios impactos de bala en el barrio Andalucía, a la educadora y ex presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio La Gloria.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

MALVINA VANEGAS ARRIETA Empleado

Septiembre 24/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **SAN LUIS**

Guerrilleros bloquearon a las 7:00 p.m., en el sitio Vallesol la vía que comunica a Medellín con Santafé de Bogotá. En el hecho dos personas, un ingeniero y su conductor murieron y otra persona resultó herida al no atender la orden de pare dada por los subversivos, quienes dispararon contra el vehículo en el que se movilizaban, una camioneta Mazda B-2000, la cual fue quemada por los guerrilleros.

Presuntos Responsables GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JOHN JAIR VASQUEZ VELASQUEZ
SAUL DE JESUS GONZALEZ GALEANO Profesional

INFRACCIONES AL DIH
Hendo Intencional - Persona Protegida

FREDY ALBERTO VASQUEZ VELASQUEZ

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Septiembre 24/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **EL PLAYON**

Dos paramilitares que se movilizaban en una motocicleta Suzuki TS-125, color negro, ejecutaron a las 2:20 p.m., en la carrera 8 No. 11-16, de varios impactos de pistola calibre 9 milímetros al alcalde de El Playón, Ramiro Alarcón; al Secretario de Gobierno, Jesús Leal y al conductor Edgar Pacheco. En el mismo hecho una niña de 14 años, hija del alcalde y otra de 6 meses resultaron heridas.

Presuntos Responsables PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

RAMIRO ALARCON CAICEDO Empleado
JESUS LEAL CASTRO Empleado
EDGAR PACHECO Empleado

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Hendo por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Hendo Intencional - Persona Protegida

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 25/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **MATANZA**

Guerrilleros del EPL secuestraron a las 7:30 p.m., en el sitio La Playa al líder del grupo musical Los Carrangueros de Ráquira. El hecho sucedió luego que los subversivos bloquearan la vía e hicieran descender de un vehículo buseta, perteneciente a la empresa Lusitania a la víctima para llevársela con rumbo desconocido.

Presuntos Responsables: EPL

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

JORGE VELOSA RUIZ

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Septiembre 25/1999

DEPARTAMENTO **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO **TIBU**

Durante combate entre guerrilleros de la UC-ELN y EPL y tropas del Batallón de Contraguerrilla No. 46 Héroes de Saraguro, a las 5:30 p.m., en el sitio La Válvula, un soldado murió.

ACCIONES BELICAS
Combate

Soldado muerto
NILSON NAVAS GALVIS

Septiembre 25/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **BARRANCABERMEJA**

Tres personas que se movilizaban en tres motocicletas asesinaron de 14 impactos de bala a las 3:00 p.m., en la vereda La Independencia a una persona. El hecho sucedió luego que los tres sujetos portaran pistolas irrumpieran en la vivienda de la víctima ubicada en la calle 71 No. 32-34, barrio La Floresta y se llevaran consigo a Norberto, quien se desempeñaba como mensajero de la Alcaldía del municipio de San Alberto (Cesar).

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

NORBERTO RIOS BELTRAN Empleado

Septiembre 25/1999

DEPARTAMENTO: **NARIÑO**
MUNICIPIO: **TANGUA**

Guerrilleros del Frente 29 de las FARC-EP amenazaron de muerte al alcalde de este municipio, mediante un comunicado, en el que le exigieron la renuncia "por no cumplir su plan de gobierno y por corrupto".

Presuntos Responsables: FARC-EP
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza
MIGUEL CALDERON Empleado

Septiembre 25/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **OCAÑA**

Guerrilleros del EPL secuestraron a siete personas. El hecho sucedió luego que los subversivos citaran a las víctimas en un sitio no precisado para negociar la liberación de sus familiares, nueve en total, a los cuales mantenían secuestrados desde mediados de septiembre.

Presuntos Responsables: EPL
VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro
AIDA OSORIO PATIÑO
ERMINSA RIOS
RUBEN ORTIZ CASTRO
CRISANTO CANIZARES
LUIS ALFONSO ROPERO
RAMON ELIAS ROPERO
LUIS RIOS RIOS

Septiembre 26/1999

DEPARTAMENTO: **CASANARE**
MUNICIPIO: **YOPAL**

Guerrilleros de la UC-ELN dinamitaron el oleoducto del Llano.

Presuntos Responsables: UC-ELN
INFRACCIONES AL DIH
Ataque a Obras e Instal. que Contienen Fuerzas Peligrosas

Septiembre 26/1999

DEPARTAMENTO: **HUILA**
MUNICIPIO: **NEIVA**

Varios educadores miembros de la Asociación de Institutores Huilenses, Adih,

denunciaron amenazas de muerte, realizadas mediante llamadas telefónicas.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Comunidad Amenazada por Persecución Política
EDUCADORES

Septiembre 26/1999

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**

Hombres portando armamento de largo alcance y vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, asesinaron a una persona luego de interceptar el vehículo en el que se movilizaba.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
HECTOR SIERRA Empleado

Septiembre 26/1999

DEPARTAMENTO: **SANTANDER**

Cuatro hombres fuertemente armados y vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, asesinaron de cinco impactos de bala de fusil en la cabeza, en la hacienda Buenos Aires, vereda San Luis a una persona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
JAVIER ELIECER DELGADO ARCE

Septiembre 26/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTÁ**

Guerrilleros de la UC-ELN amenazaron de muerte, tras declararles objetivo militar a los funcionarios del gobierno que apoyen la exploración y explotación de petróleo en la comunidad indígena Uwa.

Presuntos Responsables: UC-ELN
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Amenazada
COMUNIDAD AMENAZADA

Septiembre 26/1999

DEPARTAMENTO: **N. DE SANTANDER**
MUNICIPIO: **TIBÚ**

Los cadáveres de dos hombres con varios impactos de bala fueron hallados en

la zona rural. Una de las víctimas fue asesinado en la vereda El Martillo y el otro en la vereda Campo Yuca. En la región hay presencia de grupos paramilitares y guerrilleros.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
EGIDIO VICENTE UBARNES
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Septiembre 26/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **BUGA**

Paramilitares de las AUC ejecutaron a dos personas. Primero ejecutaron el día 25 a las 2:00 p.m., en la calle 1 con carrera 12 a Arcadio Sierra, al día siguiente a la 1:00 p.m., en la calle 8 con carrera 6 ejecutaron al campesino José Castrillón cuando se movilizaba en un vehículo particular hacia la vereda La Mesa.

Presuntos Responsables: AUC
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida
ARCADIO SIERRA Empleado
JOSE IDELBER CASTRILLON ARIAS Campesino

Septiembre 26/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **ANDALUCÍA**

Paramilitares de las AUC ejecutaron con una motosierra a tres personas, entre ellas a una pareja de esposos. El hecho sucedió luego que el grupo paramilitar realizara un bloqueo de vías en la inspección de policía Potrerillo e hiciera descender de un bus a las víctimas, cuyos cadáveres fueron hallados mutilados con desprendimiento de la cabeza, del tronco y las extremidades superiores.

Presuntos Responsables: AUC
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
Tortura
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida
Tortura
JORGE HUMBERTO CARRILLO Empleado
FERNANDO DE JESUS LONDOÑO
LAURA ELISA BRAVO

Septiembre 26/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **SAN JACINTO**

Paramilitares de las AUC ejecutaron en horas de la mañana en la inspección de policía Las Palmas a cuatro personas, hurtaron viveres, joyas y quemaron dos vehículos

El hecho sucedió luego que el grupo paramilitar irrumpiera en dicha inspección y tras reunir a sus habitantes en la plaza central, ejecutaron a las víctimas. Antes de huir amenazaron de muerte a los habitantes, tras advertirles que la próxima vez ejecutarían a todos, incluyendo a los niños, lo que originó el desplazamiento forzado de 2000 personas hacia el casco urbano de este municipio

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

RAFAEL SIERRA BARRETO Obrero
CELESTINO AVILA HERRERA
TOMAS JOSE BUSTILLO SIERRA
EMMA HERRERA

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Comunidad amenazada por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Desplazada
Comunidad Amenazada

COMUNIDAD LAS PALMAS

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles
Pillage

Septiembre 27/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **SAN LUIS**

Guerrilleros de la UC-ELN bloquearon en horas de la madrugada, en la inspección de policía El Silencio la vía que de Medellín conduce a Santafé de Bogotá, en el hecho los subversivos hurtaron 36 reses.

Presuntos Responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Pillage

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Septiembre 27/1999

DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO **SALGAR**

Guerrilleros dieron muerte a una persona y quemaron tres haciendas en la zona rural. En horas de la mañana, en la vereda La Liboriana dinamitaron las fincas Montenegro y El Mirador donde dieron muerte al trabajador de oficios varios Jhon Arredondo, luego en horas de la tarde irrumpieron en la inspección de policía La Margarita donde dinamitaron la casa principal de la hacienda La Margarita

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JHON JAIRO ARREDONDO Empleado

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

Septiembre 27/1999

DEPARTAMENTO **LA GUAJIRA**
MUNICIPIO **RIOHACHA**

Guerrilleros del Frente Virgilio Enrique Rodríguez del EPL secuestraron a una persona.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

LUIS MOSCOTE ORTIZ

Septiembre 27/1999

DEPARTAMENTO **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO **SANTA FE DE BOGOTA**

El Consejo Andino de Defensoras del Pueblo, denunció que el jefe de este organismo en Colombia ha recibido amenazas de muerte.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Amenaza por Persecución Política

JOSE FERNANDO CASTRO CAICEDO Profesional

Septiembre 27/1999

DEPARTAMENTO **BOLIVAR**
MUNICIPIO **TIQUISIO (PUERTO RICO)**

Guerrilleros del Frente Alfredo Gómez Quiñónez de la UC-ELN dieron muerte en la vereda Bolombolo a una persona.

Presuntos Responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

VICTOR SOTO

Septiembre 27/1999

DEPARTAMENTO **VALLE**
MUNICIPIO **BUGA**

Paramilitares ejecutaron en horas de la madrugada en la zona urbana a dos desplazados de la inspección de policía El Placer, los cuales se estaban albergando junto a 200 personas más en Buga.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

AMADEO VALDERRAMA
ANARCARSIS MORANTES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
POR PERSECUCION POLITICA CONTRA COMUNIDADES
SEGUN DISTRIBUCION GEOGRAFICA Septiembre 1 al 30 de 1999

DEPARTAMENTO	COMUNIDAD AMENAZADA
ATLANTICO	1
BOLIVAR	3
HUILA	1
NORTE DE SANTANDER	1
VALLE	1
TOTAL	7



Septiembre 27/1999

DEPARTAMENTO. **BOLIVAR**
MUNICIPIO. **TIQUISIO (PUERTO RICO)**

Guerrilleros del ERP irrumpieron en el corregimiento Quebrada del Medio y dieron muerte a cuatro campesinos.

Presuntos Responsables: ERP

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

LEONARDO TOMAS N. Campesino
LUIS COLEY Campesino
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Campesino

Septiembre 27/1999

DEPARTAMENTO. **CESAR**
MUNICIPIO. **VALLEDUPAR**

Guerrilleros de las FARC-EP bloquearon la vía que de Valledupar conduce al corregimiento Badillo. En el hecho los subversivos secuestraron a cuatro funcionarios de la Secretaría de Minas de la Gobernación del Cesar, y a un ingeniero administrador de la firma Movicon Pico.

Presuntos Responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

JORGE COTES Empleado
ROSMEL MARTINEZ
PERSONA SIN IDENTIFICAR Profesional
GABRIEL RENGIFO Empleado
WILLINGTON FONTALVO

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Septiembre 27/1999

DEPARTAMENTO. **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO. **GUADALUPE**

Paramilitares ejecutaron en la inspección de policía Malabrigo a seis campesinos. El hecho sucedió luego que el grupo paramilitar irrumpiera en las veredas San Basilio, San Juan y El Morrán de dicha inspección. La acción originó el desplazamiento forzado de 50 personas hacia Guadalupe.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JULIO ENRIQUE MORALES Campesino
MARTHA RODRIGUEZ PARRA
ORLANDO MORALES Campesino
EUCARIS ESTRADA Campesino
PRIMITIVO ZAPATA Campesino
EDGAR DE JESUS HERNANDEZ Campesino

INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Desplazada

COMUNIDAD CAMPESINA

Septiembre 27/1999

DEPARTAMENTO. **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO. **YARUMAL**

Guerrilleros del Frente 36 de las FARC-EP, bloquearon la vía en el sitio San Martín, vereda Mina Vieja, corregimiento El Cedro. En la acción secuestraron a seis personas.

Presuntos Responsables: FARC-EP

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Secuestro

CARLOS MARIO TORRES CADAVID
CARLOS ARTURO LOPERA LOPERA
MAURICIO TORRES ARCINIEGAS
YEISON EDUARDO JIMENEZ
NELSON OSIEL BUSTAMANTE OSPINA
JOHN JAIRO LAVERDE

ACCIONES BELICAS
Bloqueo de Vías

Septiembre 27/1999

DEPARTAMENTO. **SANTANDER**
MUNICIPIO. **BARRANCABERMEJA**

Hombres fuertemente armados vestidos unos con prendas de uso privativo de las

Fuerzas Militares y otros de civil y con sus rostros cubiertos, que se movilizaban en dos vehículos camionetas 4 x 4, asesinaron a las 12:45 de la madrugada en el barrio Minas del Paraíso, de varios impactos de fusil a siete personas, entre ellas a dos menores de edad y causaron heridas a una mujer. En cuanto a la responsabilidad del hecho las versiones son confusas, mientras la Policía descarta por el modus operandi a los paramilitares y atribuye la responsabilidad a un ajuste de cuentas entre las guerrillas de las FARC-EP y la UC-ELN, estos en un comunicado niegan la participación en el hecho manifestando que fue obra de los paramilitares y del Ejército. De igual forma, la Armada Nacional y el DAS, ante los señalamientos que se les hicieron por parte de algunas organizaciones sindicales y de Derechos Humanos negaron mediante un comunicado su participación en la masacre.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

PATRICIA DEL CARMEN PEREZ MENESES
CARLOS GOMEZ MORENO
ANDRES PARRA
VICTOR EDUARDO MORALES
MARIA GERTRUDIS ALVARINO
EDUARDO MOSQUERA
MARIO ALBERTO NOVA LOZADA

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Herido por Persecución Política

SANDRA MILENA PEREZ MENESES

Septiembre 28/1999

DEPARTAMENTO. **BOLIVAR**
MUNICIPIO. **TIQUISIO (PUERTO RICO)**

Guerrilleros de las FARC-EP, UC-ELN y ERP en forma conjunta sostuvieron un combate con tropas del Batallón Nariño, en el corregimiento Puerto Coca. El hecho originó el desplazamiento forzado de 1500 personas, pobladoras de este corregimiento y del corregimiento Quebrada del Medio, hacia el casco urbano de este municipio.

Presuntos Responsables:
EJERCITO, FARC-EP, UC-ELN Y ERP

INFRACCIONES AL DIH
Comunidad Desplazada

CORREGIMIENTOS
PUERTO COCA Y QUEBRADA DEL MEDIO

ACCIONES BELICAS
Combate

Septiembre 28/1999

DEPARTAMENTO **VICHADA**
MUNICIPIO **CUMARIBO**

Cuatro guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte en la inspección de policía Tres Matas, a cuatro personas, entre ellas un capitán de la policía y dos agentes más. Los policías habían sido privados de la libertad el día 23 de marzo de 1988, cuando cumplían labores antinarcóticos y se habían fugado junto con otros dos policías, un soldado y tres guerrilleros, el día 2 de septiembre de un campamento de los subversivos

Presuntos Responsables: FARC-EP

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

WILSON QUINTERO MARTINEZ Empleado
PERSONA SIN IDENTIFICAR
ALFREDO ROJAS VARGAS
ANTONIO CULMA

Septiembre 28/1999

DEPARTAMENTO **TOLIMA**
MUNICIPIO **LIBANO**

Miembros de un grupo armado asesinaron en horas de la noche, en el barrio Santa Rosa a tres personas e hirieron a otra. En el mismo municipio circuló una lista amenazando de muerte a más de 20 personas, entre las que se encuentran médicos, personal hospitalario y educadores

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

PASTOR GARZON RAMIREZ
GERMAN AMAYA
ROSA N

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Hendo por Persecución Política

MAURICIO PINEDA CEBALLOS

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Comunidad Amenazada por Persecución Política

COMUNIDAD BARRIO SANTA ROSA

Septiembre 28/1999

DEPARTAMENTO **TOLIMA**
MUNICIPIO **ATACO**

Paramilitares de las AUC ejecutaron, en el sitio El Dorado, inspección de policía

Santiago Pérez a una persona y desaparecieron a cuatro más. El hecho sucedió luego que el grupo paramilitar bloqueara la vía que de dicha inspección conduce al municipio de Planadas.

Presuntos Responsables: AUC

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Ejecución Extrajudicial por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

JUAN ANTONIO SANCHEZ

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Desaparición por Persecución Política

N CORTES
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 28/1999

DEPARTAMENTO **MAGDALENA**
MUNICIPIO **FUNDACION**

Hombres fuertemente armados y vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, asesinaron en el corregimiento Santa Rosa de Lima a dos personas y desaparecieron a once más. El hecho originó el desplazamiento de varios pobladores hacia los municipios de Fundación, El Retén y Aracataca.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

BLAS ANTONIO CERA CABALLERO
CIRO CONTRERAS FUENTES

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Desaparición por Persecución Política

CARLOS JULIO PERTUZ OROZCO
GUILLERMO GUERRERO RAMOS
MANUEL ANDRADE
MANUEL GOMEZ
LUIS ENRIQUE LEYVA
ANSELMO LOPEZ
5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 28/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **BARRANCABERMEJA**

Guerrilleros atacaron a las 4 00 p.m., en el sitio El Retén sobre la vía que conduce al barrio Campestre a una patrulla del Batallón Nueva Granada; en el hecho un cabo primero y un soldado resultaron heridos. De igual manera, los subversivos quemaron cuatro vehículos en diferentes sectores de la zona urbana. En la avenida

da 52 quemaron uno, en la avenida 36 otro de placa XWB-029, luego otro afiliado a la empresa Copetrán de placa XVJJ-859 y a las 6:00 p.m., en el sitio Paso Nivel quemaron un vehículo Break 18, color amarillo de servicio particular.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Bienes Civiles

ACCIONES BELICAS
Ataque a Objetivos Militares

Soldados heridos
HECTOR FABIO PUERTA BELEÑO
SNEHIDER MEJIA SANCHEZ

Septiembre 29/1999

DEPARTAMENTO **ATLANTICO**
MUNICIPIO **BARRANQUILLA**

Militares adscritos al Batallón de Policía Militar No 2, hurtaron en horas de la madrugada en la calle 74 con carrera 46, 100 mil pesos en efectivo a dos taxistas. Según una de las víctimas los militares, "procedieron a agredirlos, les rasgaron las ropas, le quitaron 30 mil pesos a uno y al otro 70 mil"

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Pillaje

Septiembre 29/1999

DEPARTAMENTO **NARIÑO**
MUNICIPIO: **OLAYA HERRERA**

Durante combate entre guerrilleros del Frente 29 de las FARC-EP y miembros de la Policía Nacional, en Bocas de Satinga cabecera municipal de Olaya Herrera, un policía murió.

ACCIONES BELICAS
Combate

Policia muerto:
JORGE MORILLO

Septiembre 29/1999

DEPARTAMENTO **SANTANDER**
MUNICIPIO **BUCARAMANGA**

Guerrilleros del EPL dieron muerte de cuatro impactos de bala en el rostro a una persona. El cadáver fue hallado en el si-

tro Vijagual, en la vía que de Bucaramanga conduce al municipio de Rionegro. Mario José había sido secuestrado por los subversivos tres meses antes cuando se lo llevaron de la finca Sardinas, ubicada en Rionegro.

Presuntos Responsables: EPL

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

MARIO JOSE ARIAS ORDOÑEZ

Septiembre 29/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **MEDELLIN**

Paramilitares amenazaron de muerte a la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República. Ante el hecho la senadora, quien en mayo pasado fue tomada como rehén por parte de los paramilitares, expresó su deseo de renunciar en el mes de diciembre al Congreso e irse a vivir fuera del país, ya que no soporta la situación de amenazas permanentes contra su vida. Según la víctima en sus viajes realizados hace pocos días a Estados Unidos y España, recibió amenazas de muerte.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
Amenaza por Persecución Política
INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

PIEDAD CORDOBA DE CASTRO Profesional

Septiembre 29/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **VALLEDUPAR**

Los cadáveres de dos hombres asesinados de varios impactos de bala, amordazados y con señales de tortura, fueron hallados en la finca Las Mercedes ubicada en la vía que de Valledupar conduce al municipio de Bosconia.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política
Tortura por Persecución Política

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 29/1999

DEPARTAMENTO: **PUTUMAYO**

Durante combate entre guerrilleros de las FARC-EP y tropas de contraguerrilla de la Brigada Móvil No. 2, cinco guerrilleros murieron.

ACCIONES BELICAS
Combate

Guerrilleros muertos:
5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 29/1999

DEPARTAMENTO: **VALLE**
MUNICIPIO: **JAMUNDI**

Guerrilleros de la UC-ELN amenazaron de muerte a 14 personas, entre las que se encuentran el actual alcalde Libardo Per-

digón, dos ex Alcaldes y once concejales. En un comunicado dado a conocer por los subversivos en el que acusan a las víctimas de corrupción, estafa, soborno, encubrimiento y abuso de poder, les dan plazo hasta el 26 de octubre para responder por las acusaciones hechas.

Presuntos Responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Amenaza

LIBARDO PERDIGON CEBALLOS Empleado
JORGE ELIECER ARAGON MAFLA
FREDDY GOMEZ RUSCA
ERIC MAFLA Empleado
EFRAIN DE JESUS CASTAÑEDA Empleado
ENRIQUE RAMIREZ CORTES Empleado
GONZALO RIVAS RAMIREZ Empleado
ARGEMIRO CARABALI Empleado
EDGAR YANDI HERMIDA Empleado
GUILLERMO JARAMILLO FLOREZ Empleado
ARNOBIO JIMENEZ RODRIGUEZ Empleado
ALFREDO LUCUMI LEON Empleado
ENRIQUE ENDO MORENO Empleado
CARLOS GOMEZ LEDESMA Empleado

Septiembre 30/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **SAN CARLOS**

Guerrilleros dinamitaron 20 torres de energía. Las líneas afectadas son: San Carlos - La Virginia, San Carlos - Ancón Sur y San Carlos - Esmeralda.

Presuntos Responsables: GUERRILLA

INFRACCIONES AL DIH
Ataque a Obras e Instal. que Contienen Fuerzas Peligrosas



Septiembre 30/1999

DEPARTAMENTO: **CESAR**
MUNICIPIO: **RIO DE ORO**

Miembros de un grupo armado que se movilizaban en un vehículo, desaparecieron a un educador. El hecho sucedió luego que el grupo armado irrumpiera en la vivienda de la víctima y la sacará a la fuerza de la misma para lavársela con rumbo desconocido.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Desaparición por Persecución Política

LENYS PEREZ MANOSALVA Empleado

Septiembre 30/1999

DEPARTAMENTO: **CAQUETA**
MUNICIPIO: **FLORENCIA**

Dos hombres armados que se movilizaban en una motocicleta asesinaron a una persona y causaron heridas a siete más, luego de lanzar una granada y disparar contra una vivienda, ubicada en el barrio Chapinero.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Asesinato por Persecución Política

PERSONA SIN IDENTIFICAR

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL,
Hendo por Persecución Política

ALEXANDER CARLOZANO
ELMER CARLOZANO

BELLANI PERAFAN
SIXTO PERAFAN
YOLANDA BOLAÑOS
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Septiembre 30/1999

DEPARTAMENTO: **DISTRITO CAPITAL**
MUNICIPIO: **SANTA FE DE BOGOTA**

El presidente del sindicato de guardianes del Instituto Nacional Penitenciario de Colombia, Aseinpec, denunció que 20 integrantes de esa agremiación sindical se encuentran amenazados de muerte. Según el presidente, los principales casos de amenazas se han presentado en los municipios de Manizales (Caldas), Ibagué (Tolima), Medellín (Antioquia), Cali (Valle), Villavicencio (Meta), Bucaramanga (Santander), Popayán (Cauca), Tunja (Boyacá), El Socorro (Santander) y Santa Fe de Bogotá.

VIOLENCIA POLITICO SOCIAL
Amenaza por Persecución Política

JUAN GRIMALDO Empleado
19 PERSONAS SIN IDENTIFICAR Empleado

Septiembre 30/1999

DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**
MUNICIPIO: **GRANADA**

Guerrilleros de la UC-ELN irrumpieron a las 2 00 p.m., en la zona urbana y dieron muerte a tres policías que se encontraban desarmados y en ropa deportiva y

causaron heridas a dos más, al igual que a dos niños de 5 y 6 años, quienes recibieron varias esquirlas de granada en sus cuerpos, la cual fue lanzada por los subversivos.

El hecho sucedió luego que los guerrilleros atacaran en las instalaciones del colegio local a los policías cuando se disponían a jugar un partido de microfútbol. Momentos después un helicóptero del Ejército Nacional ametralló indiscriminadamente la zona rural, causando heridas a un campesino. Según la víctima, "Estaba en la parcela y cuando menos pensé una bala me cayó como del cielo y me hirió una mano..."

Presuntos Responsables: EJERCITO

INFRACCIONES AL DIH
Herido por Métodos y Medios ilícitos

N MARIN Campesino

INFRACCIONES AL DIH
Ataque Indiscriminado

Presuntos Responsables: UC-ELN

INFRACCIONES AL DIH
Homicidio Intencional de Persona Protegida

PABLO BELTRAN CASTAÑEDA Empleado
HECTOR FABIO GIRALDO JIMENEZ Empleado
CARLOS ALBERTO REAL GONZALEZ Empleado

INFRACCIONES AL DIH
Hendo Intencional - Persona Protegida

JOSE BUELVAS BUELVAS Empleado
WILLIAN RENTERIA BORJA Empleado
2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR



LAS TRAMPAS DE LA GLOBALIZACION O LA CRISIS DE LOS DERECHOS

Mientras los países metropolitanos exigen
el cumplimiento formal de los derechos,
los arrebatan de hecho en un ejercicio económico
de progresivo empobrecimiento
para los habitantes del subdesarrollo

*"El Estado sirve para la represión, y además Sirve para acomodar parientes...
El Estado también sirve para hacerse cargo de empresas en bancarota"*

Eduardo Galeano

PRESENTACION

La globalización es el rasgo característico del mundo actual; un proceso que tiene la capacidad de integrar todo un conjunto de signos que no necesariamente se coimplican: economía mundial de mercado, universalización del conocimiento científico-técnico, interconexión informática del mundo, emergencia de situaciones y problemas económicos, políticos y ambientales que afectan como nunca antes a la totalidad de los seres humanos, generación de nuevas formas de vida y de cultura que en una abrumadora cantidad de casos despiertan una fuerte resistencia. Pero más allá de las potencialidades afirmativas que a tal proceso algunos le derivan, sobre todo en lo relacionado con el acceso al conocimiento, en tenue democratización a través de la informática, conviene destacar las fuertes tensiones que desata al interior de los países tercermundistas. Y es, en efecto, al interior de

estos países donde la implementación de unas relaciones asimétricas a favor del norte desarrollado y el concomitante empobrecimiento progresivo de vastos sectores sociales, genera como reacción protestas masivas y generalizadas contra los gobiernos, cuyo campo de acción se reduce de continuo, pues el Estado-Nación como ámbito de transacción de intereses y garantía de los derechos se ve ampliamente desbordado, a lo que se suma su resquebrajamiento institucional y el descrédito de la política como posibilidad de construir la mejor forma de organización social. Por otra parte, su cometido en los tiempos de la globalización se ve estrictamente limitado a generar las condiciones necesarias para la con-

Artículo de Análisis

solidación del modelo económico, hasta lograr que los éxitos económicos superen de tal modo los procesos políticos, que ya hoy la economía y la política no pueden guardar el paso.

Ya hubo una vez —la década de 1930—, cuando la anulación por la economía de toda forma de política condujo a la catástrofe global, situación que llevó a los dueños del capital a aceptar a regañadientes la puesta en marcha de una serie de reformas que finalmente quedarían condensadas en lo que se conoció como el Estado de Bienestar, fruto por un lado de las necesidades de preservación del propio capital, pero resultado también, y principalmente, de las demandas obreras que al final cristalizarían en el reconocimiento de los derechos laborales. Sin embargo, este mismo proceso de luchas en pos de las libertades, así como por la internacionalización de las reivindicaciones alcanzadas, parecieran marchar hoy por otro rumbo. El desarrollo del modelo económico, en perversa lógica, logró internacionalizar plenamente el capital, ya también globalizado, y convertir el mundo en una gran plaza de mercado. Las luchas obreras, por el contrario, siguen estrellándose en el estrecho marco de lo nacional estatal.

En cuanto a las libertades, los gobiernos mayoritariamente liberales de occidente supieron igualmente confundir su sentido profundamente moral con una “liberalización” restringida al aseguramiento de las condiciones necesarias para el despliegue del capital, un dogma que se elevó a la categoría de única directriz política en las dos últimas décadas. Desregulación en vez de control estatal, liberalización del comercio y del tráfico de capitales y privatización de las empresas públicas fueron las armas estratégicas en el arsenal de los gobiernos creyentes en el libre mercado y en los organismos multilaterales dirigidos por ellos, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional

***Los portaestandartes
del nuevo globalismo
pretenden hacer creer
que este es proceso natural,
resultado de un incesante
progreso técnico
y económico***

(FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Con estos instrumentos emprendieron una “guerra de liberación” a favor del capital que perdura hasta hoy. En esas circunstancias, nadie puede sustraerse a la ley de la oferta y la demanda y el péndulo de la historia ahora de regreso, ha vuelto a poner la fuerza de trabajo en el mismo nivel de todas las mercancías, que se adquiere en el mercado sin ningún atributo distinto, por lo que obviamente, no requiere un tratamiento jurídico privilegiado ni mucho menos reconocimiento expreso en el derecho público o constitucional, para ello existe el cam-

po privado de las normas civiles y mejor aún del derecho mercantil, tan joven, pero tan desarrollado en nuestro tiempo. Desde el punto de vista económico, el mundo es una unidad integral de acción. Políticamente, ha permanecido fragmentado. Las tensiones entre

estos dos desarrollos contrapuestos desencadenan una serie de conmociones y de quiebras en la vida social de la humanidad.

Pero el “turbocapitalismo”¹, cuya victoria en todo el mundo parece ahora implacable, destruye el fundamento de su existencia: un Estado capaz de funcionar y una estabilidad democrática capaz también de garantizar un núcleo básico de derechos a todos los asociados. A este problema central dedicaremos la presente reflexión, no en la pretensión tal vez inocua de desentrañar nuevas teorías para su comprensión, sino con el vivo propósito de advertir los

escenarios en los que se jugarán los derechos para enriquecer nuestra lucha. La flexibilización de las relaciones laborales que, como se anuncia por estos días, habrá de convertirse en ley, no es sino el fruto de las exigencias de la nueva fase de desarrollo capitalista. Su aprobación asegura con toda probabilidad un mayor empobrecimiento, niveles superiores de violencia y un ahondamiento en la deslegitimación que ya registran nuestras instituciones. Las reacciones masivas de inconformismo serán a su vez respondidas con mayores índices de represión de parte del poder. Y cabe esperar, comoquiera que los conflictos sociales se hagan más insostenibles, que la guerra cumpla su papel de válvula de escape, ya bajo la forma de guerra civil contra minorías étnicas, o como conflicto político o religioso, ya encarnada en una política criminal de control social y disciplinamiento, ámbito en el que la guerra contra el narcotráfico es más que eficiente. Desde esta perspectiva, es fácil advertir que la globalización es una trampa para la democracia, para la estabilidad estatal y, por supuesto, para los derechos, por lo que de igual modo, el péndulo de la historia nos puede colocar como antes, justo al frente de las dictaduras de nuevo cuño.

Interesa a estos propósitos, hacer, en primer lugar un somero recorrido histórico de lo que podríamos denominar el movimiento pendular de la historia, compaginando, por un lado, los desarrollos del modelo económico y, por el otro, la consolidación de las instituciones jurídico-políticas que fueron configurando los distintos modelos de Estado y sus cartas de derechos. El recorrido parte de los clásicos Estados liberales de Derecho, inicio que permite al-

gunas explicaciones en torno al surgimiento y sentido del Estado benefactor, para finalmente discutir el fenómeno de lo que podríamos llamar la inflación discursiva sobre los derechos en los actuales Estados Sociales de derecho y su incongruencia con los desarrollos materiales del modelo económico.

En seguida, se hará una ubicación general de la situación colombiana en orden a precisar las circunstancias en que se juega la actual coyuntura nacional y la manera como la globalización impone la desregularización de las relaciones laborales, mientras el modelo económico en general, atenta contra las posibilidades de paz, el desarrollo de los derechos humanos y la construcción de condiciones de vida digna para todos los colombianos.

Finalmente, se hace necesario observar el innegable sentido de integralidad de los derechos en orden a garantizar los supuestos materiales mínimos que permitan avanzar hacia estadios progresivos de su realización efectiva.

EL PENDULO DE LAS RELACIONES ASIMÉTRICAS DE DOMINACIÓN

La historia de la Universalización de los derechos como ese conjunto de principios, valores y garantías jurídicas de que son titulares todos los seres humanos por la mera razón de su existencia, ha estado acompañada de la consolidación de un proceso económico que, si bien ha generado mejores condiciones de vida para una parte de la humanidad, ha sido incapaz de avanzar hacia estadios integradores, procurantes de condiciones de vida digna para todos. Tal circunstancia advierte serias incongruencias entre el ámbito jurídico-político y el económico. El primero reconoce la plenitud de los derechos, mientras que el segundo, en tanto principio que favoreció el surgimiento de los derechos, hoy los tiene *ad portas* de su declive. El hito de la Revolución Francesa —la universalización de los derechos— y la actual globalización del capital, parecen avanzar raudamente en sentido contrario por sus propias autopistas.

En efecto, con el surgimiento del modo de producción capitalista cuyo eje fundamental es la apro-

piación privada de los medios de producción, surgen simultáneamente unas nuevas relaciones sociales, elevadas a normas jurídicas luego de alcanzar su culmen en la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 1789, hito histórico que hoy conocemos como la Revolución Francesa. Largo proceso de lucha contra la monarquía y de crítica a la estratificación social tuvo que avanzarse para llegar finalmente a esta declaración. Pero como bien lo dice Stéphane Rials “la complejidad de las luces es suficiente para minar cualquier proyecto que pretenda ofrecer una simplificación final y unívoca de la declaración de 1789”², esta, hay que entenderla también como un rico proceso de discusión teórica, disputas ideológicas y contradicciones políticas en ocasiones francamente irreconciliables.

Sin embargo, este proceso y su declaración, junto a la declaración americana de 1776, constituyen los basamentos de la moderna ciencia política y de los Estados clásicos liberales de derecho. Son el fundamento del modelo liberal jurídico-político que perdura hasta nuestros días en sus aspectos centrales, a pesar de los cambios operados por el Estado Benefactor, el Estado Social de Derecho y lo que actualmente se conoce como el Estado Constitucional. Si tuviéramos que buscar la clave del modelo liberal clásico, lo podríamos encontrar en el concepto de “autonomía”, nacido de la ilustración como reacción contra los modelos heterónomos. El hombre, dotado de razón y en consecuencia ilustra-

do, se da las normas por las que rige sus comportamientos y ese hombre ilustrado es el sujeto de derecho. De esta manera, el modelo liberal se funda en un iusnaturalismo racional, en tanto que de la razón como método de conocimiento va surgiendo un catálogo de valores que, a su vez, se traducen en normas jurídicas que todo Estado debe observar para ser legítimo. El derecho que antes derivaba su legitimidad de Dios emerge ahora de la razón, y ésta crea la ficción de un Estado congruente con la naturaleza racional del ser humano.

La razón, atributo genérico de la humanidad, hace a los hombres naturalmente iguales. Los derechos de igualdad son apenas la derivación lógica de esta premisa, y fundan de manera recíproca la libertad, entendida primero como autonomía —nadie puede imponerme leyes desde afuera; las únicas legítimas son aquellas que, por acuerdo, soy capaz de darme a mí mismo—, y comprendida algún tiempo después, particularmente por obra del utilitarismo anglosajón, como libertad de ac-

ción económica (*laissez-faire*) e individualismo ético (*egoísmo racional*). Desde tal perspectiva el derecho alcanza una inusitada centralidad, pues de la razón a efectos de garantizar la libertad y la igualdad, no pueden sino nacer leyes generales y abstractas, llamadas por esta vía a procurar certeza y seguridad en las relaciones sociales, seguridad que también es jurídica. Todo lo anterior



Max Beckmann: Party in Paris, 1931

conduce a que en el Estado Liberal exista una separación radical entre Individuo, Sociedad y Estado, pues para el individuo como ser racional y autónomo la sociedad no es sino un medio en el que realiza sus derechos. En principio, entre el cuerpo social y los individuos no debe haber ninguna mediación, pero se hace necesario crear un tercero imparcial y para ello todos los individuos ceden un poco de su libertad y aparece el Estado no como hecho natural pero sí necesario. Esta forma de Estado, la República, intervendrá en la sociedad sólo para garantizar los demás derechos no cedidos, generándose así una doble relación entre Estado y sociedad. La sociedad afecta al Estado a través de los derechos políticos y éste interviene en aquélla a través de la aplicación de normas, de donde nace el principio de legalidad.

En el modelo liberal, además, el derecho debe ser entendido como un sistema científico, con jerarquía normativa, razonamiento interno lógico y una formulación clara de las normas, esto es, un supuesto de hecho y una consecuencia jurídica general y abstracta. La constitución deviene entonces no una sumatoria de normas, sino un sistema establecido por la razón de una buena vez y para siempre, que regula la vida toda del Estado de manera sistemática, exhaustiva y total. No hay nada en la vida del Estado que no pueda preverse por el legislador y la ley. En efecto, la constitución liberal burguesa pretende no sólo describir un orden de cosas sino crearlo. Y es así como crea un orden político, dotando a la razón de una virtud generadora, por lo cual no puede existir competencia o poder al margen de la propia constitución. Esta objeti-

viza la soberanía y des-subjetiviza el ejercicio del poder, porque de ahora en adelante a su ejercicio se le han puesto límites para que no pueda inmiscuirse en la vida privada de los hombres en donde ellos son los únicos soberanos.

En resumidas cuentas, del modelo liberal clásico nos queda un Estado limitado cuya única posibilidad de intervención se expresa en su cometido natural de realización de los derechos formalmente declarados, derechos que básicamente se contraen a la libertad, igualdad, vida, propiedad y a la resistencia cuando se transgrede uno de los anteriores o frente a la ausencia de garantías de realización de los mismos. También es un Estado donde el poder se ejerce por delegación y de forma rotativa mediante elecciones y condicionado por controles intra-orgánicos. Los controles al Estado resultan de mayúscula importancia a fin de limitarlo mediante mecanismos como la división de poderes y el control constitucional, lo que le otorga primacía a la protección de las llamadas libertades contra el Estado, "por lo cual la democracia es entendida ante todo como un procedimiento que limita la arbitrariedad del poder para asegurar esos derechos de las personas. La libertad es entendida entonces como la ausencia de interferencias a nuestra autonomía, esto es, según la definición de Benjamin Constant, la libertad es el plácido goce de la independencia individual. La igualdad que se protege es la formal ante la ley, esto es, una igualdad al servicio de las libertades".³

Se observa entonces, que lo que importa en el modelo liberal es la autonomía en la vida privada de los hombres, plenamente congruente con el concepto de libertad negativa, en ningún caso como posibilidad de revelarse contra una estructura opresora o como política de reconocimiento o de realización de mis deseos. Es un concepto de libertad congruente con la igualdad *a priori* que otorgan las leyes generales y abstractas, mas no con una igualdad sustantiva, sino por el contrario, una reacción contra ésta. Si la autonomía es el concepto central, entonces la preeminencia del órgano se relaciona directamente con su capacidad de representación, razón por la cual en el modelo liberal clásico el legislativo indica al ejecutivo qué hacer siempre sometido a la ley, mientras que los jueces solo son aplicadores técni-

cos y directos de silogismos jurídicos. Son jueces "boca de la ley".

Mientras este modelo de Estado se consolida, el sistema económico capitalista aprieta las tuercas de la explotación a la clase obrera, sume en la miseria a grandes legiones de desposeídos y extrema el control y extracción de riquezas desde los países periféricos a los centrales, que se desarrollan a toda máquina. En tal empresa, dicho sistema no escatima ninguna infamia colonialista, como tampoco encuentra reparo alguno para desconocer, allende las fronteras, los derechos que dice consagrar universalmente.

Así las cosas, la declaración simplemente formal de los derechos empieza a experimentar serias críticas desde el naciente pensamiento socialista, en donde Marx⁴ es quizá, de todos los pensadores del siglo XIX, el que más poderosa y larga influencia ha ejercido sobre las ciencias sociales y la filosofía política. Su crítica se encierra a demostrar que el Estado y el derecho burgués no son más que instrumentos de dominación de clase, instrumentos en manos de los capitalistas para procurarse la dominación y explotación de las masas trabajadoras, y evidencia paso a paso cómo los derechos burgueses y las relaciones sociales que se derivan del modo de producción capitalista no hacen sino encubrir con una falacia —libertad e igualdad formales— la más absoluta esclavitud en el proceso productivo y la desigualdad en la vida real. De igual modo, demuestra que las recientes declaraciones de derechos y el Estado como garante de los mismos cubren con un velo de legitimidad dichas relaciones profundamente injustas, con la consecuencia de distorsionar el trabajo que, de proceso mediador entre el hombre y naturaleza y mediación también social, toda vez que las necesidades del individuo tomado aisladamente se logran subvenir merced al intercambio con otros, termina siendo un trabajo enajenado, reconocible únicamente en el salario, medida no del *trabajo* concreto sino de la *fuerza de trabajo* (equivalente de lo necesario para satisfacer la reproducción del trabajador como pura fuerza productiva), en tanto que el capitalista se apropia como plusvalía del producto excedente del trabajo no remunerado.

Marx pone al desnudo las asimétricas relaciones de producción que se ocultan detrás del discurso de la li-

bertad e igualdad formales. En realidad, se favorece a los propietarios de los medios de producción, en detrimento de los trabajadores cuya libertad se reduce a la posibilidad de vender su fuerza de trabajo, al tiempo que en el proceso productivo profundiza sus desencuentros consigo mismo y con sus congéneres.

Más allá de las discusiones teóricas que estas posturas hayan generado, sobre todo en las primeras décadas del siglo XX cuando con especial énfasis se cuestionó la idea de que el derecho fuera un simple reflejo del proceso económico y que el Estado cumpliera meras tareas de dominación, conviene destacar que la teoría marxista animó el surgimiento de partidos obreros dotados ya de un arsenal teórico que les permitía participar en la vida política de manera apropiada y hacer valer sus reivindicaciones, que a la postre determinaron el tránsito del Estado liberal clásico al Estado de Bienestar y, por qué no, consolidar una superpotencia que hasta hace una década constituía el equilibrio bipolar del mundo y su declive catapultó la instauración de la hegemonía turbocapitalista, la globalización económica y la unipolaridad del mundo.

En efecto, el ingreso de estos partidos y fuerzas sociales que llegan en representación política de los intereses de los trabajadores, politizan el Estado y logran participar de manera notable en la toma de decisiones surgiendo así el concepto de Estado de Bienestar, esto es, un Estado llamado a intervenir en las relaciones económicas privadas en orden a garantizar una serie de derechos de los trabajadores como la seguridad social, límites a la jornada de trabajo, salarios justos, seguro de enfermedad y de vejez, vacaciones, recreación, subsi-

dio de desempleo y en fin, todo un catálogo que desde mucho antes venían demandando pero que no habían podido realizar.

Obviamente, la idea de la intervención estatal en condiciones de normalidad era férreamente combatida por sectores de la ortodoxia liberal a comienzos de siglo, pero tal combate comenzó a perder virulencia a partir de la intensa crisis del capitalismo en 1929. Por aquel entonces resultó evidente algo que luego ha vuelto a ser cuestionado pero que se advertía como indiscutible, esto es, que la intervención pública todavía era más necesaria en condiciones críticas.

Pero el Estado benefactor, como bien lo afirma el profesor Pedro Agustín Díaz, "que fue un gran instrumento para resolver la crisis deflacionaria, está sometido hoy a la más febril diatriba por el establecimiento neoliberal. Se llamó Estado benefactor aquel que proclamó y puso en práctica derechos sociales (salud, educación, vivienda, seguridad social, etc.), que garantizaron y completaron los centenarios derechos individuales. Tanto la necesidad de poner en marcha un orden social que diera flujo a la economía congestionada, como la urgencia de responder al desafío popular del nuevo Estado Soviético y reconstruir la Europa resquebrajada comunitariamente por la guerra, llevó a un Estado no simplemente intervencionista.

El Estado benefactor europeo no solo fue un proyecto o la consagración de simples enunciados constitucionales, sino una realidad socioeconómica que hasta hace poco enorgulleció al capitalismo de poder mostrar una faz humana, pero de la que ahora se reniega por constituir un peso agobiante"⁵ Así, el concepto de bienestar como una responsabilidad social, fue no solamente moldeado sino incorporado a la estructura socioeconómica de casi todos los Estados de Europa Occidental. El Estado benefactor de Europa Occidental, como corriente, existe; no es simplemente un patrimonio político o ideológico sino que está enraizado en la misma sociedad.

La sustitución del Estado liberal tradicional por el Estado social significó un paulatino tránsito jurídico-moral signado por la actividad del movimiento obrero que, afinado como ya se dijo en la crítica marxista al concepto burgués de igualdad ante la ley, contribuyó sensiblemente a un cambio de mentalidad en la manera de justificar la existencia del Estado, por lo que

La flexibilización de las relaciones laborales, no es sino el fruto de las exigencias de la nueva fase de desarrollo capitalista. Su aprobación asegura un mayor empobrecimiento, más violencia y un ahondamiento en la deslegitimación que ya registran nuestras instituciones.

se recepcionó en las constituciones de manera profusa los derechos llamados de segunda generación, es decir los económicos, sociales y culturales. Esto también significó que el órgano legislativo perdiera competencias legislativas en favor del ejecutivo quien debía reglamentar las leyes marco que aquel emitía de manera general. El Estado benefactor después de la Segunda Guerra Mundial se configura como un pacto político de carácter social-liberal, como intento de hacer realidad la democracia política mediante una democracia económica. En ésta la intervención del Estado es un factor decisivo, no sólo llamado a prodigar la mayor seguridad posible a los sectores sociales menos favore-

cidos, sino también a los ingresos y a la gestión económica en donde cabe hablar del Estado-patrono, empeñado en diversificar sus fuentes de ingresos y en hacer rentables las empresas y servicios públicos, y aferrado a la idea de las economías mixtas o de gran expansión de los sectores públicos.

Las críticas al Estado benefactor no se hicieron esperar, las que son de dos órdenes principales. De un lado, los viejos liberales que ya habían comenzado a defender la doctrina tradicional frente a lo claros signos de la hipertrofia del Estado en los años veinte y que constituyen un auténtico coro en el período de la segunda posguerra; de otro lado, los marxistas, quienes tardaron algún tiempo en identificar el Estado del bienestar como un intento nuevo de reorganización del capitalismo.

El liberalismo tradicional pone de manifiesto algunos de los inconvenientes y contradicciones del Estado benefactor que luego esgrimirán en el curso de los años ochenta para pedir su desmantelamiento. Expresan, por ejemplo, que tal tipo de Estado no funciona sin un considerable grado de nacionalizaciones, lo que a la postre es ruinoso, pues las empresas públicas son siempre deficitarias y más caras que las privadas; además, es incomprensible sin una política fiscal que tachen de confiscadora, toda vez que agota los manaderos de la iniciativa privada, única fuente real de riqueza en las sociedades. Finalmente, parece claro que "nacionalizaciones, fiscalidad extensiva e intervención arrolladora del Estado en todos los órdenes de la actividad privada de los ciudadanos, producen, políticamente hablando, un fenómeno complejo al que resulta difícil seguir llamando Estado de Derecho, pues el Estado de bienestar, siempre según esta crítica, es, en verdad, una forma subrepticia del Estado socialista que va imponiéndose poco a poco en el curso de la evolución económica y política de los Estados occidentales"⁶

Desde el ala marxista, se pone de manifiesto que el Estado de bienestar, lejos de ser una forma cualitativamente distinta del Estado en el modo de producción capitalista, es un producto típico de éste, si bien presenta formas nuevas cuya explicación tiene que ver con su crisis particular en la sociedad. No niegan que haya sido, en parte, producto de las luchas y rei-

vindicaciones del movimiento obrero, pero también ha sido, afirman, el resultado de la dinámica intrínseca del capitalismo.

De cualquier forma, este tipo de Estado entra en crisis con la crisis propia del capitalismo que por "acuerdo general se inicia en 1973 y da comienzo a una nueva etapa en el desarrollo tecnológico de la humanidad a la que llaman ya la segunda revolución industrial y que plantea problemas también nuevos, para los cuales ha sido preciso encontrar soluciones nuevas que, sencillamente, han roto los marcos políticos conceptuales del pasado y obligan a replantear todo el procedimiento de producción teórico-política"⁷. La crisis reviste una forma complicada en la que juegan diversos factores que conducen a la reestructuración de los sistemas políticos en los países occidentales y, por influencia de éstos, prácticamente en todo el mundo. El repentino encarecimiento de los recursos energéticos obliga a abaratar la producción con el fin de ganar competitividad sin tener que recurrir a la rebaja de los salarios, cual hubiera sido la salida en el capitalismo tradicional con la subsiguiente profundización de la crisis. En su lugar, se incrementa la productividad del trabajo mediante la aceleración de los procesos de automatización y robotización de las empresas. Este procedimiento es acompañado de dos fenómenos cuya incidencia se hace visible a mediano y largo plazo: por un lado, se da la revolución de las nuevas tecnologías que disparan los índices de paro en todas las economías, y por el otro, la definitiva ruina de los países tercermundistas productores de materias primas, lo que los conduce a un endeudamiento que

va más allá de sus propias posibilidades.

La crisis que comienza en los setenta con un proceso estancacionario (estancamiento económico más inflación) se ve continuada por otro de lento despegue de la producción y crecimiento de la tasa inflacionista que, a finales de la misma década, empieza a ceder, marcando así el inicio de una tendencia de recuperación y crecimiento del proceso económico. Aun cuando dicha tendencia no registra los mismos ritmos del período 1950-1970, logra al menos poner de manifiesto el relativo éxito de las políticas de ajuste implementadas (austeridad salarial, restricciones monetarias, reconversión industrial, deliberada orientación de la actividad productiva hacia sectores punta de la economía). Con todo, el mecanismo no con-



sigue paliar la crisis estructural generalizada, de inmensa gravedad, del capitalismo, la cual no sólo replantea el conjunto de los órdenes político, social y económico en occidente sino que hace sentir sus efectos a escala mundial, incluido el campo socialista. En medio de la debacle se producen nuevas formas de acumulación que acuden a la transnacionalización de capitales como tabla de salvación, pero que inciden negativamente en las posibilidades de recuperación de las economías periféricas, gravadas por una deuda asfixiante que las hace aparecer como economías descapitalizadas. Este tipo de transnacionalización y la inestabilidad de los mercados internacionales producen alteraciones tan fuertes en los flujos del capital y los mercados financieros que ponen de continuo en peligro todo el sistema monetario internacional y mantienen permanente la amenaza de un *crack* bursátil generalizado. A ello se suma la ininterrumpida tendencia al incremento del desempleo estructural por la implementación de las nuevas tecnologías que, conjuntamente con la competitividad, generan una forma de crecimiento económico que ya se plantea como antitética y francamente inconciliable no sólo con la mejora de las condiciones medioambientales del planeta, sino con su mera conservación. Por primera vez en su historia, la humanidad se enfrenta con la verosimilitud de su extinción por causa de un desastre ecológico.

Es en esta fase del desarrollo capitalista en la que nos hallamos y la que padecemos, como modelo económico, pero también como sistema político que se impone con dos "Neos". Neoliberalismo para lo económico y neoconservadurismo para lo político. Merced a lo económico, la globalización permite la acumulación de capital a través del mercado, obligando a la exportación de riquezas de la periferia hacia el centro y frenando al mismo tiempo la tendencia decreciente. Merced a lo político y a pesar de consagrarse un gran catálogo de derechos y una fórmula política de "Estado Social de Derecho", el deterioro permanente de las condiciones de vida, el aumento del desempleo y el desmonte de las prerrogativas que otorgaba el Estado benefactor, configuran un cuadro bastante problemático que propicia el surgimiento de expresiones políticas ra-

dicalmente conservadoras y autoritarias. De otro lado, el Estado Nacional empieza a ceder terreno a favor de organismos supraestatales cuya labor se relaciona directamente con la generación de condiciones que buscan eliminar cualquier traba posible a la globalización.

Este Estado autodenominado "no interventor" interviene actualmente para garantizar la resurrección del "paraíso perdido", reestablecer las condiciones de la vida anterior que, en la neolengua del neoconservadurismo, reciben varios nombres: *desregularizar, privatizar, reducir la presión fiscal, disminuir el gasto y el déficit fiscal*, expresiones que en su sentido claro y unívoco no significan otra cosa que el *desmonte* de todas las reivindicaciones que habían alcanzado los trabajadores en las anteriores décadas a través de la llamada flexibilización laboral. Al respecto son ilustrativos Hans Peter y Harald Schumann cuando afirman que "en el próximo siglo, el 20% de la población activa bastará para mantener en marcha la economía mundial. No se necesita más fuerza de trabajo. Una quinta parte de todos los que buscan trabajo bastará para producir todas las mercancías y aportar las valiosas prestaciones de servicios que la sociedad mundial pueda permitirse. Ese 20% participará, por tanto, activamente en la vida, el beneficio y el consumo, no importa en qué país. Se puede añadir a ellos un 1 o 2%, contando a los herederos acomodados. Los demás, el 80% dispuestos a trabajar pasarán graves trabajos... porque, sin duda en el futuro, la cuestión será *to have lunch or be lunch*, comer o ser comido.

El buen humor de la frustrada población del mundo podría mantenerse con una mezcla de entretenimiento aturdidor y alimentación suficiente. En los países desarrollados pronto habrá personas que limpien las calles casi por nada o encuentren refugio como trabajadores domésticos..., al fin y al cabo, la era de la industrialización, con su bienestar de masas, no es más que un pestaño en la historia de la economía¹⁸.

Es indudable que en el nuevo escenario mundial del capitalismo, las cifras del desempleo aumentarán en proporciones insospechadas y las empresas sólo crearán puestos de trabajo en aquellos lugares del planeta donde sea más económico, pues para ello el mercado laboral también es global. Los ciudadanos, en cam-

bio, se verán expuestos sin parar a una cacofonía de exigencias de renuncia, proferidas al amparo del llamado que, en virtud del carácter inevitable del cambio, los dueños del mundo hacen al igual inevitable sacrificio que todos debemos pagar. Pero no se trata en modo alguno de sacrificios necesarios para todos en tiempos de crisis, sino del acortamiento del pago de salario en caso de enfermedad, de la disminución del salario a pesar del aumento de la productividad y de la eliminación de las prestaciones sociales que constituyen una amenaza para el futuro.

Las explicaciones que economistas y políticos dan a esta decadencia culminan siempre en una palabra: Globalización. Los derechos de los trabajadores constituyen un grave "peligro" para la democracia y el futuro, sobre todo en los países de la periferia, en donde es necesaria su urgente eliminación para que mecanismos como la maquila funcionen a toda máquina y, sobre todo, no existan esas "incómodas" organizaciones de trabajadores, dignas de otra época pero que desentonan en los tiempos de la globalización. Claro, los sindicatos deben desaparecer para que se pueda sin ningún traumatismo, vender las empresas industriales y comerciales del Estado (generalmente a corporaciones transnacionales); privatizar la seguridad social; asegurar la apertura en una vía (de afuera hacia adentro) de sus economías, lo que implica la eliminación de subsidios y la quiebra de buena parte de la producción nacional; implementar estrategias de apropiación, por el capital extranjero, de la industria sobreviviente; internacionalizar los precios; controlar absolutamente los recursos energéticos y naturales; procurarse

el espacio para el traslado de industrias no estratégicas o altamente contaminantes desde el primer mundo.

A lo anterior se suman las exigencias por “reformas constitucionales y laborales, en las que las primeras postulan derechos —cuyo cumplimiento formal es exigido por los países metropolitanos como condición para el comercio y la “cooperación”— que luego son generalmente arrebatados de hecho a los trabajadores por las segundas”⁹. De esta manera hay en la periferia una construcción formal del “Estado Social de Derecho”, pero al precio de empobrecer más a sus gentes, lo que envuelve una grave contradicción. Se trata, en resumen, de una trampa para la democracia y los derechos humanos. El capitalismo que se quedó sin enemigo, camina hacia atrás en el futuro y declara la guerra a los derechos de los trabajadores en momentos en que el péndulo viene de regreso, sin advertir en su soberbia que el enemigo del capitalismo es el capitalismo.

De otro lado, se quiere hacer creer que todo esto es un proceso natural, resultado del incesante progreso técnico y económico de los tiempos de fin de milenio. Nada más absurdo. La “interdependencia económica global no es de modo alguno un acontecimiento natural, sino el producto deliberado de una política orientada a tales fines. Tratado a tratado, ley a ley, siempre han sido los gobiernos y parlamentos los que con sus decisiones han eliminado las barreras al tráfico internacional de capitales y mercancías (incluido el trabajo)... los políticos gobernantes de los países industrializados de occidente han producido sistemáticamente ese estado de cosas que ya no pueden controlar”¹⁰

EL CONTEXTO DE RECEPCION DISCURSIVA Y APLICACIÓN EFECTIVA DE LAS RELACIONES ASIMÉTRICAS DE DOMINACIÓN EN COLOMBIA

No será necesario abordar en este caso toda la densa historia de ignominias y saqueos de que hemos sido víctimas desde el mismo descubrimiento, pasando por la colonización, el proceso de independencia, el surgimiento de la República y los serios inconvenientes que han impedido la consolidación de un proyecto de nación. Interesa a los propósitos de este trabajo, examinar el papel del Estado Colombiano en orden a garantizar la implementación de las políticas derivadas de la actual fase del desarrollo capitalista y su innegable cooperación con los intereses transnacionales y los pocos nacionales transnacionalizados.

En efecto, como arriba se dijo, el proceso político que llevó en los países centrales a consagrar en sus constituciones los derechos económicos, sociales y culturales fue el resultado de largas y grandes luchas de los trabajadores, gracias a las cuales fue posible consolidar las instituciones del Estado benefactor. Tal circunstancia sin embargo, no resulta clara en la periferia, y sobre todo en Colombia, en donde no existe continuidad entre intereses sociales, partidos políticos y reforma del Estado, el que se politizó sin ser vocero de tales intereses, dejando como resultado una política desarraigada de los intereses sociales y fundada en claves premodernas como el clientelismo que juega papel de primer orden¹¹. Como bien lo expresa el profesor Pedro Agustín Díaz, “la clientela, como agrupación política reemplazó a los partidos políticos en nuestro medio, desarrolló un actuar basado en la expansión de redes individualizadas. Las instituciones concebidas para la satisfacción de necesidades del conglomerado social se ven invadidas por un ejército de funcionarios con el ánimo de obtener el mayor beneficio individual del poder que reviste tener un cargo público”¹²

Cual hermanas siamesas, la clientela se hace acompañar en nuestro medio de la corrupción. Ambas aparecen selladas con el invicto sino de la impunidad y, por eso mismo, han alcanzado dimensiones insospechadas que expresan el carácter degenerativo de las re-

laciones de poder y de reproducción social. Son parte fundamental de las formas de dominación política del subdesarrollo.

El clientelismo teje un sistema de compromisos y lealtades particulares para usufructuar el poder público, lo que inaugura una relación perversa directamente proporcional y correlativa: a mayor clientelismo mayor corrupción y a mayor corrupción mayor impunidad. Este abigarrado sistema de relaciones no puede menos que reproducir el *statu quo* al vincularse con un sistema patrimonialista, toda vez que convierte al Estado y sus instituciones en el patrimonio familiar de los clanes gobernantes. "La característica excluyente de un sistema patrimonialista deforma los mecanismos de participación y extensión de los beneficios sociales, al servirse de ellos para cubrir el inmovilismo y la corrupción, prácticas que promueven los espíritus oportunistas y cómplices de quienes participan en la repartición de los bienes"¹³

Se advierte una esquizofrenia institucional que consagra un sistema político formalmente moderno pero cuyo funcionamiento es francamente lamentable. Su producción no obedece a los intereses sociales representados por partidos políticos sino que es fruto de la excepción interna y la imposición externa. Es un sistema político participativo sin representación política. Sus lógicas de dominación son casi siempre infralegales. En lo que a su praxis atañe, no sólo han logrado constituir desde lo militar un verdadero para-estado, sino también, detrás de una supuesta legalidad, un Estado real, dotado de sus propios códigos y tributos, organizado en ocultos centros de poder y destinado a la apropiación privada de la cosa pública. El Estado que funciona realmente en la periferia es transitado secretamente por recurrentes tentaciones terroristas y es amparado abiertamente por "la impunidad que dio al traste con la justicia. La secuestró, la puso a su servicio, la violó y la destruyó, la convirtió en una prostituta que da lástima, cuya regeneración parece ya imposible"¹⁴.

No obstante las justas críticas de que se hace destinatario el Estado en los llamados países del centro, la lógica de su transformación encuentra consonancia en un proceso económico que sus constituciones sólo tuvieron que plasmar y rematar en la forma jurídica e

ideológica que se requería. En la periferia, sin embargo, dichas transformaciones instrumentalizadas por los dueños del poder resultan inverosímiles. En efecto, el discurso neoliberal, en el sentido de desmontar el Estado benefactor, es una absoluta sin razón en el Tercer Mundo porque nunca ha existido; más aún, para amplios sectores de la población ni siquiera el simple Estado, como sociedad política que garantice lo indispensable, existe.

El Estado benefactor del Tercer Mundo es un Estado infractor y patrimonialista, que al amparo de las políticas proteccionistas logró consolidar unos pocos emporios económicos enriquecidos por y al lado del Estado y que hoy a voz en cuello a la moda de la globalización se apoderan de lo del Estado a través de las privatizaciones que, aunque a muy bajos precios, sólo ellos pueden adquirir. Esto no es ninguna exageración. Basta observar algunas cifras¹⁵ para advertir el tamaño de las ignominias. Por ejemplo el PIB de la nación colombiana que se calcula en 100 billones de dólares creció, en 1997, 1.500 millones, de los cuales los tres principales grupos económicos del país se quedaron con 600 millones, cifra que traduce más de la tercera parte.

El 92% de los activos del sistema financiero está en poder de los cinco grupos económicos más poderosos, mientras el 1.3% de los propietarios concentran el 48% de la tierra cultivable y el 7% de los más ricos controlan, además de su riqueza, la población y el Estado con las características arriba anotadas. De otro lado, la distancia entre ricos y pobres, que en países como Bélgica, Holanda, Dinamarca, Japón y Alemania guarda una relación de 6 a 1,

exhibe en Colombia, país que con Brasil comparte los mayores índices de concentración de la riqueza en la subregión con el más alto grado de desigualdad, una relación de 46 a 1. Es decir, los ricos colombianos tienen 46 veces más recursos que los pobres.

También la distribución del ingreso general es francamente insolente. Sólo el 38% se aplica a los salarios, mientras que el 62% son las ganancias del capital, en tanto que la acción redistributiva del Estado es inferior al 15% del PIB, aunada a una política tributaria abiertamente regresiva. Cada vez los impuestos indirectos como el IVA constituyen el ítem más importante de los ingresos estatales, en detrimento de impuestos directos como el de renta, propiedad e ingresos. Tal circunstancia propició que, en el período de 1995 a 1998, el número de pobres por ingresos se incrementara de 52 a 58%, lo que hace que de los cuarenta millones de colombianos más de 25 no tengan con qué suplir los ínfimos costos de la canasta familiar más esencial.

La drástica disminución de poder adquisitivo de los menos favorecidos es el sentido auténtico del triunfo contra la inflación que el Ministro de Hacienda se esmera en aclamar. Como muchas victorias del pasado, ésta también sumerge en la sombra la identidad de los perdedores: los ciudadanos de los estratos bajos, cuyo consumo de alimentos descendió en más del 40% en los dos últimos años. Así, los triunfos del gobierno son el hambre de los colombianos y el control de la inflación no responde a una eficiente política macro económica sino a la extrema restricción del consumo. De conformidad con la estratificación socioeconómica,

de cada 100 colombianos 80 son pobres, 13 son de la clase media y sólo 7 pertenecen a los estratos altos, lo que contrasta con los 8.3 millones de personas que padecen la indignante condena de la indigencia. Además, de cada 100 personas en capacidad de trabajar, 55 son trabajadores informales (ya están flexibilizadas sus relaciones laborales), 22 desempleados y el resto se reparte en el sector oficial, el gran empleador del Tercer Mundo y en plazas cuyos contratos no ofrecen estabilidad alguna. Este es un ejemplo más de cómo se busca la solución en donde realmente no está el problema.

A quién le cabe duda respecto de que las cifras anteriores configuran de por sí una sociedad violenta, cuyas formas de dominación y cohesión político-social tienen que pasar necesariamente por la represión y el militarismo. Tampoco en esto escatima el establecimiento criollo ningún esfuerzo; destina, por el contrario, ingentes recursos para sostener una guerra que entre más se desarrolla más se degrada y más victimiza a la población civil. Las cifras del gasto militar del Estado colombiano son aleccionadoras. Mientras el promedio latinoamericano es del 2.3% del PIB, aquí asciende al 3.1%, experimentando en el quinquenio de 1985 - 1990, un incremento anual real del 4.5%, mientras que en el período de 1993 - 1996 fue del 14.7%, lo cual representa en el presupuesto nacional cerca del 18% para mediados de los 80, el 23% en el 88, para descender en el 90 al 14% y repuntar en los últimos años hasta el 19%, captando, como ya se dijo, importantes incrementos reales.

Contrario a toda lógica, este inmenso gasto militar no ha evitado que seamos el país con mayor índice de homicidios en el mundo. En efecto, entre 1997 y 1998 pasamos de 88 a 93 homicidios por cada 100 mil habitantes, mientras que en países como Estados Unidos tal proporción es de 10. En el conjunto de los países de América Latina y el Caribe, es de 20 por cada 100 mil habitantes y, aún así, se considera elevada. En el año de 1998 tuvimos un total de 38 mil homicidios, de los cuales y de acuerdo a las cifras del Banco de Datos del Cinep & Justicia y paz, se explican por el conflicto armado menos del 30%, los demás son fruto de la violencia estructural que genera la exclusión,

la pobreza, la desesperanza y la falta de oportunidades.

A lo anterior se suma un manejo ortodoxo de los instrumentos de la política macro económica que obedece a los dictados de los organismos multilaterales, especialmente del FMI, del BM y el BID, lo que ha llevado a la economía y especialmente a la producción nacional a la absoluta postración, pues mientras en 1995 el PIB creció 5.4%, en 1996 solo alcanzó un crecimiento del 2.1%, para subir en 1997 al 3.2% y a partir de allí, ha permanecido estancada o sufriendo crecimientos negativos. Esto tuvo, desde luego, significativas implicaciones sobre el mercado de trabajo, pues el empleo "que se había mantenido relativamente alto entre 1992 - 1995, tuvo una caída significativa en 1996. La tasa de desempleo urbano, que venía cayendo desde 1986, pasó de 9% en 1995 (junio) a 11.4% en 1996, a 13.3% en 1997 y al 15.8% en el 98, aumentando en más de dos puntos porcentuales por año"¹⁶, para colocarse actualmente por encima del 22%, la cifra más alta de desempleo que históricamente haya soportado la sociedad colombiana. Frente a este alarmante número de parados, se esperaba del Estado una actuación consecuente, en orden a tomar medidas que propiciaran la reactivación económica, para lo que bien podría servir el presupuesto general de la nación. Infortunadamente, la verdad del "presupuesto de la verdad", nombre con que el gobierno ha denominado el presupuesto del próximo año, es que se ha diseñado para satisfacer la voracidad insaciable de un sistema financiero que quiere extraer cada vez mayores rentas de una economía a la cual ha postrado en la miseria¹⁷.

En este aspecto, la incidencia de la deuda pública interna y externa resulta significativa. Su participación en el presupuesto nacional se ha visto notoriamente incrementada año tras año, hasta representar una tercera parte de los 46.6 billones del previsto para el año 2000, que, entre otras cosas, sólo está financiado en un 50%. El resto se deberá financiar con préstamos, venta de empresas públicas rentables (ya quedan pocas) y biodiversidad (aunque la han regalado) y la descapitalización de empresas como Ecopetrol y el ISS. Lo más lamentable es que la cifra destinada para inversión, llamada a reactivar la economía, es tan sólo de 6.3 billones, la menor en los últimos años y casi simi-

lar al monto por el cual Pastrana delegó el manejo económico al FMI y a lo que asciende el costo de la corrupción en Colombia. Esas son las razones por las cuales el gobierno decidió congelar los salarios del sector público y únicamente aumentar un 9% para quienes devenguen hasta dos salarios mínimos legales mensuales (472.000); los demás —cerca de 500.000— no recibirán ningún aumento. Por este motivo, entre otros, los trabajadores y empleados estatales, incluidos los profesores, han adelantado varios paros nacionales de connotación cívica y nacional. Según el Ministro de Hacienda, si el aumento se generaliza se tendrían que despedir cerca de 60.000 empleados. Claro, de esto se excluyen los 261 congresistas, el Contralor, el Procurador, los magistrados de las altas cortes y el Fiscal, para quienes el aumento se hará de acuerdo con el comportamiento inflacionario y algo más (como siempre, se hace justicia con quienes menos la necesitan y que además ordenan que con los demás no se haga justicia).

El cuadro muestra las tendencias en el manejo de la Hacienda Pública en Colombia y las prioridades que Gobierno y Congreso tienen en su aprobación. Obsérvese cómo el aumento en burocracia y servicio de la deuda, que no su pago, afectan directamente al presupuesto de inversión.

Pero esta situación no es el resultado inevitable del desarrollo o de la incompetencia de la mano de obra nacional, por el contrario, es consecuencia obligada de unas políticas, de unas decisiones económicas y de la forma como se manejan los instrumentos de política económica por gobiernos que, en su afán por cumplir con los dicta-

Presupuesto General de la Nación (billones de pesos)

CONCEPTO	1998	1999	2000
Gastos de Personal	4.9	5.5	5.8
Gastos Generales	1.6	1.5	1.2
Transferencias	12.4	16.9	17.4
Servicio de la Deuda	11.3	13.7	15.6
Inversión	7.3	7.8	6.3
Total Presupuesto	37.8	45.6	46.6

Fuente: Minhacienda

dos de los organismos multilaterales, condenan a su propio pueblo a sufrir el más pavoroso proceso de empobrecimiento general y lo someten a severas prácticas de represión y control social, única vía de implementación de las reformas. Reformas que por demás, como ya se ha dicho, significan cosas distintas cuando se trata de los países centrales y de los periféricos. Pues en los últimos se desmonta lo que nunca ha existido, pero lo más curioso es que lo logran. Al respecto, es bien ilustrativo Boaventura de Souza Santos¹⁸ para quien la globalización se produce en la interrelación de dos manifestaciones. Por un lado, hay un conjunto de universalizaciones de localismos que han sido exitosos; y por el otro, un conjunto de globalismos localizados. Uno y otro proceso interactúan y se entretejen, construyendo y reflejando las jerarquías del mundo actual así como sus tensiones y contradicciones. Desde esta perspectiva, se globaliza la economía de mercado y ciertas formas de vida ligadas a esa economía o consecuencia de ella, tales como las corporaciones transnacionales y el consumismo; el conocimiento científico, una lengua (el inglés), las comidas rápidas y el cine de

Hollywood y, en nuestro campo teórico, las filosofías liberales actuales que, paradójicamente, predicán el contextualismo, etc.; todo ello desde el Occidente del Norte. Por otro lado, el globalismo localizado, que consiste en el impacto científico de prácticas e imperativos transnacionales sobre las condiciones locales que son por tanto desestructuradas y reestructuradas para responder a los imperativos transnacionales. Tales globalismos localizados incluyen: enclaves libres de comercio, deforestación y agotamiento masivo de los recursos naturales para pagar la deuda externa; uso turístico de los tesoros históricos, sitios religiosos o ceremoniales, de las artes y oficios y de la vida salvaje; dumping ecológico, conversión de la agricultura destinada al sostenimiento en agricultura dirigida a la exportación como parte del ajuste estructural; la etnización del lugar de trabajo, etc. En este contexto, la división internacional del globalismo asume el siguiente patrón: los países principales se especializan en localismos globalizados, mientras que a los periféricos se les imponen globalismos localizados.

Este complejo proceso de localismos globalizados y globalismos localizados que expone de Souza, no es más que la expresión de la manera asimétrica como la globalización estructura hoy el mundo: de dominante a dominado, unos (del centro a la periferia); de dominado a dominante, otros (de la periferia al centro), con sus respectivas especializaciones; unos expertos en ganar, los otros siempre en perder. Pero este proceso de doble vía se complejiza aún más, cuando advertimos que el norte también tiene su sur en el norte y el

sur su propio norte en el sur. Los gobernantes de los países periféricos y el reducido grupo que conforma el establecimiento, son del norte en el sur y por ello implementan las reformas y el desmonte de beneficios, convencidos tal vez de que hacen parte del reducido y privilegiado círculo de los dirigentes del mundo. Pero en lo que sí coinciden los del norte del norte y los del norte del sur, es que en defensa de los "intereses de la humanidad" (que sólo son los de ellos) y para salvarla del grave peligro que representan los derechos de los trabajadores, se hace necesario disminuir los porcentajes con que los dueños del capital y patrimonio contribuyen a la financiación de los gastos del Estado, lo mismo que los porcentajes con que los asalariados participan en la riqueza social, la que desciende vertiginosamente a escala mundial.

En esta dinámica es que se inscriben las múltiples reformas que desde hace más de una década han venido despojando a los trabajadores colombianos de los pocos derechos con que contaban. Primero fue la ley 50 de 1990, luego la 100 del 93. En los años si-

guientes fueron varios los instrumentos legales que permitieron la subcontratación y desregularización, para desembocar por estos días en la discusión de la famosa flexibilización laboral, el último zarpazo que el poder propina a los derechos de los trabajadores. Es curioso: se regula para desregularizar. Pero más allá de las controversias que el tema pueda implicar y las justificaciones técnicas, científicas, económicas y hasta sociológicas que pueda comportar, interesa reiterar, que tal cometido del poder obedece a esa necesidad de ponerse a tono con la última moda, aún aquí, en esta aldea del imperio planetario.

Como obviamente los contextos de las reformas que desmontan los derechos económicos y sociales son distintos, su implementación en la periferia implica

***En el nuevo escenario mundial,
el desempleo aumentará y las
empresas sólo crearán
puestos de trabajo
en aquellos lugares del planeta
donde sea más económico,
pues para ello el mercado laboral
también es global***

de suyo la vulneración de los derechos civiles y políticos, pues como se ha dicho hasta la saciedad, ello implica altos grados de represión y criminalización de las resistencias que tal proceso genera, aún vulnerando las propias normas internacionales que los del norte de todas partes han acordado que regulan la materia. A propósito, en Colombia la protesta de los trabajadores que en el último año ha sido notable, deja como resultado una agresión cuyas cifras son más que ilustrativas¹⁹.

Conviene observar cómo distintos preceptos legales sirven para criminalizar las protestas legítimas de los trabajadores, obvio, en las pocas ocasiones que la vía *de facto* no funciona y viene en su auxilio la *de iure*. Al respecto, varios artículos del actual código penal son más que aleccionadores, entre los que hallamos, por ejemplo, los siguientes tipos penales: Confinamiento ilegal (art.

276), Violación de la libertad de trabajo (art. 290), Perturbación de actos oficiales (art. 165), Abandono del Cargo (art. 156), El sabotaje (art. 291), La injuria y la calumnia (arts. 313 y 314), La perturbación en el servicio de transporte colectivo u oficial (art. 192), El daño en bien ajeno (art. 370) y la Violación de los derechos de reunión y asociación (art. 292). Todos estos tipos penales han servido para criminalizar las protestas obreras con interpretaciones tendenciosas. Por un contrasentido ya habitual, estas figuras, destinadas en muchos casos a la protección de los

276), Violación de la libertad de trabajo (art. 290), Perturbación de actos oficiales (art. 165), Abandono del Cargo (art. 156), El sabotaje (art. 291), La injuria y la calumnia (arts. 313 y 314), La perturbación en el servicio de transporte colectivo u oficial (art. 192), El daño en bien ajeno (art. 370) y la Violación de los derechos de reunión y asociación (art. 292). Todos estos tipos penales han servido para criminalizar las protestas obreras con interpretaciones tendenciosas. Por un contrasentido ya habitual, estas figuras, destinadas en muchos casos a la protección de los

derechos, terminan incriminando a sus presuntos beneficiarios.

También, la aplicación indebida de la jurisdicción de excepción contribuye a la penalización de la protesta social mediante la aplicación por ejemplo de la justicia regional, hoy especializada, como en el caso de los sindicalistas de Telecom o la Uso. Cabe recordar que este tipo de jurisdicción ha sido objeto de severas críticas, por no cumplir con los requerimientos mínimos del debido proceso de parte de múltiples voces autorizadas, y en especial del Comité de Derechos Humanos del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, quien hizo hincapié en que dicho sistema judicial en que actúan jueces sin rostro y testigos anónimos, no cumple con las disposiciones del artículo 14 del Pacto, especialmente los incisos b) y e) del párrafo 3 que se refieren a la asistencia letrada y a preparar una defensa, y el derecho a interrogar y hacer interrogantes a los testigos²⁰.

La justicia regional hecha para delitos cometidos por narcotraficantes y narcoterroristas terminó siendo aplicada a los sindicalistas y organizaciones sociales. Se ha buscado injusta e irresponsablemente motivos para vincular las actividades propias de los sindicalistas con el narcoterrorismo. En tales casos se recurre a la injerencia del ejecutivo en la administración de justicia, a través de manipulados informes de inteligencia del Ejército contra trabajadores que legítimamente luchan por sus derechos y por la soberanía en el manejo de nuestros recursos naturales y energéticos. Igual se emplean testimonios envilecidos a través de prácticas irregulares y provenientes de personas cuya moralidad merece todo juicio de repro-

che. Los testimonios sirven, no obstante, para que los funcionarios tomen todo tipo de decisiones en contra de los trabajadores. Así ha ocurrido con algunos sindicalistas de la USO, como lo ilustran los casos de Pedro Chaparro y César Carrillo. En este último un mismo testigo rindió hasta cuatro versiones distintas bajo reserva de identidad, las cuales se contaron como correspondientes a testigos independientes.

En fin, el terrorismo tipificado por el decreto 180 de 1988, que respondió a circunstancias bien precisas de alteración del orden público y fue definido en un ámbito constitucional distinto al hoy vigente, es vía expedita para criminalizar, señalar y estigmatizar. Debido a su carácter abierto, ha permitido su aplicación a conductas realizadas en el marco de la actividad huelguística legítima. El terrorismo en nuestro medio, “es un poderoso medio de subyugación ideológica de una sociedad, también la calificación de “terrorista”, utilizada inadecuadamente, se ha convertido en uno de los medios de hacer terrorismo: de descalificar irracionalmente a los movimientos sociales, de oposición política o de insurgencia frente al *statu quo*, y de legitimar contra ellos formas de represión extralimitadas, que no hacen sino restringir cada vez más los canales democráticos y la vigencia de los derechos humanos, hasta producir desesperos que desembocan en verdadero terrorismo. De allí la importancia de clarificar el concepto mismo de terrorismo”²¹.

La policía también obstaculiza la protesta social a través de la intervención directa en las manifestaciones públicas y amparándose en preceptos legales que la facultan para disolver toda reunión que degeneren en tumulto o cause intranquilidad o inseguridad públicas, o cuando no haya sido previamente autorizada por la autoridad competente.

Ahora bien, las propias normas laborales que por su naturaleza están llamadas a proteger y garantizar los derechos de los trabajadores, establecen en el artículo 60.5 del Código Sustantivo del Trabajo, la prohibición especial a los trabajadores de disminuir intencionalmente el ritmo de ejecución del trabajo, suspender labores, promover suspensiones intempestivas del trabajo o excitar a su declaración o mantenimiento, sea que se participe en ellas o no. Declarada la

ilegalidad de una huelga, el empleador queda en libertad de despedir por tal motivo a quienes hubieren intervenido o participado en ella y, respecto de los trabajadores que gozan de fuero, el despido no requiere previa calificación judicial. Es claro el propósito sancionador de esta norma legal y su discordancia con normas internacionales del trabajo, especialmente con el convenio Número 87 de la OIT del



cual Colombia es parte. También el estatuto disciplinario, ley 200 de 1995, trae disposiciones como el art. 41.8 que establece prohibiciones a los funcionarios públicos a fin de que no participen en paros, ceses de actividades y huelgas, so pena de incurrir en sanción que puede llegar a ser destitución o despido.

Ante todo ello lo que interesa es que los derechos constitucionales de asociación, negociación colectiva y huelga, sean respetados y garantizados con todas las consecuencias que su ejercicio implica. Esta debe ser la norma general, las excepciones tendrán que determinarse de manera precisa y motivarse, y si en ocasiones el ejercicio de estos derechos derivase en conductas eventualmente punibles, será competente para su conocimiento en primera instancia el juez del trabajo.

Luego de este "cifrado" recorrido por la realidad colombiana, se presenta contumaz el comportamiento de nuestra clase dirigente y aún más irresponsables los dueños del mundo, que guiados por su insaciable apetito de lucro, exigen a través de los organismos multilaterales, la imposición a toda costa de un modelo económico que agotará las posibilidades democráticas, derrumbará las instituciones estatales y generará las condiciones para que florezcan insospechados niveles de delincuencia y comercios ilegales.

La brecha científica es el nuevo rostro de la dominación y, mientras más se avanza en este campo, más se acrecientan las distancias y más desempleo estructural se causa, por lo que las crisis del inmediato futuro ya no serán de producción sino de posibilidades de demanda, es decir, políticas. Por ello, la aplicación irreflexiva de un modelo económico y la imposición de la globalización, significan una

profunda crisis para los derechos y la necesaria integración de los mismos. Sólo una visión integral sobre los mismos y la internacionalización de las resistencias contra el modelo, proponen una vía de dignificación de la existencia humana. De lo contrario, la catástrofe es más real y cercana de lo que parece.

Se hace necesario volver a discutir políticamente, construir relaciones, aunque antagónicas, en cooperación conflictiva, pues las tareas "más nobles de los políticos democráticos en el umbral del próximo siglo serán el mantenimiento del Estado y el restablecimiento de la primacía de la política sobre la economía. Si esto no ocurre, la fusión, dramáticamente rápida, de la Humanidad a través de la técnica y el comercio pronto se convertirá en su contrario y llevará a un cortocircuito global. A nuestros hijos y nietos no les quedaría entonces más que el recuerdo de los años noventa, cuando el mundo aún parecía ordenado y aún era posible cambiar de rumbo".²²

LA UNIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS

Este recorrido por las sucesivas metamorfosis que ha sufrido el Estado deja un amargo sabor, similar al de la otra metamorfosis, la del inmortal Kafka, por fortuna vivida en el extraño mundo de la ficción. Lamentablemente el paralelismo no es casual. Experimentamos una metamorfosis que, en la realidad, nos reduce a una mayor *cosificación*. Ya no somos personas, sino consumidores. Aunque, en la premonitory imagen de Martin y Schuman, ni siquiera todos obtendremos ese privilegio, sino que la mayoría haremos parte de los "consumidos". Pareciera que, al final de este milenio de esperanzas y frustraciones, hemos terminado por perder nuestras cualidades, aquellas que lograban distinguirnos del universo circundante, a la vez que nos unían con él, aquellas que nos ofrecían como prueba inconfundible de la dignidad una orgullosa distancia para elegir, no sólo en el ámbito de las posibilidades que nos prometía la ciencia y la técnica, sino también en lo moral, en nuestra relación con los otros.

El Estado a cuya involución asistimos fue también, parcialmente, un producto de la ciencia. Si no, ¿qué son todas esas alegorías, desde el Estado justo de Platón hasta los disímiles gobiernos que emergen de las teorías contractualistas durante los siglos XVI – XVIII? Cabe verlos como intentos de legitimación y no sólo de explicación, aunque para legitimar se hiciera necesario ofrecer una explicación, una justificación, bien para conservar el estado de cosas o para transformarlo. Empero todas las teorías dejaban un núcleo intocado.

Cambiaban los argumentos, pero la premisa permanecía intacta para nuevas derivaciones. Ese núcleo eran los derechos humanos. Eran el recurso que legitimaba a los Estados vigentes o posibles, los justificaba cuando les planteaba barreras y les ponía fines. Sin embargo, los derechos humanos, como conjunto de valores que sostuvieron durante siglos las construcciones jurídico-políticas, están hoy en entredicho. Pareciera que, desde que Isaiah Berlin planteó la dicotomía entre las libertades negativas y las positivas, el conflicto hubiese invadido el campo de las diferencias irreconciliables entre dos modelos de Estado: liberal o benefactor en el marco del sistema capitalista; socialista o capitalista en el no muy alejado escenario de la "guerra fría". Ahora, que pasamos a un teatro "globalizado", se pretenden borrar las diferencias, aunque para ello haya que borrar también al Estado, o cuando menos, reducirlo a su mínima expresión. Una caricatura se nos presenta como su rostro auténtico.

Hemos llegado a un Estado mínimo, un Estado que decide despojarse de buena parte de sus obligaciones y, por lo tanto, se desdibuja. Como toda buena caricatura en donde se exageran y se hipertrofian los rasgos característicos del modelo, aquí también se sufre una degeneración de las facciones, precisamente aquellas que los continuados afeites constitucionales han intentado mitigar. Eso es el neoliberalismo: una horrenda caricatura del liberalismo clásico. Noam Chomsky, profundo conocedor de la tradición ilustrada que dio a luz al pensamiento liberal, nos dice que los puntos de vista de Adam Smith, cuya metáfora de la "mano ciega" del mercado es con frecuencia invocada por los nuevos mandarines del libre comercio, han sido "groseramente tergiversados para convertirlos en instrumento de poder y dominio"²³. Pues ninguno de los defensores de las políticas neoliberales dice nada sobre las críticas que el autor de *La Riqueza de las Naciones* dirigió contra el sistema colonial, vástago deforme de la tesis del libre comercio. "La brutal injusticia de los europeos", recuerda Adam Smith con relación al descubrimiento de América, "convirtió un acontecimiento que *debería* haber sido positivo para todos en ruinoso y destructivo" (para los conquistados, añade Chomsky)²⁴. La brutal explotación y sa-

queo a que se vieron sometidos los pobladores de los países conquistados propició la riqueza del actual "Norte" mundial y condenó a la pobreza a los que hoy conforman el "Sur". Es importante destacar que para el padre del liberalismo, se trataba en este caso de una tendencia histórica que *no debería* haberse realizado. Infortunadamente fue esa la tendencia que se realizó, la tendencia "ruinosa" y "destruktiva" para la humanidad, según sus propias palabras. Sin embargo, los excluidos de todas partes del mundo lograron con ingentes esfuerzos y tras prolongados procesos de luchas corregir en algo estos "ruinosos" resultados. Y cuando, como conquistados, habían conseguido hacer valer su derecho a la reconquista de la dignidad, expresado en un catálogo de garantías a cuya protección y promoción se enderezaba el Estado, los nuevos conquistadores cambiaron las reglas de juego. Las de ahora reciben el nombre de "nuevo orden mundial", aunque en realidad se trata de un retroceso al más viejo esquema de dominación. Lo más grave del asunto es que para su justificación también se acude a una tensión entre los derechos, una tensión que no puede solucionarse sino eliminando uno de los lados de la contradicción. En el "nuevo orden", los eliminados resultan los derechos económicos y sociales.

Se pretende elevar a la categoría de irreconciliables dos cadenas de derechos que, en su esencia, son complementarios. Se intenta hacer ver, por ejemplo, que la realización de los derechos laborales, llamados en una infeliz definición historicista "derechos de segunda generación", impide la realización de los derechos civiles y políticos. Sin embargo, en su auténtico sentido, los derechos económicos, sociales y culturales desarrollan los derechos civiles y políticos; son, más aún, su propia posibilidad de realización. Nadie es libre si carece de unas condiciones de vida digna, que se expresan en la posibilidad de tener vivienda, salud, educación, empleo y seguridad social. Sin estas condiciones, las libertades civiles y políticas se reducen a un formalismo vacío. El mismo profeta del neoliberalismo, Hayek, habla de un montañero que está por caer de un abismo del cual es incapaz de salir, y nos dice, no sin ironía, que aquél es libre porque no hay nadie que le impida salir del mismo. Es lógico que al

montañero le hace falta algo más que la libertad de acción para salir; necesita que alguien lo *asista*, que alguien le tienda una mano y le ayude.

Es evidente que si a nuestro montañero nadie le asiste, lo mínimo que puede hacer es ponerse a gritar de desesperación. Y eso es lo que sucede hoy en Colombia, somos testigos de una ininterrumpida procesión de gritos, gritos que son también de desesperación, de denuncia, de reclamo, de indignación. Sin embargo, a diferencia del montañero, a nuestros trabajadores se les impone silencio. Los gritos molestan. Y, por eso, se expiden leyes del silencio. Cuando las leyes no actúan, entran a actuar las para-leyes, esas que imponen las denominadas "fuerzas oscuras" del silencio, y que consisten en la extensión de la "guerra sucia" al escenario de las protestas laborales. Entonces, el Estado mínimo se olvida de las libertades mínimas que dice proteger, y permite que se produzcan las máximas de las violencias contra los que no han tenido sino la posibilidad de gritar.

En cruel paradoja, los derechos humanos descubren su integralidad y su carácter complementario, no a través de su cumplimiento y realización, sino por la vía de su negación. El trabajador que exige sus legítimas reivindicaciones laborales, encuentra como respuesta la suspensión de sus derechos civiles y políticos. Y la forma como el Estado reduce el espectro de las posibilidades reales de vida digna, representadas en los derechos económicos, sociales y culturales, es la creación de figuras e instrumentos jurídicos que reprimen las libertades civiles y políticas, como también los derechos de la persona. Este esquema de actuación del Gobierno en

materia de derechos humanos demuestra claramente que la restricción de unos derechos implica la suspensión de los otros. No existe tal contraposición de los derechos de "primera" y "segunda" generación, lo que a todas luces hay es un conjunto de obstáculos que, históricamente, han ido asociados a la forma de existencia de una u otra cadena de derechos. Por ejemplo, tiene que ponerse en cuestión el carácter absoluto que reviste la propiedad privada en el conjunto de los derechos consagrados, pues su ejercicio en tales proporciones atenta no sólo contra los derechos económicos sino contra las mismas garantías políticas de la mayoría de los ciudadanos.

El mayor de los obstáculos que se tiende en la realización de la unidad o integralidad de los derechos humanos radica en el desequilibrio de intereses que esos mismos derechos reflejan, desequilibrio que es favorecido desde las estructuras del poder vigente, un poder que se afianza a través de múltiples mecanismos de manipulación y confusión, antes de pasar a las formas abiertamente represivas, a los métodos de silenciamiento, olvido y exclusión a que son llevadas las masas.

Rescatar la unidad y defender el carácter integral de los derechos humanos es un desafío en la actual hecatombe moral que padecemos. Significa, también, sostener lo que queda de utopía en un mundo en el que, tal vez, no todo esté perdido. Bien lo expresaba Ernst Bloch, insobornable defensor de las utopías: "Ni la dignidad humana es posible sin la liberación económica, ni ésta, más allá de empresarios y obreros, sin la gran cuestión de los derechos del hombre. Ambas cosas no tienen lugar

automáticamente en el mismo acto, sino que están condicionadas recíprocamente, con un prius económico y un primado humanista. No hay una instauración verdadera de los derechos del hombre sin poner fin a la explotación, no hay verdadero término de la explotación sin la instauración de los derechos del hombre".²⁵

No son sin embargo suficientes los intentos teóricos que avanzan los distintos pensadores, ni basta tampoco la discusión en torno a si es menester una construcción desde arriba, desde el espacio normativo (Rawls), o desde abajo, en los escenarios de formación de opinión (Habermas). Es igual de necesaria, pero sobre todo prioritaria, la solidaridad con los que hoy soportan la avalancha de injusticias. Y la manera inmediata de hacerlo es la denuncia, denunciar el silencio que se les quiere imponer y denunciar, junto con ellos, las injusticias contra las cuales dirigen su clamor. En un hermoso fragmento, Lyotard nos recuerda que cuando el uso de la capacidad y el derecho de hablar y denunciar son prohibidos, *de facto*, por la injusticia, o *de iure*, al amparo del sistema penal, la víctima es entonces puesta fuera de la comunidad de los interlocutores. "No es ya más *el otro* para nadie, y los demás dejan de ser *los otros* para él. Amnistía Internacional conoce esto mejor que nadie. Su vocación, aunque modesta, es decisiva. Es mínima. *Amnestos* tenía como significado *aquel que es olvidado*. Amnistía no exige la revisión de los procesos judiciales ni la rehabilitación del condenado, sino tan sólo que la institución que decretó el silenciamiento de la víctima, revierta su decreto y la devuelva a la comunidad de interlocutores".²⁶

La lucha por la unidad de los derechos humanos es, en estos momentos, una condición para prevenir mayores crímenes de Estado. Ello no significa, en modo alguno, que se ignoren las dificultades que entraña su integralidad o que se pasen por alto las tensiones ocultas que guarda su realización plena. Pero tampoco sugiere que, en virtud de ello, tales diferencias se tengan que convertir en un absoluto, sino antes bien reclama el descubrimiento —y hasta la invención si se puede— de sus puntos de encuentro, más numerosos que las contradicciones que, infortunadamente, ha puesto de relieve la reciente historia.

NOTAS

Término utilizado por Hans Peter Martin y Harald Schumann en *La sociedad 20:80*. Los líderes del mundo en marcha hacia otra civilización, texto en el que se hace evidente la forma aberrante como el modelo económico concentra inmensas ganancias en unos pocos dueños del mundo y democratiza la miseria en los cinco continentes, pero de manera especial en el tercer mundo. Advierten los autores, que el mundo del inmediato futuro guardará una proporción de 20 a 80. Es decir, tan solo el 20% de las personas que buscan empleo serán necesarias para producir todas las mercancías, bienes y servicios que el mundo demanda. El resto estará excluido del circuito económico y se podrán dar por bien servidos quienes se puedan ocupar en labores domésticas y servicios personales de todo orden. Mientras tanto, los 300 más ricos del orbe concentrarán el 80% de los recursos mundiales.

² RIALS, Stéphane, *Los Derechos del Hombre, El misterio de los Orígenes*, Instituto Luis Carlos Galán, Bogotá (Colombia), 1997, p. 13.

³ UPRIMNY YEPES, Rodrigo, *Estado de Derecho y decisión judicial correcta*, Universidad Nacional, 1996, p. 3.

⁴ Puede, sin embargo, afirmarse que desde el propio nacimiento del Estado liberal burgués se gestaron movimientos, algunos liderados por intelectuales que, como Clabet, Buchez, Louis Blanc y Blanqui, alzaron su voz contra las injusticias de su tiempo y propugnaron de forma general por la intervención del Estado en el proceso económico a fin de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. En muchas ocasiones, los trabajadores organizaron de manera espontánea movimientos que, como el "Cartismo" en la Inglaterra de 1837, buscaban la realización de los derechos políticos y el logro de reivindicaciones laborales. Antes aún, en los mismos años de la Revolución Francesa —1792-1795— había experimentado un fuerte movimiento hacia la radicalización democrática, cuya máxima expresión la constituyó el "manifiesto de los iguales". "Los Iguales" se plantearon una lucha a muerte por la igualdad real, advirtieron con suma claridad que la revolución política no era nada sin la revolución social y exaltaron el valor del trabajo físico por encima del intelectual. Sin embargo, son los socialistas utópicos en sus múltiples vertientes los que lograron expresar con extrema nitidez la situación de hambre y miseria de los trabajadores. Con todo, el carácter irrealizable de la mayor parte de sus propuestas motivó fuertes críticas desde el marxismo, aunque ello no obste para que se lo considere un antecedente del último.

⁵ DIAZ, Pedro Agustín, *Estado y Tercer Mundo*, Temis, Tercera Edición, Bogotá, 1997, p. 83.

⁶ GARCIA COTARELO, Ramón, *Crisis y reformulación del Estado del bienestar*, Universidad Complutense, Madrid (España), 1990, p. 26.

⁷ Ibidem, p. 27.

⁸ MARTIN, Hans y SCHUMANN, Harald, *La sociedad del 20:80, Los líderes del mundiales en marcha hacia otra civilización*, Tauros, 1997, p. 10.

⁹ MONSALVE SOLORZANO, Alfonso, *Estado, sociedad internacional y derechos humanos en un mundo globalizado*, Universidad de Atiquia, Medellín (Colombia), 1998, p. 10.

¹⁰ MARTIN, Hans y SCHUMANN, Harald, Op. Cit., pág. 15.

¹¹ Al respecto ver: Clientelismo, el sistema político y su expresión regional, Trabajo coeditado por el IEPRI de la U.N. y Tercer Mundo Editores, en el que el profesor Francisco Leal Buitrago, descubre el velo de las imbricadas

relaciones clientelistas que desde lo local, pasando por lo regional y nacional, van armando un sistema político y favoreciendo un modelo económico basados no en decisiones racionales de los participantes, sino en claves premodernas y de lealtades personales al mejor estilo de los Estados patrimonialistas cuya gestión en apariencia pública es apropiada sin límites en las esferas más privadas.

¹² DIAZ, Pedro Agustín, *La Constitución Política Colombiana*, Temis, Santafé de Bogotá, Colombia, 1993, pág. 477.

¹³ DIAZ, Pedro Agustín, Op. Cit., p. 476

¹⁴ GIRALDO, Javier, *La impunidad: consecuencias jurídicas y políticas*, Revista de Derechos Humanos de Justicia y Paz, Vol. 2 Número 5, p. 8.

¹⁵ Estas cifras fueron proporcionadas por el Dr. Miguel Eduardo Cárdenas, investigador de FESCOL en el marco de la maestría en derecho de la U.N.

¹⁶ Empleo: Un desafío para Colombia, Oficina Internacional del Trabajo para los países andinos, Primera edición, 1999, p. 17 y ss.

¹⁷ Para aprehender la verdad del "Presupuesto de la verdad", ver el trabajo del profesor de la Universidad Nacional César Giraldo sobre "la verdad del presupuesto", publicado por FESCOL y la Escuela Nacional Sindical, entre otros.

¹⁸ Citado por MONSALVE SOLORZANO, Alfonso, Op. Cit., p. 5 y ss.

¹⁹ Ver cuadro que aparece pág. 19.

²⁰ Comité de derechos humanos de la ONU, Observaciones finales del Comité sobre el examen del informe de Colombia, ONU Doc. CCPR/C/79/Add. 75, párr. 21. Abril de 1997.

²¹ GIRALDO, Javier, *El Terrorismo de Estado*, Revista de Derechos Humanos de Justicia y paz, Vol. 2, Número 4, p. 8.

²² MARTIN, Hans y SCHUMANN, Harald, Op. Cit., p. 19

²³ CHOMSKY, Noam, *Política y Cultura a Finales del Siglo XX. Un panorama de las actuales tendencias*, Editorial Ariel, S.A., Barcelona, 1994, p. 10.

²⁴ Ibidem.

²⁵ BLOCH, Ernst, *Derecho Natural y Dignidad Humana*, Madrid, Aguilar, 1980, p. IX, citado por UPRIMNY, Rodrigo, *La Dialéctica de los Derechos Humanos en Colombia*, FUAC, Bogotá, 1992, p. 70.

²⁶ LYOTARD, J.-F., *Les Droits de l'Autre*, Conferencia pronunciada en la Universidad Nacional.

